LA NACION

BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

Año XII—Núm. 3279 | Buenos Aires, Sábado 13 de Agosto de 1881 | Imprenta y Redaccion, San Martin 208

2,600 libras de tipo

Letras de texto cuerpos 8, 7 y 6 y ocho clases de titulares, con viñetas, etc.; todo calculado para servir abundantemente á un diario como *La Nacion* ó á dos del formato de *La Libertad* pues el tipo se halla

dividido en dos lotes

enteramente iguales en cantidad y proporcion.—Este tipo, de fabricacion inglesa, está actualmente en los depósitos de Aduana, no habiendo sido despachado todavia, y como se desea realizarlo á la mayor brevedad se venderá, el todo ó cada lote aisladamente, á precios muy inferiores á los corrientes.—Dirigirse á la Administracion de *La Nacion*.

Máquina en venta

Se vende la máquina de retiracion en que se ha impreso hasta ahora este diario. Por informes, al Administrador.

LA NACION

Memoria de Policía

La Policía es una institucion complementaria y auxiliar de la justicia: es la accion del poder social, destinada á desenvolverse dentro del organismo de la comunidad para la conservacion del órden, para la seguridad comun é individual, para la libertad de la circulacion, para la salubridad pública, para el bienestar general, en una palabra.

Así, la policía ejerce una influencia considerable en el mejoramiento de los hábitos sociales, en el progreso de todos los intereses y en la produccion misma de la riqueza, por la suma de libertad, de seguridad, de órden y de vigilancia con que rodea al individuo y á las cosas, en sus múltiples evoluciones.

Este reflejo del poder de la sociedad sobre sí misma, para corregirse, precaverse y contenerse dentro de los límites de la razon y de las recíprocas conveniencias, por cuanto la imperfeccion de la naturaleza humana y otras causas extrañas la inducen frecuentemente al extravío y á la trasgresion de la ley, tiene una importancia indiscutible en su constitucion, en su organizacion y en su desenvolvimiento general.

El Código Penal francés ha definido esta institucion en toda la estension de sus funciones, diciendo que era establecida para mantener el órden público, la libertad, la propiedad, la seguridad individual. Su carácter principal, dice, es la vigilancia. La sociedad considerada en masa es el objeto de su solicitud.

Pero la Policía no es propiamente la administracion, ni la política: es una institucion que todo lo abraza y contiene hasta cierto punto, y cuya accion es verdaderamente discrecionaria, por mas que se le dicte un reglamento á que sujetarse en sus funciones.

Su prevision debe ser tal y adecuada á la variedad de los peligros que amenazan el órden público y la seguridad individual, y, en consecuencia, su accion regularse por la naturaleza de cada causa, de cada infraccion producida ó prevista, segun los casos.

Pero aunque esto es un bien; sin embargo de la benéfica influencia de esta accion rápida ó preventiva, ella puede causar mucho mal por el peligro que entónces amenaza á la libertad civil.

Estas ligeras consideraciones nos sugiere la concisa y sensata Memoria de la Policía de la Capital, cuyos principales datos hemos publicado ya en la seccion de noticias.

Por ahora nos limitaremos á algunas consideraciones respecto á su texto.

Desde luego, el actual Jefe de Policía se propone introducir innovaciones importantes en el régimen policial, de acuerdo con la importancia de la poblacion, con su progreso y la masa respetable de intereses que representa; pero para realizar tan loables propósitos se requiere la reforma de ciertos procedimientos, el aumento del personal y la verdadera competencia de este para servicios tan prolijos y permanentes, como los de la Policía.

Debemos, pues, prestar el concurso de nuestra propaganda en favor de las reformas propuestas por el Jefe de Policía, porque, bajo un punto de vista general, responden al mejoramiento del servicio, y, por consecuencia, á la mayor garantía del individuo y de la propiedad, á la mas ámplia conservacion del órden y á la verdadera correccion y prevencion á la vez de las infracciones y de los delitos mismos.

Cuando se trata de hacer estas modificaciones, surge naturalmente la cuestion sobre la limitacion de los poderes conferidos á la Policía, que ha dado orígen á dos sistemas diversos, el uno que la autoriza discrecionalmente á proceder, fundándose en que el poder de la sociedad debe limitarse por su propio criterio y obrar segun su propia direccion, y el segundo, que la circunscribe á un régimen prévio á que subordinarse en el cumplimiento de sus funciones.

No somos partidarios de las facultades discrecionales en la Policía, por principios. Pensamos que ella debe ser sometida á una legislacion, á una reglamentacion minuciosa que prevea y salve las dificultades y peligros que se oponen á la realizacion de su mision social y que deje en su amplitud legítima el ejercicio de los derechos individuales, todo lo cual es mas conforme á la naturaleza, á la índole de las instituciones políticas que nos rigen y á la radicacion de la libertad.

Por eso disentimos con la Memoria en cuanto á la extension de la atribucion que pide para el allanamiento de domicilios y otras medidas preventivas, cuya aplicacion comprometeria derechos naturales garantidos por la Constitucion, y solo la aconsejaríamos para los casos de infraganti delito, es decir, para cuando este se produzca en el domicilio ó se albergue allí el presunto criminal ó sea necesario penetrar en él para contener el desórden.

Comprendemos que las leyes no pueden prever todos los casos, que su aplicacion á la vida social puede ser modificada por mil circunstancias que escapan á la prevision del legislador; pero no se debe dejar librada puramente al criterio de la Policía la apreciacion de la causa y circunstancias que autoricen el allanamiento del hogar, asilo sagrado del hombre, donde el poder público no debe penetrar sino en casos muy especiales, que deben préviamente determinarse.

No desconocemos la necesidad de que la policía tenga cierta latitud en sus atribuciones, para responder á las necesidades crecientes y variables de las poblaciones.

Pero para esto deben adoptarse dos precauciones principales, que un notable tratadista establece. La primera consiste en proclamar solemnemente y rodear de garantias sérias y protectoras los derechos de los ciudadanos que están bajo la inmediata accion de la policía: la segunda en definir, delimitar, circunscribir las atribuciones de esta, y herir de nulidad toda usurpacion ó extralimitacion de sus funciones legales.

Pero la policía no debe ser considerada, bajo este punto de vista, en cierto modo abstracto, bajo la relacion de las atribuciones que se le puede conferir, en virtud de la ley.

Es preciso tambien considerarla bajo el punto de vista de su personal, y en este sentido debemos celebrar las juiciosas observaciones que el Jefe de Policía hace en su Memoria. La policía requiere, sobre todo, excelente personal para que realmente responda á las necesidades públicas de todos los instantes, para la vigilancia permanente, para la represion de las contravenciones y delitos, para dar el ejemplo de moralidad, de respeto al derecho, á la persona, á la propiedad; por eso una ley francesa prescribia para los empleos de policía funcionarios estremadamente puros.

La Memoria observa la conveniencia de abolir la excarcelacion bajo fianza en los casos de reiteracion y de reincidencia y de adoptar medidas para que no se paralicen las causas de los excarcelados.

El Jefe de Policía propone una cuestion séria de derecho que muchas naciones que marchan á la cabeza de la civilizacion, han resuelto ya de otro modo y en sentido opuesto á su consejo, inspirados por sentimientos de conveniencia y de justicia.

Hemos de estudiar con detencion este punto, relacionándolo con el proyecto de Código Penal, con la jurisprudencia y con las necesidades de nuestra poblacion. Por lo demás, el mal no está propiamente en la excarcelacion, sino en la paralizacion de la causa del excarcelado, por cuyo motivo tienen lugar las reincidencias, que son agravaciones del delito, pero que no cambian su naturaleza.

Estamos de pleno acuerdo en que los procesos de los excarcelados se determinen: solo así será efectiva la pena, la responsabilidad del culpable, y solo en este caso puede esta surtir sus efectos legales y morales.

Las observaciones que la Memoria consigna sobre el procedimiento seguido en el juzgado correccional no pueden ser mas acertadas.

Este juzgado es, segun las leyes de su creacion, el tribunal encargado de conocer y decidir los procesos por delitos leves, de modo que le corresponde casi la totalidad de los delitos que se cometen en el municipio, lo que es completamente inconveniente por muchos conceptos.

Pero si esa estension desmedida de la competencia del tribunal correccional, es un defecto que perjudica á la sociedad, es mas grave el que se refiere al procedimiento.

Producida una infraccion cualquiera, el comisario de la seccion procede á la instruccion del sumario.

Cualquiera creeria que este, levantado en el teatro mismo del hecho, inmediatamente de producido, bajo su impresion y en presencia de los espectadores próximos, debia servir de principio legal del proceso.

Nada de esto; el comisario no está autorizado á ello, sinó á pasar una simple nota, dando parte del hecho y exponiendo en extracto las declaraciones; de modo que el juez tiene que hacer el sumario de nuevo, lo que tiene lugar despues de muchos dias de cometida la infraccion, resultando de esto la adulteracion mas completa de los hechos y demás circunstancias que concurren para la determinacion y clasificacion apropiada de aquella.

Con muchísima razon dice la Memoria que este procedimiento es sin igual en el mundo, y que no dá, ni puede dar resultado alguno.

La Memoria establece la necesidad de hacer levantar el padron de policía á fin de adquirir el conocimiento verdadero de la calidad y demás circunstancias de la poblacion de cada barrio, pues sin él carece de uno de los principales fundamentos de su accion, que debe hacerse sentir con mas vigor allí dónde es mas necesaria, como dice con muchísima razon.

La Memoria consigna tambien la necesidad de establecer un taller de trabajo para las mujeres y niños incorregibles y vagos y la de otras medidas mas de relativa importancia para que la organizacion policial sea adecuada y responda realmente á sus importantes fines, de todo lo cual nos ocuparemos á medida que nos desocupemos de otros asuntos importantes.

En resúmen: la Memoria revela intencion séria de hacer de la Policía una institucion verdaderamente benéfica y reparadora. Esperamos que el Jefe de Policía persevere en tan loable propósito.

Juris de campaña

Hemos dado cuenta de la demanda entablada por el juri designado para conocer los reclamos de las avaluaciones hechas para la Contribucion Directa, en el partido de Ajó, con motivo de haber anulado el P. E. sus resoluciones, por haber sido dadas fuera del término señalado en su decreto de convocatoria.

Ya se dijo que los nombramientos habian llegado con ocho dias de retardo, por cuya causal bien comprobada, el Juri de Ajó dió principio á sus funciones el 18 de Mayo, en vez del 10, ejerciéndolas durante el mes que establece la ley.

En el decreto del P. E. se habia fijado ese mes, á contar desde el 10 de Mayo hasta el 10 de Junio.

Sentados estos antecedentes, la cuestion puede plantearse en estos términos: ¿puede el P. E. anular las decisiones de los juris de campaña, cualquiera que sea el vicio de que adolezcan?

Decididamente contestamos que nó.

El artículo 16 de la ley establece que los juris resolverán sin apelaciones las reclamaciones que presenten los contribuyentes, y el 17 autoriza al P. E. á señalar los plazos para la avaluacion, apelacion y pago del impuesto, y nada más.

Si el P. E. no tiene por la ley mas atribuciones que las enumeradas, no ha podido legalmente anular las decisiones del juri de Ajó que, segun el artículo transcrito, son *sin apelacion*.

Tal vez se objete que los juris son tribunales administrativos y que, teniendo el P. E. la plenitud de la administracion, sus decisiones pueden ser revistas por este.

Los juris son realmente tribunales administrativos; pero su creacion, sus funciones, su jurisdiccion son obra de la ley, que el P. E. debe ser el primero en respetar y cumplir.

Si ella no le acuerda la facultad de revisar sus decisiones, y, por el contrario, establece que son *sin apelacion*, no puede válidamente modificarlas, ni anularlas.

Y esto es mas justo, si se tiene en cuenta que la ley, al instituir los juris, ha querido sustraer de manos del Gobierno la facultad de intervenir en las avaluaciones de la propiedad privada, pues si así no fuera, esta no estaria suficientemente garantida.

Seria verdaderamente inconcebible que el Gobierno tuviera, en definitiva, en grado inapelable esa facultad de avaluar una propiedad para imponerle la renta, pues tal cosa importaria el ejercicio de poderes extraordinarios que la Constitucion condena.

Creemos que esto basta para justificar el paso acertado dado por el juri de Ajó, de recurrir á la Corte.

Tratado de límites con Chile

Motivos del pacto

(Colaboracion)

Nos parece que está ya plenamente probado que por el Tratado celebrado se dá á Chile, pues resulta que no hay venta:

1° Todo el territorio comprendido desde el grado 52 hasta el Cabo Providencia, y de este al mar Atlántico con toda la costa Norte del Estrecho, y desde allí al grado 52, lo que forma una parte principal de la Patagonia, que queda privada de todas sus costas en el Estrecho.

2° Todo el Estrecho de mar á mar y las islas y canales de la costa Norte.

3° Toda la costa Sud del Estrecho de mar á mar con sus islas y canales.

4° Toda la Tierra del Fuego, sus islas y canales, con escepcion de una pequeña parte.

No hay la menor duda que esto es lo cedido á Chile, segun las bases publicadas, como creemos que no la hay de que estos territorios son del dominio de la República Argentina.

La defensa que se hace del Tratado nos revela que es indefendible. No puede sostenerse, despues de la discusion que ha provocado, que sea justa semejante cesion, porque es menos de lo que Chile habia pedido antes, y porque negando que los Andes nos dividen de Norte á Sud hasta el Cabo de Hornos, se desconoce un hecho y se sacrifica un principio.

Hemos recordado los infinitos antecedentes que prueban que los Andes nos dividen.

Se ha demostrado con documentos oficiales que Chile no pretendia sériamente sino el Estrecho.

Se ha constatado que se conoce plenamente la ubicacion de los Andes.

Queda, pues, el Tratado sin justificacion alguna y condenado ante el derecho, *como un acto monstruoso é inicuo*.

Debemos creer que el gobierno ha tenido razones especiales para firmar una cesion tan grande de nuestros territorios, cuyas terribles consecuencias no se pueden prever completamente.

Lo que hasta ahora se ha dicho para esplicar el Tratado, solo sirve para condenarlo, como un hecho inesplicable.

Desde que surgió la cuestion de límites con Chile, la República Argentina, por el órgano de sus Gobiernos, de sus Congresos y por todos los medios de publicidad, ha sostenido sin vacilar y sin modificar sus opiniones, que los Andes nos dividen, prestándose á someter á exámen su ubicacion, desde los límites con Bolivia hasta el Cabo de Hornos.

Ha hecho estudiar esa ubicacion, y ha sido trazada por la mano de la ciencia la verdadera línea divisoria.

Pero animada de sentimientos elevados y generosos, ha propuesto líneas divisorias que son una cesion de sus mas claros y evidentes derechos, en cuanto es compatible con sus intereses y decoro.

No creemos que haya Gobierno ni Congreso que puedan decir ante el mundo, que cuánto se ha dicho por la República Argentina, durante medio siglo, es una patraña; que están convencidos de que los Andes no nos dividen, que no se sabe su ubicacion, y que, por consiguiente, Chile tenia razon al pedir todo el continente austral desde el grado 40, siendo muy generoso al contentarse solo con una parte de la Patagonia, todo el Estrecho y casi toda la Tierra del Fuego.

Pero si hubiese Gobierno ó Congreso que semejante cosa dijesen, debia empezar por mandar entregar á las llamas préviamente los archivos públicos, y recoger las infinitas publicaciones hechas, lo que seria imposible, pues hasta hace poco se recopilaban y se divulgaban, repartiendo por millares folletos que contenian los antecedentes de esta cuestion.

La República Argentina no puede hacer desaparecer sus declaraciones oficiales, y el Gobierno que entre otras infinitas suscribió la nota de 1875, en que decia: «No solamente carece Chile de todo derecho á la Patagonia, sino que es necesario salga del Estrecho y de la Península de Brunswick, porque esos territorios pertenecen incontestablemente á la República Argentina, segun consta de los documentos mencionados»—no podria, sin ser ludibrio del mundo, reconocer hoy, que cuánto dijo y sostuvo, como los documentos que exhibió, eran inciertos y destituidos de razon.

Los motivos del pacto no están dentro del derecho y la equidad; por eso sus defensores no han hecho sino desautorizarlo cuando han querido explicar sus estipulaciones por razones que el derecho y la equidad condenan.

Los poderes públicos de la República Argentina deben persuadirse de que no hay como negar, que el Tratado que van á discutir es la segregacion de una parte considerable de la República, que se anexa á Chile.

Una nacion no se desprende de sus territorios, de sus mares, rios, canales é islas que forman una parte considerable de su dominio, sin grandes y poderosas razones.

No abate sus límites naturales, para formar fronteras con líneas imaginarias en territorios contínuos.

No cede todas sus costas para cerrarse la comunicacion por ellas.

No rompe la continuidad de su territorio, para colocar una nacion extraña entre las dos fracciones á que lo reduce.

En el siglo pasado la Turquía lo hizo cuando empezó la decadencia que vá á llevarla al abismo.

Desde que iniciamos la discusion del Tratado celebrado hemos dicho que solo tratariamos esta cuestion bajo el punto de vista del derecho, absteniéndonos de hacerlo bajo su faz política, porque el patriotismo así lo impone.

Manteniendo esta actitud podemos, sin embargo, hacer algunas observaciones con motivo de lo que se dice en defensa del Tratado.

La negociacion sobre la cuestion de límites se encontraba pendiente de la contestacion que debia dar Chile al último proyecto de Tratado presentado por el Gobierno Argentino.

Agotados los medios de llegar á una transaccion directa, ó limitacion de arbitraje, tratábase de constituir el arbitraje.

Las dificultades que existian eran dos:

1° La materia del arbitraje.

2° La regla para el árbitro de que los Andes nos dividen.

Arregladas estas, nada obsta á constituir el arbitraje.

La República Argentina ha dicho: «Establecido lo segundo, no hago cuestion de lo primero. Reconocido que los Andes nos dividen en toda su extension, hasta el Cabo de Hornos, consiento que Chile reclame ante el árbitro, aun la ciudad de Buenos Aires, si así lo quiere.»

Chile ha contestado: «No puedo reconocer que los Andes nos dividen, sino hasta el punto en que empiezan los terrenos de la cuestion, porque sin eso pierdo el litis.»

De manera que la única dificultad que obsta al arbitraje, es determinar si los Andes nos dividen ó nó. Esto es lo que el Gobierno Argentino tenia que salvar.

¿Se ha discutido este punto? ¿Chile ha presentado algunas razones que pongan en duda el hecho y el derecho de que los Andes nos dividen? Estas nos parecen cuestiones que podrian esplicar los que tengan informes para hacerlo.

Suponiendo una negociacion sobre esta materia que no hubiese dado resultado, ¿qué debia hacerse? Negando Chile este hecho y derecho, niega la validez del Tratado y haria surgir una verdadera complicacion cuyo alcance comprendemos bien. Esto no puede ser sujeto á arbitraje.

¿Pero no habria medios de procurar una solucion? La discusion por medio de memorandum, la consulta á jurisconsultos notables, la constitucion de un jurado consultivo á quien se pidiese opinion ó de cualquiera otro arbitrio de esta naturaleza, podia ser la manera de salir del conflicto.

El olvido qué se ha hecho de todo temperamento prudente, hace aparecer la cuestion en una forma difícil de conciliar con el derecho y el decoro de la República Argentina.

Un rompimiento ó la cesion de lo que pido; tal es la forma aparente que reviste el Tratado, y la República Argentina aparece cediendo lo que le pertenece, ante esta conminacion.

Es, pues, de gran interés aclarar esto y los defensores del Tratado, admitiendo que por este cedemos cuánto podia ambicionar Chile, tienen el deber, si conocen los motivos que han determinado la celebracion, de hacerlos conocer, para que cese la posicion en que coloca á la República Argentina, y que es incomprensible.

En 1866, comprometida la República en una guerra exterior terrible, sublevadas las Provincias de Cuyo, amagadas las del Norte, y conmovida hasta la ciudad misma de Buenos Aires por una revolucion que felizmente fué sofocada, con graves dificultades suscitadas por los gobiernos aliados del Pacífico, repelió in límine una propuesta de transaccion que era tan inaceptable, como la que acaba de aceptarse.

Hoy nos encontramos en situacion mucho mas favorable, y ni sospecharse puede que la causa determinante del Tratado sea el temor de un conflicto, que habria porqué producirse.

Si el Gobierno argentino no cede á una conminacion, ó ante el temor de un conflicto, si no puede creerse que se haya persuadido que la República Argentina no ha tenido razon en lo que ha pretendido durante medio siglo, ¿cuáles son los motivos del pacto?

Sus defensores deben decirlo, á menos que por su naturaleza sean secretos, en cuyo caso esperemos á conocerlos, cuando el Congreso se haya expedido.

Pero como no es posible el misterio en negocios de esta importancia, sin discutirlos, podemos sostener que no hay nada que justifique este pacto ante el derecho claro que nos asiste.

La cuestion política es la única que puede ser materia de controversia, y creemos que la prensa debe prescindir de ella, si no es provocada por los órganos oficiales, dejando al Congreso toda la responsabilidad y libertad de accion que necesita, para decidir este importante negocio, que puede comprometer nuestro decoro, y nuestros derechos é intereses presentes y futuros.

*

VARIEDADES

Mujeres de buen tono

(Traducido del *Figaro* para LA NACION)

Una niña nace entre encajes, en medio de los cuidados mas delicados. Desde ocho dias antes la madre no sale, y cuando la crísis del alumbramiento llega, se hace adormecer para no sentir los dolores. Hay una nodriza que espera. Desde que la niña lanza su primer vagido, encuentra á su servicio todo un personal numeroso de criados. Se la acuesta sobre raso, la cuida un médico.

Sin embargo, la madre permanece en una inmovilidad completa durante quince dias; parece que se romperia como vidrio si moviese tan solo el dedo meñique. Se le permite al fin que arriesgue algunos pasos en el cuarto y que viva estendida en una silla larga. Ella ha ordenado un tocado especial, algun peinador magnífico con que se cubre para recibir las visitas de la purificacion; todas las amigas desfilan, es una funcion de teatro.

La niña está en brazos de la nodriza, en mantillas de princesa. La besan, le sonrien en medio de las mas lindas charlas.

Para una mujer de buen tono la maternidad es un motivo de gran lujo, como una comida ó un baile.

***

Hé aquí, pues, una criatura acogida con todo un aparato de ternura y fortuna. Los padres habrian quizá preferido un varon; pero esa no es mas que una contrariedad de un minuto, porque no tienen ni la inquietud del dote, ni el temor de los peligros de la calle.

El aposento es muy vasto. La niña tiene un cuarto para ella. Si llora durante la noche, la señora no la oirá, la nodriza la hará callar. Durante el dia se le destina otra pieza, llena de juguetes. La existencia está así arreglada con tantas comodidades, que la señora no se apercibe de que es madre; ha sufrido algo en los primeros dias á causa de la leche; despues ha vuelto á su vida habitual; hace visitas, come fuera, vá al teatro, pasa las noches en los bailes, sin que su hija la detenga una sola hora.

Esta crece como una adorable muñeca, en medio del lujo, sobre alfombras. La visten dos ó tres veces por dia, con trajes de una fantasía esquisita. Cuando hay gente á comer, solo aparece en el salon, para que la admiren y la besen, antes de sentarse á la mesa.

En esas noches come en su cuarto; los demás dias come en la mesa de sus padres, aprendiendo en ella buenas maneras.

Muy pronto remeda en todo á su mamá. Es la educacion del ejemplo. Crece naturalmente para el invernáculo en que debe vivir.

Ya vá al Bosque. En el verano la llevan á los baños de mar; en el invierno, vuelve al lujo de su gran aposento y se duerme, á la noche, al compás del piano, cuando su madre recibe. Además, tiene amiguitas á las cuales obsequia con comidas tan correctamente servidas como las de las personas mayores. No tiene seis años y está lanzada en el mundo, en medio de las damas que charlan, entre los caballeros á los cuales ya coquetea.

Llega la edad en que es preciso instruirla. La madre se empeña frecuentemente en enseñarle á leer; pero se cansa pronto y la mucama la reemplaza. Ha prevalecido una moda: se dan á los niños, en las familias ricas, ayas inglesas ó alemanas, cuya única mision es hablarles en sus lenguas maternas. De este modo, los niños se habitúan á esos idiomas, y mas tarde están preparados para emplearlos, cuando se presentan los profesores. Es un refinamiento de gran tono.

***

Pronto se presenta una grave cuestion: ¿se mandará la niña á un colegio de pupilas? ¿se le pondrán profesores particulares?

[illegible] instruccion que una niña recibe en [illegible] Creo que la [illegible], y hablo de los mejor nuestros colegios [illegible]. No me parece dirigidos, es mediana é incom[illegible] á peores que las niñas de otro país estén some[illegible] programas.

En primer lugar, ignoran absolutamente todas las ciencias prácticas de la vida; aprenden á escribir con correccion, reciben un barniz muy ligero de historia y geografía, tienen un teñido de literatura; pero sus conocimientos no pasan de ahí y resultan en definitiva incapaces de coserse un vestido, hacer un puchero, discutir con la cocinera la cuenta del mes. Se dirá que no están destinadas á esas ocupaciones groseras. Sin duda. Pero se les evitarian muchos disgustos con esa ciencia del hogar; se las pondria en condiciones de ser siempre hábiles y encantadoras.

Por otra parte, esto no es nada; cuando una jóven se casa y tiene el buen sentido de querer ver claro en su casa, llega siempre á conseguirlo, despues de haber pasado varios meses á merced de sus sirvientes. Lo mas grave es el espíritu de los colegios, el aire particular que allí se respira y que á veces daña para siempre á la niña. Se la educa para la sociedad, se le imbuyen las preocupaciones del buen tono, se la transforma en un maniquí de modas. De este modo se saluda, de este modo se piensa, hay instrucciones para pararse bien, como las hay para todo.

Nada mas deplorable: la gracia natural, la soltura tan encantadora de la mujer, todo lo que debiera constituir su personalidad, es desviado, borrado, amoldado artificialmente.

Se sigue el uso, el *comme il faut* dá la ley. Y se obtienen esas figuras de cera que pueblan nuestros salones, esas mujeres superficiales que no tienen nada propio. Son muy brillantes, solo que son vacías. La manía de la distincion pierde todo en Francia. Lo que se cuida en los talentos de nuestras señoritas, son las artes de adornos. No hay portero que no sueñe en hacer aprender el piano á «su niña». Se dedican hoy las niñas al piano, como se enviaban en Esparta al gimnasio.

Si la madre se decide á conservar á su hija en su casa y ponerle maestros particulares, el resultado es casi el mismo.

El programa de estudios no cambia, es siempre esa instruccion superficial que dá la mayor amplitud á las artes de adorno. La niña corre seguramente menos riesgos, en ese invernáculo de la familia, y frecuentemente resulta mas solapada ó de una ignorancia mas peligrosa.

***

La niña entra á los diez y ocho años. Vedla. Ignora todo, y el marido que le toque tendrá que rehacer su instruccion si quiere entenderse con ella.

El principio establecido es que se debe colocar en manos del esposo una vírgen completamente ciega; es una mercancía cuya pureza se garante y nada mas; en seguida la madre se desentiende de lo que vá á suceder; su papel ha concluido, el único responsable es el esposo.

De aquí el espíritu de la instruccion y de la educacion. Ignorancia absoluta de la naturaleza, de la sociedad, del hombre. La señorita debe ignorarlo todo hasta su casamiento; debe ser niña en cuerpo y alma. Mas tarde aprenderá, lo aprenderá bruscamente, de la noche á la mañana. Lo peor es que, á veces, el dia siguiente al de tanta ignorancia está lleno de ciencia diabólica.

Ha llegado, pues, la hora del casamiento. Se presenta la señorita á la sociedad. Su madre sigue encerrándola en una triple ignorancia de la vida; pero le dá el costurero de ella, la lleva consigo á las visitas y á los bailes. Es la educacion social, la ciencia de los salones, con la reserva de la completa virginidad en cuerpo y alma; como se puede pensar, la virginidad del espíritu es puramente convencional, sobre todo si la jóven tarda algunos inviernos en casarse.

Por fin se casa. Empieza una vida completamente nueva. Es libre. Despues de una luna de miel mas ó menos larga, el marido reanuda su acostumbrada existencia; tiene sus ocupaciones, sus ambiciones que lo reclaman; vá al club, vé á toda clase de gentes que su mujer no conocerá nunca. Debe, por lo tanto, fraguarse una existencia aparte. El ejemplo del marido guia entónces á ella. Hará lo que haya visto hacer, visitará, destinará un dia para recibir, se ocupará de sus trajes, tendrá enojos con los sirvientes que la robarán, dará comidas y bailes en los inviernos.

La existencia de las mujeres de buen tono es muy metódica, en su aparente disipacion. Los inviernos se suceden y se asemejan, ofreciendo idénticos placeres. Cada verano, hay una temporada de campo en algun castillo ó en el borde del mar. Lo peor es que la jóven está abrumada de fatiga. No son inmaginables las agitaciones de una dueña de casa parisiense, que quiere tener concurrencia en sus saraos. Es preciso ir á los de las demás, aceptar comidas y mantener relaciones con un número considerable de personas. Por otra parte, se aburriria mucho si no tuviera esas atenciones. Sus hijos la ocupan algo por la mañana. Despues, cuando su tren doméstico funciona regularmente, casi no tiene que pensar mas que en sí misma, en la figura que hará en sociedad; es juzgada por el lugar que sabe tomar en ella y por el pié sobre que monta su casa.

***

Tal es su gran papel en Paris. El marido maneja la fortuna, sube á veces á grandes situaciones. Toda su ciencia consiste en colocar á su esposa en el medio que le conviene. La parisiense brilla en saber encontrar esa nota exacta del medio.

Si algunas gustan del ruido y del lujo desenfrenado, muchas saben admirablemente qué marco conviene al cuadro del hogar. Tienen el talento de su papel, ganan siquiera eso en su educacion social.

El casamiento es mas brutal en las clases elevadas. Dos veces en tres, los futuros no se conocen. Se ha arreglado el asunto, las fortunas son iguales; y, despues de los plazos legales, se arroja bruscamente á la jóven en brazos del jóven. Ninguna transicion. Por eso las consecuencias son terribles. En la desunion de tantos matrimonios, en esa vida separada que el marido y la mujer no tardan en recobrar, hay casi siempre la repugnancia y el disgusto de la noche de bodas. Han sido juntados á la casualidad; no hay nada de asombroso en que el experimento fracase. La señora y el señor no tienen nada de comun; han sido educados demasiado lejos uno de otro, jamás se encontrarán. La señora lleva una vida completamente aparte, con amigos, placeres, pesares y fortuna propios. Una aproximacion aparente solo se produce delante de gente, en las noches de recibo.

La mujer ociosa, entregada á sí misma, está particularmente expuesta. Sin embargo, es preciso confesar que el refinamiento de la educacion, el bienestar de un lujo inteligente, hacen menos numerosas y menos brutales las faltas. Cuánto mas tiene la mujer el orgullo de su situacion social y de su talento cultivado, menos fácilmente cae. Hablo, bien entendido, de la generalidad.

En el extranjero, las mujeres francesas pasan por livianas. Serian, sin embargo, con mucho, las mas honestas, si se las comparara con las mujeres de los paises vecinos. Tienen voluntad y eso las salva; se rebelan fácilmente, se rehusan, quieren ser libres. Y luego, no son de temperamento voluptuoso; muchas veces les bastan las novelas de inteligencia. Si llevan léjos las bromas y las jugarretas, que las divierten, se detienen ante una tontera que las aburriria y comprometeria. Se resignan muy poco á ser instrumentos pasivos.

Es seguro que cuando una mujer rica, instruida, bien educada, se deja arrastrar al adulterio, el culpable es casi siempre el marido, ó bien hay causas particulares de salud que lo explican todo.

***

La mujer de buen tono envejece y muere en medio de todos los respetos. Tiene fortuna personal á veces considerable. Cuando ha casado á sus hijos, conserva un círculo estenso de relaciones, aunque enviudezca.

Hay viejas encantadoras, cuyos salones son muy frecuentados. Es la edad en que la ciencia de la vida ha corregido los defectos de la instruccion y la educacion. La mujer se perfecciona, se hace tolerante, sabe todo y habla de todo sonriendo. Y muere tal como debiera ser cuando se casa.

Emilio ZOLA.

EN LA CALLE

Una conquista

¿Quiére que le lleve el ataditó?

—...

—A lo menos me permitirá que la acompañe.

—...

—¡Qué seriedad! Nadie diria, al verla tan bonita...

—Déjeme en paz, y siga su camino.

—Permítame que la acompañe, porque hay tantos atrevidos...

—Qué mas atrevido que Vd!

—Yo, no, señorita... ¿Cómo es su nombre?

—¿Qué le importa?

—Me importa, señorita, porque estoy apasionado de Vd. y quisiera hacer su relacion, si me permitiera visitarla, porque, ¿Vd. vivirá con su mamá?

—No, señor.

—Ah! sóla entónces?

—No, señor, vivo con mi padre, que no gusta de visitas de mozos.

—Aaah! mejor.

—¿Mejor, qué?

—Nada, que si no la puedo ver á Vd. en su casa, la veré dónde Vd. guste.

—Me verá si me dá la gana.

—Yo espero que así será. ¿Vive Vd. cerca?

—...

—Porque! podríamos tomar el tramway, ó un coche...si le parece.

Ella se sonrie, pero trata de ocultarlo, dando vuelta la cara. El lo nota, diciéndose que es buena señal. Ambos llegan cerca de la esquina de Florida.

—Demonio! piensa él, para sí, yo no puedo... convenientemente, acompañarla por la calle Florida. Si me viera misia Encarnacion...

En voz alta:

—Seguiremos por esta calle, hasta San Martin.

—Yo voy por mi camino y Vd. vaya por el suyo.

—Casualmente es el mismo, yo tengo que ir... dónde Vd. vaya, Maria.

—Yo no me llamo Maria sinó Elisa.

—Ah! Elisa, yo necesito seguirla aunque sea...

Eufemio se detiene, de palabra y de hecho. En el balcon de la casa, entre Florida y San Martin, están su tia y sus primitas con una amiga.

Elisa sigue sola su camino, mientras Eufemio la sigue con la vista, observando si dobla por Florida ó sigue hácia el rio. Sus primitas lo han visto ya y lo observan tambien.

—Mirá, ché, allí viene Eufemio. Un primo nuestro, sabés; añade dirigiéndose á la amiga.

—¿Cuál es?

—Aquel de galera, que está parado en la esquina.

—Fijáte; esa que pasa por la vereda de enfrente. Bonita eh?

—Callate. ¿Bonita esa? Si es un cache!

—Ahí vá á pasar Eufemio, viene medio boleado.

En efecto, Eufemio se ha detenido en la esquina Florida viendo que Elisa seguia por la calle que bajaban, hácia el rio.

Permanece allí unos segundos, saca el reloj dos veces mirando la hora sin verla, y prosigue bajando la calle, con paso tranquilo y aire indiferente, aparentando esperar el tramway.

—Aquellos demonios me han visto y me están mirando con aire malicioso, se dice, y al saludar le parece que se sonrien burlonamente.

Elisa dobla por San Martin hácia la plaza Victoria y Eufemio apura algo el paso; pero lo detiene un poco mas allá don Juan Miguel, el mas charlatan de los politiquistas.

—Hola! Qué tal amigo Eufemio?

—Bien, don Juan, responde aquel, tratando de escabullirse.

Pero su interlocutor es un hábil *solista*. Eufemio empieza á impacientarse.

—¿Qué piensa de la cuestion monetaria?

—Nada, don Juan Miguel. No pienso nada.

—Pero hombre! Se trata de...

—Sí, sí! Pero no pienso, no quiero pensar nada. Adios, don Juan, tengo una diligencia urgente.

—Vá para abajo?—Lo voy á acompañar unas cuadras.

Eufemio trina.

—No se moleste, tengo que ir de prisa. Y efectivamente, se echa á andar con toda celeridad. Sin embargo, don Juan no cede todavia. Oh! es terrible.

—El bi-metalismo...

—Aquí viene mi tramway, dispénseme.

Y Eufemio sube como una flecha.

—Hombre, me deja en la puerta de casa á mí tambien, dice el tremendo conversador, precipitándose en el tramway.

—Ah! no es este, exclama Eufemio lanzándose por el lado opuesto, mientras don Juan le grita:

—No se baje caminando, mire que una vez yo casi...

—Ojalá te hubieras roto todo; así no incomodarias á los pacíficos transeuntes, pensó Eufemio respirando libremente.

Propiamente, él no era un transeunte pacífico, porque iba animado de intenciones bien hostiles.

Unas cuadras mas allá alcanzó á Elisa.

—La voy á acompañar, porque se puede perder.

—Podria ahorrarse el trabajo. Dígame, ¿sabe dónde es el hotel de la Paz?

—Ah, ¿allí vive Vd.?

—Yo le pregunto dónde es.

—La voy á acompañar hasta allá, es en la calle 25.

—Y esto qué es?

—La Bolsa.

—Sí me han dicho que era á la vuelta de la Bolsa!

—Si quiere podemos ir á la vuelta de la Bolsa, al café Paris.

—Su abuela! Yo nunca voy á cafés.

—Mi abuela tampoco. Pero como allí hay unos saloncitos en los que uno come solo, sin que nadie lo vea, y como ya son las cinco de la tarde, podríamos entrar un momento.

—Al entrar la vé á una todo el mundo.

—No; hay una entrada particular; doblemos, yo le mostraré cómo es la entrada.

—Pero papá me estará esperando.

—Le dice despues que se enfermó en casa de [illegible] Venga, esta es la entrada. No vé? [illegible] una amiga.

[illegible] por allí entran los [illegible]

—No, déjeme; tengo que hacer.

—Lo hará despues, y yo la ayudaré.

—Bueno. ¡Ay Jesús, si alguno me viera!

Plum! La puerta se cierra y no permite distinguir los ruidos confusos del zaguan.

Intermedio prolongado. Los que comen en el gran salon ven pasar unas botellas que los que se dicen iniciados pretenden son de champagne.

La escena se reanuda en la calle. Ella sale con los ojos mas brillantes y á él los ojos le brillan mas.

Alberto, que ha atravesado desde el Hotel de la Paz, cruza al lado de Elisa y Eufemio.

—¡Adios, Eufemio. ¡Berta!

—Eh! ¡Un momento!

Aparte á Alberto:

—¿La conoces?

—Hace algun tiempo.

—¡Cómo!

—Pero, hijo, es cosa vieja

—¡Ah, imbécil!

—El imbécil eres tú, segun parece.

—Es lo que queria decir. Imagínate: Paris.

—¿*Addition?*

Tres.

—¡Oh!

—¡Vamos! *Finis coronat opus.*

—El fin corona á los opas.

P. Pito.

TEATROS

Cármen

Opera cómica de Jorge Bizet, que se cantará esta noche en Colon

Hace seis años, por estos mismos dias, que los diarios europeos llegados á Buenos Aires nos trasmitian una noticia bien sensible para el arte, y con especialidad para el teatro lírico francés.

Un jóven y ya notable compositor, una legítima esperanza del arte, el reformador de la escuela antigua, Jorge Bizet, habia terminado sus dias.

Esta muerte prematura habia conmovido y consternado á todos los centros artísticos de la Francia, y ocurrió que el dia de las exequias de Bizet fuera considerado en la capital de aquella república, como un dia de duelo público. Un cronista europeo referia que en aquella noche memorable, al ejecutarse en honor de Bizet, su *Cármen*, en la Opera, todos los artistas que acababan de asistir al entierro del ilustre compositor, lloraban en la escena, produciendo una emocion profunda en el auditorio.

Con tan fatal noticia nos llegaron tambien escritos notables y reseñas biográficas del jóven Bizet, que la prensa artística de esta capital se encargó de reproducir, dándonoslo á conocer.

Ellos citaban, entre otras producciones, la célebre *L'Arlesiene*, inspirada melodía que, unida á la profunda armonía y una sabia orquestacion, le habia merecido á Bizet el título de jefe de la moderna escuela francesa.

Cármen, su postrera obra, el canto del cisne moribundo, el último destello de aquella luz que se apagó para el arte, conquistó un sitio privilegiado en el repertorio de la opera cómica, y repercutiendo su fama por todos los ámbitos de la Europa, sucedió que diversas capitales de la Alemania primero, mas tarde Lóndres, y por último la escena lírica italiana, vertiéndola al idioma patrio, la acogiera entusiasta, figurando muy luego en los repertorios de los primeros teatros y siendo hoy la obra predilecta de la célebre artista Isabel Galetti.

En medio de ese entusiasmo con que toda la Europa aplaude y venera la produccion de Bizet, no era posible que Buenos Aires dejara de tributarle su debido homenaje, y ha cabido el honor de dárnosla á conocer á la compañía lírica francesa, que bajo la inteligente direccion del distinguido artista Mr. Dangon, actúa al presente en el lindo Coliseo de la calle Esmeralda.

Conocedor el que estas líneas escribe de la vida artística de Bizet y admirador de sus obras, ambicionaba la oportunidad de apreciar su *Cármen* en la escena de un teatro, y despues de escucharla, sus impresiones han sido tan gratas, tan vivas las emociones recibidas, que, contrariando ciertos propósitos de *actualidad*, se ha decidido á trasmitirlas al lector, creyendo rendir así un justo homenaje al genio del autor y al relevante mérito de la obra.

—

La *Cármen* en su principio, su desarrollo y terminacion es una obra hábilmente tratada y sugeta á las mas severas reglas del arte; es lo que propiamente puede llamarse un trabajo completo y perfectamente adecuado al poema.

Examinémosla, analizando al propio tiempo su ejecucion por la compañía lírica francesa, por lo cual será conveniente dar antes á conocer los personajes de la obra y sus intérpretes:

D. José (tenor) señor Piroia.
Escamillo (bajo) señor Dangon.
Morales (barítono) señor Barbe.
Le Dancaire (tenor) señor Etienne.
El Remendado (id) señor Desiré.
Zuniya (bajo) señor Rebelly.
Cármen (medio soprano) señora Privat.
Micaela (soprano) señora J. Andrée.
Frasquita (id) señora Doyon.
Mercedes (id) señora Teresina.
Lilias Pastie (bajo) Mr. Leon.
Coro general y coro de niños.

La *Cármen* se inicia con un preludio allegro giocoso que termina en un andante moderato; ambos tiempos son muy bien trabajados.

Despues del primer coro viene el de *gamins*, cantado por niños, con un movimiento de marcha, bien ritmado y obligado á dos flautas y piston, de un efecto vivo y animado: su interpretacion fué buena y el coro tuvo los honores del *bis*.

El coro de las cigarreras *l'air nous suivons des yeux* en andantino, es ingenioso y bien combinado para iniciar la entrada de Cármen.

La graciosa sevillana penetra en escena con el motivo de la lindísima habanera *l'amour est'un oiseau*, y esta pieza, que es una de las mas características de la obra, escrita con espresion y bellísimos efectos de orquesta, tuvo una interpretacion muy feliz por parte de la señora Privat, mereciendo estrepitosos aplausos.

El duo siguiente para tenor y soprano, Micaela y D. José, es muy en carácter, sobre todo el allegro moderato, que es muy espresivo y adecuado á la frase del poema.

En el coro que sigue, que es precedido de gritos de terror, internos, la instrumentacion del motivo es muy buena y la ejecucion por la orquesta fué muy satisfactoria.

La *seguidilla* por Cármen es sumamente apropiada y la señora Privat la cantó con naturalidad y gracia; esta pieza inicia el final, que es un allegro vivo, cuyo acompañamiento por la orquesta es notabilísimo, resaltando una fuga para el cuarteto de cuerda de un efecto muy brillante.

El acto segundo comienza con la danza, en un andantino de 47 compases por la orquesta, y cuyo tema es la frase del canto bohemiano, obligado á las dos flautas, siguiéndole el cuarteto de madera, pieza bellísimamente instrumentada y la cual fué hábilmente interpetada. Cármen toma el mismo motivo con la frase *les tringles des sistres tintaient*, que bien ritmada y bien espresada como lo hizo la Privat, produce un efecto sumamente original.

Sigue la entrada de Escamillo y canta, en un allegro molto moderato, las coplas del torero; esta es otra pieza muy característica y está combinada con un lindísimo acompañamiento de orquesta, siendo de gran efecto la frase del concertante final. El distinguido Sr. Dangon mereció entónces una justa ovacion de aplausos.

La pieza siguiente es no menos original que la anterior: es un quinteto en allegro vivo, muy animado y de un efecto creciente; este, sin embargo, no se logró completamente y tal cual era de desearse por el colorido poco adecuado á la situacion que le imprimieron Etienne y Desiré, especialmente en la frase irónica la *chose certes*; pero esta falta se subsanó muy luego en el movimiento *eggerísimo*, que fué bien sostenido y justamente aplaudido.

Una de las piezas capitales de la obra es el duo siguiente de Cármen y D. José. Principia por el canto y danza simultánea de la Soprano en allegro moderato; la situacion del tenor se manifiesta inmediatamente al sentir D. José los clarines, internos, que tocan la retreta, frase musical de notable efecto; esa espresion se anima con otra sentimental melodía, *je souffre de partir*, del género verdaderamente italiano, la que así se desarrolla hasta el andante dónde resalta un bellísimo trémulo de violines con efectos del oboe y acordes del piano hasta llegar al motivo apasionado *la fleur que tu m'avais jeté*, del tenor, y finalizando con un precioso allegro á voces encontradas.

La interpretacion de esta pieza fué esmerada y el público, comprendiéndolo así, aplaudió entusiasta y llamó á la escena á la señora Privat y señor Piroia.

El final del acto se inicia con un lindísimo andantino *quasi allegretto*, por Cármen, hábilmente interpretado por la Privat, siendo su instrumentacion sumamente característica y apropiada, siguiéndole un concertante muy animado, en el que se producen efectos brillantes de orquestacion, los que fueron notablemente espresados por los profesores ejecutantes.

El acto 3.° es un *bijou*.

Desde el entreacto con que empieza, que es un andantino obligado á la arpa y flauta, tratado con delicadeza y con ejercicios contínuos de pedales, hasta su final, todo él es una série continuada de pensamientos musicales de gran magnitud.

Al coro citado, que es el de los contrabandistas, sigue un sesteto originalísimo y viene luego un delicioso trio para sopranos, de una notable construccion. Reune esta pieza bellísimas frases musicales, apropiadas severamente á la situacion dramática, con un acompañamiento uniforme que realza la belleza del motivo.

Tal es la escena del juego de cartas, y en el andantino, la frase melódica y triste de Cármen, alternado con la alegre y jovial de Mercedes y Frasquita, produciendo efectos diversos y encontrados, forman un conjunto tan espiritual y caprichoso, que seduce y deleita al auditorio.

Es sin duda este trio una de las mas bellas inspiraciones de Bizet, que la ha desarrollado de una manera que acredita el inmenso talento del compositor.

Comprendo y reconozco la importancia del *morceau d'ensemble* que sigue al trio; pero su éxito fué pasajero, debido á la falta de colorido.

No diré lo mismo de la romanza de Micaela, al estilo de la escuela italiana, situacion que espresó discretamente la señora J. Andrée.

El duo entre los dos rivales, D. José y Escamillo, es muy interesante, no solo por la accion del poema sinó tambien por los motivos que se desenvuelven en él. Piroia y Dangon lo interpretaron dignamente.

Esta pieza precede al final del acto, que se inicia con la entrada de Cármen, que interrumpe el duelo; el cuadro dramático es de un interés palpitante, y vá creciendo á medida que el motivo capital se desarrolla, hasta llegar al canto del torero, que es el mismo motivo del acto segundo.

El público aplaudió con entusiasmo y llamó á los artistas á la escena.

El entreacto del 4° acto es bellísimo; su tema es la *jota* con efectos de pandereta.

Un lindo coro de mercaderes es continuado por otro coro gracioso de niños y pueblo que anuncia la llegada de los toreros y Escamillo, que vá á lidiar en la plaza. Esta marcha es muy apropiada á la situacion. A las frases dialogadas de Escamillo, Frasquita y Mercedes, sigue un lindísimo motivo por la orquesta que acompaña el parlante de D. José, y viene inmediatamente el duo para soprano y tenor con coro final.

Esta pieza, tambien del género italiano, con su recitativo, su andante y allegro moderato, es un bello trabajo que interesa al espectador, no tan solo por la accion del drama, sinó tambien por la frase musical del tenor, que finaliza el cuadro.

Estas son en detalle y ligeramente trazadas, mis primeras impresiones de la *Cármen*, despues de la primera audicion. La considero, á la par de los críticos europeos, como una produccion que, honrando el arte, enaltece el nombre de su malogrado autor.

El Sr. Dangon, al poner en escena la *Cármen*, ha acometido una árdua empresa, pues los elementos de que dispone no son del todo suficientes para interpretar una obra de tal magnitud. Sin embargo, con el valiosísimo concurso de un inteligente maestro, el Sr. Rajneri, que tomó á su cargo la preparacion y direccion musical, reuniendo y confeccionando los materiales para asimilar en cuanto fuera posible la exhibicion de la obra con la que se verificó en la escena de la Opera Cómica de Paris, el actual empresario de nuestro teatro francés ha rendido un señalado servicio al público inteligente de esta capital, ofreciéndole una de las obras mas populares del repertorio moderno.

La temporada teatral del presente año en Buenos Aires ha sido sin duda una de las mas notables por los acontecimientos que se han producido. Entre ellos figurará siempre con legítima satisfaccion el *Meñstofele*, del Arrigo Boito, en Colon, Gemma Cuniberti en el Politeama, la reapertura de Variedades completamente rejuvenecido y transformado en teatro francés y la exhibicion en él y en Colon de la preciosa *Cármen*, de Jorge Bizet.—O. Z.

PARLAMENTOS

Legislatura Provincial

Cámara de Diputados

Sesion de ayer

La sesion se abrió á las tres de la tarde con asistencia de 30 diputados y del Ministro de Gobierno.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La señora Dionisia Biedma solicita aumento de pension. (A la Comision de Peticiones).

—La señora Martina Arias solicita pension. (A la misma Comision).

—Los practicantes Eliseo y Parody piden ingresar en el cuerpo de taquígrafos de la Cámara. (A la misma Comision).

—El diputado Schneider presenta sobre tablas un proyecto destinando la suma de diez y [illegible] mil pesos m/c para el sostenimiento del Museo Público por lo que resta del corriente año.

Se trata sobre tablas y es aprobado.

—El diputado Heredia pide á la Comision de Hacienda el pronto despacho de su proyecto sobre el Banco Hipotecario.

Se pasó en seguida á la órden del dia.

Sin observacion, se aprobaron los proyectos sobre construccion de una línea telegráfica desde San Nicolás á Ramallo y el referente á estudios hidrográficos en la provincia.

Se entró á discutir el proyecto de la Comision de Legislacion modificando el procedimiento y la pena en los delitos de vagancia, cuyo proyecto hemos publicado en uno de nuestros números anteriores.

Lo fundó el diputado Mendez.

Se espresaron en contra de él los diputados Castro y Fonrouge, manifestando que la pena propuesta por la comision para los vagos era exhorbitante, además de otras sérias deficiencias que resaltaban á primera vista en el procedimiento propuesto.

El Ministro de Gobierno defendia el proyecto en discusion.

Despues de un detenido debate, se votó en general y fué aprobado.

Por la hora avanzada se resolvió suspender la discusion en particular hasta el lúnes próximo.

La sesion terminó en seguida, siendo las 5.30 p. m.

Congreso Nacional

Cámara de Senadores

Sesion de anoche

El incidente del Senador Civit

Con asistencia de diez y siete senadores, se abrió la sesion á las ocho p. m.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del siguiente despacho de la comision especial:

El Senado de la Nacion resuelve:

1° El Comisario de la Cámara conducirá á la barra del Senado el dia 13 del corriente á las dos de la tarde, al detenido Teófilo Sáa, y una vez en ella y comprobada su identidad, el Presidente le hará saber la causa de su detencion y el derecho que le asiste para nombrar defensor que lo patrocine y presentar prueba en su descargo.

2° Si el detenido manifestare que desea ser acompañado por un defensor ó presentar prueba de descargo, se suspenderá la sesion, señalándose préviamente dia y hora para continuarla; pero si manifestare no querer hacer uso de este derecho, el Presidente le hará cargo de la injuria inferida al Senado en la persona de uno de sus miembros, el senador por Mendoza, señor don Francisco Civit, con motivo de opiniones vertidas por este en el seno de la Cámara.

3° Si el detenido confesare el hecho de que se le acusa, oidos que sean sus descargos si los presentare, la Cámara pronunciará la resolucion que corresponda.

4° Si el detenido negare el hecho de que se le acusa, el Presidente nombrará una comision de investigacion compuesta de tres señores Senadores, con facultad de hacer comparecer testigos y tomarles declaracion bajo juramento, en presencia del acusado, pudiendo presentarse ante ella los testigos de descargo.

5° Terminada la investigacion, la comision dará cuenta á la Cámara, y, oida la defensa, procederá esta á pronunciar la resolucion que corresponde.

6° Durante el juicio los señores Senadores pueden dirigir al detenido las preguntas que creyeren convenientes, por intermedio del Sr. Presidente. El Secretario hará constar en el acta las preguntas que se dirigieren al detenido, sus respuestas y las resoluciones de la Cámara.—*A. Del Valle*—*R. Igarzábal*—*R. Febre*.

El senador Padilla hizo mocion para que ese despacho se tratara sobre tablas, mocion que fué aprobada, despues de haberse opuesto á ella el Senador Barros.

En seguida tomó la palabra el Senador Del Valle, el que en un estenso discurso fundó el dictámen de la Comision, apoyándose en las prácticas seguidas en otros paises en casos de esta naturaleza, y en las doctrinas sostenidas á ese respecto por muchos tratadistas, citando, entre otros, á Story, Jefferson, Cushing, Curtis, etc.

En seguida se votó el despacho de la Comision y fué aprobado.

Terminó acto contínuo la sesion. Eran las 9 y 1½ p. m.

TELEGRAMAS

Servicio especial para LA NACION

NUEVA YORK, Agosto 10.

Los informes recibidos hoy de Washington no señalan ninguna modificacion sensible en el estado del presidente.

NUEVA YORK, Agosto 12 a. m.

El estado del Presidente sigue delicado todavía, pero los médicos, en el último boletin, declaran que las heridas no presentan ningun carácter alarmante.

PARIS, Agosto 11, tarde.

En un discurso pronunciado con ocasion de un banquete, el Sr. Ferry, presidente del Consejo de Ministros, acaba de manifestar su conformidad con las declaraciones hechas por el Sr. Gambetta en su discurso de Tours.

Agencia Havas

HAVRE, Agosto 12 de 1881.

A LA NACION.

Los remates de lana cerraron sin modificacion en los precios.

Buena 1ra. de Buenos Aires, de 5 francos 25 c. á 5 francos 50 c.

La mitad de la cantidad ofrecida ha sido vendida.

Queda una existencia de 14.000 fardos.

Montevideo, Agosto 12 de 1881—h 7 p. m.—N. 34.

A "LA NACION"

Empieza á decirse que el Presidente de la República, Dr. Vidal, no presentará su renuncia antes del mes de marzo del año próximo, con cuyo motivo las combinaciones políticas de que se ha hablado, quedan, cuando menos, aplazadas.

Acaba de llegar la barca *George Mills*, que se hallaba varada frente á Maldonado y que ha sido sacada por el vapor americano de salvataje *Fortuna*, que la trajo á remolque.

Los cueros americanos bajaron á 79.

Su Corresponsal.

Montevideo, Agosto 12—12.30 p. m.—Al Agente—Hoy llegó á Rio Janeiro el *Umberto I°*, de Génova.

Montevideo, Agosto 12—A la Bolsa—Janeiro, *Canova*—Deuda amortizable á 16 7/8—2000 cueros americanos á 80—3000 id á 79—1000 cueros becerro á 76—50 fardos cueros lanares á 130, 115 y 90—Sale el *Comercio*.

NOTICIAS

El incidente del Senador Civit—En sesion de anoche, el Senado de la Nacion tomó en consideracion el despacho de la Comision respectiva acerca del incidente ocurrido con el Senador por Mendoza, señor Civit, que ya conoce el lector.

En la seccion correspondiente damos la crónica de esta sesion y publicamos íntegro el proyecto sancionado por el Senado.

—

La Secretaria de la Cámara de Senadores nos pide hagamos saber del público que, para las sesiones en que se trate este asunto, las tribunas bajas del recinto quedan destinadas para los Diputados y altos funcionarios de la Nacion, y las cinco tribunas altas de la derecha del Presidente para los miembros de la Legislatura y funcionarios de la Provincia.

El acusado y su defensor ocuparán un asiento á la izquierda del Presidente, al lado del Secretario, señor Saravia.

Folletin—Lectoras y lectores: no hay Folletin hoy; causa: la necesidad de desahogar un poco la mesa de redaccion, dando salida á los materiales amontonados sobre ella.

Perdon, y paciencia hasta mañana.

Conferencia—El gobernador de la provincia de Buenos Aires conferenció anteanoche con el Presidente de la República en la casa particular de este último.

Versó la primera parte de la conferencia sobre el ya famoso decreto disponiendo la traslacion de los tribunales provinciales á la nueva casa de Justicia (el Cabildo) y luego se pasó á la cuestion de Misiones.

El Gobernador Rocha, como entusiasta sostenedor que es de Gallino, hacia valer sus empeños en el sentido de que fuera éste, como Gobernador de Corrientes, quién interviniera en los arreglos amistosos que oficialmente van á iniciarse para convenir la federalizacion del territorio de Misiones, con lo que tan vivamente preocupados á los correntinos y en el que el Dr. Rocha, á quién nada le vá ni le viene, se mezcla teniendo en vista cosas aparentemente lejanas, pero que ya traen sériamente preocupado á determinados personajes.

Sobre todo, lo que el Dr. Rocha busca con mayor solicitud, es que el Presidente desista de su propósito, manifestado en varias ocasiones, de llamar para que tome participacion en esos arreglos, al Senador Baibiene, antiguo Gobernador de Corrientes y una de las personas que mejor conocen todo lo que á Misiones se refiere.

La conferencia terminó despues de la una y media de la mañana, pero sin resultados positivos.—Ambos funcionarios continuan convencidos de que el medio que cada uno indica es el mas conveniente para zanjar esa cuestion.

La propuesta Clark—Sirvió de tema para el acuerdo de ministros celebrado ayer en la casa del Gobierno Nacional, la solicitud presentada por los señores Clark, concesionarios de la línea férrea hasta Chile, á fin de que la garantía del 7 p$ les sea abonada en oro.

El mensaje está redactado y firmado, pero el P. E. no se ha decidido aun á pasarlo al Congreso.

Mas de dos horas se debatió el punto; pero nada definitivo se ha resuelto al respecto.

En el mensaje al Congreso, el P. E. expone los antecedentes del contrato celebrado, y declara que, no creyéndose autorizado para tomar resolucion alguna sobre lo que solicitan los Sres. Clark, ha creido que debia someterlo á la decision del Congreso.

No es difícil que hoy se resuelva sea pasado al Congreso ese mensage en la forma que dejamos indicada.

Un garito—La policía sorprendió anteanoche una casa de juego establecida en la calle del Buen Orden, al llegar á la de Cochabamba, tomando in fraganti á doce jugadores que tallaban desesperadamente, presididos por el dueño de la casa.

Esta se hallaba montada sobre un pié muy curioso y que Edgard Poe hubiera seguramente admirado, como un rasgo de habilísima psicología práctica en quién ideó el sistema.

La casa, en vez de cerrar sus puertas por la noche y buscar la reserva, abria aquellas de par en par y mantenia constantemente tres ó cuatro jugadores al billar, que le daban á los tacos toda la noche. En una pieza interior estaba "el monte".

Naturalmente, era muy difícil suponer la existencia de un garito en una casa con sus dos puertas abiertas, bien iluminada, con piezas visibles desde la calle en que se jugaba al billar y tomaban bebidas los que, pasando por allí, se tentaban á mojar la garganta.

Una noche, uno de nuestros reporters, que conoce mucho el barrio, pasa por aquella cuadra y vé la casa recien abierta. Se pára discretamente en una de las puertas, levanta con el baston la cortina y observa el café. En el mostrador, pequeño y vulgar, una Maritornes fornida y robusta lucia las opulencias de su persona física. En el billar habia empeñada una partida de cuatro; en el fondo del café se veia una puertita baja y angosta.

El reporter tuvo una curiosidad de condicion, mas que de profesion; quiso saber qué clase de café se instalaba tan pobremente en el barrio, reuniendo desde la primera noche á gentes honradas, pues lo eran los que jugaban al billar, cuatro herreros ó carpinteros vascongados, quizá algun alpargatero, personas que no conocen mas que un solo medio de ganar la vida: el trabajo.

Entró, pues, el reporter y trabó conversacion con la dueña de casa, que se prometia ganancias pingües. A poco rato, le pidió permiso para entrar al fondo. La mujer lo acompañó hasta la puerta baja y angosta que hemos citado y que tenia una cortina gruesa; el reporter pasó hasta el fondo y al regresar pudo ver y filiar á sus anchas un cuarto grande que comunicaba con el café, por otra via que la puertita baja ya mencionada.

Era un cuarto de regulares dimensiones, con una mesa ancha, bancos y lámparas de kerosene. ¿Era una pieza reservada ó un garito? El reporter abordó á la mujer con preguntas indirectas al respecto, y aquella, que sentia los pinchazos del delito por cometer, no pudo mantener su serenidad.

El reporter le preguntó al fin, refiriéndose al cuarto reservado:

—¿Será para echar algunos partiditos flojos?

—Sí, señor, un truquito así, entre amigos; sabe... los domingos, y de noche...los dias de trabajo.

—Y Vd. vá á hacer de fichera?

—Fichera! ¿Qué dice? Nó, si no es por plata...

En ese momento entró el dueño de casa, acompañado de varios individuos que pasaron directamente hácia el interior, escepto el primero, que se encaró con la mujer y le pidió el *cajon*. La mujer sacó del cajon del mostrador, cerrado bajo llave, un cajoncito de cigarros habanos lleno de algo que sonaba como cobres: eran las fichas.

El reporter, satisfecho de lo que podia llamar su *reportaje* íntimo,—un vicio si se quiere, una virtud si se juzga del punto de vista periodístico—dirigió á la mujer una última frase aludiendo al *cajon* y se despidió sonriéndose.

Esto sucedió á principios de la primavera pasada y de entónces acá el reporter pudo observar la marcha que seguia la casa y el pié sobre que habia sido montada, para evitar las sospechas de la policía y del vecindario.

Como se vé por la fecha en que la casa se instaló, el sistema ha dado al dueño del garito buen resultado y seria el caso de pensar, como Poe, que cuánto mas se oculta una cosa, mas fácilmente se puede encontrar; así como cuando se dá á las ocultaciones el carácter y el aspecto de ostentaciones, es muy difícil descubrirlas.

Fondeadero para la escuadra—Con motivo del siniestro de la "Pilcomayo", indicamos la conveniencia de que los buques de la armada eligiesen en nuestro rio un fondeadero seguro y que los pusiese en aptitud de zarpar en cualquier momento.

Esta medida, que á cualquiera podia habérsele ocurrido, pasó desapercibida para los ministros de marina y contra-almirantes de la escuadra argentina.

Varias veces los buques de guerra fondeados en los Pozos, demoraron dos y tres dias para zarpar por falta de agua en el canal del Norte.

Fué necesario que se indicase la necesidad de limpiar el actual fondeadero, como lo indicamos el martes, para que la comandancia mandase recien sacar las anclas allí abandonadas.

Ayer, tomando en cuenta lo apuntado por este diario, el Ministerio de Marina pasó una nota al jefe de la comandancia general de marina ordenándole mandara estudiar el punto mas adecuado para fondeadero de los buques de la armada.

Se le indica en esa nota que el fondeadero sea en paraje seguro y con agua suficiente en todo tiempo, para zarpar mar afuera en cualquier momento.

Esta medida no agradará á la oficialidad de la armada, porque cuánto mas lejos esté el fondeadero, mas difícil ó incómodo le será bajar á tierra.

Con el fondeadero actual, á cualquier hora y en cualquier momento podia bajar á tierra ó embarcarse.

Para esto último, bastaba acercarse á los muelles de pasajeros ó de las Catalinas y hacer una señal con un pañuelo, si era de dia, ó encender uno, dos ó tres fósforos, segun la seña convenida, si era de noche.

Los timoneles de abordo, que contínuamente están con el anteojo mirando la ciudad y lamentándose de no poder bajar á tierra con la frecuencia que desearan, mandan el bote inmediatamente y en cinco minutos los oficiales y los jefes se encuentran cómodamente en sus camarotes.

Lo esencial ahora, ya que el primer paso se ha dado, es que se lleve á la práctica esa medida y que no quede en proyecto, pues es el único modo de evitar la repeticion de siniestros como el de la *Pilcomayo*, cuya reparaciones costarán cuatro mil pesos fuertes, mas ó menos.

Solicitud justa—La señora viuda del que fué Regente de la Imprenta de La Nacion, D. Juan C. King, ha presentado una solicitud al Gobierno de la Provincia pidiendo se escrituren á su favor un solar y una chacra que fueron adjudicados á su finado esposo, como premio por haber hecho la campaña del Paraguay en calidad de oficial de la Guardia Nacional de Buenos Aires.

Es una peticion justísima que no puede menos que ser despachada favorablemente por el gobierno.

Proyecto sobre ascensos del profesorado—Ha sido ayer presentado un proyecto á la Cámara de Diputados de la Provincia estableciendo que en adelante el profesorado sea una carrera susceptible de ascensos.

Las principales disposiciones del proyecto son las siguientes:

La escala inferior en el profesorado será el cargo de maestro infantil y la superior el cargo de inspector general de Educacion.

Los ascensos podrán obtenerse:

Por exámen satisfactorio, de acuerdo con las disposiciones vigentes, rendido por el maestro en ejercicio, de los ramos correspondientes al cargo superior inmediato.

Por el transcurso de cinco años de servicio no interrumpido al frente de un establecimiento de educacion.

Tambien se determina por dicho proyecto el modo cómo se llenarán las vacantes que ocurran.

Los demás artículos son de simple reglamentacion.

Este proyecto fué destinado al estudio de la comision respectiva.

Congreso Nacional—La Cámara de Diputados de la Nacion no se reunió ayer por falta de número.

Como hasta la 1 1½ p. m. no se habian presentado los 44 diputados que forman el quorum, el Presidente de esa Cámara se retiró, puesto que la hora reglamentaria habia pasado con exceso.

La Cámara tiene á la órden del dia una gran cantidad de asuntos, algunos de mucha importancia, cuya consideracion se ha retrasado por los prolongados debates á que ha dado lugar el proyecto sobre pago de la deuda al Banco de la Provincia.

República Oriental—Tenemos los diarios de Montevideo, del juéves.

El Heraldo, ocupándose de la grave situacion política por qué pasa el país, dice en un artículo editorial:

"Los sucesos se precipitan, y si es verdad que el país será víctima de otro atentado del peor género, no deja de ser verdad que el Presidente de la República, cuya legalidad fué pactada por los partidos, hará un feo papel en el desenlace de la trama que las ambiciones bajas vienen elaborando á vista y paciencia del mismo doctor Vidal.

¡Quién no tiene presente, en estos momentos de ansiedades, la manera cómo se desenvolvieron los acontecimientos que llevaron á la dictadura á Latorre!—Ya no falta otra cosa para que la pariedad sea exacta, que un manifiesto como el del Presidente *incoacto!*

Hay pasiones menguadas que crecen, sentimientos honrados que se alejan y esperanzas que desaparecen bajo las ondas bravías del torrente.

Comprenda el doctor Vidal el tamaño del peligro y salga al encuentro de los temerarios.

El General Belgrano, juró arrojar al virey por la ventana de la fortaleza, sinó cedia el paso á la soberania del pueblo, y el delegado de Fernando ante esa amenaza hecha por el representante del pueblo, hastiado de usurpaciones y zozobras inauditas, abandonó los balcones del Cabildo de Buenos Aires.

Las trombas marinas, son leves vapores al principio, nube oscura mas tarde, columna formidable despues. Si el Dr. Vidal no quiere que la tromba política lo arrastre en su remolino, no renuncie á sus derechos de Magistrado y reaccione como el deber le prescribe.

Mire que hay reaccionarios del régimen sacrílego de la autoridad omnipotente y numularia; y es preciso no dejar crecer el ave de rapiña."

En el mismo diario contesta el Dr. D. Julio Herrera y Obes los cargos y las amenazas que ha comenzado á lanzar contra él la prensa que responde á los propósitos del Ministro Santos.

A la esquelita que ayer reprodujimos, dirigida al Dr. Herrera por *varios militares* que le prevenian "no se metiera con ellos, porque no aguantaban ni las *pulgas* de los cuarteles"—ha contestado aquel caballero:

"Sentimos mucho tener que decir á esos militares incógnitos, que deben ser los redactores del *Mosáico*, cuando se dan por aludidos en nuestra referencia, que tendrán que hacer con nuestros artículos lo que hacen con las *pulgas del cuartel* y con todo lo que pica: rascarse.

No gasten el tiempo en amenazarnos, que todas las amenazas de todos los militares de todos los cuarteles no nos asustan, ni son bastante para hacernos desviar un paso de la línea de conducta que nos tracen nuestro deber y nuestra conciencia".

En cuanto al cargo de haber fundado *El Heraldo* con dinero que habia recibido de Santos, el Dr. Herrera responde categóricamente:

"La calumnia es de tal modo torpe y estúpida, que basta formularla para dejarla destruida.

Nuestra actitud independiente y enérgica, no es la de un hombre que esté vinculado á aquel á quién combate, por servicios y compromisos de dinero.

Pero dejémonos de presunciones y digamos una vez por todas categóricamente y por única contestacion, que falta á la verdad el que dice que hemos recibido dinero del general Santos, ni en carácter particular, ni en carácter oficial, ni para nosotros, ni para el diario que dirigimos.

Si los amigos del general Santos han contribuido á la compra de la imprenta de la *Sociedad Liberal*, lo han hecho en el carácter de accionistas de una empresa, en que tienen la parte correspondiente á sus acciones, y si el hecho de tomar acciones en una empresa que no es comercial, representa un servicio, es un servicio á la idea, al propósito político, y no á nosotros, que no tenemos mas parte ni otro beneficio en esa empresa, que los sinsabores y peligros que nos acarrea la redaccion de *El Heraldo*, que gratuita y voluntariamente hemos tomado á nuestro cargo.

Si el General Santos hubiese dado dinero para comprar acciones de la Sociedad Liberal y esas acciones, aun cuando figuren á nombre de otro, le pertenecen, es un hecho que no nos atañe. En este caso el General Santos, por medio de quien lo representa, será un accionista de la empresa tipográfica denominada de la *Sociedad Liberal*, pero no es un acreedor de nosotros, con quienes *no ha tenido jamás tratos ni contratos*".

—En su Gacetilla, publica *El Siglo* lo siguiente:

"Solicitada—Desmiento como una falsedad y un absurdo, que yo haya insultado *en ninguna ocasion* á la juventud de mi país.—*José P. Ramirez*".

Este desmentido tiene por origen versiones que propalaron algunos diarios con motivo de la actitud del Dr. Ramirez en los lamentables incidentes á que ha dado lugar la proyectada velada literaria en honor de Varela.

—Dice *El Heraldo*:

"Persona séria, que por sus afinidades políticas y relaciones personales tiene motivos para estar bien informada en la tramoya de la comedia oficial, nos asegura que es cosa poco menos que resuelta, que el Dr. Vidal dé un manifiesto al país el 15 del corriente, en que se reunen extraordinariamente las Cámaras, renunciando la Presidencia de la República."

Refiere *El Ferro-Carril*:

"Anoche, durante la tormenta, cayó una centella sobre la azotea de la casa que en la calle de Sarandí ocupa el Sr. Ministro del Brasil, haciendo pedazos el asta-bandera de la misma.

Felizmente no ocasionó desgracia alguna.

Despues de haber roto el asta-bandera penetró por la azotea al interior de una de las habitaciones de la casa inmediata, en que vive la familia Bedauchand.

Allí hizo muchos estragos en los aparatos de gas, corriendo despues aquel elemento destructor hácia la calle y desmayó al sereno que estaba apostado en la esquina Misiones, el cual quedó como muerto.

A tiempo de ser reemplazados los serenos por los guardias civiles, aun estaba el referido sereno accidentado. Se le condujo á la enfermería y á los pocos minutos volvió en sí".

Marina—Práctico del puerto de Bahia Blanca ha sido nombrado D. Pascual Magliosa.

—Ha sido propuesto para escribiente de la Capitania del Puerto del Paraná D. Hilario Montini.

—Se ha concedido á D. E. Garcia el diploma de práctico leman.

Policía—Las novedades policiales ocurridas ayer son las siguientes:

Seccion 1ª A D. Pedro Olegui, San Martin núm. 178, le robaron ayer á la tarde el caballo ensillado que dejó por un momento á la puerta de su casa.

Seccion 10ª De la calle Rivadavia 1132 le robaron á D. Alberto Gageman ropas y objetos por valor de mil pesos m/c.

—A D. Agustin Botaro, Rivadavia, 1224 le robaron géneros de su tienda por valor de 600 pesos.

Seccion 15ª De la calle Larga de la Recoleta núm. 26, domicilio de D. Zacarias Castro, ordenanza del Ministerio del Interior, robaron ropas, objetos y dinero por valor de 3000. Los ladrones se llevaron hasta el farol del zaguan.

Seccion 19ª El vigilante de esta seccion, Gregorio Tapia, despues de ser relevado en su servicio se dirigia á su casa en un caballo bastante reseador.

Un cuzco salió á ladrarlo y al encabritarse el flete, Tapia, sorprendido y sin tiempo para afirmarse en los estribos, fué arrojado de la montura cayendo sobre la vereda con tan mala suerte que se lastimó la cara y la cabeza.

Para su curacion fué pasado al Hospital.

Marca de fábrica—Por la oficina de márcas de fábrica se ha concedido á los señores C. Bowers y Ca. el uso exclusivo de la marca que emplean para el aceite que introducen de Norte-América.

Faros y balizas—Secretario de la Comision de faros y balizas de la costa sud, ha sido nombrado el comisario de la bombardera *Bermejo*, D. Alfredo Dessein.

Líneas telegráficas—Al Congreso será pasado hoy un mensage pidiendo la suma de noventa y cinco mil pesos fuertes con destino á la reparacion de las líneas telegráficas.

El Congreso negó en 1879 la suma de $ 130.000 para igual objeto, y si ahora no se procediese á la compostura de esas líneas, no pasaria mucho tiempo sin que nos quedásemos sin telégrafos nacionales.

Construccion de alcantarillas—Ha sido aprobada por el Ministerio del Interior la propuesta presentada por D. Domingo Alberti para la construccion de dos alcantarillas en la línea del ferro-carril Andino, en el paraje comprendido entre Villa María y el Rio Tercero.

Cada una de esas alcantarillas costará $ 1,984.

La reforma de la Constitucion—La Comision de la Cámara de Diputados de la Provincia, á cuyo estudio pasó el proyecto del P. E. declarando necesaria la reforma de la constitucion vigente, se ha espedido aconsejando su sancion.

Este asunto empezará á discutirse en las sesiones de la semana próxima.

Se ha convenido que el miembro informante de la comision sea el doctor don José F. Lopez.

Varias noticias municipales—Se ha presentado á la municipalidad don Cipriano Oteiza, propietario de la *Cancha Rivadavia*, manifestando que el comisario de la seccion le ha prohibido que continúe dando bailes públicos los dias festivos, como lo ha hecho por espacio de veinte años.

Solicita que se le acuerde un nuevo permiso para continuar proporcionando aquellos entretenimientos á sus parroquianos.

—El Presidente de la Sociedad *Union de Panaderos* solicita que se rebaje el impuesto de patentes que se cobra á los carros que se ocupan en la distribucion del pan.

—Por órden del Presidente de la corporacion, el Inspector General ha amonestado sériamente á los basureros, para que en adelante se abstengan de arrojar barro á las cloacas.

—Varios inspectores municipales solicitaron no se les encomendara á ellos levantar el padron del servicio doméstico, como lo determina la ordenanza de la materia.

El Presidente de la Municipalidad no ha hecho lugar á esa peticion.

—Se ha nombrado una comision de vecinos para que haga una visita de inspeccion á los conventillos ubicados en las calles de Uruguay 280 y 282, Sola 106 á 110 y California 39.

—El Procurador Municipal ha entablado demanda contra los fiadores de diversos ex-recaudadores de impuestos que no han dado cuenta de las sumas percibidas.

—El mismo empleado ha entablado demanda contra la empresa del mercado Lorea por la suma de ciento cinco mil pesos m/c, y contra la del mercado Independencia por la de ochenta y cuatro mil pesos m/c.

Estas sumas provienen de la compensacion que han debido abonar esas empresas por el rádio de que han estado gozando.

Venta de propiedades—La Direccion de Rentas de la Provincia ha intervenido ayer en las siguientes ventas de propiedades:

Lobos—36 metros 64 cts. de frente por 51.96 de fondo. Precio $ 1460.

Parroquia de Santa Lucia—18 metros 720 milímetros de frente por 53.30 de fondo. Precio $ 10,000.

Flores—2367 metros 305 milímetros. Precio $ 220,000.

Olavarria—80,000 hectáreas. Precio $ 690,000.

Rauch—2598 metros 3 cts. Precio $ 22,000.

Tandil—2137 metros 37 cts. Precio $ 37325.

General Lavalle, No. 590 y Córdoba 507. Precio $ 400,000.

Flores—801 metros 58 milímetros. Precio $ 80,000.

Junin—14,173 hectáreas 60 áreas y 2 centiáreas. Precio $ 2.700,000.

Merlo—173 metros 200 milímetros de frente 173,200 de fondo y 8.60 de frente por 43.300 de fondo. Precio $ 6,500.

Parroquia de Balvanera (calle del Olvido)—1371 metros cuadrados. Precio $ 10,300.

Rosario—14 manzanas de terreno. Precio pesos 50,000.

Exaltacion de la Cruz—20 manzanas de 150 vs por costado. Precio $ 120,000.

Rifas con premios—Los señores Francisco Lezica é Ignacio Castilla se han presentado á la Municipalidad solicitando autorizacion para establecer una rifa con premios en dinero por medio de cédulas.

Los peticionantes aseguran á la Municipalidad una utilidad líquida de doce millones de pesos m/c anuales.

Entre las diversas bases de la propuesta se consigna una por la cual la Municipalidad tendrá intervencion en la circulacion de las espresadas cédulas.

Academia Pedagógica—Hoy tendrá lugar la tercera sesion de esta Academia en el local de la Escuela Normal de varones de la Capital, á las 7 1½ p. m.

Disertacion—Dignidad y grandeza del magisterio, por el alumno-maestro don José Garcia.

Discusion libre—Enseñanza de la aritmética.

La empresa Bravo—En la seccion *Neutral* publicamos algunos documentos referentes á la empresa Bravo, que rectifican una falsa noticia que dió un diario, aseverando haber fracasado esa empresa.

Resulta de esos documentos que no hay tal fracaso.

Reglamento Consular—Poniendo *diez* por *dos*, los cajistas nos han hecho decir ayer que el proyecto de Reglamento Consular pendia, desde hace *diez* años, de la consideracion de las Cámaras nacionales.

Corregimos el error.

Ese Reglamento, trabajado por el ex-Sub-Secretario de Relaciones Exteriores, D. Antero Carrasco, fué presentado al Congreso en 1879 por el entónces Ministro, Dr. D. Manuel A. Montes de Oca.

No, hace pues, *diez años* sino *dos*; tiempo, empero, demasiado largo para las necesidades que se sienten en el servicio de cónsules, y mas que sobrado para que ese Proyecto hubiera podido ser debidamente estudiado y despachado por la Comision respectiva de la Cámara de Diputados, en cuya carpeta se halla.

Gemma Cuniberti—Esta noche tiene lugar en la ópera la última funcion que dá en Buenos Aires Gemma Cuniberti, la niña cuyo genio asombra y maravilla.

Como en su funcion penúltima, y mas aun, tendrá un público numeroso que la aplauda en su despedida, que no será seguramente para siempre.

Fiesta brillante—Ha sido señalado definitivamente el dia veinte de este mes, que es el sábado de la próxima semana, para la fiesta en honor de Victor Hugo, dirigida por el Círculo Literario.

Aunque no está enteramente arreglado el programa, se puede sin embargo asegurar que con los elementos de que se dispone será aquella una lucida *soirée* literaria y musical.

Cuatro poesias de nuestros poetas mas reputados, ninguna de ellas de mucha estension, encomendadas á buenos lectores, y un programa musical, breve por lo mismo que es selecto, ejecutado por maestros estimadísimos de nuestro público, tales son los atractivos de la fiesta organizada para el dia 20, en Colon.

Una comision de jóvenes está encargada de colocar las localidades, procurando dar mayor realce á la fiesta con una reunion como la de las bellas noches del Colon.

Société Apollon—El Sr. Adolfo Mitre, nuestro colaborador, ha recibido de la Sociedad francesa *Apollon* el título de miembro honorario.

Esta honrosa distincion le ha sido comunicada en la siguiente nota:

Société Apollon, Buenos Aires, Agosto 12 de 1881.

Al Señor Adolfo Mitre.

Señor: Tengo el honor de participaros que, en sesion del 11 del corriente, la Comision de la *Société Apollon* os ha nombrado Miembro Honorario de esta sociedad.

Esta distincion, Señor, es una de las mas elevadas que podamos acordar á toda persona que haya prestado servicios eminentes á nuestra Sociedad; pero no es necesario enumerar aquí los vuestros, y vuestro impulso simpático y generoso hácia la colonia francesa con motivo de la fiesta del 14 de Julio, es lo que ha sido la razon de vuestro nombramiento, no es un servicio prestado especialmente á la causa de nuestra sociedad, no por eso lo agradecemos menos, porque somos franceses y á este título os debíamos ese agradecimiento.

Jóven como nosotros, sabreis apreciar esta distincion honrosa que es la prenda de nuestra simpatía, que habeis tan bien merecido y que no sabríamos recompensar mejor.

Sois, señor, el primer argentino que nombramos miembro honorario y nos felicitamos de empezar con vos una lista que esperamos no concluya con vuestro nombre.

Recibid, señor, la seguridad de mis sentimientos distinguidos.—*E. Caire*, Presidente.—*S. Curel*, Secretario.

Baile—La Sociedad "Union Marina" dá mañana á la noche un baile en la calle de Chile, número 378.

La fiesta comenzará á las 10 1½ de la noche.

Jardin Zoológico—Anteayer fué visitado por el Presidente de la República, los Ministros Nacionales y diversos personajes oficiales, el Jardin Zoológico establecido en la calle Larga de la Recoleta núm. 72.

Los visitantes se retiraron muy satisfechos y felicitaron al empresario del jardin por la belleza de este.

La inauguracion pública tendrá lugar mañana, como se puede ver por el aviso que vá en la seccion correspondiente.

El "Umberto I"—Ayer llegó á Rio Janeiro el piróscafo italiano *Umberto I*, procedente de Génova.

La colacion de grados—Tuvo lugar ayer en la Facultad de derecho y ciencias sociales la colacion de grado de once nuevos abogados: los Sres. Federico R. Leloir, Mariano J. Paunero, Abel Pardo, Eugenio Perez del Cerro, José María Solá, Ramon Arrigos Rodriguez, Florencio Roberst, Napoleon Taboada, Arturo Gamboa, Angel Ovejero y Joaquin Lejarza.

En este, como en análogos actos celebrados en la Facultad de derecho, los estudiantes habian acudido en gran número y muchas damas asistieron tambien. Seguramente habrian concurrido muchas mas de las que fueron si hubiesen sabido que el graduando encargado del discurso, D. Abel Pardo, disertaria, como lo hizo, sobre la influencia de la mujer en el desarrollo intelectual de los pueblos.

El discurso del Dr. Pardo fué correcto en su forma y avanzado en sus ideas, obteniendo aplausos de todo el auditorio.

Ninguno de los catedráticos respondió al discurso del Dr. Pardo.

Animales finos—Vale la pena de visitar la casa de los señores A. Bullrich & Ca. Hay allí actualmente una verdadera féria de animales de raza, ejemplares selectos, que han despertado la atencion de los hacendados y que han de ser vendidos en estos dias, desde el mártes próximo.

Hay carneros Rambouillet, de los señores Duportal y Olivera; carneros Negrette, de los señores Ocampo hermanos; borregas Rambouillet, del señor Frias; toros y vacas Durham, recientemente importados; potrillos mestizos Cleveland, de los señores Olivera hermanos, y otros animales, todos de sangre pura, cuidadosamente elegidos.

Un criador que tenga realmente entusiasmo por el mejoramiento de las razas, ha de esperimentar, sin duda, en esa casa, inefables fruiciones.

El señor Fallery—Anteanoche se hizo oir en la casa del señor Sprunck, el concertista de oboe señor Fallery.

Fué acompañado en el piano por el señor Del Ponte, ejecutando dos piezas: "Rimprovero" y una de "Il Trovatore", que produjeron muy buen efecto.

En seguida tocó un *pot-pourri* con el corn inglés.

El señor Fallery es un hábil ejecutante que ha de complacer á nuestro público, ante el cual aparecerá en breve, probablemente en la próxima semana.

Desde ahora adelantamos nuestro juicio, porque el señor Fallery posee verdaderas cualidades de saber, gusto y sentimiento musicales, que son elementos seguros de éxito para un artista.

Nuestro público podrá en breve juzgarle por sí mismo, y anunciaremos el dia de su concierto.

Tambien se escuchó al señor Del Ponte, en la noche del juéves. El egregio pianista tocó dos de sus composiciones, el *Scherzo* y *Souvenir*, si mal no recordamos. Se le oyó con el encanto con que se oye siempre á Del Ponte.

Conferencia—El Dr. D. Roberto Wernicke dará esta noche á las 7½, en el Círculo Médico Argentino, una conferencia sobre la etiologia de las enfermedades infecciosas.

Peregrinacion católica—Proyéctase hacer aquí una peregrinacion á Lujan, el mismo dia que tenga lugar la entrega de la bandera que llevan á Lourdes los católicos, que parten el 24 del corriente.

Círculo Literario—Esta noche tendrá lugar á las 8, en la Facultad de Derecho, la reunion que debió celebrarse el sábado pasado.

Hablará el sócio D. Benigno B. Lugones sobre el tema ya publicado.

Una demanda—La Municipalidad consiguió de los vecinos de una calle el compromiso de costear tres cuadras de adoquinado y este se ejecutó; pero como la empresa del tramway que por esa calle pasa, tenia pendiente con la Municipalidad el cumplimiento de un contrato para adoquinar tres cuadras, la corporacion aprovechó esa circunstancia, obligó á la empresa á poner el nuevo afirmado, sin gastar así un solo peso, y destinó la suscricion del vecindario á aumentar los fondos municipales.

Habia entre esos vecinos un abogado que se enteró del asunto y se negó á pagar su cuota por el empedrado (2.125 $) fundándose en que la Municipalidad no habia tenido que gastar y que por lo tanto no podia exigir de los vecinos oblacion alguna.

Llevada la cuestion ante el Juez de Paz respectivo, este falló condenando al abogado al pago de la suma que la Municipalidad le cobraba.

Apeló el abogado, ante el Juez de 1ra. Instancia, y este ha confirmado la sentencia del subalterno.

El vapor "Nemo"—El agente del vapor *Nemo*, que será establecido en la carrera de Liverpool á nuestro puerto, ha pedido para ese buque privilegios de paquete.

Montes del Tordillo—El comisario Fonseca, de la policía de la provincia, parte hoy en comision oficial á los Montes del Tordillo.

Banco Nacional en Corrientes—D. Manuel Antonio Urdinarrain ha sido nombrado cajero de la sucursal del Banco Nacional de Corrientes.

Demandas municipales—Los fiadores de recaudadores municipales que deben sumas á la corporacion, van á ser demandados el lúnes por el Procurador de ella.

"Revista Argentina de Ganaderia y Agricultura"—Apareció ayer el núm. 8 del interesante periódico cuyo nombre sirve de título á estas líneas. Trae varios grabados representando caballos y yeguas valiosas del establecimiento de los señores Olivera y todos sus materiales tienen la mayor importancia para los ganaderos y agricultores.

Funcion de la Vírgen del Rosario—El lúnes tendrá lugar en Santo Domingo la funcion de la Vírgen del Rosario, costeada por la cofradía de la misma.

Predicará el R. P. Benavente.

"Círculo Médico Argentino"—Se invita á los médicos, estudiantes de medicina y á los miembros del "Círculo Médico" á la conferencia que dará el Dr. D. Roberto Wernicke, hoy á las 7 y 1½ de la noche, en el local de la Asociacion, Perú 325.

Tema: *Etiología de las enfermedades infecciosas*.—13 de Agosto de 1881.—*El Secretario*.

Telégrafo Nacional—Oficina Central, el dia 12 de agosto de 1881.—5 p. m.—Líneas todas bien.—El Jefe de Oficina.

Defunciones—Ayer han ocurrido en el municipio las siguientes:

Cármen Garcia, 64 años, catarro pulmonar; Pedro Carcurio, 4 meses, argentino, tétano; Estanislada Baigorry, pulmonia; Felix Martinelli, italiano, derrame cerebral; Santiago E. Saccone, 2 dias, argentino, falta de desarrollo; Nieves Torrado, escarlatina; Maria E. Saavedra, 1 año, argentina, bronco neumonia; Luis Siccardi, 17 años, tísis pulmonar; José Acevedo, tétano infantil; Josefa Marini, 22 meses, argentina, entero-colitis; Antonio Cáceres, 12 dias, argentino, tétano; Santos Machado, aneurisma; Josefa Cerro, meningitis cerebral.

Suicidio—Anoche á las 10 1½ de la noche se suicidó el jóven don Rodolfo Ble[illegible], argentino, de 25 años de edad, hijo de padres extranjeros y perteneciente á una familia respetable y bien acomodada, que vive en la calle de Chacabuco núm. 69.

Empleó para suicidarse un revolver, que lo descargó sobre su sien derecha en el zaguan de su propia casa.

Su cuerpo quedó tendido sobre las primeras gradas de la escalera.

De allí fué levantado por la policía, en presencia del Comisario de la Seccion y del Médico de policía y traspotado á su habitacion.

Ha dejado una carta escrita para su señora madre.

"Cármen" en Colon—Esta noche se canta *Cármen* en Colon.

En otro lugar del diario, en la Seccion *Teatros*, publicamos un interesante artículo acerca de esta ópera cómica, que tanto ha gustado.

Nombramiento—D. Enrique Rossi ha sido nombrado dibujante extraordinario de 1a. clase, para la confeccion de los planos que se levantan de los estudios practicados con motivo de la prolongacion de los ferro-carriles nacionales.

Prestará sus servicios en el Departamento de Ingenieros, gozando del sueldo de 100 fuertes mensuales.

Ahogado—Un bote de la corbeta española *Consuelo*, que se encuentra accidentalmente en Campana, se fué á pique el miércoles á la tarde.

Uno de los tripulantes, el marinero Ramon Cubeiras se ahogó.

Su cadáver fué recogido ayer y sepultado en el cementerio de aquella localidad.

Reglamento de arqueo—La Capitania General de Puertos ha sido autorizada para sacar á licitacion la impresion de mil quinientos reglamentos sobre arqueo.

Una comision especial ha sido la encargada de su redaccion y lo terminó hace pocos dias.

Tierras en la frontera—Mas de cincuenta jefes y oficiales del ejército se han presentado al Ministerio de Hacienda solicitando la concesion de suertes de tierra en la frontera.

Cada uno de ellos pide cuatro, seis, ocho y diez.

Como el plazo para solicitarlas ha vencido, los peticionantes exponen que las atenciones del servicio no les permitieron presentarse en oportunidad.

Basándose en esa circunstancia y en haber formado parte de las fuerzas nacionales que hicieron la campaña del Rio Negro, esperan que esas tierras les serán acordadas.

El gobierno nacional, tomando en cuenta las razones expuestas, ha resuelto de conformidad á lo solicitado y en breve se procederá á ubicar las nuevas concesiones.

No há lugar—El Ministerio de la Guerra se dirigió al del Interior pidiendo se mandase establecer una nueva estacion en la línea del ferrocarril Andino, frente á la fábrica de pólvora, á inmediaciones del Rio IV, para que los pasajeros que fuesen á ese establecimiento no tuviesen que costearse hasta aquella ciudad.

Pasada la nota á informe del Departamento de Ingenieros, este se ha espedido aconsejando no se haga lugar á lo solicitado, por cuanto la fábrica de pólvora cuenta ya con un ramal y los pasajeros que allí vayan, no compensarán los gastos que origine esa estacion.

Quema de documentos viejos—Las oficinas del archivo de la Aduana encuéntranse atestadas de documentos viejos é inútiles, puesto que son manifiestos enteramente concluidos.

El local era ya pequeño para colocar los nuevos que diariamente se liquidan y aquello amenazaba llenar todo el edificio de la Aduana, sino se procedia á su quema.

Esto lo manifestó el administrador de Aduana en nota pasada al Ministro de Hacienda con fecha 10 del corriente y ayer se ha resuelto autorizarlo para proceder á la quema de todos esos documentos, anteriores á 1870.

Un empleado de la Contaduria será comisionado para designar los documentos viejos y vigilar su quema.

Enfermo—El oficial 1° del Ministerio de Hacienda de la Nacion, señor Arcardini, no concurre desde anteayer á su despacho por encontrarse bastante enfermo.

El presupuesto de la Provincia—Se ha fijado como órden del dia para la sesion que celebrará hoy la Cámara de Senadores de la Provincia el presupuesto general de la administracion para el año próximo.

Agitacion entre los sirvientes—El gremio de los sirvientes se encuentra en estos momentos bajo la influencia de un marcado malestar.

La causa no es otra que la ordenanza puesta en vigencia por la Municipalidad de la Capital reglamentando el servicio doméstico.

Hay decididas tendencias entre la gente de escoba y plumero á protestar contra ese reglamento, que ellos llaman, en su pintoresco lenguaje, un despotismo municipal.

Hasta cierto punto la agitacion que domina al gremio de sirvientes tiene razon de ser.

En la ordenanza municipal hay artículos que si no son absurdos le andan muy cerca.

Se anuncia, no sabemos con qué fundamento, que la *Sociedad de sirvientes* establecida en esta ciudad peticionará la reforma del reglamento, objeto de tantas desazones.

Consulta resuelta—Con motivo de haber nombrado la Municipalidad de Cañuelas á su secretario para formar parte del Consejo escolar del mismo partido, éste se dirigió en consulta al Consejo General de Educacion de la Provincia para que resolviese si habia incompatibilidad ó no entre uno y otro cargo.

El Consejo General, en sesion celebrada anteayer, evacuó esa consulta declarando terminantemente que habia incompatibilidad.

Esta resolucion, ajustada en todas sus partes al principio constitucional y apoyada en las propias disposiciones de la ley de educacion comun, viene á formar jurisprudencia para los casos análogos que puedan producirse en adelante.

A pesar de todo, se asegura que la Municipalidad de Cañuelas vá á apelar de ella para ante la Suprema Corte de Justicia.

Patentes de la Provincia—Pasado mañana termina el plazo acordado para el pago del impuesto de patentes en la provincia de Buenos Aires.

Se asegura que se acordará una próroga.

Alumbrado público—Los vecinos de la calle General Lavalle, Tucuman, Ayacucho y Junin van á presentarse á la Municipalidad solicitando se aumente el número de faroles del alumbrado.

Monte de Piedad—En los dias 16, 17, 18 y 19 del corriente mes tendrán lugar en el Monte de Piedad de la Provincia los remates correspondientes al mes de la fecha.

COMERCIO

Bolsa de Comercio

Buenos Aires, 13 Agosto de 1881.

METÁLICO—La plaza en el oro quedó en la misma situacion del dia anterior; pocos negocios se han realizado y los precios no han tenido variacion. Se anotaron:

$f 67300 al contado á 25.70.
" 48000 para hoy á 25.65, 25.70.
" 140000 " Agosto 31 á 25.65.
" 100000 " Setiembre 30 á 25.60.
" 70000 " Octubre 31 á 25.60.
" 90000 " Noviembre 30 á 25.55, 25.60.
" 60000 " Diciembre 31 á 25.60.

En la liquidacion al principio estuvo mas firme y subió 5 centavos, pero al cerrarse las operaciones volvió á declinar á los precios de la hora oficial. Ventas realizadas:

$f 45000 al contado á 25.70, 25.75.
" 180000 para Agosto 31 á 25.65, 25.70.
" 90000 " Setiembre 30 á 25.60, 25.65.

CÉDULAS HIPOTECARIAS—Parece iniciarse una fuerte especulacion á la baja—y el precio al contado aunque mas sostenido que á plazos, señaló una baja de ⅝ % sobre los últimos precios del juéves último. Ayer se vendieron:

A $f. 47,100 al contado á 99½, 99¼ %.
" 214,000 para Agosto 31 á 99⅛, 99, 98¾, 99, 99½, 99⅝, 99½, 99¼ %.
" 115,000 para Setiembre 30 á 98½, 98¾, 99 %.
" 40,000 " Octubre 31 á 98, 98½ %.
" 25,000 " Noviembre 30 á 98 %.
" 5,000 " Diciembre 31 á 98 %.

Despues de hora se afirmó un poco la plaza, vendiéndose $f. 80,000 para fin de mes á 99½ y 99⅝ y $f. 50,000 para fin de Setiembre á 99 %, quedando vendedores á estos precios.

COMPAÑÍA DE GAS PRIMITIVA—Se continuan vendiendo estos títulos á los precios que señalamos ayer.

400 acciones al contado á 2000 ps. m|c.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—A pesar de la reaccion de suba que se produjo el juéves á última hora, la plaza ayer á primera hora se presentó de nuevo de baja dando lugar á las siguientes transacciones:

670 acciones al contado á 110, 111, 110½, 110¼, 110 %.
4100 id para Agosto 31 á 111, 112, 111, 110½, 110 110½, 111, 110½.
1820 id id Setiembre 30 á 110, 109½, 109, 108½, 108¼, 108, 109 108½. 108¼, 108 %.

Despues de hora se trataron algunas ventas con precios en baja cerrando mas tarde un poco mas sostenidas. La tendencia de la plaza parece ser de baja. Se realizaron:

200 acciones al contado á 110 %.
1200 id para Agosto 31 á 110¼ y 110½ %.

DESCUENTOS—Con la suba del interés en el Banco de la Provincia, los descuentos en plaza han seguido el movimiento iniciado y se hacen de 7 á 7 1|4 p$ al año por pagarés de papel moneda y de oro sellado. Algunas sumas se han colocado en caucion de títulos de 8 á 8 1|2 p$.

CAMBIOS—El Banco de la Provincia gira: Lóndres 48¼, Francia 5 fr. 08, Amberes y Génova 5 fr. 09 por un peso fuerte de curso legal.

Los cambios particulares sobre Londres, Francia y Amberes pueden considerarse nominales porque con la suba del oro el Banco de la Provincia, con los tipos que ha fijado de 48 1|4 Londres, 5 fr 08 Francia y 5 fr 09, Amberes y Génova por peso fuerte de curso legal es dueño del mercado puesto que representan hoy: Londres 49 5|8, Francia 5 fr 22 1|5 y Amberes 5 fr 23 1|4.

Sobre Rio Janeiro se hizo algo á 10 $ 500 reis por £ y queda girador.

Cotizamos por consiguiente nominales:

	Bancario	Particular
Lóndres	48¾	de 49⅛ á 49¼
Francia	5 fr. 15	5 fr. 18 5 fr. 20
Amberes	5 fr. 15	5 fr. 20 5 fr. 21
Génova	5 fr. 15	5 fr. 21
Alemania		4 m 20
Rio Janeiro		10|500 reis por £ girador
Montevideo		con ¼ % de descuento

MONEDAS—Libras esterlinas á ¼ p$ premio.

Napoleones	"	á 2 p$ id.
Cóndores chilenos	"	¾ p$ premio
Bolivianos en cuatros	"	18½ $m/c
Soles	"	82 á 81½ c. oro
Chirolas	"	76 id

TITULOS Y ACCIONES—Cédulas

Hipotecarias, série A		99 3|4 %
Compañía de Gas primitiva		2000 $ m|c cada una
Id id id B	"	99½ "
Id id id C	"	99 "
Id id id D	"	92 "
Acciones del Banco Nacional	"	110 0|0 "
Acciones Banco de Italia y Rio de la Plata	"	128 oro
Bonos Provinciales	"	la par
Billetes de Tesorería Nacional	"	123 1|2
Fondos Públicos Nacionales 1876		98 0|0
2½ p$ de amortizacion	"	88 "

VALOR DEL PESO FUERTE—Hasta el 13 de agosto inclusive las oficinas nacionales recibirán los billetes del Banco de la Provincia á razon de ... 25 60

El Directorio del Banco de la Provincia descontó ayer la suma de un millon de pesos moneda corriente.

Ha tenido lugar una reunion de descontadores de la plaza y han convenido que en adelante los pagarés sean firmados pagaderos en papel moneda del Banco de la Provincia de Buenos Aires.

Entendemos que muchas casas de comercio y de almaceneros por mayor piensan hacer lo mismo.

Hé aquí el resultado obtenido ayer, en el remate de carneros del Sr. D. Emilio Duportal, por los señores Adolfo Bullrich y Ca.

Carnero No. 1, comprador A. Costa Argibel, precio 1700 $; id id 2, id Dr. Real, id 3800 id; id id 3, id id 1700 id; id id 4, Faseey Caprile, id 2000 id; id id 5, id A. Costa Argibel, id 2300 id; id id 6, id Serantes, id 2000 id; id id 7, id Loveyra id 1800 id; id id 8, id Silva, id 1800 id; id id 9, id Leloir, id 2000 id; id id 10, id Serantes, id 2000 id; id id 11, id A. Costa Argibel, id 2000 id; id id 12, id id 1900 id; id id 13, id Serantes, id 1700 id; id id 14, id Dr. Rufino, id 1800 id; id id 15, id Loveyra, id 1800 id; id id 16, id A. Costa Argibel, id 2100 id; id id 17, id id 2600 id; id id 18, id A. Moreno, id 2700 id; id id 19, id id 5100 id; id id 20, id A. C. Argibel 1900 id; id id 21 Leloir 3500 id; id id 22, id A. Costa Argibel, 1800; id id 23, id Fasey y Caprile, id 2500 id; id id 24, id Leloir id, 6000; id id 25, id 3000 id id 26, id 3000 id; id id 27, id A. Costa Argibel, id 2000; id id 28, id, id 4000; id id 29, id Leloir id, 3000 id id 30 id 8000 id; Serantes id 3000—30 carneros, termino medio pesos 2566 m|c.—Total $ 77000 m|c.—

FLETAMENTOS—Bergantin inglés *Ebenezer Parry* cargar en el puerto de Campana un cargamento de maiz para el Cabo de Buena Esperanza á 23 chelines sin capa.

Barca italiana *Marietta* cargar madera en Pentacola para nuestro puerto á $f 18 oro por mil piés.

Frutos del país

En Barracas se han vendido 400 arrobas cerda de los rios á 39½ reales oro por arroba.

En las plazas:

MERCADO CONSTITUCION—Agosto 13 de 1881—14 wagones entraron ayer por la mañana con diferentes frutos; entre ellos vinieron como 28 arb lana. El mercado en frutos bastante flojo en general.

Ventas de ayer:

1000 arb lana mestiza, sup y esp por Labarthe y D. $ 77, 85; 1500 id esp por J. Bellocq á 83; 800 id fina liviana por el mismo á 71; 700 id id sup por Peirano y L. á 70. 74.

CUEROS VACUNOS—80 vacunos campo superiores con 1 lb rebaja y buenos por Peirano y L. $ 152 y 175; 50 id id id id 1|2 id id por A. Apellaniz 173; 200 id id buenos 1|2 id por P. y A. Lanusse 170 y 172; 60 id id 1|2 id id por Chapar L. y Ca. 170; 150 id id bastante regular 1 id id por J. Bellocq 170.

CUEROS DE POTRO—70 cueros campo superiores por Chapar L. y Ca. $ 38; 80 id buenos por J. Bellocq 36; 50 id id por P. y A. Lanusse 35.

CUEROS LANARES—150 dcs campo, esp de la Magdalena y desecho por Lanusse á 27, 19 rls lb; 310 id sup atrasados y desecho por Chapar L. y Ca. 25½. 22, 18, 17 id; 120 bastante buenos Peirano y L. 24½, 19 id; 30 id buenos y desechos Labarthe y D. 24, 17 id; 100 reg id J. Bellocq 23. 16; 200 atrasados y id G. y L. 25, 18 id; 250 id id A. Apellaniz 22. 16 id.

CUEROS DE CORDERITO—500 dcs buenos por Chapar L. y Ca. $13½. 2000 reg P. y A. Lanusse 13 y 13¼.

CUEROS DE NÚTRIA—400 libs superior por P. y A. Lanusse ps. 9 y 9 1|2.
CUEROS DE CISNE—5 des|clase sup por Chapar L. y Ca. ps. 40 docena.
CERDA DE POTRO—70 arbs al barrer inferior y superior por Chapar L. y Ca ps. 140, 150, 20 bastante buena por A. Apellaniz 148, 80 infr y buena por Lanusse 140, 146, 50 buena por J. Bellocq 145, 20 regr Peirano y L. 142.
SEBO—400 arbs defectuoso por Chapar L. y Ca. ps. 38, 50 en bords por Labarthe y D. 36, 25 en panzas por Peirano y L. 35, 18 pisado los mismos 25, 70 P. y A. Lanusse 28.
MAIZ—300 fgs morocho en espiga por G. Galli, clase supr en depósito á ps. 59.
MERCADO 11 de SETIEMBRE—Agosto 13—100 wagones entrados ayer cargados con diferentes frutos, 1720 arrobas lana por el Ferro-Carril, 220 fgs trigo y 385 fgs maiz. En el mercado no ha habido variacion en sus precios, continuando las lanas flojas.
Ventas de ayer:
LANAS—900 arb especial, por Ojea y Chillado $ 79; 65 id borrega buena, Novoa y Cernadas 52.
CUEROS VACUNOS—185 campo reg y buenos, 1 lib rebaja $ 166, 172.
CUEROS DE POTRO—54 campo buenos $ 33, 34.
CUEROS LANARES—350 docs campo sup y desecho 24, 18 rls lb; 160 buenos desechos y cordero 23, 17, 19 id; 150 id id 22 1|2, 16 1|2 id; 220 reg buenos y desecho 21, 22 1|2, 15, 16.
CUEROS DE CORDERITO—320 docs corderito especiales por Ojea y Ch. $ 14 1|2; 990 superior Novoa y Cernadas 14; 250 buenos J. Robbio 13 1|2; 180 U. Z. 13.
CERDA DE POTRO—80 arrobas, regular y buena, ps 130, 135.
TRIGOS—100 fanegas, costa, superior, por Cadelago y Ca., ps 216; 250 id de los rios, inferiores las 9 arrobas, por los mismos, id 180; 400 id candeal, id, id id, id 155; 130 id costa, sup por D. Perazo, id 211.
MAIZ—60 fanegas morocho, desgranado, por J. Robbio 47; 200 amarillo, el mismo 46; 60 id, E. y P. Raffo 46; 50 id, D. Perazo 46 1|2; 120 id, Delparto 46.
ALFALFA—47 fardos buena clase, por Marquez y Navarro 500.

CORRALES DE ABASTO—Entradas del dia 12 de Agosto de 1881.
Consignatario: S. A. Gomez, procedencia: Moreno, animales: 40, id Duggan hermanos, id Azul y Las Flores, id 32; id D. Esquivel, id Exaltacion de la Cruz, id 30; id M. Alvarez, id Flores, id 3; id id; Quilmes, id 8; id A. Ceballos, id Mercedes, id 100; id S. A. Gomez, id Barracas al Sud, id 21—Total: 245 cabezas.

PRECIOS DE LA HACIENDA—Agosto 12 de 1881.—Bueyes gordos 500 á 1000; cueros de buey 170 á 180; novillo para matadero gordo, 450, 520; novillo para matadero carne gorda, 380, 400; novillo para matadero buena carne, 280, 340; vaca para matadero gorda, 450, 520; vaca para matadero carne gorda, 380, 400; vaca para matadero buena carne 280, 340; cueros de novillo, 140, 160; id de vaca, 100, 110; terneros 200, 210—La matanza en los bretes 391 cabezas.

Marítima

Hoy se esperan en nuestro puerto: *Comercio* de Montevideo, *Tridente, Proveedor* y *Meteoro* del Rosario.
Anuncian salida para hoy: *Comercio* para Concordia, *Tridente, Proveedor* y *Meteoro* para Rosario, *Mensagera* para Asuncion.

Vapores á salir para Ultramar

Fecha	Nombre	Destino	Agencia
Agosto 15	Tagus	Havre	Reconq 175
" 21	La Place	Amberes	Reconq 209
" 23	La France	Génova	Reconq 232
" 24	Gironde	Burdeos	25 Mayo 77
" 25	Teniers	Nueva York	Reconq 209
" 25	América	Bremen	Lavalle 105
" 28	Archimedes	Amberes	Reconq 209
" 28	Umberto I	Génova	25 Mayo 192
" 29	Trent	Amberes	Reconq 175

Vapores esperados de Ultramar

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Agosto 15	Archimedes	Liverpool
" 16	La France	Génova
" 16	Gironde	Burdeos
" 19	América	Bremen
" 20	Umberto I	Génova
" 22	Teniers	Lóndres
" 24	Trent	Southampton

Vapores á salir para Ultramar desde Montevideo

Fecha	Nombre	Destino	Agencia
Ag'to 17	Aconcagua	Liverpool	San Martin 151
" 18	Denderah	Valparaiso	San Martin 133
" 20	Rio Janeiro	Rio Janeiro	
" 25	Iberia	Liverpool	San Martin 151
" 25	Cervantes	Rio Janeiro	
" 30	Patagonia	Liverpool	San Martin 151

Vapores esperados de Ultramar en Montevideo

Fecha	Nombre del buque	Procedencia
Agosto 17	Denderah	Valparaiso
" 18	Rio Janeiro	Rio Janeiro
" 24	Cervantes	Rio Janeiro
" 24	Iberia	Hamburgo
30	Patagonia	Liverpool

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 12

Cosmos vapor inglés de 200 tons cap Beckar de Montevideo á P. Risso con: P. y Calzada 1 c mercs, Milligam y Ca. 2 c id, Hardy y Ca 2 id id, Wedekind y Ca 10 id id, Mallmann y Ca 2 id id, Zuberbulher 1 id id, J. Chapar Lassalle 1 saco semillas, G. Lezama 16 btos plantas, V. Peluffo 1 bto id, E. Grani 1 tarro enconds, G. Martinez 1 c id, C. Lezica 1 c id, E. Norton 1 bsa id, P. Risso 1 pte id, Demarchi y Ca 1 pte id, C. Zuberbulher 1 pte id D. Garcia 1 pte id, G. Dufron 1 c id, Wedekind y Ca 1 pte id, Sicard 1 pte id, P. Risso 1 c id. E. Tornquist 1 pte id, Viñas y Gramont 1 bsa 1200 pfs. E. Madero 1 c 13866 pfs. 53 cents.

Rio Apa, vap brasilero de 319 tons cap Mendoza, de Montevideo á E. D. Risso con: 3917 bts mes, de tránsito para Curumbá.

Laplace, vap inglés de 1126 tns cap Treman, de Lóndres el 6 de Julio, Amberes el 11, Rio Janeiro el 5 del cte Montevideo el 11, á E. Norton y Ca. con: Parry y Ca. 56 cjs vino, 10 id mcs; G. Fernandez, 26 cjs mcs; Hammer y Ca. 1 casco cristaleria; J. Echegaray, 5 fds lona; M. Forrester, 2 fds te, jidos; Barclay Ca. 5 id id; E. Chapon, 2 cjs cartuchos; G. Mac Kern, 1 cj libreria, 2 fds, 4 cjs, 4 cascos id; Lawson Ca. 11 cascos, 31 c vino; Compañia Nueva de Gas, Buenos Aires, 4 caños para gas, 1 casco fierro, 38 cjs reculados; Verazzi y Ca, 1 cajon perfumeria; Compañia del Tramway Anglo Argentino 2 tambores barnis; Treina y Ca. 3 c, 1 casco, 1 fd merd; W. Mac Keir 8 c, 5 fd, 2 cascos libreria; Storni hos 9 c mercs; R. Bossi y Ca. 11 c mercs; Bemberg y Ca. 16 c tejidos; Fels y Ca. 20 c merds; R. Chayla 4 c tejidos, 2 c mercs; G. A. Cramwell 100 bto plomo; R. Lezica 1 bto id, Parry y c id—Carga de Amberes—F. Dillenau 41 c ferreteria, 1 c lápices, 14 rollos cabulleria, 1 c mtras, 4 c armas, 5 c cartuchos, Mantels Ca. 2 cascos, 9 c ferreteria, 1500 rollos alambre, H. Koch 14 fds algodones, 3 btos muestras, 18 c algodones, 33 cascos, 27 c ferreteria, 1 c cuchilleria, Weiss Ca. 16 c metal, Lohman Ca. 13 c ferreteria, 3 cascos aceite, C. Zuberbulher 3 c lanas, 1 c mtras, Hammer Ca. 44 fds papel, 20 c materiales; H. Rathje 34 c tabaco; Bemberg y ca. 500 c velas 2 c mtras 3 c tejidos 7 fds paños; Villanueva y ca. 1 c, merceria 18 c merceria 2 c abanicos 1 c tejidos 5 c lanas 3 c horquillas 5 c corsets 3 c gorras; Lüders y ca. 4 c libros 1 c arts de bronce; *P.* Quesnel 6 c cristaleria; P. Rousseau 7 bts tejidos 6 c sombreros; Wedekind y ca. 1 c pieles 1 c sedas 4 c algodones 8 c paños; Lohmann y ca. 6 c manufactura 1 c agujas; E. Tornquist 3 fds tejidos 2 c lanas; S. y Vogt 5 c mercs; J. Bernasconi 56 c calzado; Lawson y ca. 5 c algodones 1 c muestras; Rivolta y ca. 150 c espejos y cristaleria; Fels y ca. 4 c sedas 4 c lanas 1 c muestras; Daguerre y ca. 3 fds paños 1 bto muestras; E. Bieckert 5 c mercs; C. Zorraquin 3 c id; Goffre y ca. 8 c manufactura, 1 cj mtras, C. Lafont 4 cj lanas, Snell y Ca. 3 cj merc, E. Chapon 5 cj armas, Bergmann y Ca. 38 fd. papel, Sr. Kirschbau 1 cj armas, J. B. Dupuy 3 cj algopones, Juve Hnos, 1 cj ferreteria 1 fdo algodones. Olasso y Ca. 6 cj algodones, 1 bnlt mtras, B. Seuety Ca. 1 cj medias 5 cj lanas, 11 cj merd, A. Charrost 150 bcas azucar 1 cj mtras; Arning y Ca. 100 cj cerveza, W. Paats 50 cj quesos; Fenillan y Ca 500 c velas, Apesteguy hermanos 200 id id, W. P. C. 305 bcas axucar, L. F. 400 id. id., B. M. 10 fd. papel, J. A. B. 59 id id, E. M. 13 fd. id., E. P. 12 id, id., Orden 9 cj merd 1 cj armas. 59 piezas fierro 8 cj lanas, y paños 26 btos. mtras 6 cj paños 3 cj papel, 40 cj quesos 1 barril vino—*Carga de Rio Janeiro*—F. Mendez 1 bto vino 87 sacos café.

Manifiesto del *Earl of Lonsdale* vap ingles de 1000 tns cap Philips de Barcelona y Malaga á Martinez Ca. con: (este vapor llegará mañana): Cibils hnos 200 4|4 vino (J. Deu) J. Borry Ca. 100|4 vino; (Maristany) F. Pages 50|4 vino; (Maristany) P. Luro 300|4 vino (Padellforens) F. Mendez 200|4 vino; (Pla de llorens) Pla Suñol 40|4 id; G. B. 24 c almendras. 10 id pimenton, 5 id alpargatas, 1 id jabon; A. Arocena 60|4 vino; M. Rodriguez hnos 1 c ropa de uso, 1 c enconds; J. V, 60 c licores, 20 latas pimenton, 1 c chorizos; J. Leon 17 c papel de fumar, J. Cabarraa 30 id id; Giménez y Plá 92|4 vino; J. Rosa 1 cajon drogas; F. Perez 50 vino; F. Buffin 1 cajon tejidos; E. P. 12 cajones almendras; P. G. 82|2 pipas vino, 40|4 id; J. G. 25 pipas id. Navajas 6 c tejidos; J. Puy Ca. 2 c libros; J. Echepareborda 2 c id id; F. Perez 50|4 vino; F. Lara 115|4 id 50|4 id; E. Piehot 30|4 vino, 6 c papel; L. Gallardo 50 pipas vino; R. Marini 25|4 vino, 40 c conservas, 12 c calamares, 50 c sardinas; F. Perez 50|4 vino; Feuillan y Ca. 50|4 vino (Pera Grau): Banco de Italia y Rio de la Plata 250|4 vino (J. Deu); P. V. y Ca. 100|4 vino; J. Fermepin 1 c libros; Fenillan y Ca. 30 pipas vino, 10|2 20|4, 50 barriles vino F. Rossi 40 bord vino, 248|4 250|8 2 barrilitos id; N. Repetto 50|4 id; S. Portes 1 caja cuellos; orden 48|8 vino, 1 c libros, 50 pipas vinos 100|4 id (Puiventos), 200|4 vino, 48|8 id, 3 cajones naipes, 3 c imágenes, 2 c libros, 2 c abanicos.—*Carga de Málaga*—G. Martinez ca. 50|4 vino 15 c jabon 20|4 vino 36 barriles vino 5 c jabon 20|4 vino 40 barriles id 50 c jabon 200 c aceite en latas 20|4 vino 40 pipas id 19|4 id 70 pipas id 3|4 vinagre 92 latas pimenton.

CABOTAJE

Defensor del Pueblo pbot de 24 tons patron Bonfren de Gualeguay á S. y Marraspin con: 26 pipas aceite de potro 1278 cs vac secos.
La Conciliacion, gta de 33 tons patron S. Saliba de Paraná á S. y Marraspin con: 1200 hectólitros cal.
Adolfo, pbot de 23 tons patron Bruno de Esquina á H. Hillner con: 13000 astas 723 cs potro salados 37 pipas aceite de potro 40 cs nonatos salados 750|2 postes ñandubaá 200 kilos quesos.
Siempre Emilia Bdra de 6 tons pat Oliva de San Fer, nando á Belando y Ca. con: 7800 kilos papas, 4000 limones 4000 cabezas ajos.
Grampo Bdra de 5 tons pat Salezi de San Fernando á Belando y Ca. con 7800 kilos papas.
Valerosa Gta de 23 tons pat Gustavino de La Paz á S. y Marraspin con: 700 postes ñandubay 662 1|2 postes id.
San Antonio pbot de 24 tons pat Sebastino de Magdalena á A. y Huergo y Ca con: 13780 kilos huesos de campo.
José María patacho de 64 tons pat Daneri de La Paz á Belando y Ca. con: 850 postes ñandubay 1910|2 id id 440 estacones id.
Nueva Magdalena pbot de 24 tons pat Macerano de Uruguay á Belando y Ca con: 575 hectólitros carbon.
Atilio Regulo pbot de 17 tons pat Asereto de Rosario á Belando y Ca con: 22000 kilos papas 2000 kilos porotos.
SALIDAS—Agosto 12—*Cosmos*, vapor inglés para Montevideo.
Rio Apa, vapor brasilero, para Curumbá.
Valparaiso, vapor aleman, para Hamburgo.

BANCOS

Banco de la Provincia

Recibe depósitos voluntarios que no bajen de 400 pesos moneda corriente y diez y seis pesos fuertes moneda de curso legal y oro efectivo.
Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias; pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan concluido el del depósito.
Todo depósito á prémio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—en la cual constan, además, las liadas por pago de intereses, no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todo momento, como los anteriores.
Recibe depósitos á oro pagaderos á la vista sin interés y á plazo de 60 y 90 dias ó mas, los que serán devueltos en moneda de oro de curso legal.
Descuenta tres veces á la semana, letras con firmas abonadas á plazos de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde seis dias hasta seis meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.
Descuenta tambien á oro efectivo pagarés de comercio, no escediendo de cuatro meses de plazo, con la condicion de ser abonados en la misma especie á su vencimiento.
Dá libramientos á tres dias vista sobre las Sucursales de Dolores, San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Exaltacion de la Cruz, San Pedro, Pergamino y Las Flores.
Las Sucursales dan cheques contra el Banco al portador, nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés al descuento.
Desde el diez del corriente, y hasta nuevo aviso, regirá la siguiente tasa de interés y descuento para las operaciones á moneda corriente, de curso legal y oro efectivo:

SE ABONA
A depósitos comerciales, moneda corriente y curso legal 3 0/0
A id particulares, á premio id id .... 5 "
A id á oro, á la vista, sin interés .... "
A id id plazo de 60 á 90 dias .... 2 "

SE COBRA
En el descuento de letras ó pagarés comercial y no comercial en moneda corriente, curso legal y oro efectivo .... 7 "
B. GAYAN, Secretario.
Buenos Aires, Agosto 8 de 1881.

Banco Hipotecario

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.
Presta sobre hipoteca con reembolso á largo plazo.
Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.
El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.
Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.
El interesado se obligará á pagar una anualidad que durante todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizarlo y de la comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y semestres.
SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 117 dias, 8 0/0 interés, 2 0/0 amortizacion y 1 0/0 comision.
SERIE B—TRIMESTRAL—Dura 27 años 270 dias, 8 0/0 interés, 1 0/0 de amortizacion y 1 0/0 comision.
SERIE C—SEMESTRAL—Dura 20 años 190 dias, 8 0/0 interés, 2 0/0 amortizacion y 1 0/0 comision.
SERIE D—SEMESTRAL—Dura 28 años 5 dias, 8 0/0 interés 0/0 amortizacion y 1 0/0 comision.
Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo de contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.
El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.
El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca, de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad y los boletos de la contribucion directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámenes, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituya el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.
Los deudores por trimestre harán las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Junio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por semestres, de 8 á 15 de Enero y 8 á 15 de Julio.
Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con anticipacion de un trimestre y un semestre.
Las rentas de las cédulas trimestrales las pagará el Banco de 31 de Diciembre á 15 de Enero, 31 de Marzo á 15 de Abril, 30 de Junio á 15 de Julio, 30 de Setiembre á 15 de Octubre; y la semestral, de 31 de Diciembre á 15 de Enero y 30 de Junio á 15 de Julio.
El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion conveniente de las cédulas. A este objeto recibe depósitos sin interes, que para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.
El mismo Banco Hipotecario recibe sus cédulas en depósito gratuito, dando al depositante una libreta que servirá de certificado del depósito.
El depósito se admite desde una cédula de 50 $f., que es el mínimum de las que emite el establecimiento.—Buenos Aires Noviembre 30 de 1878.

Banco Nacional

42—RECONQUISTA—42

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA
Sobre depósitos en oro á la vista......... 1 ½ 0/0 anual
" " " " á 90 dias fijos... 4 " "
En plata despues de los 60 dias......... 1 " "
" moneda de curso legal á la vista 3 " "
" " " moneda de curo legal á 90 dias fijos......... 5 " "
" " caja de ahorros, despues de 30 dias......... 6 " "

COBRA
Por descuentos de pagarés de comercio en oro y C. L. .... 7 " "
Por descuento de letras......... 8 " "
Por adelantos en cuenta corriente y toda renovacion......... 9
Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.
Buenos Aires, Mayo 10 de 1881—EL DIRECTORIO.

Banco de Londres y Rio de la Plata

CALLE PIEDAD, ESQUINA Á RECONQUISTA
Capital......... 7.500.000 pft. oro
Fondo de reserva......... 750,000 pft. oro
El Banco recibe depósitos á premio disponible á la vista á plazo fijo, á retirar con treinta dias de aviso y en cuenta corriente.
SE ABONA—MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente y á la vista 3 0/0 al año. A retirarse con 30 dias de aviso 3 ¾ 0/0.
Con plazo fijo de 90 dias 4 0/0.
ORO—Con plazo fijo de 90 dias 3 0/0. En cuenta corriente sin interés.
SE COBRA—EN AMBAS MONEDAS—Por adelantos en cuenta corriente 9 0/0 al año.
El descuento de letras y pagarés será convencional.
Cartas de crédito—El Banco dá cartas de crédito á casas introductoras para la importacion de mercaderias de Europa, Estados Unidos, etc., como tambien cartas de crédito á personas viajantes para su provision de fondos.
Letras de cambio sobre Lóndres y todas las principales ciudades de Inglaterra, Escocia é Irlanda—Amberes—Amsterdan—Berlin—Bremen—Cologne—Hamburgo—Lisboa—Oporto—Metz—Mulhouse—Strasburg—Bayona—Burdeos—Havre—Marsella—Paris—Génova, pagaderos en oro—Florencia, id—Livorno, id—Milan, id—Nápoles, id—Pádua, id—Palermo, id—Roma—Torino—Venecia, y sobre otras 40 ciudades de Italia—Baltimore—Boston—Nueva-York—Filadelfia—Barcelona—Bilbao—Cádiz—Coruña—Madrid—Málaga—Santander—San Sebastian—Sevilla—Valencia—Valladolid—Zaragoza—Vigo y otras ciudades de Galicia y de Asturias—Las Palmas, islas Canarias—Santa Cruz de Tenerife—Pernambuco—Rio Janeiro—Santos—ntiago de Chile—Valparaiso—Australia—Africa del Sud S.—Buenos Aires, Enero 22 de 1881.—JUAN TODD, Gerente

Banco de Italia y Rio de la Plata

98—CALLE PIEDAD—102
Capital efectivo .... $f. 1.500,000
Fondos de reserva y prevision al 30 de Junio de 1881......... $f. 161,019-56 oro
Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:
ABONA—*En moneda corriente*—En cuenta corriente y á la vista......... 3 % anual
Á plazo fijo de 30 dias......... 4 % "
Á plazo fijo de 60 á 90 dias......... 5 % "
ABONA—*En oro*: En cuenta corriente y á la vista......... 1 ½ % anual
Á plazo fijo de 30 dias......... 2 % "
Á plazo fijo de 60 á 90 dias......... 3 % "
COBRA—Por adelantos en cuenta corriente.
En oro y en moneda corriente......... 9 %
Descuentos de letras y Pagarés, convencional.
Id id id en oro......... 6½ "
GIROS Y CARTAS DE CREDITO—Sobre Lóndres, Francia, élgica y todas las principales ciudades de Italia.
Sobre Valparaiso, Córdoba, Mendoza, San Juan, Tucuman y Paraná.
Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los sábados hasta las 5.
El Gerente del Banco de Italia y Rio de la Plata,—POLLININI.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1881.

Banco Carabassa y Ca.

157—CANGALLO—157
Desde esta fecha hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue:
SE PAGA—Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista en moneda de curso legal......... 3 p $ anual
Por depósito en cuenta corriente ó á la vista en oro sellado......... 1½ " "
Id id á plazo fijo de 30 dias en moneda de curso legal......... 4 " "
Id id á plazo fijo de 60 dias en moneda de curso legal......... 5 " "
Id id á plazo fijo de 90 dias en moneda de curso legal......... 5 " "
Id id á plazo fijo de 30 dias en oro sellado......... 2 " "
Id id á plazo fijo de 60 dias en oro sellado......... 3 " "
Id id á plazo fijo de 90 dias en oro sellado......... 3 " "
Id id á otros plazos......... convencional
SE COBRA—Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal......... 9 p $ anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado......... 9 " "
Descuento de pagarés y letras......... convencional
LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 60 pueblos; Francia, 40 pueblos; Lóndres, Jersey, Liverpool, Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto; Italia, pagadero en 70 pueblos; y Suiza, en 30 pueblos.
CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viajeros, como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades de que se haga uso.
Horas de despacho, de 10 a. m. hasta las 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.—Buenos Aires, Agosto 15 de 1881.

CAMPO NEUTRAL

Coñac Martell "Imported by Moore & Tudor."
Coñac Martell—La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell—De calidad siempre igual.
Coñac Martell—Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva del coñac.
Coñac Martell—Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell—Cuidado con las falsificaciones y los coñacs ordinarios servidos en botellas viejas de Martell, por confiteros poco escrupulosos.
3881 p6 m. e 1

Establecimiento Medico
DE
AEROTERAPIA Y ATMIATRIA
Dirigido por médicos especialistas
RECIBIDOS EN EUROPA Y EN BUENOS AIRES
148—SUIPACHA—148

Este establecimiento, nuevo en Buenos Aires, provisto de los aparatos mas modernos y de reconocida utilidad en las principales clínicas de Europa para el tratamiento de enfermedades que por cronicidad ó gravedad se resisten á los agentes terapéuticos usados comunmente, ha sido organizado del modo siguiente:
CAMARAS PNEUMATICAS, constantemente aereadas por medio de bombas movidas á vapor para el tratamiento de las enfermedades del pecho
En esos sólidos recipientes de fierro por medio de instrumentos de precision, se hace la compresion y el enrarecimiento del aire, el mas rico en oxigeno y de esencias balsámicas y se imita la temperatura y presion barométrica de los montes y parajes naturales mas propios para la curacion de las enfermedades del pecho
SALA DE ATMIATRIA, que contiene grandes aparatos de pulverizacion á vapor para pulverizar el agua del mar y otros líquidos medicinales é inhalar el Oxígeno, el Ozono y las esencias oxigenadas para las enfermedades de los bronquios y de la garganta.
Contiene, además, un aparato que desde muy poco está en uso en Europa para el empleo de las duchas, por medio de lo cual el agua adquiere una presion tres veces mayor de la que se usa comunmente en las casas de baños, sistema como medio coadyuvante en el tratamiento de la ANEMIA, ESCROFULA, REUMATISMO Y ENFERMEDADES NERVIOSAS.
CUARTO DE NEBULIZACION, sistema para llevar directamente á los pulmones sustancias medicinales sólidas.
GABINETE DE ELECTROTERAPIA para la curacion de las afecciones nerviosas y curacion radical de las estrecheces uretrales con la galvano-caústica.
GABINETE DE HEMOSPASIA, sistema de tratatamiento de las congestiones del cerebro, del hígado y del pulmon por medio de las ventosas Junod.
Con la científica y minuciosa aplicacion de estos poderosos medios, el ASMA, la BRONQUITIS CRONICA, la TOS CONVULSA, la ANEMIA, el enflaquecimiento por causas sifilíticas ó por el abuso de MERCURIO, la SORDERA CATARRAL, etc., se curan constantemente.
LA TISIS pulmonar de primero y segundo grado, los REUMATISMOS crónicos se curan casi siempre ó se modifican de un modo satisfactorio, como lo demuestran los estudios estadísticos de los Drs. Bertin, Fontaine, Bert, Fornalini, Jourdanet, etc., etc.
Las personas que por antecedentes de familia y por su constitucion débil y enfermiza estuvieran predispuestas á las afecciones del pecho, como tambien las que se encuentren en un estado de debilidad proveniente de cualquier causa, encontrarán en estos agentes nuevos en la terapéutica, un medio seguro de preservarse y curarse con buen éxito, siendo inmensamente mas ventajoso que el uso del fierro y de los demás remedios reconstituyentes.
Las enfermedades crónicas del útero, del estómago, de la vejiga y de la uretra son curadas con un método nuevo de gran utilidad, teniendo en el establecimiento todos los aparatos que para su empleo se requieren.
Las horas de consulta son: desde la una hasta las tres de la tarde.
LOS JUEVES CONSULTAS GRATIS
NOTA—La direccion de este establecimiento á cargo de varios médicos, acepta por la prensa cualquier discusion científica con aquellos médicos que dudasen de la eficacia y ventaja de la Aeroterapia para la curacion de las susodichas enfermedades.
Perm. dpm.

Dolor de muelas—Se alivia en el acto, con la *Cloralina Cranwell*. 2649 p 1m jl31

Al comercio—El escribano Escobedo ha trasladado su registro mercantil á la calle Victoria núm. 31—Pasaje Roverano. 3728 p1m ag6

Doctor Diego Gonzalez, ABOGADO.—Ha trasladado su estudio y domicilio, á la calle Perú, núm. 13. 1795 p1 mes jl 15

No mas tos—Teniendo en casa una caja de pastillas de *Booth para la tos*, que nunca falla de curar al principio.
La tos se disipará, y las afecciones graves que se producen por negligencia ó descuido en la apariciou de un resfrio, son fáciles de evitar.
2084 p 1 m. jl 24

Señor Redactor de LA NACION—Le suplico que tenga la bondad de mandar publicar en su ilustrado diario, los adjuntos documentos, que anulan la noticia que apareció en *El Nacional* del 10 del corriente, referente á la Empresa Bravo.
Saluda atentamente al Sr. Redactor su atento y S. S.—*Manuel Moura*—S/C. Esmeralda 484—Agosto 12 de 1881.
Buenos Aires, Agosto 11 de 1881—Exmo. Señor Ministro:—En el NACIONAL de ayer se publica una noticia que literalmente dice así:—
"El Ministro plenipotenciario de Bolivia ha "recibido nota oficial del de igual carácter resi"dente en Inglaterra, comunicándole que la "Empresa Bravo", de cuyos fines nuestros lecto"res tienen bastantes conocimientos, ha fracasa"do, porque el estado de Bolivia no ha inspirado "crédito á los accionistas presuntos."
En la conferencia que V. E. ha tenido la deferencia de concederme, en mi carácter de representante del Sr. D. Gabino Monguillot, sócio de esa Empresa, se ha servido manifestarme que dicha noticia carece de toda verdad y fundamento.
Conviene al crédito de la Empresa que esa falsa version se rectifique y es por eso que me permito rogar á V. E. quiera tener á bien darme contestacion escrita, autorizándome para hacer su publicacion.
Saluda al señor Ministro con la mas distinguida consideracion.—Firmado—*Manuel Moura*.—A S. E. el señor Ministro Plenipotenciario de Bolivia.
Legacion de Bolivia—Buenos Aires, Agosto 11 de 1881—Señor D. Manuel Moura: Muy señor mio:
En contestacion á su apreciable del dia de la fecha, tengo el agrado de decirle, que la única noticia recibida en esta Legacion respecto á la "Empresa Bravo" es la de haberse solicitado una prórroga del plazo concedido por el Gobierno de Bolivia para la formacion de la sociedad anónima que debe realizar las obras proyectadas, y que dicha prórroga ha sido otorgada por nuestro agente financiero en Europa.
Autorizo á Vd. para rectificar, en este sentido, las noticias que dan los diarios de esta ciudad.
De Vd. muy atento y S. S.—Firmado: *M. Omiste.*
3972 p1 ag 13.

En esta época del año, los niños pequeños están sujetos á *erupciones cutáneas*, á *usagres* en la cabeza y á la cara, á *infartos de las glándulas del cuello*; andan enfermizos, pierden el apetito, se ponen pálidos; los medicamentos desde hace mas de veinte años recomendados por los médicos contra estas afecciones son: el **Fosfato de Hierro de Leras**, Docter en ciencias, como reconstituyente de los huesos y de la sangre, y el **Jarabe de Rábano iodado de Grimault y Ca**, farmacéuticos de Paris como depurativo superior al Aceite de Hígado de Bacalao y al Jarabe antiescorbútico. Estas dos preparaciones pronto dan cuenta de todos esos accidentes.
Para evitar las falsificaciones é imitaciones, exíjase la marca de fábrica de Grimault y Ca. y el sello azul del gobierno francés.

Por causa de las alteraciones bruscas de temperatura que sufrimos, muchas personas son atacadas de *mal de garganta*, de *bronquitis*, de *resfriados*, de *toses nerviosas* difíciles de curar. Las preparaciones balsámicas dán los mejores resultados, y entre ellas el **Jarabe y la Pasta de Sávia de Pino marítimo de Lagasse**, Farmacéutico de Burdeos, son aconsejados preferentemente por todos los médicos.
Para evitar las falsificaciones é imitaciones, exíjase la firma de Lagasse, la marca de fábrica de Grimault y Ca. y el sello azul del gobierno francés.

El fallo de las Familias—Las madres, admiradas de la operacion suave y sin dolor de las Píldoras Vegetales Azucaradas de Bristol, las aprueban universalmente como el mejor purgante y alterativo para las criaturas de ambos sexos. Al fin se comprende que la eficacia de un remedio no se debe medir por la violencia de su accion. Las Píldoras hacen su deber quietamente, reforzando todo el sistema, al mismo tiempo que regulan y purifican los humores, y por esta razon son especialmente adoptadas para el alivio del sexo débil, y tambien para los males de las criaturas. En todas las enfermedades, si hay motivos para sospechar que la sangre está viciada, la Zarzaparrilla de Bristol será una ayuda poderosa á las Píldoras.

M. VIGNEAU

Avisa á su clientela que á consecuencia de las numerosas encomiendas que recibe para los próximos bailes, ha debido postergar su viaje á Europa hasta fin del corriente.
3978 p8 a13

Garcia y Dessein
Remate de buenos muebles
Arañas, alfombras, cuadros al óleo, piano, adornos, etc.
EL DOMINGO 14, Á LAS 12
En la casa del señor don Alejandro Astoul
Calle Cangallo, núm. 423 3977 p2 a13

¿Pitillos?
3926 p3 ag12

Alterativo
Del doctor D. Jayne
Esta preparacion tan conocida, combina las virtudes medicinales de todos aquellos ingredientes que la esperiencia ha demostrado poseen las propiedades mas alterativas destruyentes eficaces para purificar la sangre y los otros fluidos del cuerpo.
Treinta y siete años de éxito incomparable acaban de demostrar claramente sus virtudes en la curacion ESCROFULAS, TUMORES, FRIOS CANCEROSOS E INDOLENTES, ULCERAS, AFECCIONES MERCURIALES Y PAPERAS, CARBUNCLO, DILATACIONES DE LOS HUESOS, COYUNTURAS, GLANDULAS Y LIGAMENTOS DE HIDROPESIA, ERISIPELAS, EPILEPSIA, GOTA, REUMATISMOS de todas aquellas enfermedades que provienen de la IMPUREZA DE LA SANGRE Y DE LOS HUMORES. Es reconocido y aprobado por los numerosos testimonios como *el mejor purificador de la sangre*, no contiene ingredientes minerales y siendo de un gusto agradable, hasta los niños pueden tomarlo sin repugnancia alguna.
EL ALMANAQUE MEDICINAL PARA 1881, CON GUIA PARA LA SALUD, SE OBTIENE GRATIS DE LOS UNICOS AGENTES.
A. EASTMAN y Ca.
Droguería Anglo-Americana
9—DEFENSA—11
Y en las principales boticas de la capital y de las provincias. perm.n6

Van Gelderen y Trant
TRADUCTORES PUBLICOS
108—Calle Piedad—108

Pídanse y pruébense
LAS ACREDITADAS
GALLETITAS "LA FLORIDA"
PARA POSTRES Y TERTULIAS
PREMIADAS EN LA
Exposicion Italiana
y por el Gobierno Nacional
Calidad inmejorable; precios sin competencia
EN VENTA EN TODOS LOS ALMACENES POR MAYOR
Pedro J. Lacau. Reconquista 431
1952 p 1 mes jl21

CONSULTORIO GRATUITO
Para enfermedades de la piel y sifilíticas
ATENDIDO POR EL Dr.
Don Cárlos Lloveras
Esmeralda No. 32
HORAS DE CONSULTA de 8 a 9 a. m.
CONSULTAS PARTICULARES
EN SU ESTUDIO
CALLE DE LA PIEDAD, NÚM. 386, DE 12 Á 1 P.
3251 perm e20

Dr. Juan Cimone
ESPECIALISTA
EN LAS ENFERMEDADES
DEL PECHO, VENEREO-SIFILÍTICAS Y DE LA PIEL
RECIBIDO EN EUROPA Y BUENOS AIRES
405—CUYO—465
HORAS DE CONSULTA
Á 11 A. M. Y DE 4 Á 6 P. M.
LOS LÚNES, GRATIS.

IMPORTANTE
Patente de invencion en Europa y América

Del Gobierno Nacional de la República por los ANTEOJOS ANFIGIRATORIOS inventados por el profesor SCHNABL: se recomiendan especialmente á los de VISTA CANSADA. Se venden únicamente en el INSTITUTO OCULISTICO DE OLIVA Y SCHNABL.
143 Florida 145
Y
Victoria 871
N. B.—Está en venta en las principales librerias, el tratado popular sobre la Higiene de la vista por el profesor Schnabl, un rico volúmen con 30 figuras.
Vademecum indispensable en toda familia. perm. j21

VAPORES

Para San Nicolás Y ROSARIO
Carga solamente.—Vapores paquetes
INTERIOR, ORION Y LITORAL
Salidas:—Juéves y Domingos.
Tarifa—Carga general, tonelada 80 $ m/c.
Nos encargamos del embarque de las cargas.
TORRADO Y MOLERO
72—RECONQUISTA—72

ROYAL MAIL
Steam Packet Company
Mala Real Inglesa
Para
EL HAVRE
el magnífico vapor
"TAGUS"
Comandante A. GILLIES—de porte de 3232 toneladas y 600 caballos de fuerza.—Saldrá el dia 15 de Agosto de 1881, llevando carga, pasajeros y encomiendas, para
Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Southampton y el Havre.
Para
AMBERES
el bien conocido vapor
"TRENT"
Comandante J. BRANDER—de porte de 2912 tonelas y 550 caballos de fuerza—Saldrá el dia 29 de Agosto de 1881, llevando carga, pasajeros y encomiendas para
Santos, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.
Boletos (de ida y vuelta) directamente á Paris se espiden por todos los vapores de la Compañia
Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1a. y 3a., á precios módicos.
Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino.
Se espiden boletos directos para Amberes Havre, Cherburgo y las principales ciudades de ESPAÑA y PORTUGAL; estos vapores llevan médicos y sirvientas y se dá vino gratis á todas las clases de pasajeros.
Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1a. clase con una rebaja de 20 o|o sobre el valor del pasaje.
Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas.
Las personas que deseen hacer venir falias ó amigos de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agenite en esta.
Por mas informes ocúrrase al agente
ENRIQUE A. GREEN.
ó Enrique L. Green
CORREDOR.
175 Reconquista 175

CARRERA DEL PARAGUAY
EN COMBINACION CON LA DEL
ALTO PARANA
Línea regular servida con los paquetes nacionales GUARANY, CISNE, GENERAL MANSILLA y DELIA.
Vapor paquete nacional—
"CISNE"
Capitan SANTIAGO GIUDICE.
Sale de la Boca del Riachuelo el fijamente, para—
ASUNCION ITUZAINGO CORRIENTES y escalas.
Conduce pasajeros, carga y encomiendas, Á PRECIOS REDUCIDOS.
Pasaje del tramway y conduccion de equipajes GRATIS, desde la plaza de la Victoria.
Agentes: *Mayer y Brugo.*
Calle 25 de Mayo, números 82 y 86

LLOYD ARGENTINO DE NAVEGACION Á VAPOR
VAPORES "Tridente" y "Diana"
De la Compañia del Ferro-Carril de Buenos Aires y Campana
ITINERARIO
SALIDA DE LA ESTACION CENTRAL 3 h. 15 m. DE LA TARDE
Los Lúnes vapor "Diana" para Rosario y escalas
" Martes " "Tridente" " "
" Miércoles " "Diana" " Rosario S. Fé y escalas
" Juéves " "Tridente" " Rosario y escalas
" Sábados " "Tridente" " "
Combinacion para pasajes, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.
Por informes detallados, 35 Piedad 35. Perm. f24

Linea de Vapores Italianos
DE G. B. LAVARELLO Y CA.
EL VAPOR
SUD-AMERICA
Saldrá el 7 de Setiembre
Para Génova, Nápoles y escalas
Por flete y pasajes dirigirse á su único Agente
Giovanni Lavarello,
CALLE CORRIENTES—75.
Perm

Agencia de Esteban D. Risso
COMPAÑIA BRASILERA
Para Cuyabá, Corumbá, Asuncion y escalas
Á LAS 10 DE LA MAÑANA EL 11 DE CADA MES
Vapores—
RIO BRANCO ó RIO APA
Para Rio Janeiro con escala en todos los puertos del Brasil, Porto Alegre, Rio Grande, Pelotas, Paranaguá, Santos, etc.
El 6 de cada mes vapor *Rio Janeiro.*
El 18 " " " *Rio Grande.*
Lanchas para carga y descarga.—Despachos d Adu Seguros marítimos.
Por mayor informes ocurrir á—
Estéban D. Risso.
147—Reconquista—149

Mensagerias Fluviales á vapor
NUEVO ITINERARIO
Para Montevideo á las 5 de la tarde
Los Lúnes vapor *Silex.* Id Miércoles id *Cosmos.*
Id Viérnes id *Cosmos.* Id Sábados id *Júpiter.*
Para Salto y demás puertos de escalas, á las 10 de la mañana
Los Mártes vapor *Júpiter.* Id Juéves *Silex.*
Los Domingos *Cosmos.*
Llegadas de estos vapores á Buenos Aires
DE MONTEVIDEO
El *Júpiter* los Mártes.
Id *Cosmos* id Viérnes y Domingos.
Id *Silex* id Juéves.
DEL URUGUAY
El *Cosmos* los Miércoles.
Id *Silex* id Lúnes.
Id *Júpiter* id Sábados.
Carrera del Paraná—Hasta Santa-Fé, haciendo tres viajes directos semanales, con los vapores
"METEORO" y "PINGO"
SALIDAS—Mártes, Juéves y Sábados; para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante, Paraná y Santa-Fé.
En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana; el primero sale de la estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasajeros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores; y el segundo sale de la misma estacion á las 3 y 1|4 de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana.
Los boletos de tren y equipajes para los dos ferro-carriles, la Agencia los dá gratis á los señores pasajeros.
La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro.
La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como despachos de Aduana.
PEDRO RISSO
Agente—Reconquista 143 y 145

Navegacion del Rio Paraná
Carrera entre Buenos Aires, Rosario, Paraná, Santa Fé y puertos intermedios
En combinacion con el Ferro-Carril á Campana
Para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás y Rosario, los dias
MARTES, JUEVES Y SABADOS
Para Diamante, Paraná y Santa-Fé, los dias
MARTES Y SABADOS
á las 3 1|4 de la tarde, de la Estacion Central, el vapor paquete nacional
"Proveedor"
Los pasajeros para Diamante, Paraná y Santa-Fé se trasbordarán en el Rosario al vapor paquete nacional *Lujan.*
Los boletos del tren y lequipaje, gratis.
Se admite carga de removido y reembarco, debiendo remitirse al Retiro el dia antes de la salida del vapor.
Por pasajes, encomiendas, dinero á flete, órdenes de carga ú otros informes ocurrir á
D. BRUCE,
54—Cangallo—56

R. Piaggio & F.
Linea de vapores postales italianos entre ITALIA y RIO DE LA PLATA
El rápido vapor de 6000 toneladas y 4000 caballos
UMBERTO 1°
Capitan, Francisco Merlani.—Saldrá el **28 de Agosto** tocando en **Rio Janeiro**, para
Génova y Nápoles
Haciendo escala en Montevideo, San Vicente, Gibralta Barcelona y Marsella.
Viaje garantido en **20 dias.**
TARIFA DE PASAJES—1a. clase, pfts. 150 oro—2a. clase, pfts. 120 oro—3a. clase, pfts. 50 oro.
Boletos de ida y vuelta con 20 p$ de rebaja para las tres clases.
Se dan órdenes de embarque desde Italia á Buenos Aires, á precios módicos, devolviéndose el importe no efectuándose el viaje.
Por mas informes ocurrir al consignatario—**Ernesto Piaggio**, calle 25 de Mayo, núm. 192.
8983 p1 ma 30

Carrera del Paraguay—Linea regular servida con los paquetes nacionales *Rio Paraná, Taraguy y Mensagero.*
El vapor paquete nacional *Mensagero*, capitan Miguel Vuccaro. Este rápido vapor saldrá sin falta para:
SAN NICOLÁS, ROSARIO, PARANÁ, LA PAZ, ESQUINA, GOYA, BELLA VISTA, COLONIA OCAMPO, CORRIENTES, VILLA FORMOSA, y ASUNCION. El Sábado 13 de Agosto de 1881.
Tiene espléndidas comodidades para pasajeros, y el trato que á bordo se les dispensa es esmerado. Con el objeto de ofrecer comodidades á los señores cargadores, este vapor hará sus operaciones de carga y descarga en la Boca del Riachuelo.
A los señores pasajeros se les previene que habrá el dia de la salida coches y zorras del tramway para la conduccion de ellos y sus equipajes (gratis.) Estarán á su disposicion en la boca-calle de Victoria y Defensa, desde las 9 hasta las 10 a. m.
Por mas informes y órdenes á su agente:—*Nocetti y Ca.* Cangallo 44, Buenos Aires.

Lloyd Norte-Aleman
Línea regular de vapores entre Bremen y Rio de la Plata. Mala Imperial Alemana.
FLOTILLA:

Habsburg	Baltimore	Nurnberg
Hohenzollern	Braunschweig	Weser
Hohenstaufen	Frankfurt	Neckar
Salier	Hanover	Oder
Strassburg	Hansa	Hermann
Koln	Mosel	América
Berlin	Main	Kronprinz F.W
Leipzig	Rhein	Graf Bismark
Ohio	Donau	Elbe

El magnífico vapor
"América"
Comandante T. HAMELMANN, saldrá el 25 de Agosto de **1881, DIRECTAMENTE**—Para
AMBERES y BREMEN
Estos lujosos paquetes, construidos espresamente para la carrera del Rio de la Plata y Brasil, ofrecen á los pasajeros y sobre todo á las familias, las mejores comodidades y servicio, siendo sus camarotes grandes y bien ventilados, con todo confort y llevando médico y camareras.
Se dá VINO DE MESA GRATIS á los pasajeros de primera, segunda y tercera clase.
Cocina alemana y francesa.
Los viajes de Europa se hacen directamente de Bremen y Amberes tocando en Burdeos, y son de los más rápidos.
Boletos de ida y vuelta, válidos por un año con un 25 o/o de rebaja.
Se espiden boletos en esta agencia para hacer venir pasajeros de 1a., 2a. y 3a. clase, de todos los puntos en que tocan estos vapores, devolviéndose íntegra la suma pagada, si no viniesen las personas.
Por mas informes ocurrir al agente general
K. von EMSTER
Calle General Lavalle, núm 165
Ó Á LOS CORREDORES
A. Scharffenorth & Sattler

FUNERALES

Pedro Conde
Q. E. P. D.
Falleció el 1 de Agosto de 1881
Dolores Cazon de Conde, esposa, sus hijos y las familias de Conde y Cazon, invitan á todas las personas de su relacion, al funeral rezado que ha de celebrarse el Mártes 16 del corriente, á las 11 de la mañana, en la Iglesia de San Miguel; á cuyo obsequio quedarán agradecidos.—Sin invitacion.
3989 p2 ag 13

Josefa Lezica de Obarrio
Q. E. P. D.
Falleció el 7 de Agosto de 1881
La familia suplica á sus relaciones quieran acompañarla á rogar á Dios por el descanso de dicha finada, en el funeral rezado que se celebrará en la Iglesia Metropolitana, el Miércoles 17 del corriente, á las 11 de la mañana.—El duelo se despedirá en la puerta del Templo. p4 ag 12

Santiago Barabino
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Junio de 1881
Antonia M. de Barabino, esposa, Lorenzo y Santiago, hijos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion, al funeral que por el descanso del finado se celebrará el Mártes 16 de Agosto, á las 11 de la mañana, en el Templo de San Nicolás de Bari; favor á que quedarán sumamente agradecidos.—El duelo se despedirá en la puerta del Templo. 3942 p3 ag 12

El Presbítero D. Martin Pader
Q. E. P. D.
Falleció el 14 de Junio de 1881
Sus hermanos, D. Bernabé, D. Ezequiel, Da. Dominga y Da. Josefa, su hermana política Da. Isabel Lopez Miranda de Pader, sus sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos, invitan á sus amistades y relaciones, se dignen acompañarlos en el funeral rezado, que en sufragio del alma de dicho finado se celebrará en la Iglesia de la Merced, el Sábado 13 del actual, á las 11 a. m.—Servicio que agradecerán sinceramente.—El duelo se despedirá en la puerta del Templo. 3901 p3 ag 11

Coronel José Murature
Q. E. P. D.
Falleció el 9 de Agosto de 1880
Su familia suplica á sus relaciones quieran acompañarla á rogar á Dios por el descanso de dicho finado en las misas que se dirán en la Iglesia de San Nicolás de Bari el Sábado 13 del corriente de 7 á 11 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 11. 3805 p5 ag 9

Emeterio de la Llave
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de Julio de 1881
Leonarda Delgado de la Llave
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de Marzo
Sus hijos, Natividad, Cirila, Emeterio, Mateo, Elcíria y Juan, sus hijos políticos Juan B. Odisio, Joaquin Tagle y Benito Meana, sus hijas políticas Luisa Gonzalez de la Llave y María Espiñeira de la Llave y demás deudos invitan á sus relaciones á rogar á Dios por el eterno descanso de dichos finados en el funeral que se celebrará en el templo de la Inmaculada Concepcion el Mártes diez y seis del corriente, á las once de la mañana, favor á que quedarán eternamente agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del templo.
3859 p5 ag 9

TEATROS

Colon—Sábado 13 de Agosto, á las 8.—A pedido general de las familias: *Cármen*; ópera en 4 actos, con baile. PRECIOS—Palcos bajos y balcon, 300 $; id altos, 150; id cazuela, 100; tertulias de orquesta y balcon, 40; lunetas y tertulias altas, 25; asiento de cazuela, 15; entrada general, 25 $.

Opera—Real Compañia Dramática Italiana, dirigida por el comendador Alamanno Morelli.—1ra. Funcion de abono.—Domingo 14 de Agosto, á las 8 en punto, se pondrá en escena la interesante y brillante comedia en 4 actos, del célebre escritor italiano Teobaldo Ciccoui, que ha merecido últimamente gran éxito, titulada: *La Rivincita.*—Terminará el espectáculo con la brillantísima peti-pieza titulada: *Attone.*

Otra—Compañia Dramática Italiana, hermanos Cunibeti y Milone.—Sábado 13 de Agosto, á las 8 en punto, última funcion de la pequeña Ristori, Gemma Cuniberti.—1ra. parte: la comedia en 2 actos, de Musculus: *Babbo cattivo*, escrita espresamente para la pequeña Ristori, Gemma Cuniberti.—2a. Parte: *La rotta del Pó*, racconto poético de la Ristori, Gemma Cuniberti, declamada en la noche de la gran funcion dada en Milan á beneficio de las víctimas de la inundacion del rio Pó.—Concluirá la funcion la chistosa peti-pieza: *I due sordi.*

14 de Agosto
INAUGURACION DEL JARDIN ZOOLÓGICO
72—Calle Larga de la Recoleta—72
Abierto todos los dias al público, desde las 12 del dia
Entrada general......... $ 10
Para los niños......... " 5
Abono mensual......... " 50
Id para niños......... " 25
Coleccion de animales útiles y particularmente de aquellos fáciles de aclimatar en el país.
CONCIERTOS, DOMINGOS Y DIAS DE FIESTA
Confitería, café y tambo.
Recreo para los niños. Habrá todos los dias cabras, carneros para pasear y velocipedos
PERRERA:—Coleccion de canales tipos.—CHALETS:—Ciervos, Guanacos, Cabras.—CONEJERA:—Coleccion de todas las razas.—JAULAS:—Pumas, Tigres, Gatos-Monteses, Vizcachas, Coatis, Monos.—PAJARERAS:—Faisanes, Loros, Cotorras, Pájaros de Africa, Pavos reales, pájaros del pais, Perdices (varias clases), pájaros carnívoros.—ESTANQUES:—Nutrias, carpinchos, cisnes (varias clases), gansos id id, patos id id, gallaretas id id.—PALOMAR:—Palomas de todas clases, palomas Viajeras francesas, id id belgas, id id africanas.—GALLINEROS:—Gallos y gallinas crias caseras, gallos y gallinas de lujo, id id de pelea.—Aparato mecánico para engordar aves.—Hidro-incubador para gallinas, perdices, avestruces, etc., etc.—Criadoras artificiales para id id.—Conservacion inalterable de huevos de gallina.—Compras y ventas de animales.—Se cambia toda clase de animales ó pájaros del pais por otros de Europa.
perm. ag 13

Français—(Ancien théatre des Variétés)—Compagnie Lyrique Dramatique Française—Vendredi 12 Août, á 8 h. ½.—*Les Cloches de Corneville.*

Florida—Romería Española.—Domingo 14 y Lúnes 15 de Agosto, de 12 del dia hasta el oscurecer: Orquesta, baile, canto, juegos y tiro con premio; con la asistencia de la distinguida sociedad de bandurrias y guitarras (Euskaros) que entre otras piezas, ejecutará jotas y valses coreados.—Entrada para caballeros $ 10; señoras y niños (mas de 6 años), 5.

AVISOS

Cocinero Con buenas recomendaciones, se precisa uno; Esmeralda 248. 3983 p3 ag 13

Ama De alimentar leche y con buenas recomendaciones, vasca española, se ofrece; Corrientes 718. 3984 p3 ag 13

"Rosse'" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Agosto 12 de 1881. 3985 p3 ag 13

"Galileo" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Aduana.—Agosto 12 de 1881. 3986 p3 ag 13

Quintero Se necesita uno, inteligente; se preferirá casado y sin hijos; ocurrir Reconquista 177. 3975 p3 ag 13

Se necesita Una persona que sea inteligente en el trabajo de queso mantecoso; Moreno 605, darán razon. 3963 p3 ag 13

Cortador Zapatero, se necesita uno, en la fábrica Chacabuco 11; es inútil que se presente si no sabe bien su obligacion. 3997 p3 ag 13

Llavero Se ha encontrado uno; ocurrir á la sacristía de la Iglesia del Colegio, por la mañana de 10 á 1 y por la tarde á las 5. 4001 p3 ag 13

Casa Se desea alquilar una, de 5 ó 6 piezas, para corta familia, que esté situada al Norte; dejese aviso, Cuyo 132. 3996 p3 ag 13

Dependiente Se ofrece uno, práctico en el ramo de almacen; tiene buenas garantías de su conducta; dirigirse á las iniciales T. B., Zeballos 187. 3994 p4 ag 13

Mayordomo Se ofrece uno, aleman, de muchos años de práctica en el campo, que puede presentar buenas garantías de su conducta y capacidad; dirigirse Defensa 37. 3982 p6 ag 13

Dinero Sobre hipoteca.—Hay disponible desde 30 hasta 300,000 $; interés á convenirse.—Los interesados pueden dirigirse de 11 á 12 y de 5 á 6 de la tarde, á la "Fonda della Spezia", Cuyo 129. 3980 p3 ag 13

Se necesita Una sirvienta jóven, para el servicio de un matrimonio solo; se prefiere italiana es escusado presentarse sin buenas recomendaciones; ocurrir Artes 105. 4002 p3 ag 13

"Paxo" Vapor inglés, ha concluido su descarga en los depósitos de Lanús (Perez).—Buenos Aires, Agosto 13 de 1881.—*José y Bernardo Garay.* 3987 p3 ag 13

Estanque Para riego de un jardin, de forma parecida al depósito de Lorea, todo de fierro y elegante hechura, coronándole una hermosa garleria; se vende muy barato; para ver el piano y adquirir informes, ocurran Alsina 148. 3995 p3 ag 13

Preceptoras Se precisan dos, una superior y otra elemental, para la Escuela núm. 1, de San José de Flores.—Deben presentar sus diplomas á la secretaría del Consejo Escolar, ó en la ciudad, Alsina 79. 3993 p2 ag 13

Se venden En la estacion Salado, las existencias de una fonda, café y billar, y se alquila la casa que ocupa el negocio; su dueño la vende por no poderla atender; por mas informes Artes 34. 3988 p3 ag 13

Atahona En el pueblo del 9 de Julio, se vende, á precio módico, una atahona construida á la moderna, con 2 asientos, limpiador y cernidor, con las correspondientes mulas, y que actualmente está en actividad; paratratar, en el mismo pueblo. 3973 p15 a 13

Vinos De los señores Paul Chenu, Lafitte y Co., Chateau de mille succesions; grand medaille d'or, ministerielle decernee á Mr. Paul Chenu, Lafitte, en 1880.—Vinos Margaux, Leoville, Chateau Lafitte.—Casa de A. Manigot, Florida 29. 3979 p10 ag 13

¡¡Pianos, muebles!! Se compran en buen precio y venden acomodado, se cambian y se componen; única casa en esta República, ocurran Victoria 368 y 370, tapiceria y muebleria.—NOTA IMPORTANTE:—Este acreditado y respetable establecimiento, es la casa que ofrece mas ventaja á las familias que honren la citada casa. perm.

Grabadores SOBRE MADERA.—H. D. Woodwell tiene el honor de avisar á su numerosa clientela, que le han llegado 2 célebres grabadores en madera, de los Estados-Unidos, como prometiéndome ejecutar nuevos trabajos y pronto, á precios bajos, espero que me honrarán y serán bien servidos, con esmero y prontitud. 3980 p3 ag 13

Mensura (EDICTO).—Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil. Dr. D. Virgilio M. Tedin, se hace saber que el agrimensor D. Wenceslao Castellanos vá á proceder el dia que el determine, á la mensura de un terreno de estancia situado en el partido de Bolivar, de propiedad de D. Adolfo Bozo, cuyos linderos son: por el N. E., José Cabaned, Pedro Calcaño, Juan M. Villarrasa y J. M. Escudero; por el S. E., el arroyo Villamanca; por el S. O., Gomez y Andrade, y por el N. O., D. Manuel B. Hale y Luis Devicenci.—Los autos de su referencia tramitan por la secretaría de D. José Martin, Defensa 82, altos, á la que se halla adscripto el que suscribe. Buenos Aires, Agosto 8 de 1881.—*Juan Cárlos Ponce.*—La mensura á que hace referencia el edicto anterior, se practicará el dia 7 del corriente.—Agosto 10 de 1881—*Wenceslao Castellanos*, Agrimensor, San Martin 90. 3981 p3 ag 13

NOTABLE
Llegaron las galletitas **MARIE** acompañadas con otras cosas buenas.
MAC LEAN Y FEELY
103 Cangallo
3969 p3 a 13

Mucamo Se necesita, Cerrito 281. 3941 p3 ag 12

Regencia De farmacia, se ofrece Estados Unidos 13 (altos). 3944 p5 ag12

Medio oficial Confitero se precisa Artes 277. 3951 p3 ag12

Mucama Se necesita una con buenas recomendaciones Libertad 220. 3945 p3 ag12

Papel Diarios para envolver ó empapelar, se venden en esta Imprenta, m|c. la arroba.

Merceria Se vende la de la calle Victoria, 513, para tratar en la misma casa. 3909 p3 ag 11

Mucama Que tenga buenas recomendaciones se necesita Uruguay, núm. 373. 3908 p3 ag 11

Muchacho Español, para peon de cocina, se necesita; Defensa 354. 3004 p3 ag 11

Se venden 3 vidrieras; pueden servir para cualquier negocio; para tratar Rivadavia 615. 3921 p3 ag 11

Se necesita Una cocinera, con cama y buenas recomendaciones; ocurrir Salta, 24. 3922 p3 ag 11

Foguista MAQUINISTA, se necesita en la gran yeseria "Buenos Aires", Cuyo 456. 3915 p3 ag 11

Regente De botica, se necesita; para tratar, drogueria del Leon, Rivadavia 138 y 140. 3910 p3 ag 11

Costureras Para camisas de hombre, blancas y de colores, se precisan, Victoria 465. 3875 p4 ag 10

Sirviente De comedor, se precisa uno, con buenas recomendaciones; Artes 34. 3869 p5 ag 10

Motores y Trilladoras para trigo, lino, cebada, nabo, habas, etc., Juan Shaw, Venezuela 334.

Motores á vapor Cualquier tamaño, Juan Shaw, Venezuela 334.

Se compran Pólizas corrientes y caducadas de la "Bienhechora del Plata Balcarce 42. 3264 perm.-22

Trilladoras Para trigo, lino, cebada, nabo, habas, etc., Juan Shaw, Venezuela 334.

Piezas Se alquilan 2, muy grandes y secas, en casa de una familia extranjera, Méjico 124; hay otros inquilinos en la casa. 3808 p8 ag 9

Se ofrece Un cortador sastre, para la ciudad ó cualquier otro punto; el que se interese ocurra Corrientes 406. 3803 p5 ag 9

Se alquila Una casa, Uruguay 419; tramway á la puerta; para tratar Victoria 117. 3927 p3 ag 12

Pone-pliegos Para máquina de reaccion se necesita uno en esta Imprenta.

Se vende El almacen de menudeo, Moreno y Piedras, tiene pocos gastos. 3738 p15 a6

Profesor De inglés, se necesita uno en el colegio Aravena, Suipacha 60. 3958 p3 ag 12

Se necesita Un dependiente de 13 á 14 años, práctico en el ramo de merceria; para tratar Santa-Fé, 304, de 8 á 12 de la mañana. 3954 p3 ag 12

Dr. F. Baigorri Médico cirujano, especialista en enfermedades de niños, consultas gratis todos los dias de 12 á 1 y de 1 á 3. perm ag12

Se alquila Tres hermosas piezas perfectamente amuebladas para matrimonio ú hombre solo en casa de familia; se previene que es único inquilino; Buen Orden 42. 3923 p3 ag 11

Se alquila Una linda pieza, bien amueblada, en casa de familia, para hombre solo, se previene que es único inquilino; Victoria 290 último piso. 3952 p6 ag12

Se necesita Una yunta de caballos para carruaje, que sean sanos, mansos y diestros en el tiro; el que los quiera vender, puede dirigirse á esta Imprenta, bajo las iniciales G. E. M. 3868 p1 m ag 10

Máquina á vapor Se vende una de la fuerza de 5 caballos, de muy poco uso, y un motor de sangre casi nuevo; Belgrano 504. 3778 p8 ag 7.

Miguel L. Noguera ABOGADO—Ha abierto su estudio en la calle Alsina, 107.—JUAN A. CORONADO, Agente Judicial, estudio del Dr. Noguera. 3729 p20 a6

Segadora Osborne combinada No. 3. La muy acreditada segadora combinada No. 3, para trigo, lino, pasto, etc., reputada como la mas sencilla y liviana de cuantas se conocen. Juan Shaw, Venezuela 334.

Guadañadora Osborne No. 5. La Guadañadora Osborne No. 5, corta á la raiz de la tierra, sumamente sencilla y liviana Juan Shaw, Venezuela 334.

Puertas usadas Ventanas, rejas, palmas, tejas, tirantes y tablas; se venden y compran; Callao 15. 2081 p30 jl 24

Jardinero francés Forma y cuida parques y jardines, poda é ingerta cualquier clase de plantas, se ocupa de todo trabajo del ramo. Ocurrir Alsina 399. 1646 p1 m jl 12

Se alquila Una sala y artesala, amuebladas, con 4 ventanas y balcones á la calle, en casa de una familia inglesa; sitio muy central, 2 cuadras de la Bolsa, San Martin 264, altos. 3818 p7 ag 9

Cien mil Plantas frutales, de ingerto, hay por realizar en remate; casa de Ponsati y Santa-Ana, Bolivar 83, todos los Mártes y Juéves, hasta el 31 del corriente mes. 3846 p18 ag 9

Se ruega al Sr. Augusto Sassi, arquitecto civil, de pasar por la sastreria de C. Proli, calle San Martin, para abonar la cantidad de 3,900 $, que adeuda desde hace tiempo.—*Cesare Proli.* 3779 p8 ag 7

Pedro Romero Rematador de propiedades, Perú 23, altos, escribania de M. Garay, ó Venezuela 210.—NOTA: Es tambien procurador de asuntos legales y se encarga de tramitar testamentarias. 2623 p1 m jl 31

Casa-quinta Se precisa, en los suburbios. Una familia inglesa desea alquilar una, por año, que tenga á lo menos 6 piezas y demás comodidades; ocurrir á la oficina de esta imprenta, dirigirse á G. H. 3719 p7 ag 6

Licoreria Se vende la licoreria, Ayacucho 695 de los Sres. Traverso y Delfino, por liquidacion de la sociedad; tiene una buena clientela; ocurrir para tratar allí mismo. 2665 p15 ag 2

En el Bragado Se necesita un oficial jabonero, con un corto capital para formar sociedad; para tratar, dirigirse al dueño de la única jaboneria y veleria del Bragado. 3920 p10 a 11

Ovejas al Sud Se venden de 1,000 á 30,000 ovejas, buena clase, están á 50 leguas de la Capital; para tratar, en el escritorio de Rufino F. Basavilbaso, San Martin 154. 3919 p8 ag 11

Se alquilan Tres hermosas piezas, dos dormitorios y una sala con balcones á la calle, bien amuebladas, para hombres solos ó un matrimonio, con pension ó sin ella, General Lavalle 202, entre Florida y Maipú. 3906 p4 ag 11.

Compañía DE LAS MENSAGERIAS MARITIMAS.—El vapor francés *Equateur* ha terminado su descarga el dia de hoy, en los depósitos de las Catalinas.—Buenos Aires, Agosto 10 de 1881. 3908 p3 ag 11

Agentes Se precisan para un nuevo artículo de almacen, de fácil venta, se paga buena comision.—Ocurrir, Chacabuco 12 ó Independencia 12. MUCHACHAS—Se precisan para empaquetar tabaco, Independencia 1030. 3876 p5 a10

Casa-quinta En Belgrano, al lado precisamente de la Estacion del Ferro-Carril del Norte, se alquila una magnífica. En la calle de Balcarce No. 196, darán razon. 3917 p8 a11.

Postes Y MEDIOS REFORZADOS.—Los estancieros que necesiten ñandubay y quieran comprar en primera mano, á precios ventajosos, pueden dirigirse Florida 231. 2028 p1 m jl 23

Cangallo 5 Quillangos ó alfombras de piel á precios reducidos. Especialidad en quillangos de todas clases. Se limpia toda clase de cuero de pelo ó pluma; se reforman y forran alfombras; se curte toda clase de cueros y se naturalizan animales; se compra toda clase de cueros ó quillangos. 1933 p30 jl 20

Amas En la Administracion de Nodrizas, creada por el Dr. Cárlos L. Villar, en su estudio médico, Charcas 314, se les proporciona colocaciones, prévio reconocimiento médico, lo mismo que se les proporciona amas á las familias que las soliciten. Horas de oficina, de 12 á 4. jl perm.

Depósito De macetas y copas de todas clases, pintadas y sin pintar, para plantas y para pilastres. En la misma casa se hacen columnas y macetas rústicas de diferentes moldes. Se hacen tambien columnas lisas (de tierra romana) para copas ó macetas grandes. Maipú 171 entre Corrientes y Cuyo. 1767 p1 m jl 14

Casa amueblada Se necesita para el 1ro. de Setiembre próximo ó ántes, una casa amueblada, para una familia de 4 personas sin criaturas; se pagará un buen alquiler; dirigirse bajo sobre á X. Y. Z., á esta Imprenta. 1959 p1 m jl 21

Colegio Aravena Suipacha, 60.—Enseñanza elemental, comercial y preparatoria universitaria.—Se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.—Director, *M. O. Aravena.* 3959 p5 ag 12

Se necesita Una buena cocinera que pueda presentar recomendaciones satisfactorias de su conducta y competencia; y á la que se dará un buen sueldo; ocurrir á las oficinas de *La Nacion*, San Martin 208. 3931 p3 ag 11

Almacen Se vende uno, en Moron, haciendo esquina con el mercado, de muy poco capital, por no poderlo atender su dueño; ocurrir á la calle Pedro Mendoza, 119 y 121, Boca del Riachuelo, ó en Moron calle Brandzen 56 y 58. 3930 p10 ag 12

2000 á 6000 ovejas Gordas, al corte, se venden á un precio muy barato, se toma tambien parte de su valor en campo en la frontera ó propiedad en esta ciudad; Alsina 50. 3934 p3 ag 12

Campo De 400 cuadras, se vende en cambio de fincas en la ciudad ó campo en la frontera; tiene grandes poblaciones, 40 cuadras de monte, con hacienda lanar y vacuna, caballos, todo se vende tomando en pago fincas en la ciudad ó algun campo en la frontera y el resto en dinero; Alsina 50. 3935 p3 ag 12

Ama de leche Se necesita una, con buenas recomendaciones; Alsina 221. 3961 p3 ag 12

Al comercio Aviso que vendí á D. Domingo Moretti, la fonda de mi propiedad, situada Victoria 787; si hay algun acreedor se presentará en el término de 3 dias, pasado el cual no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Agosto 12 de 1881.—*Ana Ferro.* 3946 p3 ag 12

144 varas De terreno á la calle Garantías y 51 á Bella-Vista, rodeado de lindos edificios y palacios con vista al rio; se vende en un solo lote ó en fracciones.—Otro en la calle Suipacha, á ½ cuadra de la Iglesia del Socorro, para edificar.—Otro en la calle Córdoba y Ministro Inglés, 28,000 vs. cuadradas, se darán muy baratos. Alsina 50. 3936 p3 ag 12

Se vende Un exelente café, situado en el punto mas central del Paseo de Julio, haciendo extraordinario despacho diario, como lo pueden verificar las personas que pretendan comprarlo.—La causa de la venta es tener su dueño que retirarse para Europa, por motivo de salud.—Se dará razon, 25 de Mayo, 142, barberia. 3948 p8 ag 12

Buenas casas Se vende una, moderna, en la calle Cerrito, 10 x 51, 7 piezas, cielo-rasos de yeso, gas, aguas corrientes, parrales; precio $ 25,000.—Otra, calle Suipacha, 19 ½ x 50, 14 piezas, cochera, jardin, etc., $ 350,000.—Otra, calle Alsina, central, 8 ½ x 35, alta y baja, moderna, $ 260,000.—Otra, calle Lima, 8 ½ x 70, 14 piezas, $ 250,000—Europa, 10 x 70, 9 piezas, moderna, $ 220,000.—Alsina 50. 3938 p3 ag 12

Terreno Para edificar, se vende uno, en la calle Parque, á 2 cuadras de Callao; tiene 26 1/4 de frente por 66 de fondo, precio 185,000 $.—Otro, calle Suipacha, á media cuadra de la Iglesia del Socorro, 10 por 50, precio 70,000 $.—Otro, calle Santa-Fé, 13 por 50, $ 20,000.—Otro, calle 2a. Bermejo, á 1 cuadra de Santa-Fé, 10 por 40, $ 10,000.—Otro, calle Belgrano, 10 por 57, $ 25,000.—Otro, calle Córdoba, 20 por 26, $ 32,000.—Altura del Hospital de Hombres, calle Junin, 20 por 40, esquina, $ 50,000.—Alsina 50. 3937 p3 ag 12

Avisamos A nuestros amigos y al público que hemos establecido nuestro escritorio de remates y comisiones Victoria 31 "Pasage Roverano" escritorio 28 (altos) y cuya sociedad girará bajo la firma Wright y O'Gorman.—Buenos Aires, Agosto 1 de 1881.—*Francisco Wright, Cárlos O'Gorman.* 2237 p15 jl28

Segadora y atadora La sin rival (segadora, atadora automática Osborne No. 9. La más fácil de manejar ace y ata las gavillas del tamaño que se quiera. Una sola persona hará el trabajo de 50 que cortan con la hoz, Juan Shaw, Venezuela 334.

Se vende El almacen, Santiago del Estero, 652, á una cuadra de la plaza Constitucion, por ausentarse su dueño para la campaña; es de muy poco capital y alquiler módico; propio para hombres solos y también con familia; ocurrir á la misma, donde se dará razon. 3907 p6 ag 11

Cocineros A los señores cocineros de hoteles, restaurants y casas particulares, se invita para una reunion general que tendrá lugar el Sábado 13 del corriente, á las 9 de la noche, en el local de la sociedad, Corrientes 343, para protestar sobre la ley Municipal de los domésticos. 3916 p3 ag 11

Campo PARA INVERNADA Ó PARA OVEJAS. Se venden ochocientas cuadras de campo, perfectamente cuadrado, de magníficos pastos, y con poblaciones, situado á 19 leguas de la Capital y muy cerca de una estacion del Ferro-Carril del Oeste. Escritorio Cangallo 132, (altos) de 12 á 5 de la tarde. 3918 p3 a11.

Atencion Se vende el antiguo almacen Sin Bombo, sito Rivadavia 1568 á 72, esquina ángulo con la estacion Rivadavia, su dueño lo vende por no poderlo atender, y se le harán condiciones ventajosas con ó sin contrata, segun le convenga al interesado; para ver y tratar, en el mismo á toda hora del dia, desde la mañana hasta la noche. 3879 p15 10

Debiendo Refaccionarse la bóveda de las familias Sanguinetti, Spinelli, Ferrari y Cánepa, en el Cementerio del Norte, se previene á todos los que tengan deudos depositados en ella, procedan á sacarlos en el término de 30 dias, y en caso de no hacerlo así, serán hechados al osario general.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1881. 3871 p30 a10

Florentino Ortega Doctor en Medicina y Cirujía de la facultad de Paris, especialista en enfermedades de señoras y niños. Clínica especial de enfermedades de señoras, calle Suipacha 125. Consultas de 1 á 2: gratis para los pobres, los Mártes y Viérnes. 336 p3 m jn9

Au corset parisien Casa especial para la confeccion de corsés sobre medida, corsés higiénicos, corsés-fajas para señoras que padecen del vientre; nuevo modelo de Mmes. des Vertus, de Paris; Maipú 89, altos. 1713 p1 m jl 13

Maestra de piano Y concertista, Eugenia Czerny, con diploma del I. R. Conservatorio de Viena; hace saber á sus relaciones que ha vuelto á ocupar la casa, Córdoba 459, y que da lecciones á domicilio y tambien en su propia casa. 3017 p15 ag 3

Cocineros La Comision de la Sociedad de los Cocineros de Buenos Aires, avisa á las familias que ha trasladado su agencia de conchavos y colocaciones, Corrientes 341 y 343, donde encontrarán cocineros, cocineras, mucamas y mucamos de confianza.—Buenos Aires, Julio 19 de 1881.—*La Comision.* 1908 p1 m jl 19

Carro Jardinera de 4 ruedas, en venta.—En la calle Talcahuano, 27, cocheria, hay en venta un carro jardinera, elástico, nuevo, de 4 ruedas, para uno ó dos caballos, pues tiene dos varas y tambien lanza; aunque pueda cargar 120 arrobas de peso, es muy liviano, por ser el rodado del ancho de la via de sangre; en su portada, culata y otras reparticiones, es de sistema perfeccionado. j1889 p30 jl 19

Campo En el partido de Bolivar, á 2 leguas de distancia de dicho pueblo, se vende una legua cuadrada, lindando con el arroyo Vallimanca; tiene 2 poblaciones y pago por el arrendamiento de una $ 5,000 m/c con accion á 1/4 de legua; para tratar en Bolivar, en casa del Sr. Lecea. 2692 p15 ag 2

En 500 $ m|c Se alquila una casa de altos, con 7 hermosas habitaciones, gran cocina y demás comodidades, en un punto muy pintoresco, con vista al puerto de la Boca; para verla, Paseo Colon 474, y para tratar, Independencia 184. 3763 p6 a 7

Fuegos artificiales Gran fábrica de fuegos artificiales, "Coheteria de la Campana": fuegos modernos elaborados á estilo europeo, globos de todos tamaños con fuegos artificiales, banderitas, para-caidas, judas para grandes para Fscuas, fachadas, cohetes, bombas, ruedas voladoras y giratorias, ruedas mecánicas y grandes iluminaciones para fiestas públicas.—Precios módicos, se llevan á domicilio.—ANTONIO PIRATE, Andes, 552, entre Charcas y Santa-Fé.

Licitacion De la Direccion del censo de la Provincia.—Á LOS IMPRESORES—La oficina del Censo recibirá propuestas acompañadas de la muestra de papel el dia 16 de Agosto á la 1 de la tarde, para la impresion de 4500 registros de poblacion en forma de cuadernos; 1000 boletines para el censo territorial, 15000 para el censo agrícola, 10000 para el industrial, 10000 para el pecuario y 4500 para el de escuelas.—Para ver los modelos, clase de papel, tamaño y demás informes puede ocurrirse á la oficina del Censo Belgrano 79 de 12 á 4 de la tarde.—Se advierte que en igualdad de circunstancias se preferirá al que asegure entregar las impresiones en el menor tiempo posible.—*El Secretario.* 3743 p8 ag6

A los especuladores Se venden Varias casas pequeñas y con buen interés, las cuales dan 3|4 y 1 p. $—1a. calle de Piedras, núm. 455, con 4 piezas y demás oficinas, para tratar, Rivadavia 141, de 3 á 4 p. m., estudio del Dr. C. Basavilbaso.—2a. Calle Estados Unidos, núm. 283, con 4 piezas modernas y demás oficinas y aguas corrientes, para tratar en el estudio indicado en la primera propiedad.—3a. Calle Lima 385, con 3 piezas y demás oficinas.—4a. Calle de Charcas 276, entre Esmeralda y Suipacha, renta el 1 ojo, Cárlos Bemberg y Ca., Reconquista 40, para ver y tratar en el domicilio arriba indicado de la primera propiedad. 3740 p8 a6

100 $ diarios Se ganan fácilmente, siendo corredor ó agente para los sellos de goma de la fábrica "La Inglesa", que son usados en millares; por ejemplo para sellar sobres, cartas, cuentas, ropa, géneros, tela, madera, cuero, suela, cajones, etc. Ocurran Boote, Niven y Ca., 179 Florida.—Se necesitan en todas partes. 2400 p1m jl 30

Protesta Habiendo llegado á mi conocimiento que la titulada viuda de Martin Ramos, Da. Cármen Carcia, ha vendido al señor D. David Shennan un campo situado en el partido del Monte, cuyo campo me pertenece en propiedad, como Curadora Ramos y Maldonado, como hijo natural de D. Martin Ramos; vengo á protestar en su nombre contra dicha venta, *nula* á todas luces, pues hay ya sentencias en favor de mi hijo Fermin y en breve el Juez se espedirá sobre la nulidad ó falsedad del testamento.—Agosto 2 de 1881.—*Froilan Maldonado.* 3018 p15 ag3

Sepulcros Se alquilan nichos y bóvedas de 1a. 2a. y 3a. clase, en el Cementerio de la Recoleta, se construyen, compran, venden y reedifican. Se venden nichos á perpetuidad y se practica toda diligencia para trasladar restos de una bóveda á otra y de un Cementerio á otro. Se cobra en los trámites municipales. Ocurrir al escritorio calle de Cuyo, 253, á toda hora, sin esclusion de los dias de fiesta. perm. jl 1

A los confiteros De la campaña, á los de esta ciudad y á los particulares. Les prevenimos que la única casa que les puede surtir de manteca pura y fresca de la **Fábrica Remedios** en la cantidad que necesite es ésta. Pídase cada año y en cualquier cantidad; precios módicos; los pedidos para la campaña se remiten á los ferro-carriles ó agencias, perfectamente acondicionados. 5685 p1 año 13

Sociedad DE TIRO SUIZO—Buenos Aires—Gran tiro franco Domingo 7 y Domingo 14 de Agosto en el local de la Sociedad en Belgrano, último tiro franco antes del gran tiro federal que tendrá lugar en el mes de Febrero próximo.—Un plan de tiro especial será publicado con disposiciones diferentes de los anteriores.—Los aficionados al tiro aunque no sean miembros de la Sociedad pueden concurrir tambien en esta funcion. 2974 p12 a2

Plantas Por liquidacion completa.—Avisamos á nuestros favorecedores que quieran comprar plantas frutales y de adorno, baratas, garantidas por su clase y frescura; por tener que desocupar la casa, se venderán á precio sumamente módico, en la quinta, en Morón, sobre la via férrea del Oeste, ó en nuestro depósito, Buen-Orden 569. 3025 p10 ag 11

A los señores arquitectos, Maestros mayores de albañilería y particularmente á los señores propietarios que deseen construir una buena obra con buen material, por razon de que tenemos una cantidad de 200,000 ladrillos mas ó menos, todos de marca doble, y no hay quien los pueda igualar, nos comprometemos desocuparlos en poco tiempo; para verlos y tratar en Belgrano almacen de D. Santos Lambruchini. 3903 p8 ag11.

Al comercio Participo al comercio, que he vendido el almacen de mi propiedad, situado en la Villa de Lujan, á los señores Antonio Caballero y Jorge Solezzio; el que tenga algun reclamo que hacerme, se presentará en el término de 15 dias, á contar desde la fecha, pasados los cuales no reconoceré ningun crédito.—Lujan, Agosto 4 de 1881.—*Andrés Rodriguez.* 3710 p15 a5

Exposicion CONTINENTAL. *Licitacion.* Para la construccion de las obras del Palacio de la Exposicion Continental, se llama á licitacion á los empresarios que deseen tomar el trabajo, advirtiendo que el pliego de condiciones estará á disposicion de los licitantes en la secretaria del *Club Industrial*, Rivadavia 49, desde el Juéves próximo 4 de Agosto y que las propuestas serán abiertas á los 15 dias despues ó sea el 19 del mismo mes.—La Secretaria está abierta desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, todos los dias hábiles. 2600 p20 jl 30

Aviso oficial Se avisa á los arrendatarios de terrenos de propiedad pública que no hayan satisfecho los arrendamientos, lo hagan en el término de 15 dias, contados desde la fecha; bajo apercibimiento de rescindirle los contratos y proceder á su cobro ejecutivo por lo que adeudan.—Buenos Aires, Julio 23 de 1881—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor. 2171 p15 jl 26

Profesora notable Acaba de llegar de Barcelona, dónde ha ejercido por muchos años el profesorado, la señora doña Mercedes de Icant; trabaja con esquisito primor, en cera, frutas como la canasta que existe en uno de los escaparates de la Confiteria del Gas; toda clase de objetos de reposteria, pasteleria y verduras.—Dá lecciones de este arte, así como borda sobre cascara de huevo árboles, plantas, flores y pájaros artificiales; en su casa, calle Lima, 221, y á domicilio. 1701 p1 m jl 13

Telégramas últimos El depósito de Joaquin Vives, ántes Belgrano 152 y hoy 138, acaba de recibir una nueva remesa de artículos españoles, como ser las nunca bien ponderadas aceitunas de Mayorca, negras y verdes y el rico y sabroso queso manteca de Mayorca y Mahon, longanizas de Vich y sobrasadas mayorquinas, turron de Alicante, almendra tostada, anis carabanchel del mono y tigre y los acreditados vinos "Pajarete", "Malvasia", "Moscatel", "Jerez" y un surtido general de comestibles y bebidas, todo fresco, y el rico chocolate "Flor Catalana", elaborado espresamente para familia, y aceite de mas fino que viene al país.—Belgrano 138. 2245 p1 m jl 29

Muebles y pianos MUCHA ATENCION.—En la calle del 25 de Mayo, núm. 120, altos, entre Cangallo y Cuyo, se encuentra una persona que compra toda clase de muebles, pianos, arañas y toda clase de menages completos de casas, por muy importantes que sean. Advierte al público que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las provincias por eso puede pagar mejores precios que nadie. Ninguna persona debe vender sus muebles á nadie, ni mandarlos á remate, sin antes avisar á esta casa, seguro de encontrar mas precio y mas actividad en la venta; para tratar todos los dias á cualquier hora.—**Nota:** Las compras todas se hacen al contado. perm.

6a Féria en Chascomús Á LOS SEÑORES HACENDADOS.—La Asociacion Rural de Chascomús invita á los señores hacendados de la Provincia, á concurrir con sus productos á la sexta Féria que tendrá lugar en esta ciudad, en los dias 5, 6, 7 y 8 del próximo setiembre. Para el pedido de local ó informes que necesiten, pueden dirigirse á la Secretaría, calle Belgrano, núm. 2.—Chascomús, Agosto 4 de 1881.—ANGUS ROSS, Presidente.—*Saturnino Justo*, Secretario interino. 3820 p25 ag 8

Consejo Escolar DE AYACUCHO.—*Licitacion.* Debiendo repararse, á la brevedad, los edificios de las escuelas comunes del distrito, y habitaciones de los maestros, segun plano y proyecto aprobados por el Consejo General de Educacion, por el presente se llama á licitacion durante el corriente mes.—Las propuestas, á mas del nombre del licitante, deberán espresar el de la garantía, y se abrirán en sesion pública, en casa del Dr. Adran, el primer Domingo de Setiembre próximo, á la una de la tarde; reservándose este Consejo el derecho de aceptar la que juzgue mas ventajosa, ó de no aceptar ninguna si así lo creyere conveniente.—Por mas datos, á cualquier hora, pueden ocurrir los interesados al domicilio (casa del Dr. Elias Morales) del infrascripto Secretario, quien les dará todos los necesarios.—Lo que se suplica por acuerdo de este Consejo y efectos consiguientes.—Ayacucho, Agosto 4 de 1881—JOSE ADRAN BOTANA, Presidente.—*Manuel Vilardaga*, Secretario. 3806 p20 ag 9

Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirijido los bailes del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público, que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 478. Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad y de moda, como ser: wals, cuadrillas francesas, y del país, lanceros, etc., pueden dirigirse todos los dias, de 8 á 10 de la noche y de dia á todas horas. Cuadrilla especial "La Porteña", todas las noches se enseña de 8 á 10.—Aviso á las sociedades que me comprometo á enseñar en pocas lecciones, gratis, en sus propios salones, la dicha cuadrilla.—*A. Constante.* 2976 p1 m ag 2

Libreria HISPANO AMERICANA, Buen-Orden 308. Libros nuevos.—Diccionario ortográfico etimológico español, por D. José M. Doce, 50 $ m/c; El Dengue, manual del juego del tresillo, por M. Circodosilovo, 20. Solos de clarin, por D. Leopoldo Alas, 25; Anuario de terapéutica, materia médica, farmacia é higiene, para 1881, por los Drs. A. y J. Bouchardat, 20; El libro de la naturaleza, zoologia, anatomia y fisiologia, por Federico Schoedler, 100; La linda Margarita, por Paul de Kock, 10; Tratado de mágia blanca, con sus distintos medios y diversos sistemas de ejecucion, astrologia, zodialogia, cartomancia, cafeomancia, etc., por Saint-Croix, 25; Los pecados, novela de costumbres, por Ceballos Quintana, 10; Compendio del diccionario nacional de la lengua española, por D. Ramon J. Dominguez, 2 tomos, 80, y demás obras novedades á precios módicos. perm.

A los negociantes de la campaña. Les participamos que si desean recibir los legítimos productos de nuestra **Fábrica Remedios** como ser: queso de mesa, de 1a. clase; id mantecoso, superior; id parmesano, de varias clases; id manteca fresca, y toda clase de frutos que fabricamos es necesario que dirijan sus pedidos directamente á nuestra **Sucursal Alsina 371**, los cuales son atendidos en el acto, remitiéndoles artículos á los ferro-carriles ó bien á las agencias, en un perfecto estado de envase; ademas les prevenimos que todos nuestros productos van señalados con nuestra marca de fábrica y que nuestro envase paar el queso mantecoso, es el único que responde á los inconvenientes de los viajes largos. 5687 f13p1 año

Campos Se venden, á 2 leguas lindero al pueblo Lincoln, campo flor; 4 leguas en Trabalauquen, á 2 del rio Colorado; 3 leguas en los 3 Arroyos; 420 cuadras de terreno á pocas leguas de la ciudad.—Alsina 50. 3933 p3 ag 12

Importante Á los señores estancieros. Emilio Bruso y Vaz, profesor veterinario de primera clase.—Pone en conocimiento de dichos señores que cura con éxito completo y en breves dias la nueva y terrible enfermedad presentada en los corderos de alguna majadas de esta provincia, la cual no solo les impide la lactancia sinó tambien el que puedan pastar á causa de la gran erupcion pustulosa é hietiematasa que se les presenta tanto en los belfos (lábios) como en los párpados por la nariz y cara cubre la cabeza y orejas, estendiéndose á la garganta, cuya enfermedad les produce como consecuencia la muerte por consuncion; acaba de poner en práctica su sistema en la majada de el señor D. Martin Minondo, en la Guardia del Monte, dándole un grandioso y seguro resultado.—Dicho señor veterinario vive Cerrito 61, fonda española, donde recibe correspondencia y para á los puntos que se le avise donde practicará las operaciones. 3932 p6 ag12

Mensura Se hace saber á todos los que puedan tener interés en ello, que á solicitud de D. Francisco M. de Ibarra, presentada por la secretaría á cargo del que suscribe, calle de la Defensa, 86, el señor Juez de lo civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, ha ordenado se proceda á mensurar, por el Agrimensor D. Wenceslao Castellanos, un campo de estancia situado en el partido de Alvear, perteneciente al mencionado Ibarra, compuesto de una y media legua cuadrada de superficie; lindando por el Nor-oeste, con los herederos de D. Manuel Fernandez; por el Sud-este, el arroyo de Las Flores por medio con D. Esteban Villanueva; por el Nor-este, con Rivas y José Crotto, y por el Sud-oeste, con los herederos de Fernandez y terreno del Estado, solicitado por D. Roque Robles.—Buenos Aires, Agosto de 1881.—*Manuel Lacasa*, Secretario.—La mensura á que hace referencia el edicto anterior se practicará el 22 del corriente.—*Wenceslao Castellanos*, Agrimensor, San Martin 90. 3955 p3 ag 12

Antigua ESCUELA DE BAILE.—Al respetable público en general.—Despues de 24 años de maestro de baile en Buenos Aires, me creo un deber en avisar á la juventud de ambos sexos (particularmente á las señoritas) que son muy notables los abusos que se cometen, tanto en los bailables, como en las ceremonias; y para mayor satisfaccion doy lecciones á todas las horas, teórico-práctico-musical.—De dia, particulares á las señoritas en sus propias casas.—N. B.—Los señores padres que tengan hijos defectuosos, como los pies doblados para adentro ó el cuerpo caido, con las lecciones de baile los daré con elegante aspecto.—Libertad 69.—*M. P. Risso.* 3914 p4 ag11

Buen negocio Para recreo y para renta. Se vende una quinta, á 1 legua de la plaza Victoria, con 11 manzanas de terreno y 2 edificios.—El edificio principal es de altos y bajos y se compone de 3 piezas altas y 14 bajas, cocina, cochera, caballeriza, letrina, un lindo palomar y gallinero, 2 pozos de rica agua y 1 pileta; todo el edificio es de material y maderas duras, techos de azotea; ademas, corredores, zarzo de fierro y jardines.—El 2° edificio, que queda distante del 1° se compone de 4 piezas de material, techos de teja francesa y 1 pozo con pileta.—El 3° tiene arboledas, alfalfares y un potrero separado para tener animales; toda la quinta está cercada.—Por esta quinta se rehusó el año 72, 1.000,000 de pesos, como puede atestiguarlo la persona que hizo la oferta: hoy tiene mas edificio que entónces, y se venderá por 350,000 $, dándose plazos cómodos para el pago.—Para verla y tratar á los rematadores Nazar, Gonzalez Catan y Ca., Perú 87 y 89. 3912 p8 ag 11

Departamento DE AGRICULTURA.—*Aviso Oficial.*—En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto de 5 de Enero último, se hace saber:—Que don Ambrosio Cuartino solicita el aprovechamiento de un bosque ubicado en el territorio nacional del Chaco, dentro de los siguientes límites:—"Frente al Rio Paraguay, empezando desde el riacho San Antonio (cerca de la desembocadura del rio Pilcomayo) 2 leguas al Sud y 2 leguas de fondo, siendo la estension total del terreno, 4 leguas cuadradas.—Buenos Aires, Agosto 3 de 1881.—*Julio Victorica.* 3781 p15 ag 6

Al público Habiendo comprado de la misma Sra. Da. Josefa Varela, natural y vecina del pueblo de Ajos, todos los bienes raices que hubo dicha señora de su finada madre y de sus cuatro tios maternos, señores Martinez Varela, prevengo al público que hago valer ante los Tribunales mis legítimos derechos, y que no reconoceré, ni reconozco las enagenaciones hechas ya ó que en adelante se hagan de esas propiedades, por no ser legítimamente habidas; y publico esta protesta en los diarios de ésta Capital, así como en los de Montevideo y Corrientes, para que nadie pueda alegar ignorancia.—*Augusto L. Scotto.* 2995 p1 m ag 3

A los capitalistas Un plantador, de Tucuman, se ofrece para formar una sociedad para la elaboracion de azúcar y aguardiente, poniendo él, por su parte, todo el terreno que necesario y 100 cuadras cuadradas de plantío de caña. El ingenio tendria acequia propia, agua abundante y montes para leña, pertenecientes todos al proponente.—Con un capital de 50,000 $fts., podría fundarse un ingenio de primer órden, cuyos resultados es inoficioso calcular, pues son conocidas las pingües ganancias que esta industria reporta. Los que deseen obtener datos, pueden ocurrir Piedras 81. 2232 p3 m jl 28

Al público En general y al comercio en particular.—Participo al público en general y al comercio en particular que desde el 6 del corriente, hemos disuelto por mútuo convenio la sociedad que ha existido con D. Francisco Aparicio, por compra que le hecho á dicho señor de todos sus derechos en la casa de negocio y establecimiento "La Elvira", situado en el partido de Loberia, sobre la costa del "Moro", segun consta de documento en mi poder, quedando por este hecho dueño absoluto de todas las existencias tanto en la casa de negocio como en el establecimiento indicado, y siendo de cuenta de Aparicio satisfacer todas las deudas contraidas por la casa y el establecimiento.—Buenos Aires, Julio 12 de 1881.—*Ramon P. Obligado.* 1883 p30 jl19

Gran depósito de goma— Pedro Blanco, 71 Reconquista 71; artículos de depósito: Goma patente en planchas, para válvulas de todos tamaños, id id con insercion para hacer juntas, id id; tucks, empaquetadura de patente, id id; asbestos id id id id id; planchas de amianto para juntas, id id; empaquetadura blanca con tiza, tohallas para foguistas, papel de lija, meollard fino, limas, martillos, estopa blanca, catracas, cristales con anillos de goma. Máquinas á vapos, aceite cocido, albayalde, azarcon, estaño, mecha y pavilo para hacer juntas, rondanas, patente para motores, manometros de presion y vacío, catracas, tohallas para foguista, maquinitas para la espansion de tubos de caldera, toda clase de rubineses por vapores, molinos, saladeros, calderas y locomotoras, todo de lo mejor introducido en el país hasta ahora. 6563 m15 perm.

Queso de mesa Primera clase. Avisamos á nuestros favorecedores y particularmente á los señores negociantes de la campaña que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa, primera clase, de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podemos atender todos los pedidos que se nos hagan, dado el gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta, Alsina 371, **Fábrica Remedios.** Los señores negociantes de la campaña pueden dirigirse por cartas. 5686 p1 año

Consejo escolar Del distrito (Azul). LICITACION.—Se llama á licitacion para la construccion del edificio para escuelas de varones, en este pueblo, bajo las bases siguientes:—1° Las propuestas deberán ser presentadas hasta la 1 p.m., del dia 20 de Agosto próximo, en la secretaria del Consejo, Alsina 42, altos, debidamente cerradas, lacradas y selladas, para ser abiertas el mismo dia, en presencia de los interesados ó sus representantes.—2° La obra deberá ser construida con sujecion á los planos y pliego de condiciones que estarán á disposicion de los interesados, á toda hora del dia, en el domicilio del Sr. Presidente del Consejo, Burgos 94.—3° El Consejo se reserva el derecho de aceptar la propuesta que á su juicio responda mejor á los intereses públicos, ó rechazarlas todas si así lo estime conveniente.—NOTA—El apoderado de este Consejo en la Capital, Sr. D. Manuel V. Paz, Córdoba 580, facilitará el pliego de condiciones á quien lo solicite.—Azul, Julio 26 de 1881.—*Julio R. Dachampé*, Secretario. 2629 p20 jl 31

"Elegantes porteños" En la cigarreria "La Catedral", San Martin 6, frente á la Catedral se expenden desde hoy los cigarrillos "Elegantes Porteños", fabricados espresamente para los fumadores delicados y de buen gusto.—El papel con que se han elaborado es de puro tabaco, procedente de la única manufactura que de esta artículo existe en Alemania y la riqueza del tabaco habano que contienen ha contribuido á la buena aceptacion que han tenido entre las personas del *high life.*—Pidan en los cafés y confiterías los cigarrillos "Elegantes Porteños" y se convencerán. FRANCISCO OLIVERO y Ca. 3777 p1m ag 6

A los estancieros ESPECIALMENTE—El que suscribe se permite hacer presente que, por un precio insignificante, modifica los fusiles remington, haciendo de ellos una arma sencilla, y que en su manejo se obtienen 20 tiros por minuto, lo que no se consigue por ninguno de los otros sistemas conocidos.—Igual advertencia hace el inventor á los cazadores, por el mismo mecanismo transforma el remington en magnífica escopeta por un precio mínimo, y á la seguridad, lo que ofrece mayores ventajas á las armas de este género usadas hasta ahora.—Este nuevo sistema de perfeccionamiento del remington ha obtenido del Exmo. Gobierno Nacional patente de privilegio de invencion, lo mismo que el primer premio en la Exposicion Italiana celebrada últimamente en esta capital.—Ofrece tambien en venta unos pequeños aparatos para extraer del fusil los retazos metálicos ó de cualquier otra materia que deja el cartucho adheridos al cañon.—Para tratar, ocurrase á todas horas del dia á la acreditada y conocida armeria de D. Juan Lopez, Perú núm. 31.—*Agustin Magaldi.* 3763 p15 ag. 7

Propuesta ventajosa Deseando emplearse un jóven de 25 á 26 años de edad en una casa de comercio en calidad de Contador ó Cajero, ofrece dar como garantía la suma de ps. fts. oro 2,000, aparte de que los certificados que tiene manifiestan palmariamente su acrisolada honradez y aptitudes en el ramo de contabilidad. Dichos certificados merecen entera fé, pues que en ellos se ven firmas de personas honorables y conocidas; ademas se encontrarán en perfecto órden, con todas las formalidades y requisitos legales desde 1874 al presente año de 1881. Tambien hay individuos que lo conocen personalmente y que podrian atestiguar su buena reputacion.—La persona que quiera ocuparlo en uno de los puestos que indicó, sirvase dirigir por escrito á las iniciales N. N. en esta imprenta, y recibirá informes detallados al respecto, así como del domicilio y procedencia de dicho señor. 3772 p10 ag7

Banco Hipotecario
El Directorio ha resuelto acordar comision que no esceda de 1|4 por ½, á los corredores que introduzcan solicitudes de préstamos en este Establecimiento, y que fueren favorablemente despachadas.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1881.—J. M. LA FUENTE, Secretario. 3001 p15 ag3.

VINOS De BORGOÑA

Chambertin	Beaune
Corton	Beaujolais
Volnay	Moulin á vent
Clos Vougeot	—o—
Nuits (St. Georges)	Côte rotie
Pommard	Cassis
Chablis	Crême de Cassis

A. MODET, único representante de la casa H. AUDIFFRET DIJON
—o—
VINOS DE BURDEOS
Chat. Lafite, grand crû; gerente MMr. Goudal y Cie.—Chat. Margaux, grand crû; propre. Mr. Pillet-Will.—Chat. Larose, grand crû.—Chat. St. Emilion Labarde, grand crû.—Chat. Branc Mouton, 1re. crû.—Chat. Lagrange, 1er. crû.—Cos d' Estournel.—Chat. Yquem Marquis.—Chat. Coutet.—Chat. Barsac.
—o—
VINOS DE CHAMPAÑE
Vve. Cliquot, (Werle & Cie.).—Roederer.—Coñac fine champagne superior, Amer Picon, Aperitif et febrifuge.—Gran Chartreuse, verde y amarilla.
—o—
DEPÓSITO:—CASA DE LOS SEÑORES
P. & E. MATTHEY
RECONQUISTA 232
Las ventas se hacen solamente AL CONTADO
3694 p1 m d p m ag 5

Consejo Nacional De EDUCACION
LICITACION
Se llama á licitacion para la provision de los siguientes útiles y textos, para la Escuela Graduada de Santa-Fé:
1 coleccion de mapas y globos, 1 coleccion de mapas de anatomía, fisiologia é historia natural, 1 cuadro de medidas métricas, 1 caja de sólidos geométricos, 1 reloj, 2 tinteros para el maestro, 2 timbres, 4 punteras, 2 metros, 21 carpetas, 2 libros de matrícula, 2 de asistencia diaria, 2 id en blanco, 100 lecturas populares, 1 raudal de lectura, 100 métodos de lectura (50-25-25), 100 guias de la mujer, 2 tratados de higiene y fisiologia, 2 historia natural (Nato Gayoso), 50 aritméticas Perkins, 100 gramáticas de Bello, 2 pedagogía Van Gelderen, 50 historia argentina por Gutierrez, 150 pizarras de mano, 15 cajas pizarrines, 3 cajas tiza, 200 cuadernos en blanco, 800 id caligrafia, 76 tinteros de plomo, 10 cajas plumas, 1 gruesa porta-plumas, 2 gruesas de lápices surtidos, 4 resmas papel, 10 id, 19 hojas papel secante, 1 método de música Panizza (4 partes).
El flete, embalaje y remision, serán por cuenta del proponente.
Toda propuesta debe ser acompañada del certificado de garantía que exige la ley.
Se rechazarán en el acto de ser abiertas las propuestas que se aparten de las bases determinadas en la reglamentacion vigente de la materia.
Los artículos que se contraten deben ser entregados en su destino, dentro de los 20 dias de aceptada la propuesta.
Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, ante el Consejo reunido, el dia 19 de Agosto entrante, á la 1 p. m., pudiendo los interesados presentar sus propuestas hasta esa misma hora.—18 de Julio de 1881.—*Secretaria.* 2135 p22 jl 26

Licitacion
Se llama á licitacion para a construccion de 300 á 50 bancas de á dos asientos, para las escuelas comunes de la Capital, segun los modelos números 1, 2 y 3, que se hallan en la secretaría de este Consejo y á la vista de los que deseen examinarlos.
Las bancas serán de pino de tea, cedro del Paraguay ó de Tucuman, ó nogal, debiendo hacerse constar en la propuesta cuál será la madera empleada en la banca y el precio de ella.
La cubierta, en todo caso, será de nogal de Tucuman, de 16 milímetros de espesor.
Las bancas y sus asientos serán de tres alturas diferentes á saber:

BANCA	ASIENTO	ANCHO DE LA MESA
1ra. 54 cent.	32 cent.	35 cent.
2a. 64 "	38 "	35 "
3a. 74 "	45 "	40 "

El borde de la mesa será en todos los tamaños perpendicular al del asiento, debiendo darse al efecto una curvatura bastante sensible á los costados de la banca, segun modelos existentes en esta oficina.
Toda propuesta debe ser acompañada del certificado de garantía que exige la ley.
Se rechazarán en el acto de ser abiertas las propuestas que se aparten de las bases determinadas en la reglamentacion vigente de la materia.
Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, ante el Consejo reunido, el dia 22 de Agosto entrante, á la una p. m., pudiendo los interesados presentarlas hasta esa misma hora.—Julio 20 de 1881.—*Secretaría.* 2159 p24 jl 26

Aviso Oficial
Contribucion Directa de la Provincia
Se hace saber á los contribuyentes que el P. E., por decreto de 21 del pasado, ha fijado todo el presente mes para el pago del impuesto de Contribucion Directa de la Provincia.
Los que nó lo verifiquen en ese plazo, incurrirán en la pena del 50 % de multa.—Direccion de Rentas de la Provincia, Agosto 1° de 1881.—*El Jefe.* 3939 p16 ag 12

Aviso Municipal
En la Oficina de Obras Públicas, Moreno 32, se necesita un dibujante; es inútil que se presente si no es competente en el ramo.—*El Jefe de la Oficina.* 3957 p4 ag 12

Banco Nacional
Se previene al público que no devengando dividendos los certificados de acciones del Banco Nacional, sino desde la fecha de su conversion en Acciones, los tenedores de aquellos que deseen percibir el dividendo, cuyo pago empezará el 1° de Setiembre próximo, deben ocurrir á efectuar su cange ántes de la fecha indicada.—Buenos Aires, Agosto 5 de 1881.—*El Directorio.* 3784 p10 d p ma7

ALMORRANAS
CURA CIERTA!!!
Almorranas!! Esta cruel enfermedad cúrase para siempre y sin peligro con el afamado *Fluido de Java, del Dr. Wandick* de Amsterdam; compuesto con plantas untuosas de la India China; alivia instantáneamente y cura en pocos dias sin nunca volver.—Cada frasco contiene un prospecto y modo de empleo, en *seis idiomas*. Depósito en Buenos Aires: calle Cangallo núm. 322; en Montevideo: depósito, 17, Sarandi.

GONORREAS
Y FLORES BLANCAS!!! Las afamadas PÍLDORAS EN GRAS DEL DOCTOR WANDICK, de Amsterdam, son el *único remedio* garantido sin *mercurio*, que curan radicalmente en *dos ó tres dias*, sin precision de *inyeccion* ni *tisana*, muy fáciles de tomar.

REUMATISMOS
¡¡¡REMEDIO SIN RIVAL!!

Tres dias bastan para curar se radicalmente de los REUMATISMOS RECIENTES, AGUDOS, CRONICOS Y ARTICULARES, para nunca mas volver, con el REMEDIO MILAGROSO, óleo de yema de huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el doctor Wandick, de Amsterdam. Hay un prospecto y el modo de aplicarlo, en seis idiomas.—317 Sarandi.

SORDERA
Zumbidos! Dolores!—Cura radical de estas enfermedades con las afamadas GOTAS DIVINAS del doctor Buchon, de Hamburgo.—Van prospectos en seis idiomas, donde 4 específicos arriba.
Depósito con aprobacion y autorizacion del Consejo de Higiene Pública.—Drogueria San Francisco, Defensa núm. 69, por mayor calle Cangallo, núm. 322.

LAPICERAS
ELECTRICAS! ALEXANDER—*Privilegiadas en Inglaterra.* Este pequeño instrumento, diminutivo de los mayores aparatos, desenvuelve una electricidad que combate los *espasmos nerviosos de la mano*, y por esto mismo fija la escritura. Debe ser buscado por todos los que tiemblan. Cada lapicera va dentro de una cajita con su respectivo prospecto.
CEPILLOS ELÉCTRICOS—Para BLANQUEAR los dientes, sin POLVO ni AGUA y preservarlos de los DOLORES DE MUELAS para siempre.—Drogueria de Torres y Ca., Defensa 69 y Cangallo 322.
3668 p1 m d p m a5

Librairie Generale de Felix Lajouane
PERÚ 53
Obras de medicina
RECIEN LLEGADAS
L'œuvre de Claude Bernard—Introduction par Mathias Duval, notices par E. Renan, Paul Bert et Arm. Moreau; 1 vol. encuad......... 70 $
Traité de médecine legale—Par A. S. Taylor, professeur de médecine légale à Guy's Hospital, traduit sur la 10e. édition anglaise; 1 vol. encuad......... 130 $
Curabilité et traitement de la Phthisie pulmonaire—Leçons faites à la faculté de médecine, par Jaccoud; 1 vol. encuad......... 95 $
Traité clinique et pratique des maladies mentales—Par le Dr. J. Luys, membre de l'académie de médecine; 1 vol. encuad., avec 27 figures et 10 planches coloriées......... 150 $
Etudes sur la Selection,—Dans ses rapports avec l' hérédité chez l' homme, par le Dr. Paul Jacoby; 1 vol. encuad......... 130 $
Les Cimetières et la crémation—Etude historique et critique par le Dr. F. Martin; 1 vol. enc......... 60 $
Etudes médicales—Faites à la maison municipale de Santé par le Dr. Lecorché et Ch. Talamon; 1 vol. avec 10 figures et 4 planches chromo......... 110 $
Traité d' anatomie générale—Appliquée à la médecine, par L. O. Cadiat, de la faculté de médecine, avec une introduction par le professeur Ch. Robin; 2 vol. avec 210 figures encuad......... 250 $
Manuel de zootomie—Guide pratique pour la dissection des animaux vertébrés et invertébrés à l' usage des étudiants en médecine etc.; 1 vol, avec 128 figures encuad......... 85 $
Manuel d'hygiène publique et industrielle—Ou résumé pratique des attributions des membres des conseils d'hygiène, par E. Dupuy; 1 vol. encuad......... 70 $
Traité élémentaire de médecine légale—De jurisprudence médicale et de toxicologie par M. M. Paulier et Hétet, avec 136 figures et 24 planches en couleur; 2 vol. encuad......... 170 $
Manuel pratique des maladies des femmes, médecine et chirurgie, par le Dr. G. Eustache, professeur de clinique chirurgicale; 1 vol. encuad......... 75 $
Nouveaux éléments de médecine opératoire par H. Chrétien; 1 vol. avec 184 figures intercalés dans le texte; encuad......... 60 $
Manuel de dissection des régions des nerfs—Précédé d'un guide de l' anatomiste á l' amphitéatre, par le Dr. Ch. Auffret, professeur d' anatomie, 1 vol. avec 59 figures dans le texte......... $ 55
Maladies de l' Estomac—et des intestins, par le Dr. Blanchet, 1 vol. encuadernado......... $ 30
Les Colonies animales—et la formation des organismes, par Edmond Perrier, professeur au Museum d' histoire naturelle; 1 vol. avec 2 planches et 158 figures dans le texte......... 160 $
L' Evolution du régne végétal—Les cryptogames, par G. de Saporta, et A. F. Marion; 1 vol. de la Bibliothéque scientifique internationale......... 45 $
Traité de la Paralysie Générale des aliénés—Par le Dr. Voisin, médicin de l'Hospice de la Salpetrière, 1 vol. avec 15 planches dessinées d'aprés nature......... 180 $
NOTA—En la misma libreria se encuentran todas las obras fundamentales de medicina: **Follin, Sappey, Jaccoud, Fort, Trousseau, Rabuteau, Dorvault, etc.,** traducidas al castellano. 3949 p3 ag 12

Colegio en Familia
NUMERO LIMITADO
PARA PUPILOS SOLAMENTE
DIRECTOR
GUILLERMO PARODI (PADRE)
CASA-QUINTA
Santiago del Estero 557, entre San Juan y Cochabamba
GUILLERMO PARODI participa á los padres de familia y los tutores, que recibe un NUMERO LIMITADO de pupilos, los cuales prepara para el comercio y para las carreras científicas. Atiende con el mayor cuidado y esmero á l conducta y á la instruccion de cada uno de sus alumnos, proporcionándoles todas ellas comodidades necesarias para su bienestar y salud, que son compatibles en u colegio, son: baños, gimnasia, juego de pelota y paseos, 2 comida es simple, sana y abundante, que participan lo pupilos con el Director y su familia en la misma mesa.
Como no se admiten externos, los pupilos no tienen ningun contacto con los niños de la calle, mientras están en el colegio y siendo el número de pupilos limitado, el Director no necesita delegar el cuidado de sus alumnos en manos de personas estrañas, sino que él mismo con su familia se hace cargo del desempeño de su cometido. Los alumnos están siempre, tanto en la clase como en el recreo, en el dormitorio como en la mesa, bajo la inmediata vigilancia del Director, único modo de poder educar á los niños y llenar los justos deseos de los padres de familia que le honren con la direccion de la educacion de sus hijos.
Este Colegio es el resultado de 25 años de esperiencia de práctica en el magisterio. Los padres de familia y tutores que deseen el bienestar de sus hijos ó encomendados sabran apreciar debidamente las ventajas que ofrece este establecimiento de educacion, único en su género en el país. perm

Carbon de piedra
Para COCINA Y ESTUFA
De primera calidad
Libre de polvo
Peso garantido
Precios muy bajos
Por órdenes á la calle—
Santa-Fé, 77
CORRALON SAN MARTIN ENTRE ESMERALDA Y SUIPACHA
Depósito de Maderas, Fierro, Carbon Coke, Baldosas, etc.
D. ROSETI Y Ca
8931 a 29 perm.

ALAMBRE PATENTE — GBas — 6 — CAMPANA EXTRA
RESISTENCIA 2136 lbs.
Garantido el de mayor resistencia que se introduce en el país.
JORGE BELL É |HIJOS
297—DEFENSA—297
perm.

Se hacen bragueros
ESPECIALES
322 CANGALLO 322

Para hernias y quebraduras
De los que fueron premiados en la Exposicion de Paris por ser los mejores contentivos conocidos hasta ahora. Aparatos para corregir ó enderezar las desviaciones ó debilidad de las piernas de los niños, etc.
CORSÉS ortopédicos para enderezar la desviacion de la columna vertebral ó cualquier otro caso.
En este mismo establecimiento se construyen piernas y brazos artificiales de un nuevo sistema que han sido premiados con la medalla de oro en la misma Exposicion de Paris.
Gran surtido de instrumentos de cirujía, fajas de elásticos de todas clases, medias de seda y de hilo de todos tamaños, ojos artificiales para seres humanos y para naturalistas, cinturones y pulseras eléctricas.
Gran surtido de aparatos de alambre para fracturas tabillas para piernas y brazos.
Perm. d. p. m.

BODEGA ARGENTINA
Santa Coloma y Ca.
VINOS FINOS DE BURDEOS

VINO TINTO	VINO TINTO
"Saint Estephe"	"Chateau Laffitte"
"Saint Julien"	VINO BLANCO
"Pauillac"	"Barsac"
"Chateau Citran"	"Sauterne"
"Pontet Canet"	"Chateau Yquem" (sec)
"Chateau Lagrange"	"Chateau Yquem" (creme)
"Chateau Giscours"	VINO TINTO
"Chateau Larose"	"Medoc" (en bordalesas)
"Pichon Lengueville"	VIEUX COGNAC
"Chateau Margaux"	"Fine Champagne"

Depósito: 202 Belgrano 202
2007 p1 m d p m

DIENTES
LUIS ERNEST
CIRUJANO DENTISTA
PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las academias de ciencia de Lóndres y Italia.
DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, PRIVILEGIADO.
ORIFICACIONES con oro puro.
ESMALTE TRANSPARENTE para rellenar dientes careados y volverlos en su estado natural.
TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.
6, CALLE CHACABUCO, 6
esquina Rivadavia
DENTADURAS

ROM ROM ROM
Legítimo de Jamaica
N. B.—"Desde la 1 de la mañana, el Presidente Garfield, por intérvalos ha tomado 1 onza de caldo (albumenizado) de gallina, alternándole con 1 onza de leche mezclada con 1 cucharada de Rom.—La condicion del Presidente continúa favorable". Boletin de los médicos publicado en Washington, Julio 8 de 1881.—**TOMAS SHEIL**, 126 PIEDAD 126.
3900 p3 ag 11

COMPAÑIA
De Seguros contra Incendios
"LA CIUDAD DE LONDRES"
Limitada
The City of London Fire Insurance Co. L'd
Capital £ 1,000,000 est.
Oficinas 101 Cheapside LONDRES
Los abajos firmados, han recibido amplios poderes para efectuar seguros contra incendios y arreglar siniestros con prontitud.—*Lawson y Ca.* 83 Maipú 83. 2210 p15 jl28

Gran remate Monte de Piedad de la Provincia—221 Perú—
De acuerdo con lo prescripto en los Estatutos, se procederá á rematar en los dias Mártes 16, Miércoles 17, Juéves 18 y Viérnes 19 del corriente, á las 12 en punto, en el local del Monte de Piedad, Perú 221, los efectos siguientes:
Relojes oro y plata, varios sistemas; anillos con brillantes y otras piedras; carabanas; prendedores; aderezos; medios aderezos; cruces; relicarios; gargantillas; pulseras; alfileres; cadenas oro y plata, y, en general, un surtido completo de joyería; roperos; camas; lavatorios; mesas de comedor; juego de sala; cortinas; aparador; cajas de música; máquinas de coser; sillas de nogal; espejos; alfombras de tripe; cuadros; guitarras; fusiles; pistolas; revólvers; escopetas; flautas; monturas; espadas; pañuelos de seda; tohallas provincianas; pañuelos de espumilla de lana, etc.; abanicos de nácar y marfil, etc., etc., que estarán á la vista y que corresponden á os empeños—

Numeros de alhajas

2980	2983	3007	3027	3038	3091	3096	3098	3099	3101
3111	3139	3199	3202	3212	3229	3240	3249	3252	3259
3261	3274	3293	3326	3333	3362	3370	3371	3377	3390
3396	3407	3428	3449	3454	3464	3502	3503	3513	3520
3529	3539	3569	3592	3597	3620	3624	3625	3633	3634
3635	3637	2674	3684	3694	3702	3712	3728	3735	3747
3753	3786	3787	3798	3800	3812	3814	3827	3829	3838
3846	3850	3856	3860	3861	3869	3870	3895	3897	3909
3918	3919	3924	3927	3932	3956	3963	3968	3979	3980
3988	3997	3999	4005	4011	4012	4018	4033	4036	4065
4074	4077	4084	4090	4094	4097	4107	4117	4122	4119
4134	4145	4162	4184	4205	4215	4230	4240	4253	4254
4291	4292	4316	4331	4334	4345	4360	4368	4372	4393
21539	22611	23249	24301	24314	25528	35720	26026	26369	26843
27118	27448	28027	28921	29949	33698	34479	35165	35318	35424
35778	35848	36069	36087	36722	36772	36818	37085	37620	37624
37653	37733	37791	37850	38079	38144	38176	38280	38646	38650
38707	38872	38882	38053	39434	39489	39646	39660	39788	39893
39930	40037	40224	40202	40297	40378	40395	40397	40502	40714
40718	41071	41309	41328						

Numeros de objetos varios

3021	3121	3130	3159	3187	3200	3217	3227	3228	3230
3239	3266	3275	3280	3302	3328	3340	3381	3397	3401
3431	3432	3469	3474	3487	3599	3611	3627	3657	3675
3692	3721	3730	3752	3780	3784	3824	3826	3848	3852
3846	3893	3917	3964	4007	4087	4090	4108	4148	4152
4186	4214	4226	4271	4281	4317	4335	4349	4363	4371
27076	30111	30418	32129	32807	33063	33076	33398	33441	33473
35232	35695	35008	36034	36550	37489	37626	38881	39653	39655
39903	40612	40711	41308						

NOTA—El último dia se venderá una biblioteca de obras selectas de Derecho, Historia, Literatura, etc.
No se admitirá oferta que baje del préstamo acordado por el Establecimiento y los intereses devengados, advirtiéndose que el Monte de Piedad solo concede 2/3 partes de la tasacion en alhajas y la mitad del avalúo en otros objetos.
Los prendas vendidas deberán recibirse en el acto del remate ó hasta las 12 del dia siguiente, bajo pena de perder, si no se hiciere así, todo derecho sobre ellas, quedando á beneficio del Establecimiento la cantidad que se haya dado en pago.
No se admitirá reclamo alguno despues de recibidos los objetos.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1881.—*Eduardo Angel Lahitte*, Gerente.—*Angel J. Bergeire*, Secretario.
3877 p10 ag 1

Direccion General DE RENTAS NACIONALES
AVISO OFICIAL
Pónese en conocimiento de los propietarios de fincas en la Capital, que el Exmo. Gobierno de la Nacion, á solicitud de esta Direccion General de Rentas y por decreto de esta fecha, ha tenido á bien prorrogar hasta el 30 del corriente, por última vez, el plazo para el pago de la Contribucion Directa.
Los propietarios que no hubiesen recibido sus boletas por algun accidente, deberán ocurrir por ellas á la oficina del ramo, Maipú 140.—Agosto 1° de 1881—El Secretario, *Luis S. Boado.* 3006 p23 ag 3

Gran Exposicion
De máquinas de coser
De los fabricantes mas acreditados de Estados-Unidos, Inglaterra, Francia y Alemania.
425 Belgrano 427, al lado de la Iglesia de Monserrat.

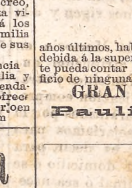

El propietario de este establecimiento, con 15 años de práctica en el ramo, y los grandes contratos celebrados con varios fabricantes, en su último viaje á Europa y América del Norte, y muy agradecido de la gran proteccion del respetable público de esta Capital y provincias en estos 5 años últimos, haber alcanzado la venta de 10,000 máquinas, debida á la superioridad de su clase, y para que en adelante puedan contar mayor número, he resuelto no mirar sacrificio de ninguna clase y hacer una
GRAN REBAJA DE PRECIOS
Paulino de Oliveira
425—BELGRANO—427
2281 p1 m jl 30

RODOLFO NEWBERY
Dentista Norte-Americano
125 FLORIDA
perm.

Carreras en Navarro
Las carreras de sociedad tendrán lugar en los dias 26 y 72 del mes de Setiembre. Los programas se publicarán desde el 20 de Agosto.—*La Comision.* 3669 ag 5

EXPOSICION EN LA CIGARRERIA El Aguila
Participo á mi numerosa clientela en particular y al público en general, que siempre animado de los mejores deseos con el fin de enriquecer mi manufactura de cigarrillos "Sublimes Extra", del Aguila, que por cierto y sin que por ello quiera jactarme, son bien conocidos en toda la República; no omito medio por muy costoso que se me haga para poder llevarlo con feliz éxito á cabo.
En apoyo de lo dicho, debo manifestar con satisfaccion grande, que despues de muchos meses de trabajo, removiendo para ello numerosas é importantes influencias, pude conseguir desde Junio ppdo., firmar contrato para introducir mensualmente de 4 á 5000 libras de tabaco picadura, elaborado expresamente y con las condiciones requeridas para este país, del Sr. D. Antonio Allones, propietario de la universalmente conocida fábrica de tabacos nombrada "El Rey del Mundo" de la Habana, y cuya primer remesa acabo de recibir, la que se ha empezado á emplear en mis cigarrillos y se halla expuesta al público en esta cigarreria, Bolivar 51, á fin de que con ella hagan todas las pruebas y esperimentos que tengan por conveniente.
Me cabe la honra de ser el primer introductor en esta República de esta picadura Rey del Mundo, pues hasta la fecha á pesar de los muchos esfuerzos que se habian hecho en esta plaza, no se habia conseguido mas que introducir sus cigarros justamente reputados los Non-plus-ultra, de Allones.—*Antonino Alonso*, fabricante. 2189 p2 m 2a. páj. jl 27

416 CANGALLO 416
Gran depósito de yerba PARAGUAYA
Considerable rebaja de precios!

Yerba paraguaya,	clase	regular	2 $	libra
Id	id	id buena	3 "	"
Id	id	id muy buena	4 "	"
Id	id	id superior	5 "	"
Id	id	id extra	6 "	"

Se previene á los consumidores que compran por arrobas se les hará nueva rebaja sobre los precios marcados, y que desde fijarse que los paquetes lleven el sello de la casa, para no ser engañados.
Fijarse bien: 416 CANGALLO. 9017 p3 m31

Banco Nacional
Se previene á los señores accionistas que el Directorio de Banco, en virtud de la atribucion que le confiere el inciso 10 del art. 49 de los Estatutos, y en vista de las utilidades realizadas por el Establecimiento al 30 de Junio ppdo, ha resuelto en sesion de la fecha, repartir un dividendo provisorio de *tres y medio pesos fuertes metálico por accion*, que será pagado desde el dia 1° de Setiembre próximo, debiendo presentarse las acciones el dia anterior para su anotacion.—Buenos Aires, Julio 15 de 1881.—*El Directorio.* 1856 v ag31 jl17

Barguñá y Alvarado
Rematadores y Consignatarios
CALLE DEL PUERTO, 75, 77 y 79
ROSARIO DE SANTA-FE
Además de los ramos principales, la casa compra y vende frutos del país, vende monedas y metales, se encarga del despacho de mercaderias, ya sea para esta plaza ó vengan de campaña, y otras operaciones mercantiles que se les quiera confiar, Anticipa fondos sobre mercaderias á consignacion para realizar en venta particular ó remate.
6887 p3 m a 24

AURELIA BARRACH
PARTERA
Calle de Cuyo 427, altos

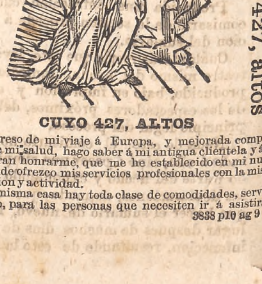

Calle de Cuyo 427, altos
CUYO 427, ALTOS
De regreso de mi viaje á Europa, y mejorada completamente de mi salud, hago saber á mi antigua clientela y á las que quieran honrarme, que he establecido en mi nueva casa, donde ofrezco mis servicios profesionales con la misma contraccion y actividad.
En la misma casa hay toda clase de comodidades, servicio esmerado, para las personas que necesiten ir á asistirse á ella. 3838 p10 ag 9

HILO DACCA
SE VENDE EN TODAS PARTES

Cada carretel con **150** yardas garantidas

El **MEJOR** de todos los hilos que se introducen en el país, es el hilo **DACCA;** los que no quieran creerlo pueden probarlo y verán que lo que decimos es exacto.

DEPÓSITOS PRINCIPALES

Tienda Alemana, Victoria, — -- Rivadavia, 331.
Rivadavia, 218. -- Artes, 316.

M. FORRESTER Y Cª
185 Piedad 187

7838 v 22 set. a 22

Corralon de maderas y fierros, &.
DE
ANGEL M. DE ELIA Y Ca.
BAHIA BLANCA

Postes reforzados y sencillos, medios postes id id id
Alambre de las mejores marcas, como ser: Creusot, Ryland, Belga, etc.
Torniquetes de superior calidad

Fierro galvanizado canaleta
Surtido general en pino blanco y de tea, como tambien en maderas duras, como Cedro, Urunday, Lapacho y Quebracho, etc.

Varillas de alambre y de madera
Tejas, Sacoman, baldosas de piso y de techo
Cal viva y apagada

TIERRA ROMANA
Marcos para puertas y ventanas, rejas y muchos artículos que no se detallan por su estension

PRECIOS MÓDICOS

Todo pedido se atenderá con prontitud y esmero; se encargan de la remision de 1 ddos á cualquier punto. 1575 p2 m jl 7

FLUIDO AUZON
ESPECIFICO PARA CURAR
LA SARNA EN LAS OVEJAS
LIBRE DE VENENO
EL MAS BARATO—EL MAS EFICAZ

Para curacion á mano con 75 partes de agua
" " en baño " 100 "

Depósito general: LEDERER y Ca., Santa-Fé 881

AGENTES

Storni Hnos., Rivadavia 295.
Ramon Fernandez, Rivadavia 248.
Zemborain y Martinez, Rivadavia 1316.
Elizonde y Ruiz, Rivadavia 1346.
Zemborain y Martinez, Plaza Constitucion.
Ginocchio é hios, Plaza Constitucion.
Pedro y Antonio Lanusse, Plaza Constitucion
Gregorio Villafañe, Rivadavia 305 1[1/2].
Mauricio Arnold, Buen Orden 84.
Corti Riva y Ca., 25 de Mayo 149.
R. Landera y Lopez, Rivadavia 236.
Francisco L. Casares, Perú 226.
Llama & Hornes, Alsina 219.
Chapar y Lasalle, Alsina 196.
Lastagaray Hnos., Alsina 207.
I. Maupas, Moreno 236.
Fresno Hnos., en Chivilcoy y Mercedes.
Miguel Olave y Ca., en el Salto.
Perez Lombana y Ca., en Cármen de Areco
Francisco Palaez, en San Andrés de Giles
Miguel A. Olivera y Ca., en San Nicolás
Mateo Celahi, en Pergamino.
Manuel Beguristain, en Roas.
Raimundo Prieto y Ca., en 9 de Julio.
Susemil, en Lobos
J. C. Giriboni, en Las Flores.
E. Terrasson, en San Nicolás de los Arroyos.
A. Pandolfi, en Moron.

j29Perm

ALAMBRE ESPECIAL DE ACERO
del CREUSOT—Francia

Este alambre fabricado especialmente por los señores **SCHNEIDER y Cie.**, para los cercos de Rio de la Plata—Resiste mas, dura mas y cuesta menos que cualquier otro.
Se prueba con una máquina á propósito, que permite hacer ensayos comparativos

L. D. FORGUES
REPRESENTANTE PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
ESCRITORIO, 164 CALLE CORRIENTES—GASTON DUSARTEL & Ca

Nuevo Perfume
CHAMPACCA DE LAHORE
MEDALLA de PLATA
EN LA EXPOSICION DE 1878

Esencia........ de CHAMPACCA
Jabon.......... de CHAMPACCA
Agua de Tocador. de CHAMPACCA
Pomada......... de CHAMPACCA
Aceite......... de CHAMPACCA
Polvos de Arroz. de CHAMPACCA
Cold-Cream..... de CHAMPACCA

RIGAUD y Cª
Perfumeria Victoria
PARIS — 8, Rue Vivienne, 8 — PARIS
y Avenue de l'Opéra, 47.

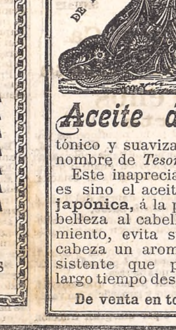

KANANGA del JAPON
RIGAUD y Cª
Perfumistas
8, Rue Vivienne y 47, Avenue de l'Opéra
PARIS

Aceite de Kananga
tónico y suavizador, conocido bajo el nombre de *Tesoro de la Cabellera*.
Este inapreciable producto, que no es sino el aceite esencial del **Pirus japónica**, á la par que presta brillo y belleza al cabello, asegura su crecimiento, evita su caida y deja en la cabeza un aroma delicioso y tan persistente que puede percibirse aun largo tiempo despues de haberlo usado.
De venta en todas las Parfumerías

VINO y JARABE de DUSART
de Lactofosfato de cal

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el *estado soluble*, tal como existe en el **Vino** y el **Jarabe de Dusart**, es en todos los períodos de la vida, el *reconstituyente* por excelencia del cuerpo humano.
En las *mujeres embarazadas* facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las *nodrizas*, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni *cólicos* ni *diarreas*: la *denticion* se verifica fácilmente sin dolores ni *convulsiones*. Más tarde, cuando el niño está *pálido, linfático*, cuando sus carnes estan *flojas*, y que se le presentan *glándulas* al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.
Su accion reparadora y reconstituyente no es menos segura en las *personas mayores* cuando están *anémicas* ó padecen de *malas digestiones*, así como en las que están debilitadas por la edad el trabajo ó los excesos.
Su uso es de gran precio para los tísicos pues causa la *cicatrizacion de los tubérculos* del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.
En resúmen el **Jarabe** y el **Vino** de **Dusart** estimulan el apetito, establecen la *nutricion* de un modo completo y aseguran la *formacion regular* de los *huesos*, de los *músculos* y de la *sangre*.

Paris: Casa GRIMAULT y Cía, 8, rue Vivienne.
DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMÁCIAS Y DROGUERÍAS.

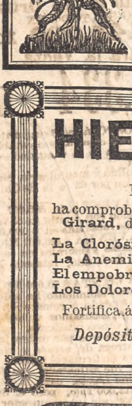

INYECCION DE GRIMAULT Y Cª
AL
MÁTICO

Exclusivamente preparada con las hojas del **Mático del Perú**, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos los más tenaces.

Depósito en Paris.
GRIMAULT y Cª, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Cª y el sello del gobierno francés.

HIERRO DEL Dr GIRARD

La Academia de Medicina de Paris
ha comprobado en una memoria sobre sus trabajos, que el **Hierro del Doctor Girard**, destruye completamente la Constipacion, y cura con rapidez:

La Clorósis, La Pérdida de las fuerzas,
La Anemia, El Histerismo,
El empobrecimiento de la Sangre, La Irregularidad de la menstruacion,
Los Dolores de estómago, Las Almorranas.

Fortifica á los convalecientes y á las personas de temperamento débil.

Depósito en Paris, Casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERIAS.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA
DE
GRIMAULT y Cª, Farmacéuticos en Paris

La mayor parte de las afecciones del estómago provienen de la falta de jugo gástrico en cantidad suficiente para operar la digestion. La **Pepsina Grimault y Cª**, preparada con el jugo gástrico del carnero, tiene la propiedad de sustituir en el hombre este elemento de la digestion. Es la sustancia que unida al ácido láctico, transforma en el estómago la carne en un liquido asimilable, que es la fuente de la formacion de la sangre.
Los vinos generosos conservan la pepsina mejor que cualquiera otro agente. La forma de Elixir admitida mas generalmente por los Médicos es la que debe regir para administrar este medicamento. El **Elixir de Pepsina de Grimault y Cª**, preparacion agradable, cura ó evita:

Las Malas digestiones, Los Vómitos y la Diarrea,
Las Náuseas y las Acedias, La Jaqueca,
Las Gastritis y Gastralgias, Los Embarazos gástricos,
Los Calambres de estómago, Las Enfermedades del hígado.

Combate los *vómitos* de las *mujeres en cinta* y dá fuerzas á los ancianos y á los convalecientes.

« En su calidad de agente de la digestion, la pepsina contribuye indirectamente á la reparacion de los órganos y á la restauracion de las fuerzas. »
Dr GUBLER, Profesor de Terapéutica en Paris.

« Merecen ser mencionados los servicios que la pepsina está llamada á prestar á las mujeres en cinta, en los casos de dispepsia acompañada de asqueos, nauseas, vómitos, dolores de estómago, salivaciones y digestiones laboriosas. » Profesor TROUSSEAU, Tratado de Terapéutica.

Cada frasco lleva la firma GRIMAULT y Cª y el sello del Gobierno francés.
En Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerias.

Gran Aserradero á Vapor
"BUENOSAIRES"
Y CORRALON DE MADERA DURA
DE
Guillermo F. Gaebeler
Calle Rivadavia, 1151, esquina Azcuénaga

Especialidad en trabajos de cepillar y machihembrar, zócalos, molduras de todas clases; varillas para alambrados, de tea, lapacho, urunday, quebracho, etc., etc., aserrin de quebracho para curtiembre y todo lo concerniente al ramo.

En esta casa se encuentra un surtido general de TIRANTES, ALFAJIAS y toda clase de madera del pais, para construcciones. 3711 p10 ag 5

Mme. VIGNEAU

Tiene el honor de avisar á las señoras de Buenos Aires, que provisoriamente hasta la apertura de sus salones de modas, ha establecido el depósito de sus mercaderias, calle Perú, núm. 49, altos.

A partir del dia de hoy, pone en venta un rico surtido de **vestidos confeccionados, tapados, sombreros para señoras y señoritas, peignoirs, matinées, cofias, enaguas, corsés, medias de seda, guantes, adornos, cuellos, corbatas, abanicos** y una gran cantidad de articulos de fantasia.

A causa del retardo sufrido en la recepcion de estas mercaderias, y en vista de la época avanzada de la estacion de invierno, Mme. VIGNEAU venderá todas estas novedades á precios sumamente BARATOS.

calle Perú, 49, altos

MENSAGERIAS MARITIMAS
PAQUETES POSTALES FRANCESES
EL VAPOR
"GIRONDE"
Comandante— MOREAU
Saldra el dia 24 de Agosto de 1881
Para Montevideo, Rio Janeiro, Lisboa y Burdeo

Por mas informes ocurrir al agente de la compañia—
O. DE MARTRIN DONOS.
77—25 DE MAYO—77

TÉ PURGANTE
de CHAMBARD
MARCA DE FÁBRICA

Este **TÉ**, compuesto unicamente de plantas y flores, tiene un sabor muy agradable, purga lentamente, sin desarreglos ni molestias. Así es que hasta las personas más delicadas lo toman con placer. El desembaraza al estomago de la bilis, de las flegmas y los humores, conserva el vientre libre, activa las funciones digestivas y facilita la circulacion de la sangre. Sus excelentes propiedades hacen que tenga siempre feliz éxito contra los **Dolores de cabeza, las Jaquecas, los Atolondramientos, los Ascos y Afecciones estomacales; las Palpitaciones del corazon, las Malas digestiones, los Estreñimientos del vientre** y contra todas las indisposiciones en que es necesario descargar el estómago y los intestinos.

Como eso sucede con todos los productos buenos y de provecho el TÉ CHAMBARD se ha falsificado. No solamente las imitaciones no tienen ni una de sus propiedades pero perjudican mucho á la salud. En fin de conseguir el TÉ LEGITIMO se debe exigir con la Marca de Fábrica la Firma del autor.

PARIS, Venta al por mayor, en la Casa de A. SICRE, 15, calle Bertin-Poirée.
Depósitos en *Buenos-Ayres*: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª y en las principales Farmª

DEPÓSITO DEPÓSITO
Motores y Máquinas de Agricultura
981 RIVADAVIA 981

Ruston, Proctor y Ca.

Llegará en breve la estacion de las cosechas asi es que nos permitimos llamar la atencion de todo **Agricultor** hácia nuestras **Trilladoras;** tienen un tambor agrandado y un aumento en la superficie de la saranda, dos mejoras que las hacen superiores á cualquier otro sistema.
Tienen además un limpiador de nueva invencion para limpiar trigo sucio.
Tenemos tambien en depósito Segadoras de trigo y Cortadoras de alfalfa, combinadas, que han dado el mejor resultado Malacates (motores) para uno y dos caballos, Molinos para trigo y maiz, desgranadores de maiz, á vapor, etc.

Piedad 185—**M. Forrester y Ca.**—187 Piedad
1720 d p m jl 13

PETERS & CALHOUN CO.,
FABRICANTES AL POR MAYOR DE
Sillas, Guarniciones,
Bridas, Espuelas, &c.

ALMACEN:
691 Broadway, N. Y., E. U. A.
FABRICAS:
Newark, N. J., - - E. U. A.

PRECIOS CORRIENTES.

Sillas Mejicanas, 150 estilos,	$8 á	$100
Sillas McClellan (especialidad),	2 á	50
Sillas de Dama, . . .	4 á	50
Bridas de Montar, por doc.,	6 á	75

Nuestros productos están especialmente adaptados para los mercados de Sud America.

Se envían catálogos y tarifa de precios á quienes los pidan.

CONDICIONES: Dinero con la órden ó letras aprobadas sobre Londres ú otra parte.

SOCIEDAD GENERAL
Transportes Marítimos á Vapor
PAQUETES FRANCESES
DE 6,000 TONELADAS
Vapores paquetes de primera fuerza
EL MAGNIFICO Y COMODO VAPOR
"LA FRANCE"
CAPITAN, LEMAITRE

Saldrá el 23 de Agosto de 1881 para Marsella, Génova, Nápoles y Barcelona haciendo escala en Montevideo, Rio Janeiro y San Vicente.

PRECIO DE PASAGE
1a. clase pfts. oro 150. 2a. pfts. oro 120. 3a. pfts. oro 50.
SE DAN PASAGES DE EUROPA A BUENOS AIRES POR PESOS 32 ORO
Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta, gozarán el 20 % de rebaja.
Se avisa á los italianos, que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del Consulado italiano.
Los niños de 3 á 8 años pagarán un cuarto de pasage, de 8 á 12 medio pasage y de 12 arriba pasage entero. Por más informes dirigirse á los consignatarios.
NOTA—En caso de cuarentena, los gastos son por cuenta de la Compañía.
OTRA—El vaporcito está incluido en el pasage.

P. y E. MATTHEY.
232 Reconquista 232

PERFUMERIA FINA
MONPELAS
21, Boulevard Poissonnière, Paris.
JABON LACTIFLOR
Con base de leche (propiedad exclusiva)
HYGIENE — SALUD y BELLEZA del CUTIS
MM. MONPELAS Fils, Sucesores.
Acaban de obtener el mayor éxito con estos nuevos Productos.

¡Estancieros!

REMEDIO PARA CURAR VASOS
MARCA REGISTRADA
LA INFALIBLE
PROPIEDAD DE JUAN FRERS
ESTANCIERO DEL AZUL
DEPÓSITO
BOTICA RODOLFO WOLFF
PERÚ 187, BUENOS AIRES

¡ESTANCIEROS!

Prueben LA INFALIBLE, de Juan Frers, tendrán as sanas de vasos.
Se devuelve su importe si no cura inmediatamente.
Cuesta solamente 10 PESOS la botella y cura 100 ovejas me cdrm.

Tomás Coquet
Y CARLOS SMALL
CIRUJANOS DENTISTAS
MAIPU 162

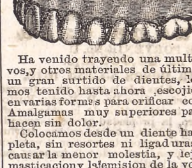

Al público y á nuestra clientela: Avisamos que nuestro sócio el profesor Small, acaba de llegar de un viaje hecho con el objeto de visitar las fábricas Europeas y Norte-Americanas de artículos de nuestros ramos.

Ha venido trayendo una multitud de instrumentos nuevos, y otros materiales de última invencion, sobre todo un gran surtido de dientes, los mas preciosos que hemos tenido hasta ahora, escojidos por el Sr. Small. Oro en varias formas para orificar con prontitud y perfeccion Amalgamas muy superiores para emplomaduras que se hacen sin dolor.
Colocamos desde un diente hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras, haya ó no raigones sin causar la menor molestia, y lejos de eso, facilitando la masticacion y la emision de la voz y con tal perfeccion que no se les podrá distinguir de los dientes naturales.
Curamos el dolor de muelas por un procedimiento nuevo y seguro, y las incurables se extraen sin dolor
Horas de consulta—Desde las 8 de la mañana hasta las 10 de la noche.

"Sociedad Orfeon de Mercedes"
III CERTAMEN LITERARIO
Que se ha de celebrar el dia 24 de Setiembre del corriente año

Bases—1ra. Se admitirán composiciones en prosa ó verso escritas en lengua castellana sobre los temas que mas adelante se indican. 2da. Podrá tomar parte en el Certámen todo aquel que lo desee sin otras restricciones que las consignadas en las presentes bases. 3ra. Cada autor escribirá un lema en el encabezamiento de su composicion la cual dirigirá, sin firmar, en pliego cerrado al Presidente de la Sociedad D. Demetrio Castagnola en Mercedes. 4ta. Al pliego anterior acompañará otro tambien cerrado en cuyo sobre se repetirá el lema antes indicado y en el interior irá la firma del autor y punto de su residencia. 5ta. Estos pliegos quedarán en poder del Presidente el dia 20 de Agosto á las 9 p. m.; despues de esta hora no se admitirá pliego alguno. 6ta. Un jurado compuesto de personas competentes adjudicará los premios segun lo establecido en Certámenes anteriores. 7ma. El primer premio para las composiciones en verso será "El pensamiento de oro" y el segundo premio ó accesit "Una palma de plata esmaltada." Primer premio para las composiciones en prosa "La rosa de oro" y segundo ó accesit "Una palma de plata esmaltada."—El jurado podrá además adjudicar menciones honoríficas á las composiciones que, inferiores en mérito á las que obtengan los primeros y segundos premios, sean á su juicio dignas de mencion.—*Temas:*—Para las composiciones en verso; *Canto á la democracia Americana.*—Para las composiciones en prosa: *Influencia de las causas económicas en el presente y porvenir de la República Argentina.*—Para juzgar y premiar las composiciones q' se presenten ha sido nombrado el siguiente:
Jurado—Brigadier General D. Bartolomé Mitre, doctores don Miguel Navarro Viola, Vicente F. Lopez, Estanislao S. Zeballos, Vicente G. Quesada, Lucio V. Lopez, don Carlos Guido Spano, doctores don Bonifacio Lastra, Carlo Basavilbaso, José Diaz Menendez.—Mercedes, Junio 1s de 1881. 3011 p15 ag3

JARABE DEPURATIVO DEL Dr. GIBERT
Miembro de la Academia de Medicina y Primer Médico del Hospital de S. Luis, en Paris.

CURA CON SEGURIDAD Y RADICALMENTE
REUMATISMOS
ENFERMEDADES CUTÁNEAS MÁS INVETERADAS
EMPEINES, ESCRÓFULAS,
ÚLCERAS, VICIOS DE LA SANGRE
y todos los accidentes derivados de las Enfermedades contagiosas (sifiliticas) **recientes ó antiguas que hayan sido rebeldes á todo otro tratamiento.**

Resulta de las experiencias, hechas en los Hospitales de Paris, Londres, etc., que este **Jarabe**, aprobado por la Academia de Medicina de Paris, es el mejor, más activo y económico de todos los depurativos conocidos.
Conviene á todas las edades y á todos los temperamentos de las personas de ambos sexos.
Desconfiese de las falsificaciones y exíjase, sobre la *cubierta sellada*, que haya impreso *con tinta azúl* el timbre del Gobierno francés y ademàs las firmas de lós inventores

Gibert Dr Boutigny N. P.

Paris, Farmacia BOUTIGNY, DESLAURIERS Sucesor
2, CALLE POISSONNIÈRE Y CALLE DE CLÉRY, 31
Depósitos en todas las principales Farmacias y Droguerias

ELECTRICIDAD

El martillo electro-magnético, último descubrimiento Norte-Americano, es un instrumento delicadísimo para orificar dientes evitando el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano; trabaja positivamente SIN INCOMODIDAD ALGUNA AL PACIENTE y dá una SOLIDEZ AL ORO IRREPROCHABLE y una perfeccion hasta ahora desconocida.
UNICAMENTE EN OPERACION, en a casa de los señores—
NEWLAND HERMANOS
DENTISTAS AMERICANOS
FLORIDA 63—ESQUINA PIEDAD

Pedro de Elizalde Y Ca.
HAN TRASLADADO
SU CASA DE REMATE
A la calle de Piedad, 211
3677 p10 ag 5

Estracto de Yerba Picante del Dr. PIERCE

Para toda clase de dolores en el estómago y vientre, cólico, diarrea, desinteria, cólera ó cólera morbus, lo mismo que para toda clase de dolores y suspensiones á que están sujetas las mujeres por haber cojido frio en los períodos críticos, tómese el Extracto Compuesto de Ortiga del Dr. Pierce. Es un específico muy eficaz en casos de tales afecciones. Usado externamente como una embrocacion, es un valioso remedio para torceduras y lastimaduras, hielo de los miembros, sabañones, siete-cueros, afecciones reumáticas, escaldaduras, quemaduras, heridas, neuralgia, dolor en la espalda, rozaduras ó encogimiento de las coyunturas, picadas y mordeduras de insectos y reptiles venenosos, endurecimiento de los pechos, ó "fiebre en los pechos" y engrandecimiento de las glándulas—en fin, es un linimento sin igual tanto para las personas como para los seres irracionales. Lo venden todos los buenos negociantes en medicinas.

MUJERES

Habiendo tratado millares de casos de esas enfermedades tan peculiares en la mujer, el Dr. Pierce, ha podido hacer la medicina mas potente y agradable con aplicacion á esa clase de enfermedades, y que con positiva certidumbre y exactitud se ha dado el nombre de.

Receta Favorita del Dr. Pierce.

Cura la Leucorrea, los flujos excesivos, los doloridos períodos mensuales, las supresiones por causa del frio, debilidad en la espalda, debilidad nerviosa, inflamacion crónica, el desórden y ulceracion del útero y la matriz y otras enfermedades de esa especie.
Se venden por todas los droguistas, Doctor R. V. PIERCE, Unico Proprietario, Buffalo, N. Y., E. U. A.

Unico agente por mayor: Demarchi, Parodi y Ca., en Buenos Aires, Montevideo y Rosario.

La Fonciére
Compañia de Seguros contra riesgos y trasportes por mar, rios y por tierra

La Compañía Lyonnaise de Seguros Marítimos reunida.
Capital 25.000,000 de francos
Asegura mercaderias para los rios ó para ultramar contra riesgos marítimos, á precios módicos y en condiciones libera les de póliza.
Direccion principal, en Paris.
Agente en Buenos Aires
P. CHRISTOPHERSEN
151 SAN MARTIN 151
Perm.

La Economia Porteña
FABRICA DE CALZADO
POR MAYOR Y MENOR
A PRECIOS SIN COMPETENCIA
15—CALLE LIMA—15
Sucursal, MORENO 224
De RAFAEL URBINA y Ca.

En esta fábrica se confecciona toda clase de calzado, por mayor y menor, con un 30 p% de rebaja. Ventas al contado.
Nada de bombo, ver y creer.
Sucursal calle de Moreno 224, con los mismos precios condiciones.
Se precisan: 30 oficiales, para señora; 30 para niña y baron, 30 para hombre.—Se precisan aparadoras y aparadore 482 o20 perm

---

Gran liquidacion
De la muebleria de Noceti y hnos
Gran surtido de muebles
A precios sin competencia
348—Calle Belgrano—348
450 p30 jl13

Tienda y Almacen ingles
FRANELAS, BRAMANTES Y MEDIAS INGLESAS, ETC., ETC.
BUENOS TES, VINOS
Conservas inglesas, etc., etc.
47, 49 Y 53 DEFENSA
Una cuadra de la Plaza de la Victoria

¡¡Muebles, Pianos, etc.!!

Vende, compra, cambia y compone, nuevos y usados sos surtidos de juegos de sala, forrados en damasco de eda, varios colores, y pianos varios; una infinidad de muebles preciosos, cuadros, arañas, etc., á precios mas cómodos que en otra parte; dirigirse calle Victoria núms 368 y 370, tapiceria y muebleria, al lado del teatro —NOTA IMPORTANTE: Este precioso y acreditado establecimiento, no tiene rival por la compra ni por la venta. perm.

CARONTI Y ZABALA
Primeros Rematadores y Comisionistas
BAHIA BLANCA

Esta casa conocida se encarga de remates judiciales y particulares, ventas, compras, arrendamientos y comisiones en general, asuntos judiciales, etc., etc. Contando con buenas relaciones en Buenos Aires, Azul, Tandil, Tres Arroyos, Patagones y otros puntos de la provincia.—Puede ocurrirse á la misma casa por fletamentos, lanchajes, acarreos, despachos de Aduana, carga y descarga de buques, etc., etc.—A más se hacen traducciones d francés é italiano con esmero y prolijidad. 1648 p4 m jl 12

Pólvora de cazar
DE LA ACREDITADA FÁBRICA DE
PIGOU WILKO Y LAURENCE
(LIMITED)
LONDRES
FFF Marca Cóndor

Extra-fina marca "Alliance".—Se vende en las principales armerias y ferreterias.—**Pólvora de minas, etc.**
Agentes:
BATES, STOKES y Ca.
MAIPU 79
3737 p1 m a 6

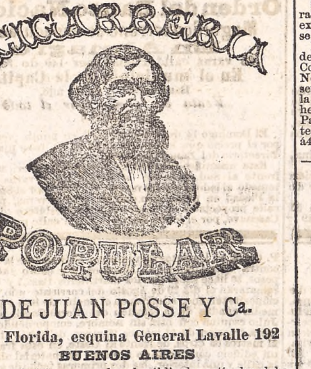

DE JUAN POSSE Y Ca.
282 Florida, esquina General Lavalle 192
BUENOS AIRES

Creemos inútil recomendar al público los artículos elaborados en esta casa, especialmente los cigarrillos **NEGROS y COLORADOS**, pues estos han adquirido tanto crédito en toda la República, que podemos asegurar que son pocos los pueblos de nuestra campaña y provincias, en que el consumidor no los encuentra.—Los pedidos para la campaña y provincias, se atienden con prontitud, esmero y modicidad en sus precios. 3046 p5 ms ag 4

A los fotógrafos
AFICIONADOS ó PRINCIPIANTES

En Navarro se vende una fotografía, con todos los útiles y drogas, para trabajar; el dueño la vende por ausentarse del pais, en el ínfimo precio de 3,000 $ m/c es la tercera parte de su valor.—Para mas informes dirigirse al mismo dueño, Sr. A. Brebant, en la plaza central de Navarro, ó en las oficinas del periódico en donde existe una lista detallada de los útiles y drogas ya referidos. 1877 p1 m jl 19

GRAN MUEBLERIA
DE LOS
Fabricantes unidos

Avisamos al público y á nuestra numerosa clientela que en la gran muebleria de los "Fabricantes Unidos", Cangallo 372 y 376, frente al mercado del Plata, hay siempre un gran surtido de muebles y de dormitorio, id de escritorio y de sala y una infinidad de muebles sueltos á precios reducidos; la casa se encarga de la fabricacion de toda clase de muebles, desde el mas ordinario hasta la clase mas fina y al gusto del comprador.
NOTA:—La gran salida que tiene esta casa por el buen método del precio fijo y á la vista, nos hace olvidar á la publicacion en los diarios para llamar la atencion de las personas que no tienen todavia conocimiento de dicha casa, prueba que no hay engaño.—*La Comision*. 2030 p30 jl 23

Cajas de fierro
Seguridad contra incendio
Y ROBO
Patente Bash y Cª
GLASGOW

Estas cajas se fabrican bajo la direccion personal de privilegiado, en la fabrica de
F. SCHWARZ y Hno., Casa Amarilla
Cuestan la mitad de las cajas importadas.
Solidez y obra de mano garantidas.
Muestras á la vista en la Libreria de Jorge Mackern, San Martin 7.
Agentes generales—
MOORE & TUDOR
93 MAIPU 93
2282 p1 m jl

COMPAÑIAS
Nacionales de Seguros
FLORIDA 128, (altos)
Seguros marítimos y contra incendios
LA ESTRELLA"
(Fundada en el año de 1865)
"LA SEGUNDA ARGENTINA"
(Fundada en el año de 1877)

Asegura mercaderias y edificios contra incendios, efectos y cascos de buques contra riesgos marítimos, ya sea en oro ó en moneda de curso legal, á premios módicos y en condiciones liberales de póliza.
Seguros marítimos sobre buques á vela, para la navegacion fluvial, al premio de 4 p% anual.
SEGUROS SOBRE LA VIDA
Inversion de capitales en Fondos Públicos Nacionales ó Cédulas Hipotecarias.
"LA BIENHECHORA DEL PLATA"
(Fundada el año 1864)
El Director General—*F. F. Moreno.*
perm.

Departamento de olicia
DE LA CAPITAL
DE LA NACION

Por el presente se llama á licitacion para la provision de 1305 uniformes de verano, para los vigilantes de este Departamento, los cuales se compondrán de las piezas siguientes:
1305 chaquetillas, 1305 pantalones, 2610 pares polainas, 1305 morriones con chapa, escarapela y pompon, 2610 pares de guantes de hilo blanco, 95 escuadras para sargentos, 160 ginetas para cabos.
Las medidas de dichos uniformes serán nueve:—Primera talla: tres medidas que se numerarán 1-1, 0-1, 00.—Segunda talla; id id id 2-2, 0-2, 00.—Tercera talla, id id id id 3-3, 0-3, 00.
Las medidas de morriones serán de los números 4-4½ y 5 en cantidad proporcional.
Las chapas de morriones con el número y en las cantidades siguientes:—Para sargentos primeros, con el núm. 1, 25. Para id segundos, con el núm. 2, 70.—Para cabos primeros, con el núm. 1, 80.—Para id segundos, con el núm. 2, 80.—Para vigilantes, del núm. 1 al 1050.
Las escuadras y ginetas para el número de clases espresadas, conforme á la muestra que existe en este Departamento.
Tambien se presentarán propuestas para 45 uniformes para sirvientes, compuestos de gorra, saco, pantalon y 5 tra jes de levita.
Las piezas que componen estos uniformes, así como los morriones, polainas, chapas, escarapelas, ginetas, (calidad de paño, vivos, etc., se presentarán igualmente en este Departamento, á la vista de los interesados.
Las propuestas se presentarán cerradas el dia 29 de Agosto del corriente año, á la 1 p. m., y se abrirán en el despacho del Sr. Jefe, en presencia de éste, de los interesados y del escribano de Gobierno.
No se tomarán en consideracion las propuestas que no vengan firmadas por un fiador de reconocida responsabilidad y que acredite haber depositado en el Banco Nacional el 5 % del importe de su propuesta.
Los proponentes se sugetarán estrictamente á las condiciones establecidas en este aviso, y las propuestas que se presenten modificándolos ó faltando á alguna de ellas, no se tomarán en consideracion.
La entrega de los uniformes y demás objetos á que esta licitacion se refiere, se hará por cantidades de á 200, ante una comision compuesta de los Sres. Comisarios D. Clodomiro Tobal, D. Agustin Suffern y el encargado de la mayoria D. Andrés Costa, para su recibo ó rechazo, si no se hallasen con arreglo á las muestras y condiciones espresadas; debiendo quedar terminada la entrega de dichos uniformes para el dia 20 de Diciembre.
El pago se hará por Tesorería Nacional, en letras á tres meses, sin interés y á contar desde la presentacion de la cuenta debidamente autorizada.—Buenos Aires, Julio 28 de 1881.—E. FILEMON NAON, Comisario de órdenes. 2231 p26 jl 28

Corralon Inglés
DE JUAN E. TURNER Y Cª
335 Calle Pedro Mendoza
BOCA.

Habiendo hecho arreglo con D. Eduardo Casey, para la venta de todas las maderas que vienen de los rios, á su consignacion, podemos ofrecer á nuestra clientela postes de todas clases á precios módicos, garantiendo ser éstos de 1ra. clase, asi como los demás artículos que á continuacion se detallan:
Postes, principales, medios postes reforzados, livianos y estacones; palmas y picanillas; alambre de fierro y acero, de Ryland y otras buenas marcas; torniquetes y fierro galvanizado; tierra romana y de Portland; sal de roca; pino blanco, Spruce, pino de tea, listones cepillados, listones para corral, roble y fresno.—Remedio del Dr. Hall, para curar la sarna en las ovejas.—335 Pedro Mendoza (Boca del Ria huelo. 3041 p1 m ag 4

SUSCRICION 1881
LA MODA ELEGANTE
(DE MADRID) Y
La Ilustracion Española y Americana
Agencia General en la R. Argentina
LIBRERIA EUROPEA
242 FLORIDA 242

PRECIOS DE SUSCRICION
En Buenos Aires, al año........... $ m/c 300
Fuera de la Capital al año.......... $ oro 14
Los números del presente año han llegado, y los tenemos á la disposicion de los interesados: L. JACOBSEN Y CA.
6407 p1 año 10 v p m m 10

MARCA DI FABBRICA
GIUS. BOTTURI CHIM: FARM.

Venta por mayor y menor
BOTICA INGLESA
en Chascomús
CASA DEL AUTOR

Los específicos sin mi marca de fábrica, que es de fondo colorado y letras en relieve blancas, son adulterados.

Linimento Botturi
PARA CURAR CABALLOS

EL LINIMENTO BOTTURI cura rápidamente las vejigas, sobre-huesos, lobanillos, las cojeras, etc.
Véanse instrucciones. 30 $ el frasco.
BÁLSAMO CICATRIZANTE, por J. Botturi, para curar á los caballos las llagas, mataduras y uñeras, en pocos dias 15 $ el frasco.
Se vende en Buenos Aires, por mayor y menor, Botica Italiana, Piedad y Montevideo, 744. 2982 ag 2 perm

---

En el pueblo DEL BRAGADO

Se alquilan ó se venden dos magnificas casas, una en la calle principal, á una cuadra al Sud de la plaza y cuadra y media de la casa municipal, á dos de la Iglesia, al lado de la gran casa de los señores Villafañe, de aparente para toda clase de negocio que se quiera poner, por sus grandes comodidades, edificio moderno, levantado hace un año. Otra en la plaza de la estacion, con comodidades para negocio y familia y con estensos galpones, recien construidos como para barraca, que tienen media manzana de terreno, lindando con los cambios de la estacion, aparente para deposito de frutos, por tener prensa y la facilidad de poder entrar los wagones á los galpones.—Es uno de los pueblos mas activos en el comercio; para tratar con sus dueños Sres. Bastida y Brizuela; en el Bragado, ó en Buenos Aires, con D. Vicente Bastida, calle de Chile 299. 3770 p15 a7

SECRETARIA!
De las obras del Riachuelo

Licitacion para la construccion de 1000 metros de Muelle

No habiéndose aceptado ninguna de las propuestas presentadas, la Comision Directiva llama nuevamente á propuestas para la construccion de 1000 metros lineales de muelle, en la ribera Norte del Riachuelo 330 en el local del muelle viejo, conocido por «de la cal», desde el muelle nuevo hasta el Resguardo de la Boca, y 670 arriba del primer codo pronunciado «del Riachuelo» (letra M. N. del plano), en las alineaciones que dará el ingeniero de la Comision D. Luis A. Huergo.
Se previene que el Exmo. Gobierno Nacional ha exonerado de derechos las maderas y fierros que se traigan del extrangero y se empleen en estas obras; lo que deberá tenerse en cuenta al hacer las propuestas.
Las propuestas se recibirán cerradas, hasta la 1 en punto de la tarde del dia 20 de Agosto, que serán abiertas por la Comision en presencia de los interesados que concurran.—No se admitirá bajo pretesto alguno propuesta que se presente pasada la hora fijada ó que no venga acompañada de la libreta del Banco de la Provincia, donde conste haberse hecho el depósito exigido en el pliego de condiciones. Para informes del pliego de condiciones y demás antecedentes, ocurrase á esta Secretaría, todos los dias hábiles, de 12 á 4 p.m.—Buenos Aires, Agosto 6 de 1881.—*El Secretario.* 3788 p12 ag 7

MESPOLLET y DATH
DENTISTAS

Especialistas en dientes artificiales, **303 Corrientes 303**, frente al teatro de la Ópera. perm.

EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Luis A. Sauze, se cita por medio del presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CEFERINO L. AGRELO, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan por su Juzgado, y por intermedio de la secretaria del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1881.—*Juan Rodriguez.* 3943 p30 a12

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. JUAN BAUTISTA BERGEIRE y Da. BERNABELA VILLAGRAN, se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del Secretario que firma, Defensa 86, dentro del término de 30 dias, contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Julio 20 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario. 3202 p30 a10

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Virgilio Tedin, se cita, llama y emplaza á D. HIGINIO VALLEJOS, para que dentro del término de 15 dias, contados desde la publicacion del presente, comparezca ante el Juzgado de SS, y oficina del que suscribe, calle de la Defensa núm 86, á estar á derecho en la testamentaria de D. Juan José Passo y aceptar la escritura de venta del terreno que compró á dicha testamentaria; bajo apercibimiento de nombrársele defensor si no compareciere.—Buenos Aires, Julio 24 de 1881.—*Bartolomé Martin*. 2233 p15 jl 28

Por disposicion del señor Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Eulogia Lezica de Acuña, á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 30 de 1881—*Estanislao Lopez*, Defensa 82, (altos) 2º patio. 2996 p30 ag 3

Por disposicion del Señor Juez de 1º Instancia en lo Civil Dr. D. Salustiano J. Zavalía, encargado interinamente del despacho del Dr. Tedin, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña MARIA de la PAZ ILDEFONSO RAMOS, para que dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado y Secretaría de D. Nicanor Repetto, Defensa 86 á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Julio 12 de 1881.—*Avelino Rolon.* 1820 p30 jl 16

Se hace saber á los hijos de D. PEDRO PIÑERO, ó á los que se consideren sus herederos, que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de esta publicacion deben comparecer ante el Señor Juez de lo Civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del Secretario que firma Defensa 86, á estar á derecho y tomar la intervencion que les corresponde en los autos testamentarios de Doña Maria de los Santos Suarez de Piñero; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 18 de 1881—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario. 1904 p30 jl 19

Por disposicion del procurador municipal D. Felipe Otaño y en los autos seguidos por DON IGNACIO G. CUERVA contra don Miguel Lafuente por cobro de una obligacion hipotecaria, se ha ordenado se cite por el término de quince dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del citado Lafuente, ya sean como herederos ó acreedores, á fin de que dentro de dicho término se presenten ante el que firma á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Dolores, Julio 15 de 1881.—FELIPE OTAÑO, Procurador Municipal. 2239 p15 jl 26

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. NICOLAS BERISSO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Julio 22 de 1881.—MANUEL LACASA, Escribano Secretario. 2040 p30 jl 23.

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Eusebio A. de Cortés, que con arreglo á lo dispuesto en el Código de Comercio n su artículo mil seiscientos cuarenta y uno, quedan cerradas las operaciones de la quiebra por insuficiencia del activo.—Buenos Aires, Julio 13 de 1881.—*Joaquin Reynoso.*—Escribano Secretario.—Perú 130. 1938 jl 19 v. A. 13.

Por órden del señor Juez de 1a. Instancia del Departamento del Sud, Dr. D. Justo P. Ortiz, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á doña JUANA FRERES DE PALACIOS, para que dentro de dicho término, se presente en este juzgado y por la secretaria á cargo del que firma, á estar á derecho en los autos testamentarios de don Inocencio Palacios y doña Genoveva Alanis; en la inteligencia que de no comparecer se le nombrará defensor de ausentes.—Dolores, Marzo 31 de 1880.—*Severo F. Crespo*, Secretario.—Perú 163. 2029 p30 jl 23

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. CAMILO ALMEYRA á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Agosto 2 de 1881.—*Estanislao Lopez*, Escribano Secretario—Defensa 82 (altos, 2o. patio). 3681 p30 ag5

Los que se consideren con derecho á los bienes quedado por fallecimiento de DON DEMETRIO LEGUIZAMON se presentarán ante el Señor Juez de lo Civil Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del Secretario que firma, calle de la Defensa núm. 86, dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1881—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario. 3772 p30 ag7

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Juan San Martin, se cita, llama y emplaza por el término de 15 dias, á D. ESTANISLAO URQUIJO, para que dentro de dicho término comparezca á estar á derecho y tomar la intervencion que le corresponde en la demanda que le ha promovido Da. Rosa Cardoso, sobre filiacion natural; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Mercedes, Agosto 3 de 1881. *Agustin L. Camelo*, Escribano secretario. 3862 p15 a 10

Por disposicion de D. José Quesnel Juez Comisario del concurso formado á D. Domingo Bonnemort, se convoca á junta general de acreedores para el dia 16 del corriente, á las 2 de la tarde. á efecto de procederse á la verificacion de créditos; previniéndose á los que no asistan, que con arreglo á lo que dispone el art. 1.600 del Código de Comercio, se les dará por adheridos a las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1881.—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario. 3884 p10 ag10

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don DOMINGO GIANNOLLI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S. S. por intermedio de la secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1881.—*Tristan Maria Almandos*, secretario. 3742 p30 a6

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera en los autos testamentarios de D. Juan Labeyrie, se hace por el término de 20 dias contados desde la fecha á los acreedores del causante de dicha sucesion, el auto recaido en el mencionado espediente que dice así: Buenos Aires, Agosto 3 de 1881.—Por lo que resulta del estado adjunto, declárase concursada al Abintestato de D. Juan Labeyrie.—En consecuencia y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 727 del Código de Procedimientos, nómbrase síndico al DR. D. ARTURO E. CONDOMI á quien se entregarán bajo inventario las pertenencias, libros y papeles pertenecientes á Labeyrie y se fija el término de 20 dias para que los acreedores presenten al síndico los títulos justificativos de sus créditos, citándose á estos por edictos que se publicarán en los diarios *El Nacional* y LA NACION y en uno de los que se publican en Chascomús—Noguera—Ante mi, Estanislao Lopez—Buenos Aires, Agosto 6 de 1881 —*Estanislao Lopez*, Escribano Secretario—Defensa 82 (a l tos 2º patio) Estudio del Dr. Condomí, Alsina 87. 3793 p20 ag7

Por resolucion superior se hace saber á los sucesores de D. SANTIAGO PEÑALVA, á don Gregorio y José Maria Quiroga, á doña Teresa, Isabel y Francisca Arias, y doña Rosa Arias de Quiroga, que en el espediente seguido por doña Laura Piñeiro de Llavallol contra los herederos de don José R. Arias sobre mejor derecho á la compra de mil sobrantes de terreno, situados en el partido de Ramallo, ha recaido la resolucion que á continuacion se transcribe: Julio 30 de (1881.—De acuerdo con el dictámen asesorado y con lo informado á f. 91 por el Departamento de Ingenieros, se aprueba en cuanto há lugar la mensura practicada por el Agrimensor Muñiz, para la señora doña Laura P. Llavallol, que corre de fojas á f. 88, concediéndole en venta el sobrante que ha resultado dentro del campo de su propiedad. A sus efectos, paso á la mesa de liquida-

cion para que practique la que corresponda y pague su importe la interesada, dentro del término de 15 dias, bajo apercibimiento. Hágase saber por edictos esta resolucion y repóngase el sello.—ROCHA—*Francisco Uriburu*—Agosto 5 de 1881.—*Antonio O. Iriarte*, Escribano Mayor de Gobierno. 3753 p30 a8

Por disposicion de la Comision Municipal de este partido se cita y emplaza por el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, á los que se consideren con derecho á un terreno situado en el cuartel 4º de este municipio, compuesto de 100 varas de frente por 100 de fondo aproximadamente, lindando por el Sud calle por medio con el Sr. Madero, por el Norte con D. Fernando Jaren, por el Este con Catalina Rissi y por el Oeste calle por medio con Escafú; solicitado en compra á la Municipalidad por D. Juan Lavayetti, á fin de que en el término indicado se presenten por medio de esta Secretaria á deducir sus acciones y derechos, bajo apercibimiento—San Fernando, Agosto 8 de 1881—*El Secretario*. 3821 p30 a9

Por mandato del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Centro Dr. D. Juan San Martin se hace saber por el término de veinte dias, de cinco en cinco dias, el auto recaido en el espediente del concurso formado á los bienes de D. CEFERINO BUSTAMANTE, el cual dice así: «Mercedes, Julio 16 de 1881. Por presentado con el testimonio de poder que acompaña en cuyo mérito se le tiene por parte por constituido el domicilio legal que indica, admítese en cuanto hubiere lugar por derecho, la cesion de bienes hecha por D. CEFERINO BUSTAMANTE en favor de sus acreedores, debiendo procederse en consecuencia á la formacion del concurso y á la ocupacion de todas las pertenencias del deudor, libros y papeles relativos á sus negocios, los que deberán ser entregados al Síndico, para cuyo cargo se nombra al Dr. D. Santos Molinari.—Hágase saber por edictos que se publicarán durante vainte dias en los diarios "El Oeste" y "La Reforma" y otro de Buenos Aires, la formacion de este concurso, previniéndose á los acreedores que deben presentar al Síndico los documentos justificativos de sus créditos dentro del término de veinte dias.—A los efectos de este auto, líbrense los oficios necesarios.—Repóngase la foja.—San Martin.—Ante mí, Agustin L. Camelo Mercedes, Julio 26 de 1881.—Agustin L. Camelo, Escribano Secretario. 3816 p20 a9

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, en los autos testamentarios de D. JOSÉ MARIA MACHADO, se cita á Da. Maxima Machado para que en el término de 15 dias á contar desde la publicacion del presente, concurra ante el juzgado de S.S. á tomar la intervencion que le corresponde en estos autos; bajo apercibimiento de nombrársele defensor.—Los autos de su referencia tramitan por la secretaria de D. José Martin (Defensa 82, altos), á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Julio 28 de 1881.—*Juan Cárlos Ponce.* 2258 p15 jl 29

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don GREGORIO BARRAGAN, á fin de que dentro de ese término comparezcan por ante su juzgado y oficina del escribano secretario D. Félix Sagasta, Defensa 86, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 26 de 1881.—*Arturo Mom*, Escribano público. 2276 p30 jl 29

Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita y emplaza por el término de 30 dias, contados desde la primera publicacion del presente, á los que, ya sea como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. GERONIMO PODESTÁ, para que dentro de dicho término comparezcan ante su juzgado, por intermedio de la Secretaria á cargo del que suscribe, (Defensa 86) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 22 de 1881.—*Eduardo Munilla.* 796 p30 jl27

El Sr. Juez de 1a Instancia en lo civil, Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO CASENAVE á fin de que durante ese término comparezcan por ante su juzgado y oficina del escribano D. Félix Sagasta, Defensa 86, á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 26 de 1881 *Arturo Mom*, Escribano Secretario. 2199 p30 jl27

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don GREGORIO y doña CLEMENTINA PAEZ, se presentarán ante el señor Juez de lo Civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, por intermedio del secretario que firma, calle de la Defensa, núm. 86, dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, julio 26 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano secretario. 2205 p30 jl27

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ESTEBAN BONORINO, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 14 de 1881.—*Clodomiro Gallardo.* 1885 p30 jl 19.

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha ordenado se cite por el término de 30 dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de DON FRANCISCO FLORES y PILAR ALVAREZ á fin de que durante ese término comparezcan por ante su juzgado y oficina del escribano Secretario D. Félix Sagasta, Defensa 86 á la que estoy adscripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 22 de 1881.—*Arturo Mom* Escribano Público. 2194 p30 jl 27

JUZGADO DE PAZ DEL SALTO
Por el presente se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ELEUTERIO GONZALEZ, ya sea como herederos ó acreedores, para que comparezcan por si ó por medio de apoderado en forma, á estar á derecho y deducir sus acciones, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Salto, Julio 21 de 1881.—*Nicolás G. Gallegos*, Juez de Paz. 2062 p30 jl 24

El Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, ha dispuesto se cite por edictos, durante 30 dias, en dos diarios, y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don PEDRO TRIFON LACASA, Da. HILARIA LACASA, D. ENRIQUE LACASA y Da. CATALINA CABRAL; pudiendo dirigir las acciones que vieren convenirles, por la secretaria á cargo de D. Juan E. Coronado, á la que esta adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Julio 23 de 1881. *Roque Repetto.* 2082 p30 jl 24

Se hace saber á don JUSTO ZARATE y don MARCELINO RODRIGUEZ, por medio de este edicto, que se publicará 15 veces á partir desde la fecha, que en el espediente seguido por don José A. Gonzalez sobre mensura de un campo en el Partido de Olavarría, que tramita por la oficina á mi cargo (Defensa 80), el señor Juez de lo Civil doctor don Virgilio M. Tedin, les ha corrido traslado de la mension practicada, como linderos que son de dicho terreno. Que por consiguiente deben concurrir á evacuarlo en el término legal, bajo apercibimiento de darse por contestado en rebeldia y aprobarse la mensura sin más trámite.—Buenos Aires, Julio 29 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano secretario. 2941 p15 jl31

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. ANTONIO ACUÑA á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaria del Escribano que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 19 de 1881.—*Félix Romero.* 2000 p30 jl 22

OFICINA DE TIERRAS PUBLICAS
En cumplimiento de lo dispuesto en el acuerdo de fecha 21 de Febrero de 1865, se hace saber á Doña ROSAURA BLANCO del NERO, ó á sus herederos, que por resolucion Superior se ha fijado el término de veinte dias para que dentro de él comparezcan en la Escribania Mayor de Gobierno á continuar la gestion que tiene iniciada sobre compra de un sobrante ubicado en el Partido de Balcarce; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 14 de 1881.—*Antonio O. Iriarte*, Escribano Mayor de Gobierno. 1968 p20 jl 21

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel L. Noguera, se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO LOPEZ, Da. EUFEMIA CASTRO y Da. CELESTINA LOPEZ de SILVA, á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de 30 dias, á deducir sus acciones por intermedio de la secretaria del escri D. Juan E. Coronado, á la que se halla adscripto el que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 19 de 1881.—*Roque Repetto*. 3643 p30 ag 4

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. D. Virgilio M. Tedin, se cita, llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. FRANCISCO QUANTO, para que en el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. por intermedio de la Secretaria de José Martin (Defensa 82) á la que se halla adscripto el que suscribe.—Buenos Aires, Julio 16 de 1881.—*Juan Cárlos Ponce.* 1902 p30 jl19

Por disposicion del Señor Juez Dr. D. Salustiano J. Zavalia, encargado interinamente del despacho del Dr. Tedin, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D. JOSÉ TORIBIO MORENO, y Doña FORTUNATA INSUA, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria de D. Nicanor Repetto, Defensa 86, á la que se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Julio 19 de 1881.—*Avelino Rolon.* 1945 p30 jl 20.

El Sr. Juez de 1a. Instancia en lo civil Dr. D. Salustiano J. Zavalia, ha dispuesto se cite durante el término de 15 dias á D. SATURNINO FULLISA y á D. ASUNCION SALAS, para que dentro de dicho término comparezcan por su Juzgado y oficina del escribano D. Miguel Repetto á la que estoy adscripto á contestar un traslado que se les ha conferido de la mensura practicada de un campo perteneciente á D. Pedro Salaberry, ubicado en el partido del Azul y cuya mensura ha sido protestada por ellos.—Buenos Aires, Julio 27 de 1881.—*Martiniano Reynoso.* 2234 p15 jl28

Por disposicion del señor juez de 1ra. instancia en lo civil, doctor don Virgilio M. Tedin, se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña LUISA LOPEZ; ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, comparezcan ante su señoria, por intermedio de la Secretaria del que suscribe, á deducir sus derechos en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, 4 de Agosto de 1881.—*Tristan Maria Almandos*, Secretario. 3675 p30 a5

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. MAURICIA MESA DE SAN JUAN, se presentarán ante el señor Juez de lo civil Dr. D. Virgilio Tedin, por intermedio del Secretario que firma, calle de Defensa núm. 86, dentro del término de treinta dias, contados desde la fecha de esta publicacion, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Julio 25 de 1881.—*Horacio J. Ferrari*, Escribano Secretario. 2614 p30 j30

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Justo P. Ortiz, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra don Francisco D. Justo, se hace saber que el dia 18 de Agosto del corriente año, á las 3 de la tarde, se ha de proceder á la venta por los martilleros públicos Mariano Billinghurst é hijos, del Molino á Vapor que se halla situado en la Plaza de los Andes, en la forma siguiente:—Primero: El edificio con el molino y maquinaria, colocado en un terreno de 42 metros 4cts. á la calle de Colon por 54 metros 12 cts. á la calle de Chile; retasado en la cantidad de *un millon setecientos mil pesos m/c.*—Segundo: La barraca con una casa habitacion de 10 piezas, con frente de 29 metros y 15 cts. á la calle de Balcarce por 30 metros 41 cts. á la calle de Chile; retasada en la cantidad de *trescientos ochenta mil pesos m/c.*—Tercero: Un gran depósito construido con la mayor solidez, en terreno de 13 metros 41 cts. de fondo; retasado en la cantidad de *doscientos diez mil pesos m/c.*—Con arreglo al articulo 516 de la ley de Enjuiciamiento, fueron reducidas estas tasaciones con fecha 17 de Enero del corriente año, en un veinte y cinco por ciento, y no habiendo podido venderse, se reducen nuevamente en un veinte y cinco por ciento, quedando reducida la tasacion á la mitad, siendo las dos terceras partes la base para la venta.—Los títulos y tasaciones se encuentran en la secretaria á cargo del que suscribe, á donde pueden ocurrir los interesados.—El comprador depositará en poder de los martilleros, en el acto de firmar el boleto de venta, la cantidad de *veinte y cinco mil pesos m/c.*—Buenos Aires, Julio 27 de 1881.—*Joaquin Lijó*, secretario. 2295 p18 jl30

REMATES

Baltar & Quesada
REMATADORES
Véase su Seccion especial

A. Bullrich y Ca.
78-ALSINA-78

AGOSTO

Domingo 14, á las 12. En Moron de animales de raza la nares en la cabaña del señor Amaral.
Lúnes 15, á las 3. De la finca calle Caridad, núm. 116. Base $ 30,000 m/c.
Lúnes 15, á las 12. Id id id id id id.
Mártes 16, á la 1. En nuestra casa. De 30 carneros Ram-
Mártes 16, en casa á la 1. De 10 borregas del Sr. Dr. D. Frias.
bouillet de los señores Eduardo Olivera Hnos.
Mártes 16, á las 2. En nuestra casa. De 10 carneros Lincoln puros de los señores Ezcurra.
Miércoles 17, á la 1. En nuestra casa. De 10 potrillos mestizos Cleveland de los señores Olivera Hnos.
Juéves 18, á las 3 1[1/2]. De la finca calle Piedras 161. Base $ 900,000 m/c.
Sábado 20, á la 1. En casa. De 25 carneros Rambouillet del señor Amadeo.
Viérnes 19, á la 1. En nuestra casa. De 20 carneros Negretes puros de los señores Ocampo Hnos.

Advertencia

En todas las ventas de propiedades que se efectuen nuestra casa, ya sea judicial ó extra-judicialmente, exil giremos á los compradores un cinco por ciento á cuenteaa o ntado, ó bien una garantia personal á nuestra entera sa tisfaccion.

POR LOS MISMOS
Importante remate
De carneros y ovejas
Importados y nacidos en el pais
De la Cabaña Rambouillet
DE AMARAL en Moron
ATENCION Sres. CRIADORES Y HACENDADOS
La venta se efectuará en la Cabaña

El Domingo 14 y Lúnes 15 (dia de fiesta) de Agosto venderemos á la mas alta postura y al contado los animales siguientes.
5 lindísimos carneros de 17 á 18 meses de edad importados de la *Cabaña Nacional de Francia*.
10 borregas de la misma edad é igual procedencia.
12 carneros importados de la *Cabaña Bailleau de Francia*
35 borregas de la misma procedencia.
80 lindos carneritos de 13 á 14 meses, nacidos en el mismo establecimiento.
200 borregas y ovejas id id.
Los interesados que quieran ir á inspeccionar estos animales del remate, pueden hacerlo cualquier dia y hora, y en cuanto al mérito de las ovejas que ofrecemos en venta pueden informarse los interesados de los señores C. Urioste A. G. García Quirno, B. del Carril, Dr. Pellegrini, T. Acevedo, T. Salas, N. Lowe Doods, N. Arévalo, Grondona hnos, P. Videla Dorna, J. Ramos Otero, N. Villar, J. Moran (Entre Rios) y muchos otros que han formado sus cabañas y tropillas con ovejas de este establecimiento.

La venta se hará en lotes al gusto del comprador
NOTA—En la estacion habrá carruajes para conducirá los interesados y á la llegada se servirá un buen almuerzo campestre.
OTRA—Los trenes salen de la Estacion del Parque á las 6 5, 8, 10 y 30 a.m., regresando de Moron á las 4 y 15, y 50 y 7 20 p. m. 2243 jl29

POR LOS MISMOS
Esplendido terreno
CENTRAL
Calle Piedras No. 161
Entre Moreno y Belgrano
Con galpones de material y madera
AD-CORPUS
Base de venta ps. 900,000 m/c.
El Jueves 18 de Agosto
A las 3 1[1/2] de la tarde

Remataremos á la mas alta postura pasando la base arr fijada y dinero de contado,
La magnifica propiedad arriba indicada cuyas dimensiones son: 35 vs de frente al Este por 70 vs de fondo formando un área total de 2450 vs cuadradas con grandes galpones de material y madera, corberas, caballeriza y pileta. todo en estado de servicio para un establecimiento análogo, igual al que alli existia anteriormente.
La venta se hará ad Corpus ó lo que resulte entre los respectivos muros.
Dificil es encontrar en un paraje tan central un terreno de iguales dimensiones, que puede utilizarse para lindísimos establecimientos públicos ó privados, v. g. un gran teatro que en esa parte de la ciudad no existe, palacio para el Consejo de Educacion de la Nacion y total, café para 60 billares y otros edificios análogos.
Para casa de familia es admirable, pudiendo constituirse en este terreno 8 grandes casas que darian una renta de 24 á 28,000 $ mensuales por lo menos, produciendo seguramente una renta del 12 % anuales.
Llamamos la atencion de los señores capitalistas sobre esta propiedad, pues raras veces se ofrecen en venta terrenos de esta magnitud.
Titulos de primer órden.—Por mas pormenores á nuestra casa, Alsina 78. 3032 a3

POR LOS MISMOS
Segundo remate
Esplendido lote De 30
Sobresalientes carneros
Rambouillet
Imperiales puros
Procedentes de la conocida cabaña
En San Vicente
PROPIEDAD DEL SEÑOR
D. Emilio Duportal
Se rematarán
En nuestra casa Alsina 78
El Viernes 19 de Agosto
A la 1 p. m.

Se nos recomienda no digamos nada sobre estos animales dejando así á los señores interesados libres de juzgarlos y apreciarlos, pero pedimos á todos los que se interesen en la mejora del Rambouillet pasen por nuestra casa de remate, donde estarán estos carneros en exhibicion, desde el lúnes 8 del corriente. 4000 a13

POR LOS MISMOS
De 30 notables
Moruecos
Sangre pura Rambouillet
Procedentes de la afamada Cabaña
"LAS ACACIAS"
PROPIEDAD DE LOS Sres.
Eduardo Olivera Hnos.
En nuestra casa Alsina 78
El Martes 16 de Agosto

A la una del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes de la cabaña "Las Acacias" estacion Olivera, sobre el ferro carril del Oeste, propiedad de los señores Eduardo Olivera hermanos.
30 espléndidos rambouillet argentinos, carnerrs del mas puro origen y cuya base, como todos saben, fueron animales elegidos personalmente por el Sr. Gilbert padre del actual proveedor de la cabaña en Wideville habiendo los señores Olivera obtenido el actual tipo de sus carneros á fuerza de la prolija seleccion que se ha hecho en su cabaña y de la constancia é inteligencia empleadas durante un largo lapso de tiempo para llegar á la altura que hoy tienen los productos de esta cabaña.
En prueba de ello tenemos á disposicion de los interesados las fotografías de los primeros carneros producto de aquellos padres de la cabaña Gilbert para que puedan formarse una idea exacta de la enorme diferencia que hoy existe con los actuales carneros que hoy ofrecemos en venta. Cuando se llega á las alturas que han llegado los carneros de las "Acacias", que puede decirse ez el ideal y la perfeccion del tipo, no se necesita hacer mayores recomendaciones, tanto mas que los primeros estancieros que han comprado estos animales, están muy satisfechos de los resultados obtenidos.
Podemos si, asegurar desde ya, que este lote que viene á venta, llamará la atencion de los criadores y los invitamos pasen á examinarlos cuatro dias antes del remate, á nuestra casa Alsina 78, 1743 jl13

POR LOS MISMOS
De una casita
Al alcance de todos
10 vs. de frente por 43 de fondo
Base de venta ps. 30,000 m/c.
Calle de Caridad No. 116

El Lúnes 15 del corriente (dia de fiesta) á las 3 de tarde remataremos con la base de $ 30,000 m/c la casa arr ba mencionada cuyo pormenor es el siguiente;
Cinco piezas con techo de teja pozo de balde etc.
Titulos inmejorables y por mas informes ocurrir en nuestra casa Alsina 78. 3698 ag5

POR LOS MISMOS
Notable lote de Shorthorn's
Remitidos por el criador
Sr. D. Humphry Smith
En el vapor "ARCHIMEDES"
6 preciosos toros
Y 2 hermosas vacas servidas
Raza Durham
Se rematarán
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Jueves 17 del corriente
A LAS 2 DE LA TARDE

Venderemos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del señor don Humphry Smith, los siguientes animales vacunos, sobre los cuales nos abstenemos completamente de decir una palabra, y dejando á los criadores que juzguen por si mismos, siendo el señor Smith ya bastante conocido, por los animales que ha mandado antes de ahora, y que son criados en su cabaña á la intemperie.
Hé aquí los números y nombres bajo los cuales están entrados en su catálogo:

VACAS
SAUCE 5th.—Rosilia, nacida Abril 28 de 1878, por Conqueror 30,786, servida Mayo 19 de 1881 por el toro Hans Brietman 41,665, notable toro de sangre Booth.
POLLY—Colorada con un poco blanco, nacida Mayo 10 de 1876, servida Mayo 17 de 1881 por el famoso toro Earl of Aylesby 36,815.

TOROS
N. 6. FIRST FRUITS—, colorado y blanco, nació Agosto 4 de 1879.
N. 9 WEAL EARL—14,226, rosillo, nació Agosto 21 1879.
N. 10 ENGLISHMAN—43,158, rosillo subido, nació Agosto 29 de 1879.
Id 12 YOUNGEARL—Colorado blanco, id Enero 5 de 1880.
Id 13 SARYMAN—Id id id Enero 15 de 1880.
Id 16 LARRY O'TOOLE—Id id id Mayo 28 de 1880.
Estos animales llegarán aquí en el vapor "Archimedes" el 12 del corriente, podrán verse en nuestra casa Alsina 78, cuatro dias antes del remate.

POR LOS MISMOS
25 carneros
Rambouillet
Sangre pura merino francés
PROCEDENTES DE LA CABAÑA
Laguna del "TRIGO"
Propiedad de los Señores
Luis Amadeo é Hijo
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Sábado 20 del corriente á la una en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de los señores Amadeo é hijos y pertenecientes á su cabañ «Laguna del Trigo» partido de las Flores.

25 carneros Rambouillet

Algunos de ellos hijos del carnero Thiers, importado por los señores Amadeo, de la cabaña Imperial y uno de los mejores animales que han salido de aquel establecimiento para nuestro pais. segun datos directos que tenemos de la cabaña.
En *El Standard* del 24 de Setiembre del año pasado se encuentran datos interesantes sobre este espléndido reproductor.
La cabaña de los señores Amadeo é hijos fué fundada hace mas de 23 años con animales elegidos en Francia y para que los señores estancieros, deseosos de obtener animales de buen y puro origen, puedan formarse una idea, damos aquí el detalle de las varias espediciones que han sido hechas desde Europa por cuenta de la cabaña «Laguna del Trigo».

Orígen de la cabaña de los Sres Amadeo
1857—Recibidos de Francia, enviados por D. Saturnino Soriano (padre) y hechos elegir á satisfaccion por intermedio del señor Duplessis, ocho animales.
En este lote vino el famoso carnero «Luis Felipe» que muchas personas han conocido y apreciado.
1859—Recibidos por la fragata *Panamá*, enviados y hechos elegir con especial cuidado en la cabaña imperial por los señores Masneran, Dupont en Paris, 3 animales.
1860—Encargados con *especial recomendacion* y recibidos en la fragata Alix, por intermedio de los señores Dieh Fernau y Ca. 20 animales.
1861—Recibidos por la fragata «Panamá» y pedidos á los mismos señores Diehl, Fernau y Ca. con recomendacion que fuesen iguales á las magnificas borregas anteriores, 20 animales y llegaron 25 animales.
1861—Pedido á los señores J. B. Vignal y Ca. y recibidos por el Buffon 3 animales.
1864—Recibidos por el «Jacques Coeur» y hechos elegir con esmero en la cabaña Imperial por medio de los señores Charles, Offman y Ca. de Paris, 2 animales.
1876—Obsequio de nuestro amigo el señor D. Emilio Duportal, de su bien reputada cabaña de San Vicente, un animal.
1878—Obsequio del mismo señor Duportal y tambien de su cabaña de San Vicente, un animal.
1879—Elegido y pedido por el señor D. Enrique Meyer; un notable carnero, que sirvió mucho tiempo de reproductor en la famosa cabaña Rambouillet, animal que no teniapre-cio y solo se vendió cuando los hijos suyos pudieron reemplazarlo, vendidos por el *Belgrano*, por conducto de la casa de los señores Dilleman y Ca. un animal.
Total recibidos: 64 rambouillet.
Como los señores Amadeo é hijo nos dicen que creen que es su deber exhibir los titulos que tienen para ser considerados como poseedores de una verdadera cabaña de sangre pura Rambouillet hemos publicado los datos que anteceden y que nos parecen titulos sobrados para relevarnos de todo otro elogio.
Además los señores estancieros los verán 5 dias antes de remate y juzgarán si tienen ó no las condiciones del puro merino francés.
El 14 del corriente estarán en nuestra casa Alsina 78. 3667 ag4

POR LOS MISMOS
De 20 magnificos
MORUECOS
SANGRE PURA
Original Negrete
Procedentes del establecimiento
SAN MIGUEL
Partido del Pergamino
Propiedad de los Sres.
Ocampo Hermanos
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Viérnes 19 de Agosto, a la 1

Procederemos á la venta en remate público á la mas alta postura y dinero de contado, por órden y cuenta de los señores Ocampo hnos, de un selecto lote de moruecos negretes sangre pura.
Repetiremos aquí algunos datos que hemos publicado en años anteriores, sobre el orígen de estas cabañas, por considerarlos importantes para los señores ovejeros amantes á ta bellisima raza.
La cabaña que es hoy propiedad de los señores Ocampo fué adquirida por esos señores en el año 1875 cuando fué vendida por nosotros en remate público por cuenta y órden de los señores Eduardo Olivera y hnos, que entonces eran considerados como los mejores criadores en la raza Negrete, habiendo fundado la cabaña en el año 1858 con animales elegidos personalmente por el Sr. D. Eduardo Olivera en sus viajes por Alemania, observando el sistema mas perfecto de aparejamiento, teniendo su origen de los rebaños de Hocthiltz (Austria) que como se sabe es la base del verdadero Negrete.—Mas tarde en 1865 introdujo bellisimos animales de la misma raza, procedentes de la cabaña Modenzin, cuya majada ha sido reputada como la mas perfecta y bella, por criadores afamados.
Los rindes de los carneros padres de esta cabaña son de 24 á 28 lib. siendo el de las ovejas de 14 hasta 20 lib. por ve-

Remates a la vuelta

REMATES de la casa BALTAR & QUESADA, calle San Martin, Núm. 51

Martillero: FLORENCIO MADERO

B. Q.

GANADOS

Unico y selecto lote
25 carneros de la reserva
Rambouillet sangre pura
ORIGEN IMPERIAL
Procedente de la Gran Cabaña
"LA MERCED"
EN ARRECIFES
Propiedad del Sr. D. Carlos Urioste
En nuestra casa San Martin 51

El Juéves 18 de Agosto á la 1 en punto del dia procederemos á vender al mejor precio por órden y cuenta del Sr. D. Carlos Urioste, procedentes de su cabaña "La Merced" en Arrecifes, 25 carneros Rambouillet pura sangre, origen Imperial.

Hacemos presente á nuestros hacendados que este será el UNICO lote que se pondrá en venta en esta Capital, de carneros de esta cabaña; los animales son todos ellos notablemente buenos, y podemos asegurar que no se importan al pais mejores, ni en tipo, tamaño, finura y demás condiciones generales.

Los señores hacendados que buscan carneros de origen imperial no tendrán en el presente año otra oportunidad mejor, pues han de encontrar que decimos la verdad ciñéndonos en esto á instrucciones terminantes de su propietario.

Repetimos esta vez por todas que es el UNICO lote que se rá este año en Buenos Aires.

Previniéndose que han sido esquilados al cútis, el dia 19 de Octubre de 1880.

Pueden verse en nuestra casa desde el Lúnes 15 de Agosto. 2686 jl24

17 carneros Rambouillet
Sangre pura—Lote muy escogido
Cabaña Nuestra Sra. de los Angeles
Del Sr. Dr. D. Alfredo Lahitte
Unico lote que se venderá en este año!!
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN No. 51

El Viérnes 19 de Agosto, á la 1 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado, por cuenta y órden del referido Dr. Lahitte:

Este único lote de 17 carneros, escogido espresamente para presentar en ellos el tipo mas caracterizado del Rambouillet, garantiéndose que son animales sin preparacion alguna y en su estado natural.

Los interesados podrán visitarlos cinco dias antes del fijado para el remate, en nuestra casa San Martin 51. 1694 jl 12.

Una majada tipo
De 270 ovejas Rambouillet
De la renombrada Cabaña
"LOS TOLDOS"
Que fué del Sr. Adeodato Aguilar
Orígen de la célebre cria
Del Sr. Benavente
EN EL PUEBLO DE LOBOS
(Donde estará la bandera)

El Juéves 25 de Agosto á la una do la tarde, venderemos por el mejor precio al contado, por órden de su dueño hoy el señor D. Miguel A. Lima y en lotes de á 25 animales:

270 ovejas rambouillet, tipo de la renombrada cabaña del señor Aguilar, conocida por "Los Toldos" en el Saladillo y teniendo su orígen de los célebres animales criados por el señor Benavente, haciéndolo progresar con otras compradas á eleccion, en las cabañas del señor Amadeo y padres introducidos de la cabaña Imperial de Francia.

Estos animales han estado siempre sostenidos *á campo*.

Su escelente orígen, escusa otra recomendacion.

La majada existe actualmente en la estancia de señor D. Florencio Atucha, donde los interesados pueden ocurrir á inspeccionarla y por mas pormenores á nuestra casa San Martin 51. 2656 jl31

25 sobresalientes carneros
RAMBOUILLET
Sangre pura
Procedentes de la cabaña
"LA ISABEL"
FUNDADA EL AÑO 1853
Con ovejas Imperiales
Propiedad del General D. Martin de Gainza
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 25 de Agosto, á la 1 del dia, procederemos á vender por órden del Sr. General D. Martin de Gainza un soberbio lote de carneros Rambouillet origen Imperial.

Estos animales tienen de 16 á 17 meses de edad (el que más) y son animales de una lana de finura verdaderamente estraordinaria, por cuya razon la recomendamos á los hacendados, llamando muy especialmente la atencion de los inteligentes.

Esta cabaña ha sido fundada el año 1833 con 25 ovejas de la cabaña Imperial de Francia y con padres traidos de la misma cabaña Rambouillet. Ademas el Sr. Gainza adquirió parte de las célebres ovejas de D. Juan Hannan.

Pedimos á los hacendados pasen á inspeccionarlos por nuestra casa 4 dias antes del remate. 3754 a6.

3 hermosas yuntas
DE POTRILLOS ADIESTRADOS

Raza Morgan, y una sobresaliente yegua
POR ÓRDEN Y CUENTA
Del Sr. D. V. Casares
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
El Jueves 15 de Setiembre
3756 ag 6.

Animales elejidos personalmente
Por el malogrado D. Pedro Conde
(EN SU VIAJE Á INGLATERRA)
Un toro y una vaca
De la célebre Cabaña de Chaffey
(EN PRINCE HILL)
Raza Durham—El mejor Shorthorn
¡Espléndida sangre!
Y 3 carneros Rambouillet
DE LA CABAÑA IMPERIAL DE FRANCIA
Tambien elejidos por el Sr. Conde
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 23 del corriente á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio, á dinero de contado y sin retirar lote, este magnifico grupo de animales, que personalmente eligió el malogrado Sr. D. Pedro Conde en su viaje por la Gran Bretaña, habiendo conseguido adquirir por precios elevados los mejores tipos y la mejor sangre que caracterizan la raza.

DUKE OF ARCHANGEL—Rosillo, marcado en el aspa con el No. 1 nació el 3 de Mayo de 1880, perteneciente á la reputada cabaña del señor Mayer Chaffey de Prince Hill, Worton, hijo del célebre toro puro 3rd Duke of Gloster 33653 y de la vaca Seraphine 24th por Royal Cumberland 27358; Seraphine 20 th por Grand Duke 6th 19876; "Seraphine 19th„ por "Imperial Oxford 18084„ Seraphine 11th„ por "May Duke 13320„ Seraphine 7th„ por "Duke of Sussex 12772„ "Seraphine 2nd„ por "Sveet William 7571„ Seraphine„ por "Earl of Essex 6955„ "Saphire„ por "Stratton 5336„ "Ruby„ por "Fanatic 1996„ continuando asi hasta la 17ª generacion.

El padre de Duke of Archangel„ es decir, el célebre toro puro 3rd Duke of Gloster 33653 fué comprado por el Earl of Bective en 1873 en £ 1861 y la madre por el señor Intash en £ 1785; todo lo cual puede evidenciarse con el pedegree original.

SONSIE GIRL—Rosilla, marcada en el aspa con el No. 2 nacida el 25 de Diciembre de 1875; de propiedad del señor C. H. Cook Esqr. de Bridgefort, hija del toro puro "Maser Fragant„ 34810 y de la vaca pura "Daisy„ por "Lord Claret 24376„ "Day Lily„ por "Second Duke of Horndale 17748„ "Day's Eye„ por "Young Fourth Duke 9037 "Sonsie 10th„ por "Humt 7103„ "Sonsie 5th„ por "Second Duke of Northumberland 3646„ "Sonsie 3rd„ por "Sultan Selm 2710„ "Sonsi 2d„ por "Prince Edward 2462„ "Sonsie 1. st„ por "Sultan 1485, continuando asi hasta la 15a. generacion..

El padre de esta vaca "Mater Fragant„ obtuvo el ma alto premio en la Exposicion de Liverpool de 1872.

Esta vaca fué servida por el magnífico toro puro "Wild Duke of Collinghan 44257„ el 14 de Diciembre de 1880.

Pertenecen á esta familia en su orígen y la cabaña del Sr. Chaffey; las dos mejores vacas, que llamaron muchísimo la atencion, por su tipo y sangre, que tocaron en el lote de puros en el remate que efectuamos en la estanzuela del Dr. Quirno.—La "Rowen Biblet„ la pone el Sr. Urioste y la "Lady Horndale del Sr. Dr. Benitez.

AL MISMO TIEMPO
3 unicos carneros
DE LA CABAÑA NACIONAL
En Rambouillet
DE FRANCIA

Terminado el remate anterior procederemos á vender al mejor precio, 3 lindísimos animales elejidos en la afamada Cabaña citada, por el Sr. Conde.

Habiendo sido estimada la competencia del malogrado Sr. Conde, escusamos elojios sobre los animales á vender, recordando á los que llos necesiten que en el presente año no tendrán otra oportunidad pues no se han ofrecido en venta mas carneros de esta procedencia.

Están numerados con los números 178, 272, 265, pudiendo verse en nuestra casa San Martin 51. 3926 ag11

FINCAS

Una buena y gran finca
En la calle Perú No. 405
Con inquilino de 25 años
CON CONTRATA HASTA EL AÑO 1884
Por 3,000 ps. mensuales
Tasacion ps. 390,000 m|c.
Base de venta ps. 260,000 m|c.
1 1[4 0[0 de interés mensual

El Juéves 18 de Agosto á las 4 de la tarde procederemos á vender al mejor postor y bajo la base arriba espresada, pro division del condominio en la sucesion Carreras, la propiedad arriba citada ocupada desde hace mas de 25 años por un inquilino escelente, el cual tiene una contrata hasta el 31 de Diciembre de 1883, siendo de cuenta de él las refacciones que sea necesario practicar y quedando á beneficio de la casa las mejoras que se hagan.

Esta finca ha ganado siempre mayor alquiler que el que hoy paga, pues el mismo inquilino ha pagado 4500 $, y es fácil obtener aun mayor alquiler renovando el contrato pues es un negocio de panaderia muy acreditado.

El terreno en que está edificada mide 17 1[2 vs de frente al Este por 70 vs de fondo, pero como siempre la venta será efectuada "Ad Corpus".

Los titulos son perfectos y se escriturará inmediatamente por otros datos ocurrir á nuestra casa San Martin 51. 2273 jl29

Una preciosa casa
PARA FAMILIA
Buena edificacion—GRAN TERRENO
Calle de Salta No. 25
Entre Rivadavia y Victoria
Tasacion pesos 372,770 m|c.

Base de venta ps. 248,514 m|c.

El Mártes 23 de Agosto, á las 4 de la tarde, procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Doña Plácida Gamas de Piñero, la propiedad arriba espresada cuya localidad escusa toda recomendacion.

Esta finca puede resistir comodamente altos y su terreno de hermoso frente lo permite con comodidad, la renta que ha producido esta finca ha sido de 2,500 $ m|c. mensuales, y por esta suma hay inquilinos.

El edificio consta de 8 piezas, cocina y letrina, todo el edificio en cal, revocado en cal con cielos rasos y empapeladas, pisos de madera en las piezas con zócalos tambien de madera, y de baldosa en los patios, con umbrales de mármol, zaguan con piso de mosáico, puerta de fierro en el mismo, y en el segundo, de madera; en el primer patio hay un zarzo de fierro.

El terreno se compone de 15 vs. de frente al Este por 38 vs. 50 cts. de fondo, previniéndose que la venta será efectuada "Ad Corpus"

Titulos inmejorables; por mas datos á nuestra casa 51 San Martin, ó á la oficina de Miñones Defensa 86. 1781 jl14

JUDICIAL
Por liquidacion de la testamentaria
De D. José Arce
Todos los herederos mayores de edad
De la finca
CALLE INDEPENDENCIA No. 793
Tasacion 180,164 ps. m|c. 77 cts.
AD-CORPUS
Base para la venta 2[3 partes
Pesos 120,109 m|c.

El Miércoles 24 de Agosto, á las 3 de la tarde, remataremos por órden del señor Juez, Dr. D. Martin Bustos, siempre que la oferta exceda de las dos terceras partes de la tasacion, la finca calle de Independencia 793, cuyo terreno mide 8 metros 10 ctros. de frente al Sud por 37 metros 35 ctros. de fondo al Norte, formando una superficie de 302 metros 535 milimetros cuadrados.

El edificio, hecho á todo costo, lo compone 5 habitaciones cuarto de baño, cocina, galpon, letrina, gallinero, 3 pátios, los dos primeros como tambien los zaguanes tienen pisos de mármol y el tercero de baldosa, las habitaciones tienen pisos de tabla y á la calle como tambien exteriormente frisos de mármol, la sala pintada al frente, zócalos de madera, cielos-rasos de yeso, estufas, algibe de 80 pipas, y todas las comodidades necesarias á una persona de la high life.

La casa puede visitarse todos los dias, y dista solo 1[2 cuadra del tramway; por informes ocurrir á nuestra casa, San Martin 51. 3856 a9

Judicial
Por liquidacion
De la testamentaria del
Señor Don José Arce
Todos los herederos mayores de edad
DE LA FINCA
CALLE CHACABUCO No. 493
Tasacion 82,366 ps. 70 cent.
Base para la venta 2[3 partes ps. 54,911
Ad-Corpus

El Miércoles 24 de Agosto, á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. Bustos, siempre que la oferta exceda de las 2[3 partes de las tasaciones, edificada en un terreno que mide 5 metros 84 de frente al Este por 30 metros 78 de fondo de E. á O., cuya superficie rectangular es de 179 metros 755 mtros. cuadrados.

El edificio consta de 5 habitaciones, cocina, etc., etc., la piezas, zaguanes, y pátios con piso de baldosa y con otras comodidades.

Esta finca está tasada muy baja, pues está situada en un parage muy central, y es propia para ser habitada por una corta familia. Mas informes á nuestra casa, San Martin 51. 3855 a9

JUDICIAL
La buena finca
Calle de Chacabuco No. 491
Por liquidacion de la testamentaria
Del Sr. José Arce
Tasacion ps. 132,349 m|c.
Base de venta 2[3 partes ps. 101,567 m|c.
Ad-Corpus

El Miércoles 24 de Agosto á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria del Sr. D. José Arce, la propiedad arriba espresada cuyo edificio se compone de 9 habitaciones, letrina, etc.

La tasacion de esta casa ha sido recientemente practicada y ella es sumamente baja, razon por la cual llamamos la atencion de los que buscan fincas baratas, en puntos centrales de un porvenir inmediato.

Por mas datos ocurrir á nuestra casa San Martin 51. 3853 ag9

JUDICIAL
Por liquidacion
De la testamentaria
Del Sr. D. José Arce
Todos los herederos mayores de edad
Y por órden del Sr. Juez Dr. D. Martin Bustos
DE LA FINCA
CALLE CHACABUCO No. 495
Tasacion ps. 85,716 84 cnt.
Base de venta ps. 55,145 m|c.
Ad-Corpus

El Miércoles 24 de Agosto, á las 4 de la tarde venderemos siempre que la oferta exceda á la 2[3 partes de la tasacion, esta finca, edificada en un terreno de 6 metros 70 de frente al Este por 30 metros 78 de fondo de Este á Oeste, cuya superficie rectangular es de 206 metros 226 milimetros cuadrados.

El edificio lo componen 5 habitaciones, cocina, letrina, pozo, patio y habitaciones con piso de ladrillo.

La base para la venta no puede ser mas baja, la situacion es inmejorable, con muy y poco capital se puede hacer de una cómoda casa.

Por mas formes ocurrir á nuestra casa, San Martin 51 3854 a9

De la buena propiedad
Calle Venezuela No. 345
CON UN GRAN TERRENO
En su interior
PUNTO INMEJORABLE
A propósito para fábrica
SUMAMENTE CENTRAL
Tasacion ps. 535,547
BASE DE VENTA 2[3 PARTES
Pesos 357,031 66

El Miércoles 31 de Agosto á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de la. Instancia Dr D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Olivera, la propiedad arriba espresada situada en un punto que reune condiciones escepcionales, y el cual es aparente para una gran fábrica.

Esta finca tiene 4 piezas edificadas en cal, maderas duras y ademas varios galpones de madera.

El terreno en que está edificada se compone de 8 vs 75 cts de frente al Sud por 77 de fondo, previniéndose que este terreno tiene tres martillos á su favor; el primero empieza á las 38 vs y 40 cts de la linea de la calle, el fondo por el costado izquierdo y se compone de 29 vs de largo por 8 vs y 35 cts de ancho igual á 242 vs 15 cent. cuadrados, el segundo se encuentra á las 67 vs de la linea de la calle por el mismo costado y se compone de 8 vs de ancho por 21 vs y 80 cts de largo igual á 168 vs 64 cs de vara cuadrada; el tercer martillo se encuentra á la misma altura de las 77 v3 por el costado derecho compuesto de 11 vs y 20 cts de largo por 10 vs y 15 cent. de ancho igual á 113 vs y 68 ces cuadrados.

Está actualmente ocupada por un depósito de los Sres. Rivolta y Carboni, abonando $ 2,500 mensuales.

Por mas datos á la Escribania de Perez Gomar Defensa núm 86 ó á nuestra casa San Martin 51. 2060 jl23

Una escelente casa
CALLE VENEZUELA No. 349
Edificio bueno
TASACION $ 314,737 m|c.
Base de venta 2[3 partes
209,864 ps. m|c.
AD-CORPUS

El Miércoles 31 de Agosto á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de la Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Olivera, la propiedad arriba espresada, cuyo edificio se compone de 6 piezas, empapelada con cielos rasos, cocina, letrina; la finca posee además cañeria de gas y aguas corrientes; su edificio es todo en cal y sus maderas son duras, los pisos de los patios, piezas y techos son todos embaldozados.

La localidad donde está ubicada esta finca es inmejorable y es superior para renta.

El terreno en que está edificada mide 8 vs 82 cts de frente al Sud por 38 40 cts de fondo, pero la venta será heeha como siempre "Ad Corpus".

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51 ó á la oficina del señor Perez Gomar Defensa 88. 2111 jl24

Una buena finca
EN LA CALLE VENEZUELA No. 351
Entre Tacuarí y Buen Orden
TASACION $ 271,294
BASE DE VENTA 2[3 PARTES
Pesos 180,863 m|c.

El Miércoles 31 de Agosto á las 4 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de Olivera, la casa arriba espresada, edificada en un terreno que mide 11 vs de frente por 28 vs 35 cts de fondo que se vende "Ad Corpus„ es decir lo que resulte dentro de muros.

Esta finca posee 6 hermosas piezas, con pisos de baldosa la mismo en los patios y techos, el edificio es todo en cal y maderas duras, cañeria de gas, aguas corrientes y demá comodidades.

Esta finca es aparente por su ubicacion para renta y se está á recibir altos.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51 ó á la oficina Perez Gomar Defensa 88. 2112 jl24

CAMPOS

Orden del Banco Nacional
Gran terreno de porvenir
114 varas de frente por 74 de fondo
Calles de Centro-América y Larrea
Dentro de la Capital
Inmediato al Tramway
Base de venta $ 20 m|c. por vara cuadrada
VENTA Á PLAZOS

El Domingo 14 de Agosto, á las 2 en punto de la tarde venderemos por el precio que exceda de la ínfima base que ha fijado el Directorio del Banco Nacional:

Este magnífico terreno, susceptible de una buena especulacion, y cuya ubicacion y área son las siguientes:—114 varas de frente al Sud por 74 varas de fondo, lindando por el Sud calle de Arenales por medio con la empresa del Tramway á Belgrano, por el Este calle Larrea por medio con el de D. Eustaquio Tomé; por el Oeste calle de Centro-América por medio con doña Albina Fox y por el Norte con el señor Ximeno.

Los títulos son perfectos, pueden inspeccionarse en la secretaria del Banco Nacional, y por mas informes á nuestra casa, San Martin 51. 2172 jl 26

Orden del Banco Nacional
Magnífico terreno de especulacion
En Almagro
35 varas calle Piedad por 140 de fondo
En el municipio de la Capital
Base ínfima $ 80,000 m|c.
Venta en lotes ó por el todo
A PLAZOS

El Domingo 14 de Agosto, á las 3 en punto, venderemos por el precio que exceda de la pequeña base fijada por el Directorio del Banco Nacional:

Esta magnífica fraccion de terreno, á saber: 35 varas de frente al Sud, calle de la Piedad y 140 varas de fondo teniendo al lado Norte 29 varas y lindando por el Sud calle de la Piedad en medio con don Manuel Carreras, por el Este calle proyectada en medio con el Presbítero don Diego Casenave, por el fondo Norte tambien calle proyectada en medio con don Gregorio Garina y por el Oeste con la sucesion del Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield.

Los títulos son perfectos; pueden inspeccionarse en la secretaria del Banco Nacional y para mas pormenores á nuestra casa, San Martin 51. 2173 jl 26

Una suerte de estancia
EN EL RIO 4º
3 leguas 345 cuadras 2,200 varas
Campo de primera calidad
Rodeado de establecimientos poblados
El Ferro Carril del Sr. Clark en el campo
Base insignificantísima
1,000 ps. fts. por legua
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Juéves 18 de Agosto, á las 4 en punto de la tarde, venderemos por el precio que exceda de la insignificantísima base que se ha fijado, al contado y por órden de su dueño: Esta magnífica suerte de estancia, reputados sus campos como de primera calidad, y rodeados de establecimientos poblados, lindando por el Norte con la número 75, por el Este con la número 11, por el Oeste con la número 93 y por el Sud con la número 21, de la série A. la primera y las tres últimas de la série E. de dicho Departamento.

La que vendemos es la determinada en el plano con el número 10 de la série E.

Los titulos son perfectos, y pueden pedirse mayores informes en nuestra casa, San Martin 51. 2273 jl29

Hermosísima quinta
EN EL MUNICIPIO DE LA CAPITAL
Con grandes edificios
25,000 vs. cuadradas
(ó las mas que resulten dentro de cercos)
Venta Ad Corpus
PROPIEDAD SUSCEPTIBLE DE ESPECULACION
Muy lindo lote—Muy central
El remate tendrá lugar
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viérnes 19 del corriente, á las 3 en punto de la tarde venderemos por el precio que esceda de la ínfima base que se ha fijado (70.000 $ m|c) al contado y por disolucion de sociedad:

Esta preciosa quinta, que fué vendida el año de 1871, en 700.000 $ m|c y la cual se halla ubicada en las calles del Paraguay y Charcas, á solo dos cuadras de la de Santa Fé y á la misma altura de la quinta del Dr. Isla, en la direccion de la calle de la Penitenciaria que corta la quinta del mencionado Dr. Isla hácia el Sud, pasando por la propiedad que vendemos.

Los edificios lo constituyen:—una casa de altos y baja de seis piezas; otra contigua para negocios, formando esquina á la calle proyectada de la Penitenciaria ó Carril, con un gran almacen, mostrador, armazones y vidrieras ne toda la casa, trastienda, cuarto para estivas, otro para carbon, cocina, etc, etc.

El primer terreno se compone, dentro del primer rádio, de un cuadrado de 40x40 con jardin, glorieta, algibe, pozo de balde, árboles frutales, etc, etc.

Existen á mas dos hermosisimos zarzos de fierro sobre todo el frente de ambas casas, con riquisimas plantas de uva, y cuyo costo no es menor de diez mil $ m|c.

El otro terreno, el de la quinta, contiene gran cantidad de árboles frutales, hermosas piletas, pozo de balde, cercado todo el frente de postes de ñandubay y bien alambrado.—La superficie total pasa de 25.000 vs. cuadradas.

Los titulos son perfectos, mas pormenores á nuestra casa San Martin núm 51. 3897 ag10

Un terreno en Flores
SOBRE LA CALLE CIRCUNVALACION
¡AL OESTE!
Con 60 vs. de frente por 40 de fondo
Haciendo esquina á la del Progreso
FRENTE AL NORTE
Base de venta 300 ps. m|c. vara de frente
Increible precio

El Domingo 21 de Agosto á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden terminante de su dueño y con la base de 300 $ m|c la vara, un magnífico terreno situado en la calle de Circunvalacion al Oeste con frente de 60 vs á dicha calle, esquina á Progreso, frente al Norte, á cuya calle tiene 40 vara.

Este terreno linda con la magnífica quinta del señor Dupuy; está rodeado de hermosos edificios, como son el palacio del señor Maderna, del señor Canás, señor Mansilla, Arana, todo lo que demuestra un escelente vecindario; el terreno está situado en el parage mas alto de la localidad.

Por informes á nuestra casa San Martin 51. 3852 ag9

En Flores
Un terreno sobre la Calle Real
ENTRE CIRCUNVALACION Y ALSINA
Con frente al Sud
16 varas frente por 60 1[2 varas de fondo
Base de venta ps. 600 m|c. vara frente

El Domingo 21 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender, por órden terminante de su dueño, los terrenos que pertenecieron á la testamentaria de don Sebastian Rodriguez, cuyas dimensiones han sido ya dichas y queda situado frente á la panaderia de Baleslena, y linda al Norte con don Marcelino Escalada, al Oeste con don Bernabé Rodriguez y al Este con el almacen Franco Español

Este terreno está en la cuadra de la parada del tramway, y el de la esquina Alsina ha sido pagado en 2500 $ vara de frente,—asi es que, la base de 600 $ que ha sido fijada para su venta, es extraordinariamente barata, pues el vale mas del doble.

Titulos perfectos, por mas datos á nuestra casa, San Martin 51. 3851 a9

EN EL PUEBLO DE
San José de Flores
Una buena casa
CALLE DE PORVENIR No. 11
Tasacion ps. 53,000 m|c.
Base de venta pesos 35,333 m|c.

El Domingo 21 de Agosto, á las 4 de la tarde procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Plácida Gamas de Piñero, la propiedad arriba espresada, cuyo edificio consta de 6 piezas, empapeladas con cielos rasos, construccion de barro, revocado en cal y exterior mente en cal, piso de baldosa, techos de teja francesa, gas, gallinero, plantas frutales y jardin.

Esta finca se encuentra en perfecto estado y lista para ser habitada, pudiendo ser visitada cualquier dia antes de remate.

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51, ó á la oficina de Miñones, Defensa 86. 1782 jl 14

Atencion especuladores
La mas grande área
DE TERRENO ELEVADO
Sobre el Municipio
Inmensa planicie
Casi 17 cuadras de 150 x 150 vs.
Al Oeste! Al Oeste!
De fácil division y de inmediato porvenir
FRACCIONADO VALE EL TRIPLE
Atencion capitalistas
La tierra sube
TASACION RADICALMENTE BAJA
Para vender
713,700 ps. m|c.
BASE DE VENTA 2[3 PARTES:
475.800 pesos m|c.
Por 16 cuadras y 941 milésimos de otra
CON ALGUN EDIFICIO
Sobre la calle de Gauna
Antigua quinta de Piñero

El Domingo 21 de Agosto á las 2 de la tarde y sobre el mismo terreno procederemos á vender por órden del señor Juez Dr. D. Martin Bustos y como perteneciente á la testamentaria de la señora doña Plácida Gamas de Piñero, la espléndida área de terreno arriba espresada compuesta de una superficie de 285,879 mts cuadrados igual á una superficie de 16 cuadras y 941 milésimos de otra.

Esta gran quinta linda con los señores Vicente Martinez, Reynal, Basualdo, Gonzalez, Fernandez, Ruiz y Lumb; y por su tamaño colosal se presta á la especulacion hoy que toda la propiedad tiende á valorizarse.

La tasacion practicada anteriormente sobre esta quinta alcanza á la suma de $ 713,700.

Siendo la base de venta las 2[3 partes de la tasacion ó sean 475,800 $ m|c.

Los títulos son superiores, los interesados que deseen adquirir planos pueden ocurrir por ellos á nuestra casa San Martin 51. 1779 jl14

642 cuadras de campo
DE PASTO TIERNO PARA OVEJAS
En el Partido de Maipú
A 2 leguas de la Estacion
FRACCION DE CAMPO CONOCIDO
Por "Bosque Alegre"
De la Sra. Maria V. de Newton
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51
Base de venta 300,000 ps. m|

El Lúnes 29 de Agosto, á las 4 de la tarde, procederemos á vender al mas alto precio, por órden y cuenta de su dueño, y siempre que la oferta exceda de la base de venta, la fraccion de campo arriba espresada, cuya superficie se compone de 641 cuadras y 893 mts. de otra, cruzado por el Arroyo Chilforo y con una hermosa cañada del Junco; el campo posee cuatro poblaciones; la calidad de los pastos que pueblan esta fraccion de campo son inmejorables, siendo en su casi totalidad pastos tiernos.

La figura es la de un cuadrilongo y mide 2025 metros de frente por 5394 cts. de fondo; y linda con los siguiente, señores: Santiago Fawie, Benito Vazquez, Florentino Vazquez y Domingo Vazquez.

El campo se entrega libre de contrata con todas las mejoras que tiene—una material de 11 varas de largo techo de fierro; y una cocina y un galponcito de materia techo de ripia, dos corrales parte de lienzo y un alambre querichado de duraznillo, y sus correspondientes tras-corrales; tiene una quinta de una cuadra alambrada y cerco vivo de álamo teniendo en el centro un monte de paraiso y árboles frutales y algunos eucaliptus y un retazo de alfalfa.

La otra tiene una poblacion de material de once varas, techo de ripia y un galpon de doce varas de largo, paredes de quincho de fierro galvanizado, una quinta de cien vs. por cien, con álamos en los contornos y plantas al centro, dos corrales para ovejas y sus tras-corrales.

La otra es de quincho, techo de fierro de cuatro por cinco, tiene algunas plantas y sus correspondientes corrales.

Por planos y mas pormenores, á nuestra casa, San Martin 51. 2270 jl29

Cuatro leguas cuadradas
Lote núm. 42 de la seccion 3ª
Campo elejido especialmente
MAGNÍFICOS CAÑADONES Y LAGUNAS
A cuatro leguas de Puan
A diez al Sur de Carhué
Entre Guaminí y Bahia. 7 leguas al Oeste de la Concesion Plaza Montero
El Lúnes 29 del corriente
A las 3 en punto de la tarde
En nuestra casa San Martin 51

Venderemos por el precio que exceda de la base fijada, dinero de contado, por ausentarse su dueño.

Cuatro leguas de magnífico campo, mandado elejir espresamente y reputado de primera calidad.

Dista solamente cuatro leguas del pueblo de Puan, diez al Sud de Carhué, mitad de distancia entre Guaminí y Bahia Blanca y solo veinte del último, siete al Oeste de la concesion del señor Plaza Montero.

Campos altos con cañadones, conteniendo una magnífica laguna con agua permanente, conocida con el nombre de Tremenlauquen.

El proyectado Ferro-Carril entre Bahia y Carhué pasará por entre el campo.

Titulos perfectos, por mas pormenores á nuestra casa. 3966 a12

2 sobrantes de campo
EN EL PARTIDO 25 DE MAYO
Compuesto uno de 639,695 metros cuadrados y el otro de 295,462 metros cuadrados
LINDANDO CON LOS SEÑORES
Mariano Unzué—Juan M. Murillo—Silva—N. Quirno Costa—Gañar y otros
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 30 de Agosto, á las 4 de la tarde, venderemos por órden y cuenta de su dueño, dos fracciones de campo, situadas en el partido 25 de Mayo, lindando con los señores arriba citados, y cuyas dimensiones quedan dichas.

Tratándose de sobrantes conocidos, es inútil por parte nuestra hacer elogios. El campo es superior y se le ha fijado la suma de $ 400 m|c. por cuadra, como base de venta.

El plano puede verse en nuestra casa, San Martin 51. 3967 a12

140 cuadras de campo
En Navarro
CAMPO INMEJORABLE
7 CUADRAS DE FRENTE POR 20 DE FONDO
Tasacion increiblemente baja $ 70,000 m|c.
Base de venta 2[3 partes $ 46,666 m|c.
En nuestra casa, San Martin 51

El Miércoles 31 de Agosto, á las 3 de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. Juez de la. Instancia, Dr. Zavalia, en la ejecucion seguida por don César Favier contra don don Nicolás Robles, un terreno de estancia, situado en el partido de Navarro, que mide 866 mts. de frente por 2598 metros de fondo. lindando por el Sud-Oeste con la testamentaria de don Estéban Diaz, por el Nor-Oeste con don Juan Pedro, y con don Juan Manuel Almeida, por el Sud-Este con don Santos Arámburu y por el Sud-Oeste con Manuel Almeyda.

Este campo perteneció á doña Isabel Almeyra de Berlengeri y está situado á seis leguas al Oeste del pueblo de Navarro, y segun informes que nos tramiten, este campo es de superior calidad, en sus pastos y por su inmejorable situacion.

Por otros datos á nuestra casa, San Martin 51, ó á la oficina de don N. Victorica, Defensa 86, tercer pátio. 2167 jl26

Una fraccion de campo
En Chivilcoy
Terrenos de chacra
A INMEDIACIONES DEL PUEBLO
Campo inmejorable para labranza ó invernada
CON MONTES ESPLÉNDIDOS
Casa inmejorable—Buen jardin
El remate se efectuará en el mismo terreno
Base de venta ps. 500,000 m|c.

El Domingo 4 de Setiembre, á las 3 de la tarde, procederemos á vender al mejor precio y bajo la base de 500,000 ps. m|c., los magníficos terrenos de chacra situados en el partido de Chivilcoy y sobre el éjido del pueblo, cuyo pormenor es el siguiente:

Esta gran propiedad, es la perteneciente al señor don Juan Cuestas, la cual siendo sumamente conocida en ese pueblo, escusamos entrar en detalles esplicativos sobre los montes, edificios y demás, baste saber á los que no la conozcan que sin disputa la mejor (en todos sentidos) que existe alli, pues su edificio reune confortables dotes que aun en esta capital serian deseados, además su gran área de tierra cruzada por la linea del Ferro-Carril del Oeste, la hace cómoda para la labranza, puesto que se puede cargar en el mismo campo sus productos, quedando como queda inmediato á la estacion.

El terreno de chacra mide 2250 varas de frente por 2250 de fondo, además de 5 y un pico de cuadras que están delante de esta fraccion, lo que vienen á hacer un total de 3,182,500 varas cuadradas (mas ó ménos).

Condicion de pago

Estas son en estremos ventajosas, pues el comprador podrá hacerse cargo de la hipoteca que esta propiedad reconoce con el Banco Hipotecario por valor de 8000 $f., y el saldo podrá abonarlo en la forma siguiente: una tercera parte al contado y el resto en letras al Banco de la Provincia con la amortizacion de un 5 p. %

Por mas datos á nuestra casa, San Martin 51.

El establecimiento puede visitarse cualquier dia, antes del remate. 3755 a6

En Chivilcoy
Una buena finca
APARENTE PARA UNA CASA DE COMERCIO
A una cuadra de la Plaza Principal
AL NORTE
Entre las calles Nos. 53 y 46
Haciendo esquina
Base de venta 60,000 ps. m|c.

El Domingo 4 de Setiembre, á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden del Sr. D. Juan Cuestas esta casa, situada, como queda dicho, á una cuadra de la Plaza Principal al Norte, entre las calles Nos. 53 y 46, haciendo esquina.

Su edificio ha sido construido como para negocio de almacen y tienda en un terreno de 50 x 50 vs., los cimientos, y aun mas una vara de la pared es en cal, techos embaldosados, sobre tirantes de maderas duras.

Esta finca posee, además, cochera, caballeriza, etc., y sus linderos son por el Nor-Este y Sud-Oeste con sus solares públicos, y por el costado Sud-Oeste con el solar No. 101 y por Nor-Este con el solar No. 102.

Titulos perfectos.

El pago puede hacerse una tercera parte al contado, y el resto á plazos firmando letras al Banco de la Provincia con garantía de la finca.

Por mas datos á nuestra casa San 51. 3802 ag7

Cuatro manzanas de terreno
En Chivilcoy
A MUY POCAS CUADRAS DE LA PLAZA
Propiedad del Sr. Juan Cuestas
VENTA A PLAZOS
Base de venta 40,000 ps. m|c.

El Domingo 4 de Setiembre, á las 3 1/2 en punto de la tarde, procederemos á vender por órden y cuenta del señor don Juan Cuestas, 4 manzanas de terreno, en Chivilcoy, compuesta cada una de 10,000 varas cuadradas; lindando por el Norte, con las manzanas de don José M. Barraco; por el Nor-oeste, con don Remigio Herrera, y por el Sud, con la quinta núm. 188.

El pago puede hacerse una tercera parte al contado, y el resto á plazos, firmando letras al Banco de la Provincia con garantia de la finca,

Por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 3798 a g 7

De un terreno de estancia
EN CHASCOMÚS
Situado en el cuartel Cuarto
Perteneciente á la testamentaria de Da. JUANA GADEA DE TORANZA
Tasada la 1ª fraccion en
Ps. 245,154 m|c.
Base de venta 2[3 partes ps. 162,436 m|c.
Tasada la 2da. fraccion ps. 50'000 m|c.
Base de venta 2[3 partes
Pesos 33,333 m|c.
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El 15 de Setiembre á las 4 de la tarde, procederemos á vender bajo las bases arriba fijadas, por órden del señor Juez de la. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Gadea de Toranza, la magnífica área de campo con sus poblaciones, etc; situada en el cuartel 4º del partido de Chascomús y cuyo pormenor es el siguiente:

1a. fraccion—Se compone de 1792 vs y 95 cts igual á 1552 mts y 70 cts de frente por 4500 vs igual á 3897 mts de fondo, lo que hace una superficie de 605 hectáreas 8 áreas y 75 centiáreas ó sean 358 cuadras cuadradas y 59 cent de otra igual.

El referido terreno se encuentra lindando á su frente al Norte con D. Ciriaco Arroyo, al fondo costado Sudoeste con D. Ramon Navarro. por el costado Oeste un sobrante solicitado por D. Guillermo Bell y por el costado Sudeste con los herederos de Gadea.

En este mismo terreno hay varios edificios perfectamente construidos, con sus corrales y cocheras etc.

2a. fraccion—Se compone este terreno de 1200 vs igual 1030 mts 20 cts de frente al Noroeste por 1500 vs igual á 1129 mts de fondo lo que hace una superficie de 134 hectáreas 99 áreas y 20 centiáreas, ó sean 80 cuadras cuadradas.

Las construcciones se componen de un establecimiento de 2 ranchos con techo de paja, un pozo y algunos árboles, se previene que si hubiese algunas vacas ú ovejas ó algunos otros animales de pertenencia de esta testamentaria. El comprador del campo deberá permitir permadezcan en él, hasta tanto se justiprecien y se vendan estos, por mas datos á nuestra casa San Martin 51. 3965 ag12

Nagníficos terrenos
EN CHASCOMÚS
Propios para la agricultura
Subdivididos como para CHACRAS
Inmediatos á la estacion
SOBRE LA VIA DEL FERRO-CARRIL
Antiguo establecimiento del Sr. D. Juan Labeyrie (á) Cheri
El remate se hará en el mismo campo
El Domingo 18 de Setiembre
A la 1 de la tarde
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de la In.stancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, en el espediente sobre administracion del abintestato de don Juan Labeyrie, que tramita por la secretaria de don Estanislao Lopez, los rematadores Baltar y Quesada, procederán á vender en Chascomús los bienes siguientes, no pudiendo admitir ofertas que no excedan de las dos terceras partes del valor de tasaciones.

El detalle irá despues. 3968 a12

Cien leguas de campo
En Santiago del Estero
Orden del Exmo Gobierno de esa Provincia
Con derecho á ubicar donde se quiera
¡Primera vez que se vende con esta condicion!!
SIN BASE ALGUNA
Venta á plazos
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 20 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, venderemos al mejor precio y á plazos, por órden del Exmo Gobierno de la Provincia de Santiago del Estero y con acuerdo de su Legislatura.

Cien leguas de campo, divididas en lotes de á cuatro, teniendo sin embargo el comprador derecho á tomar desde una hasta las cien.

El Gobierno de Santiago ha sido, como lo decimos, autorizado por su Legislatura á vender esta gran zona de tierra; pero á objeto de facilitar la operacion, la venta se hará sin otro plano que el de la Provincia, por cuanto se dá el derecho de ubicar *donde se quiera*, dentro de los límites de la misma.

Con este derecho, cualquiera persona que esté en el secreto de la situacion de un campo inmediato á la plaza principal, á las quintas contiguas á la ciudad ó por sus alrededores, puede pedir su ubicacion alli mismo. como tambien los que conozcan donde existen los que puedan tener pastos de primera calidad, aguas permanentes montes, etc, etc.

El Gobierno de Santiago no pretende. con esta operacion hacer un negocio.—Su objeto se limita á fomentar el progreso de su Provincia, poniendo la tierra *al alcance de todo el mundo*, llamando asi á su centro la formacion de grandes establecimientos y la poblacion consiguiente:

A cada comprador se le dará un boleto con un número de órden y en el cual se fijará un término para pedir la ubicacion: de manera que el primero que compre, sea el primero que elija y asi sucesivamente.

Siendo la venta dentro del territorio de Santiago, ningun otro gobierno iniciará protesta alguna, lo que importará garantizar un título perfecto y libre de todo gravámen, habiéndose resuelto que las escrituras se otorguen ante de oficina de un escribano de esta Capital.

El pago se hará mitad al contado al estenderse la escritura y el resto á 6 y 12 meses en garantia del mismo campo.

En resúmen:—Jamás se ha puesto en venta un lote de tierra en iguales condiciones y desde hoy el público debe preocuparse de averiguar *en qué punto puede pedir la ubicacion* del número de leguas que necesita para la plantacion de establecimientos de campo, ingenios etc.

No obstante de tener, aquí en Buenos Aires, un apoderado general el Gobierno de Santiago, nosotros daremos mas pormenores en nuestra casa San Martin 61. 4003 ag13

VARIOS

Gran remate de carruajes
Y yuntas para los mismos
Landós
Coupés
Americanas
Brecks
Jardineras
Phaetons
Milords
Berlinas
Volantas de plaza
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Sábado 13 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, venderemos por cualquier precio y al contado, varios carruajes nuevos y usados, pertenecientes á fabricantes y particulares.

Un lando de 5 vidrios, construccion francesa con muy poco uso y de corte muy elegante y moderno, 1 carruaje con hastage, único en el pais, construido en Paris á todo costo y con capacidad para 9 personas de familia; 1 volanta americana para campo, de 6 personas, muy fuerte de cigüeña y vuelta entera, forrado en marroquin doble; 1 victoria casi nueva corte muy elegante para uno ó dos caballos, carruaje inmejorable para corredores; 1 tilbury americano legítimo á 4 ruedas y vuelta entera; un breck como para campo, en escelente estado; una jardinera de cuatro ruedas fuerte y bien construida.

UNA VOLANTA—Como para familia, en buen estado, casi nueva.

UN CUPPÉ—Flamante y en buen uso, una yunta caballos trotadores, magnificos animales.

Una rica americana de Invierno y Verano. muy cómoda.

Un caballo mestizo, alazan muy trotador.

NOTA—Las personas que deseen vender carruajes ó yuntas deben hacerlos anotar diez dias antes para poder publicar el detalle y formar los catálogos. 3854 ag9

Remate especial
20 colmenas de abejas
10,000 ID VACIAS
La mas rica miel
LO MEJOR Y MAS PURO
Cera para zapateros y talabarteros
Clases surtidas y colores
Vinagre de miel
Procedentes de un gran establecimiento
EN MONTEVIDEO
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Viérnes 19 de Agosto, á las 2 de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado, por cuenta de este gran establecimiento, y ensayo, los artículos que mencionamos.

Cada colmena produce anualmente una cantidad suficiente de abejas, como para habilitar sus colmenas vacias, siendo sus resultados exactamente iguales en los años sucesivos.

Pueden visitarse en nuestra casa, San Martin 51, dos dias antes del remate. 3898 a10

¡¡¡De la Aduana!!!
Orden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales
PARA MERCEROS,
ALMACENEROS
ARMEROS,
CONFITEROS, etc.
En nuestra casa San Martin 51

El Sabado 20 de Agosto, á las 12, procederemos á vender al mejor precio y dinero de contado, por órden y cuenta de la Administracion de Rentas Nacionales, los siguientes articulos, cuyo detalle es en parte el siguiente:

30 bolsas yerba.
70 kilos jamon.
6 caj ajenjo.
9 revolvers.
4 rifles.
1 caja hoja de lata.
4 caj repuestos de máquinas de coser.
54 docenas aigretes de pluma,
3 id felpilla.
6 gruesas felpillos.
71 gruesas flores sueltas.
30 docenas canastas de paja.
150 id cartuchos para confites.
365000 tacos para cartuchos. 3714 ag5

Muebles flamantes
Y ALGUNOS POCO USADOS
Los primeros construccion francesa
Y procedentes de una gran muebleria
LOS SEGUNDOS DE PARTICULARES
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Miércoles 24 del corriente, á la 1 en punto, venderemos por cualquier precio, al contado y sin retirar lote, una gran cantidad de ricos muebles, flamantes, procedentes de una de las principales mueblerias de nuestra plaza y que piensa ponerse en liquidacion, como ser:

Juegos y medios juegos para salon, de jacarandá, peral, y tapiceria, forrados en los mejores géneros que se introducen al pais; juegos de comedor, de roble y nogal, con sillas forradas en marroquin; juegos de escritorio; 3 excelentes pianos; roperos de espejo, un riquisimo juego de dormitorio, lavatorios, mesas, sillas, espejo, cortinados, etc., etc.

Es decir, un gran remate de muebles—Todo podrá visitarse desde tres dias ántes en nuestra casa San Martin núm 51. 3801 ag7

Por cuenta de Seguros
ESPLÉNDIDO REMATE
De lujosos muebles
ALTA NOVEDAD
Gran fantasia
Para salon, sala, dormitorio y comedor
LUJOSAS ARAÑAS DE BRONCE
Y CRISTAL BACARAT
Inmensa variedad
ELEGANTISIMAS EN SUS FORMAS
Cuadros, espejos, consolas
DORADAS Á FUEGO
Y mil otros objetos preciosos
EN NUESTRA CASA SAN MARTIN 51

El Mártes 30 de Agosto, á las 7 de la noche, procederemos á vender por órden y cuenta de Seguros, por tener una pequeña averia, un riquisimo mobiliario que venia para un distinguido personaje europeo. 3799 ag7

B. O.

---

llon, rinde extraordinario y que solamente se obtiene á fuerza de la escrupulosidad que los Srs. Ocampo tienen para el apareamiento de su majada, unido al mejor sistema establecido por ellos el fundador y como es consiguiente renovando la sangre introduciendo los mejores carneros padres de la misma raza que han podido encontrar en Alemania.

Son, pues, de este origen los 20 carneros que ofrecemos en venta, cuya edad es de 16 á 20 meses, tienen lana de diez meses, habiendo sido esquilados y reservados.

Los carneros podrán examinarse en nuestra casa Alsina 78, cinco dias antes del remate. 2612 jl30

POR LOS MISMOS
8 borregas
SANGRE PURA
RAMBOUILLET
Criados á campo
Procedentes del Establecimiento
SAN FRANCISCO
Partido del Pergamino
Propiedad del Sr. Don
Francisco Escobar
En nuestra casa Alsina 78
El Martes 16 del cor'te
A las 3 de la tarde

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado procedentes del establecimiento arriba mencionado: 8 borregas sangre pura Rambouillet de 16 á 18 meses de edad.

La raza de estos animales procede de ovejas y carneros puros introducidos el año 1857 de la cabaña Imperial por el señor D. Ambrosio P. Lezica para sus establecimientos y por los señores Emilio y Manuel Carranza, F. Escobar y otros, y el señor Escobar desde entónces ha mantenido hasta la fecha la pureza de esa sangre introduciendo periódicamente padres para nuevas en su rebaño.

Estos animales, que presentamos sin pretenciones de ninguna clase, han de llamar no obstante la atencion de los criadores, por la finura, largura y tupidez del vellon y son de primer órden como refinadores.

Pueden verse desde hoy en nuestra casa Alsina 78. 3963 agl2

POR LOS MISMOS
De muebles de nogal americanos
UN ESPLÉNDIDO
PIANO PERPENDICULAR
DE STEINWAY E HIJOS
Loza, cristales,
Cortinados, erc., etc.,
En la casa habitacion
Del Sr. D. Jorge Stetson
CALLE FLORIDA 237
Por ausentarse del pais

El Jueves 18 del corriente, á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden del señor don Jorge Stetson, todo el menage de la casa arriba mencionada, cuyo pormenor irá despues. 3999 a13

POR LOS MISMOS
Gran propiedad central
DE TRES PISOS
Construida sólidamente
En 17 1[2 vs. de frente por 34 de fondo
Calle Tacuarí 53 al 63
Entre Victoria y Rivadavia
ESPLÉNDIDA RENTA GARANTIDA
Ps. 11,500 mensuales
Base para la venta ps. 1.000,000 m|c
Ad-Corpus

El Mártes 23 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de sus propietarios, dos en Europa y dos aqui, con poder bastante para la division del condominio:

Esta propiedad, una de las mas bien y sólidamente construidas que existen en la Capital, siendo su terreno compuesto de 17 1[2 varas de frente al Este por 34 varas de fondo al Oeste.

El edificio consta de un piso bajo, ocupado con dos grandes almacenes, con sus patios correspondientes pisos de piedra inglesa, algibe y gas.

Un entrepiso sobre cada almacen con muy cómodas habitaciones, pisos de madera, cielo-raso de yeso, cocina, letrina y agua de algibe con su correspondiente depósito, chimenea en dos piezas, cada uno de estos entrepisos tiene 8 habitaciones con galerias al frente, sobre grandes columnas y tirantes de fierro.

Este cuerpo del edificio puede alquilarse conjuntamente con los almacenes, pues se comunican con estos por medio de escaleras de fierro y material, que dan al patio, estando actualmente condenadas por estar alquilado separadamente.

El primero y segundo piso se componen de cuatro casas de familia, cada una enteramente separada de la otra, con 8 habitaciones, pisos de tabla, cielo-raso de yeso, dos chimeneas en las piezas, cocina, letrina y depósito con bomba para el algibe, su galeria correspondiente para aire y ventilacion.

Todas las piezas empapeladas y con gas, la escalera muy cómoda, de cedro, pasamano de caoba y balustrada de fierro.

Todos los materiales empleados en la construccion son de primer órden, los pisos interiores son de pino de tea con bovedilla y los techos de azotea sobre dos hiladas de ladrillo y una de baldosa, con maderas todas de ñandubay.

Todas las puertas al frente del edificio son de cedro con celosias magníficas, puertas de calle de cedro tallado, grandes balcones y todo el frente pintado al óleo, zaguanes, pisos de mármol y cielos rasos de yeso; en fin, no se ha economizado nada para la mejor edificacion de la propiedad, como lo podrán ver los que la visiten.

Los alquileres que se garanten, habiendo inquilino que ocupa la casa hace mas de 10 años, son sumamente bajos, en vista de la central posicion de la casa, y son los siguientes:

2 almacenes, $ 2,600; 2 entre-pisos $ 2,300; 2 casas para familia $ 6,600.—Total $ 11,500 mensuales.

Once mil quinientos pesos m|c., que tiene reunidos el comprador como renta segura, en una sola propiedad centralisima, y alquileres que del 2 al 3 de cada mes están cobrados.

Con una base de un millon de pesos por una propiedad que dá mas de uno por ciento de renta, escusado es agregar una palabra mas.

Las personas que deseen visitar la casa pueden hacerlo todos los dias, de 2 á 4 de la tarde, que estará alli una persona para mostrarla.

Titulos de primer órden.—Por mas informes á nuestra casa, Alsina 78. 3964 a12

POR LOS MISMOS
Sobresalientes ovejas
SANGRE PURA RAMBOUILLET
De 16 meses de edad; servidas
Procedentes del establecimiento
Santa Catalina
En Mercedes
PROPIEDAD DEL
Dr. D. Domingo Frias
EN NUESTRA CASA ALSINA 78

El Mártes 16 de Agosto, á la 1 en punto del dia, vender mos al mejor precio y al contado, 10 magníficas borregas Rambouillet, primer lote de animales que presentan en nuestro mercado, procedente del establecimiento "Santa Catalina" de Mercedes, el Dr. D. Domingo Frias.

El origen de estas ovejas es de primer órden, como lo demuestran los datos siguientes:

En 1863 compraron los señores Raices Hnos. para su establecimiento *La Fraternidad*, en el partido de Lujan, al señor D. Francisco Halbach en la Cabaña *Los Remedios* 935 ovejas, 718 Rambouillets y 20 carneros pocos de la misma raza; de estos animales se eligieron 200 piezas de las mejores que fueron servidas por carneros puros, y, dos años despues, el año 1865, habiéndose aumentado á 400 la tropilla, se hizo una nueva eleccion de solo 50 ovejas, las que fueron servidas por un carnero europeo de la cabaña Imperial en Rambouillet.

Despues los señores Rayces siguieron eligiendo los mejores productos y sirviéndose de padres de primer órden, entre otros el carnero de los señores Olivera que obtuvo el primer premio en la Exposicion de Córdoba.

Es sabido que el Sr. Frias ha seguido con mucha prolijidad mejorando la cabaña, comprando siempre padres superiores, como lo es el magnífico carnero 520, del señor Von Vonmeyer por el cual vienen servidas las borregas presentadas en venta.

Estos animales son criados á campo y se distinguen por sus formas; tamaño, lindos tipos y finura del vellon. 3033 a 3

POR LOS MISMOS
De 10 potrillos
Mestizos Cleveland
DE LA FAMOSA CRIA DEL ESTABLECIMIENTO
"Las Acacias"
Propiedad de los Señores
Eduardo Olivera Hnos.
En nuestra casa
ALSINA 78

El Miércoles 17 de Agosto á la una del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de los señores Eduardo Olivera y hnos y procedentes de su establecimiento en Lujan, los siguientes potrillos mestizos Cleveland, cuyo pormenor es el siguiente:

ALMIRANTE, colorado nació 4 de Diciembre de 1877
PILOTO, doradillo id 15 id 1877.
PURRAN, saino negro id 14 Setiembre 1878.
CANUMIL, saino negro nació el 20 Setiembre 1878.
DRAGON, colorado id 8 id id.
ENCORAZADO, saino colorado id 24 id id.
Todos estos potrillos son sumamente mansos y diestros en el tiro.
MONITOR, colorado, nació el 28 Setiembre 1878.
RIFLE, id cuarteron, 15 Octubre 1878.
Estos dos animales son de silla.
HUASCAR, doradillo, nació 14 Setiembre 1877.
PILCOMAYO, id id id.

Una magnífica yunta de caballos sumamente mansos y diestros en el tiro; el 'Huáscar' tira tambien solo.

Los potrillos de la cria de los Sres. Olivera, son muy conocidos y apreciados, reuniendo condiciones especiales para animales de tiro son sumamente dóciles y al mismo tiempo muy briosos y elegantes. Tenemos la satisfaccion de decir que todas las personas que han comprado de esta cria, están sumamente satisfechas, y recomiendan estos animales.

Podrán verse en nuestra casa Alsina 78—3 dias antes del remate. 2611 jl3 0

POR LOS MISMOS
10 carneros Lincoln puros
Cuidados á campo
De 12 á 16 meses de edad
DE LA CABAÑA
De los Señores Ezcurra
EN LA MATANZA
En nuestra casa Alsina 78

El mártes 16 del corriente, á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, procedente de la cabaña de los señores Ezcurra, situada en el partido de Matanza, 10 carneros Lincoln puros de 12 á 16 meses de edad, animales criados y cuidados á campo.

Estos carneros proceden de una tropilla establada el año 1869, compuesta de 150 ovejas mestizas Leicester, elegidas de la cria del finado don Guillermo White, que como se sabe fué en el pais uno de los primeros criadores de animales para carneros y gorduras; desde esa época y hasta la fecha han estado esos ovejas continuamente servidas por carneros Lincoln importados, y actualmente esta tropilla solo cuenta 200 ovejas, debido á la escrupulosa seleccion que se ha observado en ella anualmente.

Llamamos la atencion de los criadores de esta raza sobre los animales que vamos á vender, pues tienen la ventaja sobre los carneros importados de ser criados y cuidados á campo, y animales por lo tanto aclimatados.

Podrán verse en nuestra casa, Alsina 78, desde el Sabad 13 del corriente. 3849a

Guillermo Gowland y Ca.
SEMANAL
De Comestibles y Bebidas
Todos los MARTES y VIÉRNES, á las 12 en punto, en nuestra casa, Rivadavia 85.

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De tonos las existencias de la
Ferreteria
POR MAYOR Y MENOR
Perteneciente al concurso formado
A D. Juan M. Bucich
Situada en la calle Rivadavia Nos
952 y 954
Con areglo al siguiente Edicto se procederá el dia
Miércoles 17 siguientes
A la venta de las existencias de dicha casa
EDICTO JUDICIAL

Por disposicion de D. Emilio J. Perez Juez Comisario del concurso formado á D. Juan M. Bucich se hace saber que en los dias 17 del corriente y siguientes se ha de proceder á la venta en remate público por los martilleros Guillermo Gowland y Ca. de todas las existencias de la casa de negocio del fallido, situada en la calle de Rivadavia núms 952 y 954 siendo su detalle como sigue:

Articulos de ferreteria, sierras, guadañas, carboneras, braceros económicos, pavas de fierro, ollas surtidas, parrillas, piolin diferentes clases, canillas para pipas, pulidor ess taladros perillas de cama de bronce y loza, martillos surtidos tiza para billar, cepillos, hilo de acarreto; plomadas para albañil, niveles para albañil, molduras para carpinteros, la mas para caballos, destornilladores, gulvias, martillos para vidriero, formones, manijas para baules, id de bronce, tirabuzones, yesqueros, ganchos, ruedas para muebles, ponzoes, aldarillos de fierro, cadenas para perro, rondanas de bronce, cencerros, barrenas, tachuelas, resortes para postigos, argollas de bronce, ruedas para vidrieras, clavos dorados, compases con tornillos, argollas de composicion, tijeras grandes para empapelador, clavos punta de paris, serruchos, pasadores, trinchantes, llaves para canillas, cubiertos diferentes clases, anzuelos, cucharas, tenedores, cerraduras de embutir, cerraduras chapas de bronce, id de fierro diferentes clases, remaches, candados, picaportes, metros de metal, alambres de fierro y bronce, papel de lija, cucharas de albañil, cadenas para carros, visagras, treves, orquillas para pasto, aceitadores de cuchillos, cola, piedra pome, clavos surtidos, cucharones, espumaderas, jarras de lata, serruchos para carniceros, boca llaves, linternas etc.

Articulos de pintureria: barniz del Japon, id negro y carmesi, vidrios de diferentes tamaños, depósito de fierro con aceite linaza, polvos de colores, azufre, negro humo, pintura negra, id blanca, id plomo, tierra romana, papeles para empapelar de todas clases.—Ademas cen; platos de loza surtidos, tubos, lámparas, fuentes, colgaduras, escobas, tazas, vasos de cristal surtidos, palmatorias, sogas, cigarros de hoja, lapiceros y otros muchos articulos que no se detallan por su mucha estension.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1881—*Cárlos N. Gonzalez*, Secretario. 3702 ag5

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De buenos muebles
EN LA CASA HABITACION
Calle Tacuarí No. 22
Perteneciente á la testamentaria
DE LA SEÑORA Da.
Candelaria Lagos de Wilde
Por orden del Sr. Juez de 1ra. Instancia doctor Noguera
El Lúnes 22 de Agosto
A las 12 en punto

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo el rico menage de dicha casa cuyo pormenor es el siguiente:

SALA Y ANTESALA—Un juego jacarandá y brocatel color ante compuesto de 2 sofás 4 sillones y 12 sillas con sus correspondientes fundas de hilo, 6 sillas negras asiento de esterilla de adorno, 2 jardineras de pié, 2 rinconeras nogal macizo, 1 banco de piano, 1 banquito de piés, 2 salivaderas, 1 mesa targetera de pié, 1 banquito de pié, 2 floreros porcelana chicos, 2 cajitas de madera, 1 velocipedo de porcelana y bronce, 2 floreros cristal, 2 adornos chicos, 1 espejo marco madera, 1 magnifica araña cristal de 4 luces, 1 brazo de gas, de cristal, 1 guarda fuego de fierro, alfombrado de tripe 1 id 2 chicas 1 felpudo.

OTRA PIEZA—Dos roperos con espejo jacarandá, 1 cómoda jacarandá, 4 sillas negras asiento esterilla, 1 id id id chica, 1 sofá de caoba sin forro con funda de cretona, 2 almohadones de lana, 1 mesa de la India, 1 caja escritorio, 1 álbum, alfombrado de tripe, 1 id chica.

DORMITORIO—Una cama de bronce, 1 lavatorio con espejo y piedra mármol, 1 costurero caoba, 1 brazo bronce con bomba, 1 mesa de noche, 1 sofá caoba y cerda, 3 sillas negras asiento esterilla, 1 juego lavatorio porcelana, adornos, botellas, cepillos etc.

COMEDOR—Un aparador de roble, 1 id caoba antigua, 1 mesa comedor, 1 sofá y sillon con fundas cretona, cuadros sillas, carpetas, 1 reloj de bronce, 1 araña cristal, bandejas, cafeteras, jarras, lámparas, floreros y alfombrado, cristales, porcelana, aceitera composicion, 63 piezas porcelana para mesa surtida, 24 id cristal, 1 gran caja madera conteniendo 244 cubiertos surtido finos, metal blanco y marfil.

OTRA PIEZA—Un ropero, alfombra de tripe, brazo de gas, etc etc.

OTRA PIEZA—Una cómoda mármol, 1 mesa caoba sillas caoba, 1 lavatorio con útiles, 1 mesa noche, candeleros, estufas, bañaderas, lavatorios etc etc.

DESPENSA—Dos fanales de vidrio, faroles, 1 mate plata, bandejas etc etc.

COCINA—Dos mesas pino, 1 armario, 1 cocina económica, sillas, útiles. etc.

PATIO—Faroles, baldes, cadena de fierro, mesas, etc. 3056 a4

POR LOS MISMOS
Judicial
DE
110 arrobas cerda
DE CABALLO
En Barracas al Norte
Barraca del señor don Cárlos Casalla

El mártes 23 del corriente, á las 10 en punto de la mañana, se rematarán á la mas alta postura y dinero al contado, por órden del señor Juez de la. Instancia, Dr. D. Salustiano Zavalia, y como perteneciente á la ejecucion seguida por don Ramon Sureda contra la testamentaria de don Juan Torrent

110 arrobas cerda de caballo mas ó ménos
3998 a13

H. Baizan

El Domingo 14 de Agosto á las 4 de la tarde, de 6 lotes de terreno y un gran corralon en el centro de la manzana, compuesto de 45 vs de largo por 40 de ancho, situados en la calle San José formando esquina á la de Comercio, todo cercado de pared y rodeado de lindos edificios, por liquidacion de toda la manzana que perteneció á la quinta de Rivadavia, hoy de la testamentaria de D. Juan Miguel Villaraza. El pormenor es como sigue:—Núm 1 que forma esquina, 12 vs de frente por 30 de fondo—núm 2, 9 vs de frente por 30 de fondo—núm 3, 9 vs de frente por 30 de fondo—núm 4, 10 vs de frente á la calle San José por 30 de fondo—núm 5, 10 vs de frente á la calle San José por 50 de fondo, este lote sirve de entrada al gran corralon, que es aparente para una gran fábrica de cerveza ó cualesquier otra industria por su gran extension. Estos terrenos, que forman parte de la que fué quinta de D. Bernardino Rivadavia son los únicos que quedan sin edificar y sin vender; en frente se está construyendo un lindísimo templo regalado por una de las matronas mas ricas y mas buenas cristianas que se han conocido en la América del Sud. Esta señora tiene desde ya una pieza desocupada en el cielo en pago de sus cristianos servicios, paz en su tumba cuando muera; estos se llaman responsos adelantados porque todavia está viva; estoy seguro que cuando deje de existir no va á precisar de mi responso, pues cada sacerdote de los que hay en Buenos Aires será uno que no dejará de ser un buen lote.—Mas detalles al rematador Bolivar 87, titulos del siglo pasado. 3015 ag3

Servando J. Barruti
REMATE JUDICIAL
En el Pergamino

El dia 30 de Agosto, á las 2 de la tarde, procederé á vender en remate público por órden del Sr. Juez 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Nogguera, una finca perteneciente á D. Luis Lafforgue en autos que sigue D. Luis Pagani.

El terreno de dicha propiedad se compone de treinta y cuatro vs. de frente por cincuenta y seis de fondo, ubicado en la calle del Rosario, formando esquina á la de Buenos Aires, con su correspondiente edificio, compuesto de cinco piezas de ladrillo, techo, dos de mismo y tres de teja, letrina, pozo de valde, todo cercado de tapial; tasado todo en cuarenta y un mil quinientos ochenta y nueve ps. m|c., (49,589.) no admitiéndose oferta que no pase de sus dos terceras partes, que son veinte y siete mil, setecientos veinte y seis pesos m|c. (27,726) $ m|c.

Escuso recomendar las ventajas de este lote, por la baratura de la tasacion, y ser precisamente uno de los locales de porvenir, pues está trazada la linea del Ferro-Carril que vendrá de Arrecifes á este pueblo. 2682 a2

Luis Caronti
REMATE JUDICIAL
En Bahia Blanca
Emporio del Sud de la Provincia

El Domingo 21 de Agosto, á las 2 de la tarde, remataré al mejor postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos, la siguiente propiedad

¡SIN TASACION!

Una casa y terreno solar, situados en la manzana No. 30 de este pueblo, á una y media cuadra de la Plaza principal y perteneciente á la testamentaria del finado D. Felipe P. Mansilla.

EL SOLAR consta de quince varas de frente á la calle "Coronel Estambas" por setenta de fondo hácia S. O. y está poblado de árboles frutales, etc., etc., en la mitad del fondo.

LA CASA, que tiene unas 15 vs. mas ó menos de frente á la calle, consta de cuatro piezas, zaguan, cocina, etc., etc., habiendo sido todo construido con buenos materiales.

El remate tendrá lugar en la misma casa, donde estará la bandera.—Bahia Blanca, Julio 28 de 1881.—*Luis Caronti*, M. P. 3827 ag9

Nazar, Gonzalez Catan
AL CONTADO
En nuestra casa Perú 87, 89 y 91.

El Sábado 13 del corriente, las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes de las mejores marcas, lienzos tablon y sargado, cotines hilo y algodon, bordato italiano, tohallas hilo, id algodon, coco-punzó, bramantes y lienzos, uso doméstico, crinolina blanca, camisetas de punto, alemanesco, géneros varias clases géneros para vestidos, valencianas de hilo, alpacas y yaconas, sombreros castor, ponchos, mantas, medias luna para señoras, enaguas punto algodon, tritotas lana finas, y otros muchos articulos que no se detalla cor su mucha estension. 3830 ag9.

Ponsati y Santa-Ana
EN RANCHOS
JUDICIAL
De una casa quinta grande
Conocida por la del CURA
3ra. retasa, base 20,000 psl m|c.
¡¡Ojo los especuladores!!

El dia 23 del corriente á la 1 en punto y bajo los portales del Juzgado de Paz de Ranchos, venderemos por órden de señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz en virtud del edicto que va en sbguida:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Justo P. Ortiz, se procederá á la venta en remate público, por los martilleros Ponsati y Santa Ana el dia 23 del corriente de una casa quinta de propiedad de D. Cárlos Freyer situada á orillas del pueblo de Ranchos edificada en terreno compuesto de 428 mt de frente al Este, 240 mt de fondo por el costado Norte, 163 mt por el costado Sud y 393 mt en su frente de fondo al Oeste y está cercado con medios postes de ñandubay y alambres sauces y acacias.

La base para la venta es la suma de 20,000 $ m|c y no se admitirá oferta que no esceda de dicha suma.

Por mas informes los interesados pueden ocurrir á la Secretaria de D. Fernando N. Miranda á la que estoy adscripto, donde tramitan los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra dicho Freyer en los que se ha ordenado dicha venta—Buenos Aires, Agosto 4 de 1881—*Juan Enrrico*, Escribano Público.

NOTA—El comprador tendrá que dejar como seña en el acto de firmar el boleto de venta la cantidad de 2500 $ m|c como garantía. 3896 ag10

Agustin Casá
De una linda casita
Al alcance de todos
Perfectamente bien situada
Calle Larrea núm. 116
Entre dos líneas de tramway: la de Cangallo y Cuyo
Base para la venta: $ 65,000
Esto es regalado
Venta Ad-Corpus

El Domingo 21 del corriente, á las 3 en punto de la tarde, remataremos la casa situada en la calle Larrea núm. 116, por órden terminante de su dueño, teniendo por base para su venta el precio de $ 65,900.

Esta linda casita es construida con toda solidez y materiales de los mejores, está perfectamente concluida, con cielos-razos de yeso, pisos pino de tea en toda la casa, de la mejor clase. Tiene una sala espaciosa, 8 vs. por 5 3[4 y 3 grandes piezas de 5 3[4 varas por 4 3[4 cada una, buena cocina etc. Perfectamente bien pintada al óleo, en una linda calle empedrada y con gas. Techos altos cubiertos de baldosa, maderas duras.

El terreno mide 10 varas de frente con 25 de fondo y con derecho á cargar en todas las paredes linderas.—Por mas pormenores al martillero Reconquista 73 ó Piedad 1169. 3032 ag 13.

Basail y Constenla
Judicial
Campo de estancia
EN EL
Partido de Navarro
TASACION BAJISIMA

El Domingo 14 del entrante Agosto, á las 2 de la tarde, por órden del señor Juez de la. Instancia del Departamento del Centro, Dr. San Martin, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Maria del Cármen Noriega de Cantero, venderemos al mas alto postor y dinero de contado, el terreno compuesto de 76 cuadras cuadradas 682[2 10 milésimos de otra, tasado el total en la suma de 59,376 8 m|c., ó sea á razon de 780 $ la cuadra cuadrada, siendo la base para la venta las dos 2[3 partes, que importan la suma de 39,584 $ m|c.

Los linderos de este terreno son: al Nor-Este doña Deudamia C. de Cejas y doña Juana C. de Diaz y herederos de Miguel Geoghedan, al Sud-Este con doña Maria C. de Cantero, al Sud-Este con don Ricardo Geoghedan y José Maria Almeiza y al Nor-Oeste con José F. Cantero.

El remate se efectuará en el pueblo de Navarro.

AL MISMO TIEMPO—Venderemos por órden del mismo señor Juez, 2 poblaciones, una tasada en 5,000 $ m|c., base 2[3 partes que son 3,333 $ m|c., y otra en 4,500 $ m|c. base 2[3 partes que son 3,000 $ m|c.

El remate se efectuará en el mismo campo.

NOTA—El comprador entregará al firmarse el boleto la suma de un diez por ciento, como seña. 2636 jl31

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
Ejecucion del Banco de la Provincia
En el pueblo de San Fernando
Tasacion bajisima

El dia 29 de Agosto, á las 2 de la tarde, procederemos á la venta en remate público, por órden del señor Juez de Comercio doctor Ortiz, y ejecucion del Banco de la Provincia, por oferta que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, el terreno y edificio que se menciona en el siguiente:

Por disposicion del señor Juez de Comercio, Dr. D. Justo P. Ortiz, en los autos seguidos por el Banco de la Provincia contra don Antonio J. Marquez, por cobro ejecutivo de pesos, se hace saber que los martilleros Basail y Constenla, rematarán el dia 29 de Agosto del corriente año, dos fracciones de terreno, situadas en el pueblo de San Fernando, á media cuadra de la estacion del Ferro-Carril, calle 9 de Julio esquina con otra sin nombre, componiéndose la primera fraccion de 51 metros 96 ctros. de frente al S. E. con 21 metros 65 ctros. de frente al Oeste, en esta fraccion hay un edificio compuesto de 3 piezas de material al frente de la calle y una interior, las dos primeras techo de azotea y la última de teja francesa, pisos de ladrillo, cocina, letrina, etc., avaluado el terreno y edificio en la suma de $ 30,000 m|c.—La segunda fraccion se compone de 34 metros 64 cts. de frente al S. E. calle del 9 de Julio con 21 metros 65 ctros. de fondo al Oeste, tasado en la suma de $ 2,000 m|c.—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de las tasaciones y los interesados que quieran mas datos, pueden ocurrir á la secretaria, donde se pondrá de manifiesto los titulos.—Buenos Aires, Agosto 9 de 1881.—*A. Julio Blanco*, Tribunal de Comercio, Cabildo. 3940 a12

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
EN RANCHOS
A 30 cuadras de la plaza principal del pueblo
MAGNIFICO PARA CHACRA
Base ps. 50,000 m|c.

El dia 28 de Agosto, á las 11 en punto del dia, procederemos á la venta en remate público al mas alto precio que exceda de la base fijada, un terreno de chacra situado á treinta cuadras de la plaza principal y por órden del señor Juez de la. Instancia, Dr. D. Martin Bustos con arreglo á lo que dispone el siguiente:

EDICTO JUDICIAL—Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se hace saber por los martilleros Basail y Constenla han de proceder á vender en pública subasta un terreno de chacra situado en el partido de Ranchos, de propiedad de don Santiago Bella, cuyo terreno se compone su extencion de mil varas de frente por mil doscientas de fondo mas ó ménos con útiles, tomándose como base para la venta la suma de 50000 pesos m|c. previniendose que los autos donde se ha ordenado dicha venta, tramitan por la Secretaria á cargo del Escribano Don Gregorio V. Carballo donde se halla adscripto y que ocurren, donde se les pondrá de manifiesto los titulos de propiedad.—Buenos Aires, Agosto 11 de 1881—*C. Wright*.

Todo el terreno está alambrado y por mas informes nuestra casa Bolivar 14. 3991 ag13.

Liborio Luna
Remate Judicial

Por órden del señor juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Juan San Martin, venderé en remate público todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de Fermin Zaldarriaga, situados en el partido 25 de Mayo, y que en seguida se mencionan, con el precio en que han sido tasados:

Un establecimiento de campo, siendo su mayor parte pasto tierno y de inmejorable calidad, compuesto de 200 cuadras cuadradas, cuyo campo de 5 cuadras, toda cercada con 5400 árboles, en su mayor parte álamos, un edificio dentro del mismo campo de material techo de azotea, todo en buen estado, un rancho techo de ... y pared doble, con 17 varas de largo por 5 1[2 de ancho, dividido en tres departamentos, en regular estado y un pozo.—Tasado todo lo detallado en la suma de $ 129,370 m|c., cuyas 2[3 partes son $ 86,247.

13 animales yeguarizos, tasados en $ 625 m|c.; 12 lienzos de corral, tasados en $ 270 m|c.; 1 caballo tasado en $ 140 m|c.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento, el dia Domingo 28 de Agosto, á la una de la tarde, y no se admitirá oferta que bajo de las 2[3 partes.

Por mas informes, ocurrir al Rematador, domiciliado en el 25 de Mayo, ó á la oficina de don Agustin Lopez Camelo, en Mercedes, donde se encuentran los autos testamentarios de don Fermin Zaldarriaga. 2114 jl24

Julian J. Muñiz
JUDICIAL
En el pueblo del Salto

El Domingo 18 de Setiembre, á las 2 en punto de la tarde y por disposicion del señor Juez de la. Instancia, Dr. D. Virgilio Tedin, venderé las propiedades pertenecientes á la testamentaria de don Ramon Miguel, en condominio con Ds Antonio Gonzalez.

La venta tendrá lugar en la finca principal, situada en la calle Buenos Aires, á una cuadra de la plaza, donde estará la bandera, y cuyo detalle es el siguiente:

El terreno de esta finca se compone de 25 metros 5 décimetros de Este á Oeste y de 51 metros 96 centimetros de Norte á Sud, todo bajo de muros esta propiedad.

El edificio es de material, techo de azotea y perfectamente concluido, con un galpon de 36 varas liniales, techo de fierro, porton, bomba, cañerias, un hermoso zarzo, plantas, etc., y los armazones para casa de negocio; tasados en todos sus ramos en la suma de 423,160 $ m|c.

UNA QUINTA—En el centro de la traza de quintas, 4 cuadras de terreno con una pieza de material, techo de teja, con arboleda y alfalfa, tasado todo en la suma de 25,000 $ m|c.

DOS SOLARES—Linderos con don Miguel del Frade. dos piezas de material, techo de teja y alambrado, tasado en 12,000 $ m|c.

DOS SOLARES—En la Plaza del Sur, (hoy Libertad) calle por medio con don Juan Español, 2 piezas material con techo de teja y alambrado, tasado en 20,000 $ m|c.

UN SOLAR—Lindero con don Juan Español, con una pieza material, techo de teja, con alambrado, tasado en 9,000 $ m|c.

La base para la venta será la de las dos terceras partes de la tasacion de cada propiedad. 3791 a7

Landivar y Billinghurst
BANCO HIPOTECARIO
En la casa del Banco

El lúnes 22 de Agosto, á las dos p. m., por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero al contado, de una manzana de terreno situado en el Oeste, entre las calles Catamarca, Jujuy, Brasil y Nueva y se compone de 119 vs. 24 cs. á la 1ra., 129 vs. á la 2ª, 143 vs. á la 3ª y 144 vs. 30 cs. á la 4ª

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pfts. 14,000 concedido á don Carlos Bocawillnald, quien, no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.

La base para la venta es la cantidad de 15 ps. vara cuadrada. 3923 ag.11.

Pedro de Elizalde y Ca.
JUDICIAL
Magnífica propiedad
Calle de Solis Nos. 304 al 308
Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Da. Celestina Guimaris de Sueiro.
10 varas de frente por 66 vs. de fondo.

El Domingo 4 de Setiembre, á las 4 de la tarde, venderemos al mejor precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de Da. Celestina Guimaris de Sueiro, la propiedad arriba espresada compuesta su terreno de 10 vs. de frente al Oeste ó sean 8 metros 660 milímetros, por 66 vs. 25 cents. de fondo al Oeste ó sean 57 mts. 156 milímetros, constando su edificio de 6 piezas, cocina, letrina, etc., y á mas varios árboles frutales.

Tasacion 147,971 $ m|c., con 30 centavos.

Base para la venta $ 98,647 con 54 id.

Por mas informes á los martilleros, Piedad 211. 2290 jl30.

POR LOS MISMOS
Judicial
Existencias de
Tienda y merceria
Concurso Vidal y Ca.
El Jueves 18 y Viernes 19 de Agosto
En la misma tienda esquina Victoria y Tacuarí

Por disposicion del señor D. Emiliano Perez, Juez Comisario del concurso formado á los señores Vidal y Ca., se procederá á vender en remate público por los martilleros Pedro de Elizalde y Ca., las existencias de tienda y mercería pertenecientes á dicho concurso en los dias que se indican el dia 18 del corriente y subsiguientes de la venta.

Este concurso tramita por el Juzgado del Dr. D. Cárlos Dimet y Secretaria del escribano Don Eugenio Blanco, á la que me hallo adscripto.—Buenos Aires, Agosto 1º de 1881.—*Juan A. Mazzini*—Oficina en el Cabildo. 2983 ag2

POR LOS MISMOS
De 2 lotes de terreno con 33 varas de frente y 22 vs. de vereda cada uno, calle Liniers entre Victoria y Moreno, perteneciente á la testamentaria de don Doroteo Davel y órden del señor Juez de 1ra. Instancia doctor don Martin J. Bustos. El Domingo 11 de Setiembre á las 4 de la tarde.

PRIMER TERRENO—Compuesto de una superficie de 543 varas cuadradas 45 ctros; tiene 33 varas de pared y 22 vs. de vereda. Calle Liniers entre Victoria y Moreno. Tasacion $ 26,426 con 50.

2[3 partes base para la venta $ 17,617 con 66.

SEGUNDO TERRENO—Calle Liniers; contiguo al primero, 543 varas cuadradas con 33 varas de pared y 22 de vereda.

Tasacion $ 28396.

2[3 partes base para la venta $ 18,930 m|c.

Por mas informes á los martilleros, Piedad 211. 2973 a2

Manuel del Frade
JUDICIAL
EN EL BARADERO
El Domingo 21 de Agosto
A LAS 12 DEL DIA

Y en a puerta del Juzgado de Paz, venderé el campo y demás, esplicado en el edicto siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se hace saber por el presente al término de veinte dias á contar desde la fecha de la fijacion de este edicto, que el martillero D. Manuel del Frade procederá á vender en público remate en el Pueblo del Baradero un campo de estancia de propiedad de D. José L. de Guevara, que le ha sido embargado con motivo de la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia, por cobro de pesos, cuyos pormenores segun la diligencia de embargo y tasacion son los siguientes: dicho campo se encuentra situado como á siete leguas al Sud-Oeste del referido pueblo del Baradero, compuesto de cuatro cientos treinta metros de frente por dos mil quinientos ochenta metros de fondo, linda por el frente Arroyo Cañada Honda en medio con la testamentaria de don Patricio Lynch, por el fondo con don Fortunato L. de Guevara, por el costado S. O. con la testamentaria de D. Bautista Castro y por el N. E. con D. Santiago Maguel, conteniendo una poblacion compuesta de tres piezas, paredes de ladrillo techo de teja y tejuela, maderas de pino, con sus corredores en ambos costados, con pilares de fierro y piso de ladrillo en todo el edificio; una pieza cochera techo de teja y tejuela, con su porton correspondiente y piso de ladrillo, dos piezas, pared francesa, sin piso y sin puertas; tasado todo en la suma de CIENTO UN MIL pesos m|c., previniéndose que no se admitirá postura que no alcance á las 2[3 partes del precio de su tasacion que asciende á la suma de SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS ps. m|c.—Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir al martillero espresado ó á la Secretaria del que suscribe, donde tramita el espediente respectivo.—San Nicolás, Julio 22 de 1881.—*Juan G. Araujo*, Secretario. 399c ag. 3.

POR EL MISMO
Judicial
En el pueblo del Baradero

El domingo 28 de Agosto, á las 2 de la tarde, procederé á vender en público remate y al contado, por mandato del señor Juez de la. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte, Dr. D. Federico M. Igarzabal, la casa y terreno del finado D. Pedro France, situado en este pueblo, que ha sido embargado con motivo del juicio que le sigue D. Juan M. Argerich contra dicha testamentaria por cobro de honorarios, cuyos pormenores, segun la diligencia de embargo y tasacion, son los siguientes: un terreno con su casa edificada en un terreno con frente de 55 metros 424 milímetros de frente, que hacen 83 metros con 23 cent. de fondo, lindando por el Sud con la calle Laprida por medio con D. Francisco Nadal, por otro con la calle Boedo, por el costado N. E. calle Medrano, por medio con el mismo Nadal y por el costado S. O. calle pública, por medio con D. Eusebio Chacon y otro; el edificio se compone de un galpon techo de fierro, una pieza techo de teja, dos piezas techo de fierro, una pieza azotea, una pieza interior techo de teja, una pieza techo de paja, una letrina, un pozo de agua y ciento cincuenta metros de tapial, tasado todo en la suma de 57156 $ m|c: previniéndose que no se admitirá postura que no alcance á las dos terceras partes de la tasacion que asciende á la suma de 38104 $ m|c. Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir al martillero espresado ó á la Secretaria del Sr. D. Juan G. Araujo, en San Nicolás, donde tramita el espediente respectivo. 3071 ag. 13

Manuel Marasso y Ca.
BANCO HIPOTECARIO
Base de venta: 2,000 $ fuertes, 5 terrenos y 1 casa

EL SABADO 13 de Agosto, á las 3 de la tarde en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en la prolongacion de la calle de Rivadavia de esta ciudad, cuyo terreno consta de 40 varas de frente al Norte por 71 vara 3 ctros. de fondo. Linda por el frente calle en medio con don Antonio Pereyra, por el fondo con don Segundo Montarrullo, por el Este y Oeste con don Salvador Negroso y otros.

Segundo: Una fraccion de terreno compuesta de 112 1[2 varas frente al N. E., 132 1[2 varas al Oeste, 108 varas al Sud y 102 1[2 al Este, lindando por el N. E. calle San Francisco, por el O. con la de San Andrés, por el Sud con la de Santa Magdalena y por el Este con la de San José.

Tercero: Otra fraccion de 112 varas frente al N. E., 98 varas al Oeste, 168 varas al Sud y 68 varas al Este. Linda por el N. E. con la calle Gauna, por el Sud con la de Santa Magdalena y por el Este con la de San Luis.

Cuarto: Otra fraccion con 108 varas frente al Norte por 25 varas de fondo, lindando por el Norte con la calle Santa Magdalena.—Y quinto: otra fraccion con 45 varas frente al Este por 54 varas fondo, lindando por el Este con la calle San Andrés.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Mardoqueo Navarro, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

La base de venta será de 2000 pesos fuertes.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entregara el importe de la liquidacion en tesoreria, en el tiempo estipulado. 3027 a3

Guillermo F. Quirno
Remate importante
De hacienda
Vacuna, ovina y yeguariza
Pura y mestiza
En el Partido de Chacabuco
Estancia del Sr. Quirno Costa
A 6 leguas de Chivilcoy, igual distancia del Salto, 7 leguas del Cármen de Areco y 5 leguas del pueblo de Chacabuco

El Domingo 28 de Agosto, despues de un espléndido almuerzo, á las 12 en punto del dia, en el mismo establecimiento, procederé al remate á dinero de contado, de los ganados siguientes:

50 toros mestizos Durham, de uno, uno y medio y dos años.
50 vacas y vaquillonas mestizas Durham, próximas á parir y el toro puro Durham "Duque de Wellington" que sirve esta hacienda.
100 novillos gordos, muchos de ellos mestizos y ciñueleros.
50 carneros Rambouillet puros, para tropilla y majadas finas.
20 Id Negretes id id id.
400 Id de 18 y 24 meses de edad, para majadas comunes, hijos de padres europeos.
100 ovejas y borregas con dos padres europeos Rambouillet puros de la cabaña Gilbert, en Francia.
150 ovejas y borregas Lincoln 7[8.
20 carneros Lincoln 7[8 de 18 y 24 meses.
20 potrillos y potrancas raza Cleveland, hijos del caballo, "John Malpas", importado de Inglaterra.

Escuso toda recomendacion respecto á la calidad de los ganados que voy á rematar, porque la cabaña del señor Quirno Costa, en Chacabuco, es bien conocida y todos los que han comprado en los remates anteriores han quedado muy satisfechos.

Las personas que quieran ir la víspera del remate para examinar detenidamente los ganados, puede hacerlo, que en el establecimiento se les proporcionará un cómodo alojamiento, al mismo que á los que no quieran regresar en el mismo dia del remate.

NOTA—Las haciendas se venderán en lotes, al gusto de los licitadores. 3891 a10

Garcia y Dessein
DE RICOS
Y elegantes muebles
Juegos de sala, comedor, dormitorios, rico piano, espejos cuadros al óleo, alfombras, adornos, etc.
En la casa habitacion del Sr. D.
Alejandro Astoul
Por ausentarse para Europa
Calle de Cangallo 423
El Domingo 14 de Agosto, á las 12.

El detalle es el siguiente:

SALA—1 rico juego compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, forrado en brocatel de seda mordoré, 1 rica araña bronce dorado á fuego 5 luces, 1 piano perpendicular de sobresalientes voces, 4 galerias doradas con cenefas de seda y ricas cortinas bordadas, 1 mesa de centro, 8 cuadros al óleo, marco dorado, 1 espejo marco dorado, 1 banco de piano, alfombrado casi flamante, adornos, etc.

ANTE-SALA—1 juego de sala fantasia forrado en borra de seda color mordoré floreado, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, 1 mesa, 2 rinconeras negras, 1 araña cristal, 3 luces, forma egipcia, 1 espejo marco dorado, adornos, etc.

ESCRITORIO—1 escritorio biblioteca, de jacarandá, 1 sofá fantasia, 10 sillas y 2 sillones, 1 sillon hamaca, 1 cuadros, 2 rinconeras de pié, 1 reloj regulador, alfombrados, &.

DORMITORIO—1 juego de nogal compuesto de 1 ropero con espejo, 1 lavatorio 3 cuerpos, 1 cama camera, 1 mesa de noche, 1 cómoda con piedra mármol, 1 percha de pié, 1 rica cuna de bronce, 6 sillas de nogal, 1 sillon de hamaca, 1 sofá, 2 sillas fantasia, etc.

2º DORMITORIO—1 ropero nogal, 1 cama de una persona, 1 lavatorio de nogal, 1 mesa de noche, 6 sillas, 1 sofá, 2 etayere de nogal, 1 camita de niño, 2 camas de fierro con colchones, alfombrados, etc.

ANTE-COMEDOR—1 juego de esterilla compuesto de 9 sillas, 2 sillones, 1 sofá imitacion jacarandá, 1 costurero, 1 cómoda, 1 mesita y otros muebles, alfombra, etc.

COMEDOR—Un lindo juego de nogal y roble compuesto de 1 aparador cristalero, 1 mesa de trinchar, 12 sillas Luis XVI y 1 mesa para 18 personas, 1 araña bronce y cristal 3 luces, 6 cuadros, 1 precioso reloj regulador, loza surtida, cristales y otros muebles, alfombra, etc.

OTRA PIEZA—Camas de fierro, colchones, lavatorios, 1 caja de fierro, sillas, etc.

COCINA—Sillas, mesas, útiles de cocina, etc. 2253 p8 jl26

Leoncio y Fábregas

Importante remate judicial en el pueblo de Lobos
El 4 de Setiembre á las 2 de la tarde

En el dia y hora arriba indicados procederé, por órden del señor Juez de Paz de la localidad á la venta en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, de todos los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Domingo Moreno, situados en el cuartel 7º y distantes 8 ó 9 cuadras de la plaza principal, cuyo pormenor es el siguiente: Una quinta compuesta de 4 cuadras y 2 idem compuestas tambien de 5 cuadras linderas á la primera, están solicitadas en compra á la Municipalidad y con todo lo en ellas edificado, existiendo además una gran cantidad de árboles frutales y otros, y un terreno de 5 cuadras, todo tasado en la suma de 22,901 $ m|c. siendo la base para la venta de 15267 $ que son las 2[3 partes.

NOTA—El remate tendrá lugar en la misma finca, donde estará la bandera.—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto de compra-venta el 10 0[0 sobre el importe total de la venta, por mas datos al rematador, en Lobos, calle Buenos Aires, Hotel Argentino. 3976ag13

Bollini Muro y Ca.
Importante remate de muebles
CASI FLAMANTES, 3 MESES DE USO
De la gran casa amueblada
Calle 25 de Mayo núm. 22
1º y 2º PISO
Ocupada hasta la fecha por los principales artistas de Colon
Por ausentarse á Rio Janeiro
departamentos perfectamente amueblados
3 RIQUISIMOS PIANOS
3 juegos de sala seda y fantasia
GRAN CANTIDAD DE LOZA, CRISTALES, ELECTRO-PLATA
Bateria de cocina, etc., etc.
El Viérnes 12 y Sábado 13 de Agosto
A las 12 del dia
Cuyo pormenor irá mañana. 3845 a9

POR LOS MISMOS
BANCO HIPOTECARIO

El Viérnes 19 de Agosto, á las 2 de la tarde, en la casa del Banco, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de 2 fracciones de terreno, forman irregular, parroquia de San Cristóbal, compuesto de 132,500 varas cuadradas.

La primera fraccion linda por el Sud con los señores Pereyra y Corto, por el Este el mismo y la otra fraccion, por el Norte con los señores Seeber y Viñales, y calle por medio con el Cementerio del Sud, y por el Sud con Navarro Viola y Costa.

La segunda fraccion tiene frente á las calles Alsina y Entre-Rios, linda por el Sud con el señor Mac-Lean, por el Sud-Este con Seeber y por el Oeste calle por medio con la anterior fraccion.

Esta propiedad se rematará inspensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Rodolfo Ferro, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica.

La base para la venta será de pesos 3.vara cuadrada.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entregara el importe de la liquidacion en tesoreria en el tiempo estipulado. 3886 a10

Benguria hermanos
De tienda, merceria, roperia, &.
En su casa calle Peru Ns. 95 y 97
Todos los lunes, miercoles y viernes, (con excepcion de los feriados) y a la hora de costumbre, tendremos remates al contado de las mercaderias referidas.
Perm. o2.

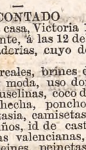

B. Nazar y Ca.
AL CONTADO
En nuestra casa, Victoria 156

El Mártes 16 del corriente, á las 12 del dia, venderemos un gran surtido de mercaderias, cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramantes y lienzos percales, brines de hilo, lustrinas, géneros de vestido última moda, uso doméstico, cotin de hilo y algodon, merinos, muselinas, coco de la India, pañuelos, medias, colchas, ropa hecha, ponchos, mantas, cojinillos, camisas, corbatas fantasia, camisetas, bordato italiano oxford, sombreros para niños, id de castor para hombres, estractos, aceites, puntillas valencianas, gorras óleos, trajes de piqué para niños; peines, peinetas de carey, fajas de seda y pampas, tiradores, camisetas, batas bordadas, calzoncillos de hilo y de madapolan, arpillera, lona, esterado etc, etc. 3947 a 12

POR LOS MISMOS
EXTRA-JUDICIAL
de una casa
En la calle de Chacabuco
ESQUINA DE COCHABAMBA
17 1[2 vs. mas ó menos á la de Chacabuco por 20 á la de Cochabamba
Ad-Corpus
A las alta postura
Es decir por lo que dén
Sin base absolutamente
Forma esquina y tramways á la puerta

El juéves 18 del corriente á las 3 p. m. venderemos á la mas alta postura y al contado esta propiedad ubicada en la calle de Chacabuco esquina de Cochabamba.

El edificio forma dos departamentos con tres grandísimas piezas que pueden convertirse perfectamente en siete, con su correspondiente zaguan, techos de baldosa y las maderas empleadas de primer órden, pozo, cocina, letrina y agua. La situacion es inmejorable, muy próxima á la Constitucion; dá actualmente 600 $ m|c de alquiler pero haciendo mejoras de poca importancia el comprador con facilidad obtendrá 1200 $ m|c—la casa es aparente para poner un negocio.

Los interesados pueden visitar la casa antes del remate y les llamamos la atencion sobre las condiciones con que venderemos—Por lo que dén á la mas alta postura.

Mas datos y revisar los títulos. Victoria 156. 3844 ag9

POR LOS MISMOS
IMPORTANTE REMATE
De 20 carneros Rambouillet
SANGRE PURA
PROCEDENTES DE LA CONOCIDA CABAÑA
Ntra. Sra. del Pilar
Animales escepcionales
Con lana de 9 á 10 meses y numerados del 41 al 60
En nuestra casa Victoria 156

EL MIERCOLES 17 DEL CORRIENTE, á la 1 p. m., venderemos (SIN RETIRAR NINGUN ANIMAL), estos veinte sobresalientes animales, entre los que vienen algunos de la RESERVA propios para padres de Cabaña.

Este lote es escepcional, pues hay entre ellos animales hácia los que llamamos muy especialmente la atencion de los Sres. interesados por sus condiciones sobresalientes, pues á mas de su lindo tipo y gran cuerpo, el vellon es parejo y de una lana sumamente larga, muy tupida, fina y suave, lo que demuestra el esmero y cuidado que ha presidido en su cria y que nos esponemos sobre la terminacion de la laña, dotes que solamente poseen los grandes reproductores de cabañas notables.

Invitamos á los Sres. Estancieros á que pasen á revisarlos prolijamente cinco dias antes del remate que estarán en exhibicion. 3789 ag7

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
De un terreno y edificio
Salta esquina de Banderita
Partido Barracas al Norte
Perteneciente á la testamentaria
Del Sr. D. Tomás Oliver
Tasacion del edificio y terreno 70,144 ps. m|c. 96 cents.
Base para la venta 2[3 partes que son 46,763 ps. m|c. 32 cents
De órden del Juez Dr. Noguera
En la misma casa quinta dondo estará nuestra bandera
El Juéves 25 del corriente Agosto

Venderemos al contado este terreno y edificio cuyo pormenor encontrarán los interesados en el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Miguel L. Noguera, procederán á la venta los martilleros Benito Nazar y Ca. el 25 del corriente de un terreno y lo en el edificado situado en la calle de Banderita Barracas al Norte; cuyos linderos son: por el Este los herederos de Saenz Valiente, por el Norte y Oeste con Tomás Oliver;—compuesto su terreno de una superficie de 5.634 mts 12 cts y su edificio de 3 grandes piezas de material en barro, cocina, letrina y pozo de balde; todo tasado en la suma de 70.144 $ 96 cts m|c previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2[3 partes de la tasacion.

Esta venta se ordena por ejecucion que sigue el Fisco de la Provincia contra D. Tomás Oliver por cobro de pesos, por la Secretaria del que suscribe.—Buenos Aires, 3 de Agosto de 1881.—*Juan Rodriguez*: Defensa 86 2977 ag 2

POR LOS MISMOS
JUDICIAL
DE UN MAGNIFICO TERRENO
En la calle Matheu
Y prolongacion de la de Alberti por el Oeste
Brasil por el Sud y Garay por el N.
EN LA CAPITAL
De órden del Sr. Juez Dr. Tedin y como perteneciente á la testamentaria de Melian
Superficie 24,963 vs. cuadradas ó sean 18,836 metros 883 milimetros

Tasaciones: 3 piezas de material, cocina, pozo, $ 10,400
Terreno ... " 188,968-83
$ 199,368-83
Base para la venta 2[3 partes que son ... $ 132,912-56

Alerta especuladores. Esta tasacion ha sido practicada cuando la baja. No hay en venta en la Capital un lote de tierra como este. Lean el aviso.

EL JUEVES 8 DE SETIEMBRE, á las 3 de la tarde procederemos siempre sobre de base la ínfima cantidad de ciento treinta y dos mil novecientos doce ps. m|c., y 56 cents., este valioso terreno cuya superficie es la siguiente: 166 vs. igual á 143 metros 756 mls. de frente al Este 159 vs. igual á 137-674 mts. al costado Norte, 155 var gual á 315 330 mts. por el Sud y 152 varas, igual á 131 mts. por el Oeste, medidas que equivalen á 24,963 varas cuadradas ó sean 18,896 88 metros cuadrados. A mas en este terreno que está cercado de enredaderas, tunas, zanja y el frente alambrado, hay edificio compuesto de tres piezas de material, techo de paja y piso de la trillo, cocina de idem sin techo, y cantidad de árboles frutales y de sombra.

Como hemos dicho antes, tan próximo al centro de la ciudad no hay una área de tierra como ésta; dentro de poco podrá el comprador fraccionar y obtener entonces una gran utilidad; todas las inmediaciones están pobladas y se nota la gran necesidad de edificios en esta parte que anunciamos. La proximidad por entre parte á las plazas Once y Constitucion, lo mismo que á los Corrales de Abasto, lo habilitan como para una gran barraca, casas de inquilinato ó para una preciosa casa-quinta.

Pedimos á los especuladores visiten este lindo terreno antes del remate, y por mas datos pueden pasar por nuestro escritorio, Victoria 156. 3052 a4

POR LOS MISMOS
Judicial
De una bonita casa quinta
Salta esquina Banderita
PARTIDO DE BARRACAS AL NORTE
Perteneciente á la testamentaria del
Señor D. Tomas Oliver
TASACION DEL EDIFICIO Y TERRENO
70.144 ps. m|c. 96 cts.
Base para la venta 2[4 partes
46,763 ps. m|c. 32 id
De órden del Sr. Juez Noguera
En la misma casa-quinta donde estará la bandera

El Juéves 18 del corriente, á las 3 de la tarde, venderemos al contado y con la base bajísima de 46,763 $ m|c. 32 cts., 2[3 partes de la tasacion, y por órden del señor Juez doctor Noguera, este lindo terreno, situado en un paraje muy pintoresco y rodeado de las quintas de los señores, por el Este herederos de Saenz Valiente, por el Norte y Oeste la testamentaria de Oliver.

La forma del terreno es trapezoidal y mide por el frente 103 metros 92, por el costado Norte 82 metros 27 y por el Oeste 60 metros 62, lo que equivale á una superficie de 5643 metros 12 centímetros.

El edificio lo constituyen tres grandes piezas de material, en barro, cocina, pozo de balde y letrina.

Por mas pormenores á nuestra casa Victoria 156, ó á la escribania del señor secretario del juez, señor Rodriguez, Defensa 87 segundo pátio. 2977 a2

Julian Martinez y Ca.
De una casita
PARA RENTA
Calle de Charcas No. 204
Entre Maipú y Esmeralda
Base para la venta ps. 150,000 m|c.
Dá de alquiler ps. 1,200 m|c. mensuales
El Martes 16 del cor'te
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos al mejor precio, que exceda de la base para la venta y al contado, por órden terminante de su dueño, la linda casita arriba indicada, á propósito como para venta y compuesta como sigue:

El tereno mide 7 1[3 varas ó sean 6 metros 350 mtros. de frente al Norte por 47 varas ó sean 40 metros 702 mtros. de fondo.

El edificio es perfectamente bien construido, con gas, aguas corrientes y demás comodidades necesarias, estando actualmente alquilado á razon de 1,200 $ mensuales.

La casa puede visitarse todos los dias.

Los títulos son perfectamente garantidos.

Nota importante—Esta propiedad reconoce un crédito á favor del Banco Hipotecario por pesos fuertes 3200, pudiendo el comprador continuar con la hipoteca.

Mas informes á nuestro escritorio, Bolivar número 7. 2970 a2

Nicolás Calvo Mori
Judicial
En Dolores
DE UNA CASITA CENTRAL
Por lo que den

El dia 15 de Agosto, á las 4 de la tarde, procederé á vender en remate público y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y Comercial del Departamento del Sud, Dr. D. José M. Calderon, por la ejecucion que sigue el Dr. Villahoz á la testamentaria Lujan, una casita central, cuyo detalle es el siguiente: un edificio compuesto de tres piezas de material, zaguan, techo de paja; cocina, pozo de balde, árboles frutales, etc. sobre un terreno de 15 vs. de frente por 50 de fondo; esta linda casa está situada calle Olavarria No. 28, á 4 cuadras de la plaza principal rumbo al Oeste. El remate tendrá lugar el dia y hora indicados en la misma casa, donde estará la bandera. 3769 ag 7.

Pestaña y Garcia Quirno
IMPORTANTE REMATE
De un establecimiento de campo
Haciendas, poblaciones, etc., etc
En el Partido de Rauch
A 7 leguas de las Flores
LEGUA y 1[4 DE ESPLÉNDIDO CAMPO

El 1º de Setiembre á las 3 de la tarde venderemos por órden terminante de su dueño y sobre la ínfima base de 800,000 $ m|c, el espléndido establecimiento de campo situado en el partido de Rauch y conocido por Loma Alta de Sagrera, cuya superficie se compone de 41.949,702 vs cuadradas ó sean 1864 cuadras cuadradas mas 9712 vs cuadradas, próximamente una legua y cuarto de campo—con todas las poblaciones y haciendas que se detallan mas adelante.

ESTANCIA PRINCIPAL—Una casa de fierro con 4 grandes piezas, pisos y cielo rasos de tabla, montes de duraznos, alfalfar y como 1000 vs de alambrado con 5 alambres y postes de ñandubay etc.

PRIMER PUESTO—Un galpon de madera 30 vs de largo por 10 de ancho, mas ó ménos, con techo de fierro como para la cria de animales de raza, alambrado de 5 alambres y postes de ñandubay, montes de sauces y álamos.

SEGUNDO PUESTO—Una casa con paredes de fierro con tres piezas y todos los muebles existentes, alambrado de cinco alambres y postes de ñandubay, corrales de lienzo y ñandubay, jagüeles, etc.

HACIENDAS—Ovejas muy buena clase y espléndido estado y caballos mansos y aptos para el trabajo.

Escusamos llamar la atencion de las personas inteligentes sobre esta importante venta, pues el comprador encontrará un establecimiento formado, pudiendo aumentar en diez veces mas la respetable cantidad de ovejas existentes, lo que no ha hecho el propietario actual por estar enfermo y desear ausentarse para Europa, esta siendo la única causa que lo obliga á desprenderse de tan importante establecimiento.

La venta se hará en un solo lote, es decir: campo, poblaciones, haciendas, etc., al mejor postor sobre la base antes dicha.

El remate se efectuará el dia y hora indicados, en la casa de remate de los señores Julian Martinez y compañia, Bolivar núm. 7, pudiendo ocurrir los interesados para ver el plano, y por mas datos al escritorio de los rematadores Reconquista 89. 3960 a12

Julio de Vedia y Ca.
Importantisimo remate
De terrenos
Al Norte

El Domingo 14 de Agosto á las 2 p. m. remataremos por órden del señor Juez de la. Instancia, Dr. D. Virgilio M. Tedin, dinero de contado y al mejor postor varias manzanas de terreno situadas en la calle Bermejo á 2 cuadras justas de la calle de Santa Fé y á igual distancia de la estacion Centro América.

Estos terrenos, antes conocidos por la estancia del Tala ó quinta de Fariña, lo son hoy por *quinta de Saibo*.

Llamamos muy sériamente la atencion sobre estos valiosisimos terrenos que por su posicion ofrecen un brillante porvenir.

Las manzanas están divididas en lotes grandes y chicos, al alcance de todos los bolsillos y espacios de 10 y 20 vs de ancho ya delineadas aunque no abiertas.

En el acto del remate se repartirán planos que especifiquen minuciosamente el frente, fondo y superficie en varas cuadradas de cada lote.

Si hubiere interesado por el todo ó por una gran fraccion se hará el justo de los interesados.

Por mas datos á los rematadores Piedad 76.

El comprador entregará el 2 0[0 del importe del remate. 3021 ag3

Benjamin Sastre y Ca.

De un precioso sitio y cómoda casita ubicados en calle de Juncal No, 216 antiguo y 350 actual
A media cuadra de la Plaza 6 de Junio
Base para la venta 40,000 m|c.

Nueve y media varas de frente al Norte por cincuenta de fondo, cuatro habitaciones de material en perfecto estado, pozo de balde y otras oficinas.

El Mártes 30 de Agosto próximo, á las 2 de la tarde en punto, remataremos la casa y sitio mencionados, por órden terminante de sus dueños, para ver fuera del pais.

Los títulos son perfectos y pueden verse en la escribania de N. Repetto, Defensa 86.

Por otros informes al escritorio de los martilleros, Reconquista 120. 2222 jl 28,

Ebbeke y Diekelmann
De una hermosa casa
CONSTRUIDA A TODO COSTO
Con gran mirador
SITUADA
En San José de Flores
Calle 25 de Mayo Nos. 11 y 13
ENTRE LAS DE RIVADAVIA Y UNION
Calle por medio con la casa quinta del finado Sr. D. Antonio Terrero
El Lúnes 15 del cor'te, (dia de fiesta,)
á las 3 de la tarde

venderemos por órden terminante de su dueño, al mejor precio y dinero de contado, la hermosísima casa arriba mencionada, edificada en terreno de 61 1[3 vs. de frente al Este por 52 de fondo, terminando su frente en el fondo al Oeste con un ancho de 57 varas. La casa ha sido construida de los mejores materiales y en la que se ha invertido un dineral en mármoles, contiene 10 espaciosas habitaciones, entre ellas 2 salas y 2 ante-salas, 1 cuarto al lado de la escalera que conduce al mirador, 2 piezas para sirvientes, cochera, caballeriza para 4 caballos, gallinero, 1 gran sótano abajo del comedor, 1 linda cocina, 2 letrinas, algibe de gran capacidad, pozo de balde con bomba y cañeria para aguas corrientes, cañeria para gas pneumática, lujosa reja de fierro en todo el frente, 2 grandes portones de fierro, jardin con lindísimas plantas y árboles frutales de esquisitas clases, parral con zarzo de fierro, en fin, es un semi-palacio, con todas las comodidades que se pueden desear.

Los títulos son de primer órden y los interesados podrán inspeccionarlos cualquier dia antes del remate, en nuestra casa, calle Perú, núm. 80.

Advertencia—El comprador abonará al tiempo de verificarse la venta y en el mismo acto, la cantidad de 30,000 $ m|c., á cuenta del precio obtenido. 3000 a3.

POR LOS MISMOS
De una valiosa propiedad
AL NORTE
Esquina calles de Artes y Santa-Fé
41 vs. de frente al Oeste sobre la primera
45 id id id id Sud sobre la segunda calle
Con edificios, entre ellos una casa moderna calle Santa-Fé No. 139, cantidad de árboles frutales y de adorno todo el frente, con linda vereda de piedra.
Venta en un solo loto ó en fracciones
Segun plano que estará á disposicion de los interesados en nuestra casa.
Base de venta en un solo lote, la moderada suma de 490,000 $ al contado
El Juéves 18 de Agosto
A las 3 de la tarde

Venderemos por órden de su dueño al mejor precio y de nero de contado, siempre que la oferta no sea menor que la base, la hermosísima finca arriba mencionada. Las dimensiones son las siguientes: 45 varas de frente al Sud sobre la calle Santa-Fé, 41 vs. de frente al Oeste sobre la Artes, 45 vs. 82 cents, en el costado Norte y 41 vs. en el costado Este; es un terreno perfecto y muy adecuado para edificar casitas que estarian seguras de una buena renta por su magnífica situacion.

El mejor modo de cerciorarse de todo esto es inspeccionar la propiedad y para el efecto estará abierta todos los dias desde las 12 hasta las 5 de la tarde, entrando por la calle Santa-Fé No. 139 ó calle Artes No. 729.

Títulos inmejorables y para mas informes á nuestra casa calle Perú No. 80. 3809 a9.

M. Billinghurst
E HIJOS
90—SAN MARTIN—90
De una finca
ALTA Y BAJA
Calle Arenales No. 211
ENTRE CERRITO Y LIBERTAD
De órden de su propietaria
Alquiler mensual ps. 1,370 m|c.
BASE PARA LA VENTA
Pesos 100,000 m|c.

El Lúnes 15 del corriente á las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en público remate bajo la base de cien mil pesos moneda corriente:

La linda propiedad que se designa construida á la moderna con los mejores materiales en cal y con maderas duras en terreno de 8 3[4 vs de frente por 25 de fondo.

La casa alta tiene cuatro piezas y demás oficinas, aguas corrientes etc: la baja cinco piezas y las oficinas necesarias. Se encuentran ocupadas por inquilinos de primer órden que pagan un alquiler de 1,370 $ m|c.

Al fondo de esta finca se encuentran los edificios construidos para la Exposicion Industrial Italiana.—Su situacion al Norte y la indicada proximidad le dán indisputable mérito.—Por mas datos, ocurrase á los rematadores San Martin núm 90. 3092 ag5

POR LOS MISMOS
Importante remate
DE LA GRAN FABRICA DE PAÑOS
SOCIEDAD INDUSTRIAL
Del Rio de la Plata—Situada en el Paseo de Julio
Frente á la estacion del Ferro-Carril del Norte
DE UN TERRENO CONTIGUO
Con frente al mismo Paseo—Y de todas las existencias de materiales para fabricacion—De órden del Sr Juez de Comercio, Dr. D. Cárlos Dimet
Por ejecucion del Banco de la Provincia

El Viérnes 5 de Octubre próximo, á las 12 en punto del dia procederemos á la venta en público remate, por mandato espreso del Sr. Juez de Comercio y acuerdo del Banco de la Provincia, del importante establecimiento que se designa, tal cual se encuentra, y á dinero de contado y en la forma siguiente:

PRIMERO—La fábrica con sus grandes edificios construidos sólidamente con los mejores materiales, en terreno de 57 ½ vs. de frente al Paseo de Julio por 100 vs. al costado Sud y 84 varas al Norte, con dos martillos á su favor de uno y otro costado, comprendiendo toda la maquinaria necesaria para la fabricacion de telas y económica manipulacion de tejidos; conteniendo un poderoso motor, funcionando de 70 caballos y 2 calderas, 19 telares de á 2 y de á 4 armaduras, un lindo estractor para secar las lanas, un surtido completo de cardas, sistema Houget Teston de Vervier, 3 batanes y 1 lavadero automático de 3 cilindros para lavar las lanas, 3 tinas grandes para los tintes, 1 prensa hidráulica para la formacion de las telas en piezas, y todo los demás enseres y aparatos necesarios—todo en perfecto estado de conservacion listo para emprender el trabajo. La maquinaria y fabricacion á una fabricacion, ya efectuada, de 36,000 yardas de paño al año. El costo total de todo es de $ 8,616,326.

Base acordada para la venta—**$ 1.808,165 m|c.**

SEGUNDO—Un terreno contiguo con frente de 47 vs. al Paseo Julio, 60 de fondo al costado Norte y 56 47 Sud—Base acordada para la venta **$ 250,000 m|c.**

TERCERO—Todas las mercaderias para la fabricacion como tintes, drogas, añil, palo campeche, carbon de piedra etc. Al mas alto precio y dinero de contado.

El remate se efectuará en el mismo establecimiento el dia y hora indicados.

Siendo muy estenso el detalle de todas las máquinas y demás enseres de que se compone esta gran fábrica, los que se interesen en su adquisicion, pueden obtener para su copia impresa de los inventarios, ocurriendo á nuestro escritorio San Martin núm. 90. El establecimiento mismo puede visitarse todos los dias desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, horas en que estará abierta para la inspeccion.

Prevenimos á los interesados, que al comprador de los muebles le exigiremos en garantia la entrega de un 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto. 213 j5

POR LOS MISMOS
BANCO HIPOTECARIO
De una finca calle de Corrientes núm. 1027, entre las de Junin y Andes. Base para la venta $ 100,000 m|c.
En la casa del Banco.

El Mártes 23 de Agosto, á las 3 en punto de la tarde, procederemos al remate, en la casa del Banco, por órden del Directorio del establecimiento, y bajo la base de *cien mil pesos moneda corriente*:

De la finca que se designa, ubicada en la calle de Corrientes núm. 563 (antiguo) hoy 1027, edificada en terreno de 12 varas de frente por 70 de fondo, con un martillo en su contrafrente que detallan los títulos. Tiene 7 piezas, cocina, etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar un crédito hipotecario concedido á Da. Isabel Benitez, quien no habiendo cumplido con las condiciones bajo la que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescrito en el art. 29 de la ley orgánica.—El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas, por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesoreria en el tiempo estipulado.

Competentemente autorizados exigiremos un 5 por ciento sobre el valor de la venta, antes de firmar el boleto. 3974 ag13

POR LOS MISMOS
De la
Gran quinta
Situada en la plaza de la Recoleta
Comprendiendo toda una manzana cercada y con edificio
Entre las calles Tacuahuire, Paraná, Ayacucho y Junin
Dividida en 38 lotes.
Mandada vender
En los autos seguidos por la sucesion de la señora Da. Dolores Villanueva de Riglos
Sobre division de condominio
De órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Virgilio M. Tedin
Tasada en $ 638,670 m|c corriente
Base para la venta ps. 425,780 m|c.
El valor de cada lote se encuentra designado
En los planos que se han confeccionado
El Domingo 14 de Agosto

A la una en punto de la tarde, procederemos á la venta en remate público y á dinero de contado, de los 38 lotes en que está fraccionada la espresada quinta bajo la base designada en el plano á cada lote, que será las 2[3 partes de su respectiva tasacion.

Prevenimos á los licitadores que exigiremos la garantia de 5 0[0 sobre el valor comprado antes de firmar el boleto.

Por planos y mas pormenores ocurran á nuestro escritorio San Martin 90. 1675 jl25

POR LOS MISMOS
DE LA
Importante propiedad
En la Plaza de los Andes
DEL MOLINO A VAPOR
Barraca y depósito
Calle Balcarce y Colon
Formando esquina á Chile
Por ejecucion del Banco de la Provincia
De órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Justo P. de Ortiz
RETASADO EL TODO EN
Pesos 1.145,000 m|c.
Base para la venta
Ps. 763,334 m|c.

EL JUEVES 18 DE AGOSTO, á las 3 en punto de la tarde, procederemos al remate de este valioso establecimiento, reducida la base para su venta á la cantidad de 773,334 $ m|c en la forma siguiente:

El gran edificio con el molino y maquinaria en terreno de 49 vs de frente á la calle Colon por 62 á la de Chile retasado en $ 850,000 m|c.

BASE PARA LA VENTA—$ 566,667

La barraca y casa habitacion con frente de 33 vs á la calle Balcarce por 35 á la de Chile retasado en $ 190,000 m|c

BASE PARA LA VENTA $ 126,667 M|C

El depósito para mercaderias y generales en terreno de 15 vs á la calle Balcarce por 35 de fondo, retasado en $ 105000 moneda corriente.

BASE PARA LA VENTA $ 70,000 M|C

Como este importante establecimiento ha sido descripto tantas veces, cuantas se ha sacado á remate con reduccion sucesivas en su tasacion, escusamos volver á repetir lo que hemos dicho en esas diversas ocasiones.

Prevenimos á los interesados que por órden judicial exigiremos al comprador la entrega de *veinte y cinco mil pesos moneda corriente* antes de firmar el boleto.

NOTA—Esta propiedad fué rematada con fecha 19 de Marzo por D. José Marcelino Lagos, para D. Cárlos Duncan en la cantidad de $ 1,212,000 m|c, pero el Sr. Juez de Comercio anuló la venta por ser el comprador menor de edad.—Por mas datos ocurrase á los rematadores San Martin núm 90. 2605 jl30

POR LOS MISMOS
De un gran terreno
En la calle Larga de Barracas
Frente á la Estacion de Tramway
Compuesto de 75,198 varas cuadradas
Dividido en 132 lotes
Con frentes á la calle Larga
Y á otras calles ya abiertas
Mandado vender en los autos seguidos por la sucesion de la Sra. Da. Dolores Villanueva de Riglos sobre division de condominio
De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia
Dr. D. Virgilio M. Tedin
Tasado en $ 1,407,887 m|c.
BASE PARA LA VENTA
Pesos 938,590 m|c.
El valor de cada lote se encuentra designado
En los planos que se han confeccionado
El Domingo 21 de Agosto

A las 12 en punto del dia, procederemos á vender en público remate y dinero de contado, los 132 lotes de que se compone la estensa área de terreno arriba designada, bajo la base de las dos terceras partes de su tasacion, cuyo valor respectivo se encuentra marcado en los planos confeccionados para distribuirse.

La proximidad de esta vasta estension de terreno á las inmediaciones del Riachuelo; su gran frente á la calle Larga ó sea principal y á la del Presidente y prolongacion de la calle de Salta, le dan una importancia incuestionable.

Prevenimos á los licitadores que exigiremos la garantia de UN CINCO POR CIENTO sobre el valor comprado, antes de firmar el boleto.

Por planos y mas pormenores, ocúrrase á nuestro Escritorio, San Martin 90. 1705 jl 13.

Duarte y Wright
De la carpinteria calle Buen Orden 884
Por órden de su dueño Sr. Pedro Boñuch
Al mas alto precio y al contado

El Sábado 13 del corriente, á las 12 en punto, venderemos dichas existencias, consistentes en puertas, bancos, ornamientos, camas, colchones, etc., etc. 3905 ag 1